H I S T O R I A

de la

L I T E R A T U R A   M E X I C A N A.

por Don

José María VIGIL.

México.

CAPÍTULO I.

Rápida ojeada sobre el estado social de los antiguos mexicanos al verificarse la conquista.—Profunda impresión que causó Tenochtitlán en el ánimo de los conquistadores.—Grandioso aspecto de la ciudad.—El orden y la policía.—Organización política y religiosa.—Principios morales que fundaban la educación.—Himnos sagrados considerados como los documentos literarios más antiguos de la América.—Nezahualcoyotl.—Poesía filosófica y elegiaca.—Autenticidad de las obras que nos han llegado.

Uno de los sucesos de mayor y más trascendental importancia en la historia de la humanidad, ha sido el descubrimiento de la rica y extensísima región que hasta ahora se sigue designando con el nombre de Nuevo Mundo. Desde el primer momento un clamor inmenso de entusiasmo resonó en todos los ámbitos del viejo continente. La tierra se había desdoblado de manerà prodigiosa; los monarcas calcularon las enormes ventajas de poder y de riqueza que les proporcionaría la adquisición de vastos territorios; los sabios y filósofos se preocuparon con el ensanche indefinido que alcanzarían sus pacientes investigaciones; la ambición se despertó en multitud de aventureros audaces ávidos de riquezas fabulosas, y los depositarios del dogma cristiano sintieron palpitar su corazón ante la copiosa mies de pueblos que civilizar y de almas que salvar de las tinieblas idolátricas.

Los viajes de descubrimiento se multiplicaron, y cada uno de ellos llevaba nuevo contingente al asombro universal con las estupendas noticias que sin cesar trasmitían atrevidos exploradores. A uno de

éstos, Hernán Cortés, tocó en suerte descubrir y someter al cetro de su soberano, el vasto y favorecido territorio que fué bautizado con el nombre de Nueva España, como si se quisiera significar la superioridad que guardaba sobre lo que hasta entonces era conocido, puesto que á lo fértil de sus llanuras, á lo majestuoso de sus montañas, á lo variado de sus frutos y á lo benigno de su clima había que agregar pueblos numerosos más avanzados en la vida social, verdaderas nacionalidades constituídas sobre bases políticas regulares, y en posesión de elementos que formaban el cimiento de una cultura que el tiempo se encargaría de desenvolver.

La serie de sorpresas que sucesivamente cautivaron la atención del conquistador fueron creciendo, hasta que al tocar los dominios de Motecuhzoma, al subir á la mesa central y al penetrar en Tenochtitlán, metrópoli del imperio azteca, la admiración se desbordó fuera de todo límite, trazando largas y pintorescas descripciones en las cartas dirigidas á Carlos V sobre el nuevo y extraordinario espectáculo que se había ofrecido á sus ojos. La ciudad era tan grande como Sevilla y Córdoba, las calles anchas y rectas con una mitad de tierra y la otra de agua, por la cual discurrían las canoas de los traficantes. Entre las muchas plazas había una tan extensa como "dos veces la ciudad de Salamanca;" allí se congregaban diariamente más de sesenta mil personas que compraban y vendían. Había una calle de herbolarios donde se vendian yerbas y raíces medicinales; casas "como de boticarios" donde se vendían las medicinas hechas tanto potables como también ungüentos y emplastos; otras "como de barberos" donde lavaban y rapaban las cabezas, y otras en que daban "de comer y beber por precio," sin que faltase una policía bien servida que tenía á su cargo velar sobre el buen estado de los comestibles y la exactitud de las medidas comerciales. En el recinto del templo principal, cercado todo de un muro muy alto, podía bien hacerse una villa de quinientos vecinos. En cuanto al servicio y trato de los habitantes, añadía el conquistador "hay la manera casi de vivir que en España, y con tanto concierto y orden como allá;" y por último, al hablar de la grandeza de Motecuhzoma, acababa por decir: "Tenía dentro de la ciudad sus casas de aposentamiento, tales y tan maravillosas, que me parecería casi imposible poder

decir la bondad y grandeza dellas. E por tanto no me porné en expresar cosa dellas, mas de que en España no hay su semejable."[1]

Estas primeras impresiones, en vez de debilitarse fueron fortificándose más y más en la corriente de inmigrantes que con diversos objetos llegaban al país, donde una vez establecidos, podían por una observación constante, ir penetrando poco á poco en el conocimiento del carácter, costumbres creencias y adelantos materiales de los pueblos vencidos. Quienes estaban en mejores condiciones para avanzar por este camino, eran los misioneros, que merced á los nobles propósitos que los guiaban, á la mayor cultura que poseían, y á los medios pacíficos que ponían en obra para realizar su fin humanitario, lograron sorprender los secretos de la vida social, apreciar las obras de aquellos admirables artífices, medir la altura á que habían llegado en el orden intelectual y moral, y recoger preciosos documentos que constituyen la base histórica de los tiempos precolombianos.

Extraordinaria emoción debió causar en las víctimas de la conquista, la aparición de aquellos hombres, que formaban absoluto contraste con los vencedores, cuyos pasos quedaban marcados por la ruina y la matanza. Su pobreza evangélica era una garantía de desinterés que los inspiraba; su dulzura paternal era prenda de confianza para quienes sufrían todo el rigor de la suerte que está reservada á los pueblos débiles, sometidos al poder incontrastable de la fuerza. En medio de los horrores de una situación en que parecía extinguida toda esperanza, en que se imponía el horrible presentimiento del fatal exterminio de una raza desdichada, surgían como por encanto seres bondadosos que enjugaban las lágrimas, que restañaban la sangre de las heridas, y que sembraban en los corazones consuelos inefables.

No se necesitaba más para que los desvalidos indígenas corriesen á ampararse bajo aquella sombra protectora, que tomaría á sus ojos las proporciones de socorro sobrehumano. Con una paciencia heroica trabajaron los misioneros, ante todo, en trasponer el valladar que los separaba de sus protegidos, en allanar el obstáculo insuperable que oponía la diferencia de lenguas, y una vez vencida esa dificul-

1 Carta segunda de relación.

tad, fué ya posible establecer relaciones íntimas, cambios de ideas y de sentimientos que abriesen el camino á la nueva civilización que se les traía de allende los mares; pues no debe olvidarse que si el fin primordial de los obreros apostólicos, era evangelizar á las naciones conquistadas, inculcándoles los dogmas y la moral del cristianismo, esa obra de inmensa trascendencia implicaba una metamorfosis en todos los órdenes de la vida individual y colectiva.

En efecto, no se trataba sólo de creencias y de prácticas, cuya adhesión externa quedaría siempre dudosa; se trataba de hacer entrar á los pueblos descubiertos, en la corriente evolutiva de Europa (especialmente de España); infundir en ellos el espíritu, los ideales, las tendencias que, partiendo de orígenes remotos, se habían venido á condensar en nuevas nacionalidades, que ya en aquel tiempo ofrecían un cuadro asombroso de vitalidad y de grandeza. El plan era inmenso; pero su realización era posible. Consecuentes con este propósito los buenos frailes, no circunscribieron su acción al recinto del templo, sino que la extendieron á todos los órdenes de la vida social con una energía, con una perseverancia verdaderamente ejemplares, erigiéndose desde luego escuelas, en que además de las nociones elementales de la primera instrucción, los neófitos eran iniciados en las artes de aplicación más necesaria, sin olvidar el elemento estético en la enseñanza de la pintura y de la música.

Los respetables varones que á tan nobles tareas se consagraban, no eran ciertamente arqueólogos ni naturalistas; pero las cosas que se presentaban á su vista, eran de tal manera peregrinas, que no podían menos que cautivar su atención, al observar cuidadosamente la índole, las costumbres, las tendencias de aquellas razas tan diferentes de las hasta entonces conocidas. El trato íntimo y constante con los naturales, que presto sintieron amor y confianza hacia aquellos hombres que tan profundamente se diferenciaban de los despiadados conquistadores, fueron medios eficaces que facilitaron en gran manera la adquisición del vasto conocimiento, que bien pronto quedó consignado en los muchos y preciosos libros qne aparecieron desde los primeros tiempos de la dominación ibera.

Vióse entonces que entre aquellos pueblos se distinguía el azteca, que poseía los elementos de una civilización, ruda si se quiere, pe-

ro que extendía su influencia sobre todo el cuerpo social y político. Un gobierno regularmente establecido, un sistema religioso bien organizado, un conjunto de leyes para conservar el orden y las buenas relaciones entre los habitantes, tales eran las bases fundamentales sobre que se movía aquel pueblo en una esfera ya harto lejana de la salvajez y la barbarie. Las artes más necesarias para la vida no les eran tampoco ignoradas: sabían tejer y labrar telas para vestirse; sabían sembrar los campos para recoger las mieses y proveer á su mantenimiento; sabían beneficiar el oro y la plata que hacían servir después en bellas y caprichosas formas para el lujo y placer de los altos dignatarios; sabían construir soberbios edificios con piedras primorosamente trabajadas, como de ello dan testimonio las ruinas que se conservan después de tantos siglos y que ofrecen inagotables temas de estudio á la erudición arqueológica; sabían, por último, transmitir y perpetuar sus ideas por medios gráficos bien combinados, logrando de esta manera conservar su historia, desarrollada cronológicamente sobre la ciencia exacta de las divisiones del tiempo.

Pero la sorpresa llegó á la estupefacción, cuando penetrando más adentro, en los antecedentes y en la vida de aquel pueblo, se encontró más alto de lo que se creía el nivel moral que había alcanzado, y se descubrieron ceremonias y creencias que guardaban cierta analogía con las que profesaban los conquistadores: y no admitiendo en principio que tales coincidencias fuesen producto espontáneo del movimiento progresivo de gentes tan rudas, se estableció desde luego la hipótesis de enseñanzas provenientes de fuera, lo cual se complicaba con las cuestiones sobre el origen de las razas indígenas, y las predicaciones atribuídas á misteriosos personajes que en diferentes épocas hubiesen visitado estas lejanas comarcas. No entra en nuestro propósito el examen de tales cuestiones, que solamente indicamos, no sin advertir que ninguna de ellas ha recibido hasta ahora solución definitiva, quedando por consiguiente abiertas al debate.

Pocos son los documentos que nos han llegado por conducto de los historiadores, quienes los recogieron directamente de los depositarios de ese precioso tesoro de tradiciones remotísimas, que forman un conjunto de doctrinas y creencias dignas de la más seria aten-

ción, pues sugieren alta idea del desarrollo intelectual, moral, político y artístico de aquel pueblo. El lenguaje de sus discursos y oraciones, de sus himnos religiosos, de las pláticas educativas de sus hijos y de esos cantares elegíacos en que asoma un sedimento de amargo pesimismo; ese lenguaje, decimos, abunda en imágenes atrevidas que llegan á veces á lo terrible, en giros de la extraña elocuencia que caracteriza las creaciones de pueblos acostumbrados á vivir en comunión íntima con una naturaleza de exuberancia monstruosa, como la naturaleza de la India y la de México

El pueblo azteca era esencialmente guerrero; una lucha constante con las naciones que le rodeaban formó su vida durante siglos, y así fué como logró extender su imperio, que constituía la mayor entidad política del Nuevo Mundo en la época del descubrimiento. Ese espíritu batallador en el que se mezclaba la sed de sangre inspirada por un fanatismo sombrío, se halla enérgicamente expresado en la oración dirigida á Tezcatlipuca en los momentos de aprestarse al combate: "El Dios de la tierra abre la boca con hambre de tragar la sangre de muchos que morirán en esta lucha: parece que se quieren regocijar, el sol y el dios de la tierra llamado Tlaltecutli, quieren dar de comer y beber á los dioses del cielo y del infierno, haciéndoles convite con sangre y carne de los hombres que han de morir en esta guerra. Ya están á la mira los dioses del cielo y del infierno para ver quiénes son los que han de vencer y quiénes los que han de ser vencidos, quiénes los que han de matar y quiénes los que han de ser muertos, cuya sangre ha de ser bebida y cuya carne ha de ser comida; de lo cual están ignorantes los padres y madres nobles cuyos hijos han de morir."[1]

En muy distintos términos se imploraba la piedad del mismo dios con motivo de la peste que hacía grandes estragos, y que era considerada como un castigo por las culpas del pueblo: "Gran destrucción y grande estrago hace ya la pestilencia en toda la gente, y lo que es más de doler; que los niños inocentes y sin culpa que en ninguna otra cosa entendían sino en jugar con las pedrezuelas y en hacer montecillos de tierra, ya mueren como abarrados y estrellados en las piedras y en las paredes, cosa de ver muy dolorosa y lastimosa,

1 Sahagún. Historia general de las cosas de Nueva España. Lib. IV.

porque ni quedan los que no saben andar ni hablar; pero ni tampoco los que están en las cunas...... El fuego de pestilencia muy encendido está en vuestro pueblo, como el fuego en la cabaña que va ardiendo y humeando, que ninguna cosa deja enhiesta ni sana; ejercitáis vuestros colmillos despertadores, y vuestros azotes lastimeros sobre el miserable de vuestro pueblo flaco y de poca sustancia, bien así como una caña hueca verde."

No es menos elocuente la petición en favor de los pobres, de los miserables que sufren los horrores del hambre; que para cubrir sus carnes enflaquecidas apenas tienen "algunos andrajos por todas partes rotos, y que por todas partes entra el aire y el frío....Andan como espantados, y su cara y cuerpo son como la imagen de la muerte." Las cosas que algunos de ellos se dedican á vender son tan despreciables que el que tiene algo no se cura de ellas, y van de puerta en puerta y de casa en casa, "y cuando estas cosas no se les venden, asiéntanse muy tristes cerca de algún seto ó de alguna pared, ó en un rincón: allí estan relamiendo los bezos y royendo las uñas con la hambre que tienen: allí están mirando á una parte y á otra á la boca de los que pasan, esperando que les digan alguna palabra." Pero si el socorro está en las manos del dios, esto solo puede hacerlo por liberalidad y munificencia, "que ninguno es digno ni merecedor de recibir vuestras larguezas por su dignidad y merecimientos, sino que por vuestra benignidad sacais debajo del estiércol y buscais entre las montañas á los que son vuestros servidores, amigos, y conocidos, para levantarlos á riquezas y dignidades." Palabras singulares que fundan la independencia y libertad de los dioses en la repartición de sus dones.

Cuando á consecuencia de la falta de agua se extendían por todo el país los estragos del hambre, el sacerdote se dirigía á Tláloc, dios de las lluvias, manifestando en términos elocuentes la desgracia que á todos afligía: "Los dioses del agua, vuestros súbditos, se han recogido y ocultado en su recogimiento, los cuales suelen dar las cosas necesarias, y son servidos con *ulli* y *auchtli* y con copal, y dejaron escondidos todos los mantenimientos necesarios á nuestras vidas....y llevaronse consigo á su hermana la diosa de los mantenimientos." El hambre no perdonaba ni á los niños ni á los animales,

pues seca toda el haz de la tierra no podía producir cosa alguna que sirviese de sustento. Y si tal calamidad tenía por causa los pecados de los hombres; "si nuestras ofensas han llegado al cielo y al infierno, y los hedores de nuestros pecados se han dilatado hasta los fines de la tierra, justo es que seamos destruídos y acabados, ni tenemos qué decir ni conque nos excusar, ni conque resistir á lo que está determinado contra nosotros en el cielo y en el infierno. Hágase, perdámonos todos, y esto con brevedad; pero no suframos tan prolija fatiga que más grave es lo que padecemos que si estuviésemos en fuego quemándonos." Grito de suprema desesperación ante males que no tienen remedio.

En materia política encontramos discursos que ofrecen grande interés, pues manifiestan las ideas justas que tenía aquel pueblo acerca de las bases fundamentales sobre que debe descansar una buena administración, señalando los deberes del gobernante y las condiciones que aseguran la paz y el bienestar de los gobernados. Cierto es que la forma política era la de una monarquía absoluta; pero esto no significaba que á su sombra se pudiesen herir impunemente los intereses sociales. El poder en quien lo ejercía se derivaba de la elección hecha por los altos funcionarios del estado, que eran tenidos como intérpretes de la voluntad de los dioses, lo cual venía á ser en el fondo una aplicación del derecho divino. Véase entre otras cosas lo que se le decía al recien electo: "Mira mucho por tu honra, por el decoro de tu persona. y por la majestad de tu oficio: que tus palabras sean raras y muy graves, porque ya tienes otro sér, ya tienes majestad, y has de ser respetado, temido, honrado y acatado: ya eres precioso de gran valor, y persona rara á quien conviene toda reverencia, acatamiento y respeto. Guárdate, señor, de menoscabar y amenguar, ni mancillar tu dignidad y valor, y la dignidad y valor de tu alteza y excelencia. Advierte el lugar en que te hallas, que es muy alto, y la caída de él muy peligrosa. Piensa que vas por una loma muy alta y de camino muy angosto, y que á la mano izquierda y derecha, hay grande profundidad y hondura, que no es posible salir del camino hacia una parte y otra sin caer en un profundo abismo. Debes, señor, también guardarte de lo contrario, no haciéndote sañudo y bravo como bestia fiera, á quien todos tengan

temor. Sed templado en el rigor y ejercicio de vuestra potencia, y antes debes quedar atrás en el castigo y ejecución dél que no pasar adelante. Nunca muestres los dientes del todo, ni saques las uñas cuanto puedas...Junta, regala y muéstrate blando y apacible á los principales y mayores de tu reino y de tu corte....Regocija, señor, y alegra á la gente baja, con juegos y pasatiempos convenibles, con lo cual cobraréis fama y seréis amado, y aun después de la muerte quedará vuestra fama, amor y lágrimas por vuestra ausencia, en los viejos y viejas que os conocieron."

Asunto de la mayor importancia para aquellas gentes era la educación de sus hijos. Los consejos paternales que nos han sido conservados constituyen una serie de máximas de la más pura moral, de esa moral que es aplicable á todos los hombres sin distinción de razas ó de creencias. Allí se consideraba la vida bajo sus múltiples aspectos; se distinguían con toda exactitud las diversas clases de deberes; se inculcaban los más sanos principios en que se fundan la práctica de la virtud y la abstención de todo vicio que mancha ó envilece, sin olvidar por último las exigencias que nacen del trato con nuestros semejantes, ni la observancia de una bien entendida higiene en cuanto á la alimentación, el vestido y el aseo personal. Los consejos especiales que daban á las jóvenes son muy dignos de notarse, pues en ellos se ve el alto concepto que tenían de las dotes morales, como el recato y la modestia, que deben adornar á la mujer para ocupar dignamente el puesto á que está destinada en la vida doméstica. "Tus vestidos, decía la madre á su hija, sean honestos y limpios de manera que ni parezcas fantástica ni vil. Cuando hablares no te apresurarás en el hablar con desasosiego, sino poco á poco y sosegadamente....En el andar has de ser honesta: no andes con apresuramiento ni con demasiado espacio, porque es señal de pompa andar despacio, y el andar de prisa tiene resabio de desasosiego y poco asiento....A los que encontrares no los mires con ojos de persona enojada, ni hagas semblante de persona incómoda, sino que mira á todos con cara serena...... Muestra tu aspecto y disposición como conviene, de manera que ni lleves el semblante como enojada ni tampoco como risueña....No se te dé nada por las palabras que oyeres yendo por el camino, ni hagas cuenta de ellas, di-

gan lo que dijeren los que van ó vienen. No cures de responder ni de hablar, más haz como que no los oyes ni lo entiendes; porque haciendo de esta manera, nadie podrá decir con verdad que dijiste tal cosa...."

Aquel pueblo educado bajo severísima disciplina, en que entraban como elemento principal los más duros ejercicios corporales, y que había elevado la guerra á la categoría de institución religiosa, era también sensible á los encantos del arte. La poesía, el canto, la música y el baile ocupaban lugar indispensable en las ceremonias de los templos y en los palacios de los próceres. Los poetas eran tenidos en alta estima, y había escuelas especiales para la enseñanza del canto. Los historiadores, que tuvieron ocasión de conocer y estudiar á los mexicanos poco después de la conquista, abundan en extensas y curiosísimas noticias sobre este particular. Los cantos se clasificaban por su asunto, por el objeto á que eran dedicados ó por el pueblo en que se habían compuesto: así se conocían cantos de la primavera, de las flores, de los nobles, de los señores, de Chalco, de Anáhuac, de Huexotzinco, etc. Pondéranse las dificultades que para su inteligencia ofrecían, especialmente los himnos religiosos, á los más peritos en la lengua nahuatl, al extremo de que uno de ellos, y por cierto de los mejores, el P. Sahagún, llegase á creer que era éste un artificio del demonio, "pues es cosa muy averiguada de que en la cueva, bosque ó arcabuco donde el día de hoy este maldito adversario se esconde, son los cantares y salmos que tiene compuestos, y se le cantan *sin poderse entender* lo que en ellos se trata, más de por aquellos que son naturales, y acostumbrados á este lenguaje; de manera que seguramente se canta todo lo que él quiere, sea guerra ó paz, sea loor suyo ó contumelia de Cristo, sin que de los demás se pueda entender cosa alguna."[1]

Estas dificultades, por otra parte, bien se explican sin necesidad de recurrir á agentes misteriosos, y el sabio americanista G. Brinton señala acertadamente las siguientes causas de que procedían: I. La extremada frecuencia y riqueza de las metáforas. Pájaros, flores, piedras preciosas y objetos brillantes se tomaban constantemente en sentido figurado, hasta el punto de que muchas veces obscurecen el signifi-

1 Obra citada. Apéndice del segundo libro.

cado de la sentencia. II. Las palabras se componen en una extensión mucho mayor que en la prosa ordinaria. III. Abundan palabras y formas gramaticales desconocidas en el lenguaje vulgar, y que pueden ser arcaicas ó construídas caprichosamente por el poeta. IV. Las vocales se alargan desordenadamente sea por énfasis ó por exigencia del metro. V. Interjecciones que no tienen sentido se insertan para el efecto métrico, mientras que otras se prodigan y repiten con el fin de expresar emoción. VI. Por último, la figura llamada reticencia, en que el concepto queda incompleto á consecuencia de un movimiento pasional, no es rara, lo cual contribuye á la obscuridad de la frase.[1]

Considéranse como los más antiguos documentos conocidos de la poesía precolombiana, los himnos con que los mexicanos celebraban á sus dioses y que insertó el P. Sahagún en el ejemplar manuscrito de su historia, redactada en lengua náhuatl. De allí fueron tomados y traducidos al inglés algunos de ellos por M. G. Brinton, quien dice con tal motivo: "Indudablemente nos revelan el espíritu auténtico de la antigua religión; nos muestran el lenguaje en la forma más arcaica; conservan referencias á varios ciclos míticos de importancia para el historiador, é ilustrán las alteraciones en la lengua hablada adoptadas en el dialecto esotérico de los sacerdotes."[2] Por nuestra parte, deseando que se tenga idea de esos preciosos restos de la cultura azteca, ponemos á continuación tres versiones al español de la referida traducción inglesa:

Himno á Huitzilopochtli.

1. Huitzilopochtli es el primero en categoría; ninguno, ninguno es semejante á él: no en vano canto (sus loores) apareciendo en el traje de nuestros antepasados; yo brillo; yo resplandezco.

2. El es terror para los mixteca; él solo destruyó á los picha-huaxteca, él los conquistó.

3. El Lanza-flechas da ejemplo á la ciudad cuando sale á la obra. Aquel que dirige la batalla es llamado el representante de mi dios.

4. Cuando arroja un fuerte grito inspira gran espanto el divino impulsor, el dios que se transforma en el combate; el divino impulsor, el dios que se transforma en el combate.

2 Ancient Nahuatl Poetry.—Introduction.

1 Rig Veda Americanus. Sacred songs of the ancient mexicans.—Philadelphia. 1890.

5. Amanteca, recogeos juntamente conmigo en la casa de la guerra contra nuestros enemigos, recogeos juntamente conmigo.

6. Pipiteca, recogeos juntamente conmigo en la casa de la guerra contra nuestros enemigos, recogeos juntamente conmigo.

Himno á Tláloc.

1. El dios aparece en México; tu bandera se despliega en todas direcciones y nadie llora.

2. Yo, el dios, he vuelto otra vez; he vuelto otra vez al lugar que abunda en sacificios de sangre; allí cuando el día envejece, yo soy visto como un dios.

3. Tu obra es la de un noble mágico; tú te has hecho de verdad ser de nuestra carne; tu te has hecho á tí mismo; y ¿quién se atreve á provocarte?

4. Ciertamente, aquel que me provoca no se encuentra bien conmigo; mis padres tomaban por la cabeza á los tigres y á las serpientes.

5. En Tlalocan, en la mansión que verdea, ellos juegan á la pelota, ellos arrojan flechas.

6. Dirigíos, dirigíos allá donde las nubes se extienden con abundancia, donde la espesa niebla forma la nublada mansión de Tláloc.

7. Allí, con poderosa voz me levanto y grito fuertemente.

8. Dirigíos á buscarme, á inquirir las palabras que he dicho al alzarme terrible y gritar fuertemente.

9. Después de cuatro años irán, no para ser conocidos, no para ser contados, ellos bajarán á la bella mansión para unirse y conocer la doctrina.

10. Dirigíos, dirigíos allá donde las nubes se extienden con abundancia, donde la espesa niebla forma la nublada mansión de Tláloc.

Himno á la Madre de los dioses.

1. Viva nuestra madre, que al salir del Tamoanchan[1] hizo florecer el amarillo cempoalxóchilt, que esparció las semillas del maguey.

2. Viva nuestra madre, que al salir del Tamoanchan produjo flores en abundancia, que esparció las semillas del maguey.

3. Viva nuestra madre, que al salir del Tamoanchan hizo florecer el amarillo cempoalxóchilt, que esparció las semillas del maguey.

4. Viva nuestra madre, que al salir del Tamoanchan produjo blancas flores en abundancia, que esparció las semillas del maguey.

5. Viva la diosa que resplandece en la espinosa zarza como una brillante mariposa.

1 Especie de paraíso terrestre que se coloca generalmente en las regiones septentrionales de México de donde habían venido los aztecas.—*Remi Siméon.*

6. ¡Oh! ella es nuestra madre, diosa de la tierra, que provee de alimento en el desierto á las bestias salvajes y las hace vivir.

7. Así, así la veis ser un modelo fresco siempre de liberalidad hacía toda carne.

8. Y lo que veis hacer á la diosa de la tierra con las bestias salvajes, lo mismo hace también con la verde yerba y los peces.

La simple lectura de estos himnos, no obstante lo extraño de la forma y las obscuridades del lenguaje que impiden llegar al fondo del pensamiento, hace adivinar el místico idealismo que los inspiró. Su objeto en cada uno de ellos está bien determinado. En el primero, dirigido á Huitzilopochtli, el Marte azteca, se pinta con rasgos terribles al dios de la guerra tal como lo comprendía aquel pueblo batallador, dispuesto siempre á la conquista, al exterminio de los enemigos, al derramamiento de sangre. Ningún otro dios era superior ni igual á la deidad formidable, cuyo solo grito sembraba el espanto, precursor del vencimiento. En el segundo, el cuadro es muy distinto; cuando Tláloc, el benéfico dios de las lluvias, sale de su mansión nebulosa y despliega su bandera, nadie llora. También grita fuertemente; pero su grito no es de combate, es la voz de la tempestad que fertiliza los campos, es promesa de dicha á los que deseen conocer su palabra. Por último, el himno consagrado á la Madre de los dioses, "el Corazón de la tierra," la Teteoinan, es un canto de entusiasmo, de triunfo, con que se saluda á la bella productora de las flores y de los frutos, que provee al alimento de toda carne, á los hombres lo mismo que á las bestias de la tierra y del mar.

El mismo Brinton había publicado con anterioridad un precioso libro sobre la antigua poesía náhuatl, en que, precedidos de un erudito estudio, y acompañados del texto original, aparecen veintisiete cantares, tomados de una colección más extensa que existe manuscrita en la Biblioteca Nacional. He aquí dos de esos cantares que hemos traducido de la versión inglesa:

1. Me reconcentro á meditar profundamente dónde podré recoger algunas bellas y fragantes flores. ¿A quién preguntar? Imaginaos que interrogo al brillante pájaro zumbador, trémula esmeralda; imaginaos que interrogo á la amarilla mariposa; ellos me dirán que saben dónde se producen las bellas y fragantes flores, si quiero recogerlas aquí en los bosques de laurel, donde habita el *tzinitzcan*, ó si quiero tomarlas en la verde selva donde mora el *tlauquechotl*. Allí pueden ser cortadas brillantes de rocío, allí llegan á su perfecto desarrollo. Tal vez podré verlas si han

aparecido ya, ponerlas en mi *cuexantli*,[1] y saludar con ellas á los niños y alegrar á los nobles.

2. Al pasear oigo como si verdaderamente las rocas respondieran á los dulces cantos de las flores; responden las lucientes y murmuradoras aguas; la fuente azulada canta, se estrella y vuelve á cantar; el *cenzontle* contesta, el *coyoltótotl* suele acompañarlos, y muchos pájaros canoros esparcen en derredor sus gorjeos como una música. Ellos bendicen la tierra haciendo escuchar sus dulces voces.

3. Dije, exclamé: ojalá que no os cause pena, á vosotros, amados míos, que os habeis parado á escuchar; ojalá que los brillantes pájaros zumbadores vengan pronto. ¿A quién buscaremos, oh noble poeta? Pregunto y digo: ¿en dónde están las bellas y fragantes flores con las cuales pueda alegraros, mis nobles compañeros? Pronto me dirán ellas cantando: «aquí, oh cantor, te haremos ver aquello con lo que verdaderamente alegrarás á tus nobles compañeros.»

4. Condujéronme entonces al fértil sitio de un valle, sitio floreciente, donde el rocío se difunde con brillante esplendor; dondeví varias dulces y perfumadas flores cubiertas de rocío, esparcidas en derredor á manera de arco-iris, y me dijeron: «Arranca las flores que desees, oh cantor, ojalá te alegres, y dálas á tus amigos, que puedan regocijarse en la tierra.»

5. Y luego recogí en mi *cuexantli* delicadas y deliciosas flores, y dije: si algunos de nuestro pueblo entrasen aquí; si muchos de los nuestros estuviesen aquí: y creí que podría salir á anunciar á nuestros amigos que todos nosotros nos regocijaríamos con las variadas y olorosas flores, y escogeríamos los diversos y suaves cantos con los cuales alegrariamos á nuestros amigos aquí en la tierra, y á los nobles en su grandeza y dignidad.

6. Y luego yo, el cantor, recogí todas las flores para ponerlas sobre los nobles, para con ellas cubrirlos y colocarlas en sus manos; y me apresuré á levantar mi voz en un canto digno, que glorificase á los nobles ante la faz de *Tloque in nahuaque*,[2] en donde no hay servidumbre.

7. ¿Dónde podré cortarlas? ¿Dónde recoger las bellas flores? Y ¿cómo llegar á aquella tierra florida, á aquella fértil tierra, en donde no hay servidumbre ni aflicción! Si aquí en la tierra se consigue, es sólo por medio de la sumisión á *Tloque in nahuaque;* aquí en la tierra el dolor llena mi alma al recordar en donde yo, el cantor, ví el sitio florido.

8. Y dije: en verdad, no hay ningún buen sitio aquí en la tierra; en verdad, en alguna otra región está la alegría; ¿para qué bien es esta tierra? En verdad hay otra vida más allá. Pueda yo ir allá; allá los pájaros cantan; allá podré aprender á conocer aquellas buenas flores, aquellas dulces flores; únicas que apacible y blandamente embriagan; únicas que apacible y blandamente embriagan.[1]

1 Haldas para llevar en ellas algo.—*Molina.*

2 Cabe quien está el ser de todas las cosas, conservándolas y sustentándolas, y dícese de nuestro Señor Dios.—*Molina.*

La brevedad de la vida que pasa como un sueño; el dolor causado por la pérdida de los seres que amamos y que no volveremos á ver; la vaguedad de una vida futura que se presiente sin poder definirla; el grito de angustia dirigido al Ser Supremo implorando el consuelo que no se encuentra en la tierra, tal es el asunto del cantar que á continuación insertamos como una muestra de esa profunda filosofía que aparece con frecuencia en los antiguos cantares mexicanos.

1. Desato mi voz en sollozos, me aflijo al recordar que debemos abandonar las bellas flores, los nobles cantos; gocemos por un momento, cantemos; ya que tenemos que partir para siempre, que tenemos que ser destruídos en nuestro lugar de habitación.

2. ¿Saben nuestros amigos cuánto me duele y enoja el que nunca volverán, el que nunca rejuvenecerán en esta tierra?

3. Un fugaz momento aquí con ellos, después nunca más estaré con ellos, nunca más gozaré con ellos, nunca más los conoceré.

4. ¿Dónde habitará mi alma? ¿Dónde está mi morada? ¿Dónde estará mi casa? Soy miserable sobre la tierra.

5. Tomamos, desenredamos las joyas, las flores azules son tejidas sobre las amarillas que podemos darlas á los niños.

6. Que mi alma se envuelva en varias flores; que se embriague con ellas, porque pronto debo ausentarme llorando ante la faz de nuestra madre.

7. Sólo esto pido: Tú, Dispensador de la vida,[2] no te irrites, no seas inexorable con la tierra, déjanos vivir contigo en la tierra, llévanos á los cielos.

8. Pero, ¿qué puedo decir aquí verdaderamente del Dispensador de la vida? Nosotros sólo soñamos; estamos profundamente dormidos; hablo aquí en la tierra; pero aquí no puedo hablar nunca en términos dignos.

9. Aun cuando sean joyas y preciosos ungüentos de discurso, ninguno, sin embargo, puede hablar aquí en términos dignos del Dispensador de la vida.

1 "El canto, dice Mr. Brinton, refiriéndose á este cantar, es una alegoría que retrata la vida interior del poeta. Por lás flores que supone buscar, debe entenderse los cantos que desea componer. Pregúntase á sí mismo dónde hay que buscar la inspiración poética, y la respuesta es la misma dada por Wordsworth, que es en las bellas y grandes escenas de la naturaleza adonde el poeta debe dirigirse, para elevar su espíritu á las más encumbradas alturas del arte. Pero esta exaltación trae consigo la honda pena de hacer perder su encanto á las alegrías ordinarias. Como en los cuentos de la Edad Media, el que una vez era admitido en el país de las hadas, no volvía á sentir el deseo de volver allí, así el poeta aspira á otras condiciones de existencia, donde el espíritu divino del canto lo eleve para siempre sobre las pruebas y mezquindades de la vida terrenal."

2 Ipalnemohua.

Las piezas preinsertas y las referencias hechas, revelan, á no dudarlo, una intensa labor intelectual, no sólo por su contenido, sino por la forma en que éste se desarrolla, lo cual hace suponer un largo ejercicio fundado en antecedentes que debieron ocupar á muchas generaciones. Por desgracia las piadosas manos que nos dejaron tan precioso legado, no se cuidaron de decirnos los nombres de los respectivos autores, quizá porque les fueron desconocidos ó porque se considerara detalle de poca importancia; sea como fuere, el hecho es que el único nombre, rodeado por cierto de un gran prestigio, que se nos ofrece de aquella época, es el de Nezahualcóyotl, personaje notabilísimo, que merece particular atención.

Hijo de Ixtlilxochitl, sexto rey de los chichimecas, destronado y muerto por el célebre Tezozomoc, jefe de la monarquía tepaneca, Nezahualcóyotl se vió reducido, con motivo de tales infortunios, á la situación más deplorable, no sólo por la carencia de recursos para cubrir sus primeras necesidadas, sino por los graves peligros á que le tenían expuesto la suspicacia y crueldad del usurpador. Esto dió origen á una serie de aventuras altamente dramáticas, en que el despojado príncipe mostró la grandeza de su carácter, pues al valor y á la constancia para abrirse paso desde el fondo de la adversidad, unía la prudencia y la astucia siempre despiertas para evitar las redes que le tendían sus enemigos, y fiado en las vicisitudes del tiempo supo aguardar con calma la oportunidad favorable para el logro de sus esperanzas.

La muerte de Tezozomoc dió lugar á una situación difícil y complicada. Maxtla, el mayor de sus hijos, que había sido excluído del poder en atención á las impetuosas pasiones que formaban el fondo de su carácter, se apoderó violentamente del trono con agravio de su hermano Tayauh, que era el que por su padre había sido designado para sucederle, y que no satisfecho con la posición subalterna á que se le relegaba, fraguó contra el expoliador una conspiración, de acuerdo con los reyes de México y Tlatelolco, Chimalpopoca y Tlacateotzin; pero advertido Maxtla del peligro que le amenazaba, se apresuró á conjurarlo dando muerte á su hermano, encerrando al de México en una jaula donde falleció de hambre, y persiguiendo al

de Tlatelolco que pereció ahogado en el momento de ser aprehendido en medio de la laguna.

Maxtla, en el colmo del orgullo y considerándose seguro con la muerte de los conjurados, dió rienda suelta á sus instintos feroces sobre el pueblo y sobre los señores convecinos, que se sintieron amenazados seriamente por la ambición desapoderada del tirano; lo cual tuvo por resultado que se formase una atmósfera de odio y de venganza, que ligó á todos en el único pensamiento de exterminar al enemigo común. Tal fué la oportunidad tan pacientemente esperada por Nezahualcóyotl. La elevación de su inteligencia, las dotes morales de que estaba adornado, el valor y la destreza con que había sabido deshacer toda clase de asechanzas, y la misma condición de hallarse privado de sus legítimos derechos por obra de un despojo criminal, le habían rodeado de gran prestigio, creado á la vez por la admiración que inspira todo lo que se eleva sobre el nivel ordinario, y la simpatía que atrae los corazones hacia la víctima de un destino adverso. Este conjunto de circunstancias favoreció la empresa de Nezahualcóyotl, quien con la actividad que le era genial se puso á la cabeza de la conjuración, reunió un numeroso ejército compuesto del contingente que aprontó cada uno de los señores coligados, y después de ruda campaña obtuvo el triunfo más completo sobre Maxtla, al que hizo prisionero dándole muerte con su propia mano.

Restablecido en el trono de sus padres, Nezahualcóyotl, que llegaba amaestrado en la escuela de la desgracia, y con la merecida autoridad conquistada en el teatro de la guerra, dió pruebas de altas dotes como gobernante, dictando leyes severas pero justas que asegurasen el orden y pusiesen á sus súbditos á cubierto de los malvados, atendiendo á la vez con sanas medidas todos los ramos de la administración política. Esto sólo habría bastado para que ocupase el monarca de Texcoco lugar altísimo en la historia de México; pero tras el guerrero y el estadista se encontraba el filosófo y el poeta, que sabía alzarse á las más encumbradas esferas intelectuales, revistiendo sus pensamientos con las galas de una imaginación exuberante. Sobre las groseras ficciones de un politeismo sanguinario, llegó á la idea luminosa de un Sér Supremo, en quien estriba la razón de cuanto existe, y á quien puso el nombre expresivo de *Tloque nahua-*

que. Su predilección por la poesía le inclinó á conceder especial favor á los poetas de su tiempo, al extremo de perdonar la vida á un reo condenado á muerte, por haber hecho una bella composición en que se despedía del mundo.

Algunos autores hablan de sesenta cantos compuestos por Nezahualcóyotl; pero no se conocen más que cuatro. El que insertamos en seguida se halla traducido en la *Historia Chichimeca* de Ixtlilxóchilt, y se dice que fué cantado en el banquete que dió el rey con motivo de la fundación de su palacio.

1. Oid con atención las lamentaciones que yo, el rey Nezahualcóyotl hago sobre el imperio, hablando conmigo mismo, y presentándolo á otros por ejemplo.

2. ¡Oh rey bullicioso y poco estable! Cuando llegue tu muerte serán destruídos y deshechos tus vasallos, veránse en obscura confusión, y entonces ya no estará en tu mano el gobierno de tu reino, sino en el Dios Creador y Todopoderoso.

3. Quien vió la casa y corte del anciano Tezozomoc, y lo florido y poderoso que estaba su tiránico imperio, y ahora lo ve tan marchito y seco, sin duda creyera que siempre se mantendría en su sér y esplendor, siendo burla y engaño lo que el mundo ofrece, pues todo se ha de consumir y acabar.

4. Lastimosa cosa es considerar la prosperidad que hubo durante el gobierno de aquel viejo y caduco monarca, que semejante al saúz, animado de codicia y ambición, se levantó y enseñoreó sobre los débiles y humildes. Prados y flores le ofreció en los campos la primavera por mucho tiempo que gozó de ellos; más al fin carcomido y seco, vino el huracán de la muerte, y arrancándolo de raíz lo rindió y hecho pedazos cayó al suelo. Ni fué menos lo que sucedió á aquel antiguo rey *Cotzaztli*, pues ni quedó memoria de su casa y linaje.

5. Con estas reflexiones y triste canto que traigo á la memoria, doy vivo ejemplo de lo que en la florida primavera pasa, y el fin que tuvo Tezozomoc por mucho tiempo que gozó de ella. ¿Quién, pues, habrá, por duro que sea, que notando esto no se derrita en lágrimas, puesto que la abundancia de las ricas y variadas recreaciones son como ramilletes de flores, que pasan de mano en mano, mas al fin todas se deshojan y marchitan en la presente vida?

6. ¡Hijos de los reyes y grandes señores, considerad lo que en mi triste y lastimoso canto os manifiesto cuando refiero lo que pasa en la florida primavera, y el fin y término del poderoso rey Tezozomoc! ¿Quién, repito, viendo esto será tan duro é insensible que no se derrita en lágrimas, pues la abundancia de diversas flores y bellas recreaciones, son ramilletes que se marchitan y acaban en la presente vida?

7. Gocen por ahora de la abundancia y belleza del florido verano, con la melodía de las parleras aves, y liben las mariposas el néctar dulce de las fragantes flores . . . Todo es como ramilletes que pasan de mano en mano, que al fin se marchitan y acaban en la presente vida.

El canto que sigue aparece traducido al otomí en la obra intitulada *Tardes Americanas*, de Granados y Gálvez.

1. Son las caducas pompas del mundo como los verdes sauces, que por mucho que anhelen á la duración, al fin un inopinado fuego los consume, una cortante hacha los destroza, un cierzo los derriba, y la avanzada edad y decrepitud los agobia y entristece.

2. Siguen las púrpuras las propiedades de la rosa en el color y la suerte: dura la hermosura de éstas, en tanto que sus castos botones avaros recogen y conservan aquellas porciones que cuaja en ricas perlas la Aurora, y económica deshace y derrite en líquidos rocíos; pero apenas el Padre de los vivientes dirige sobre ellas el más ligero rayo de sus luces, les despoja su belleza y lozanía, haciendo que pierdan, por marchitas, la encendida y purpúrea color con que agradablemente ufanas se vestían.

3. En breves períodos cuentan las deleitosas repúblicas de las flores sus reinados; porque las que por la mañana ostentan soberbiamente engreídas la vanidad y el poder, por la tarde lloran la triste cadencia de su trono, y los repetidos parasismos que las impelen al desmayo, la aridez, la muerte y el sepulcro. Todas las cosas de la tierra tienen término, porque en la más festiva carrera de sus engreimientos y bizarrías, calman sus alientos, caen y se despeñan para el hoyo.

4. Toda la redondez de la tierra es un sepulcro; no hay cosa que sustente, que con título de piedad no la esconda y entierre. Corren los ríos, los arroyos, las fuentes y las aguas, y ningunas retroceden para sus alegres nacimientos: aceléranse con ansia para los vastos dominios de Tluloca, y cuanto más se arriman á sus dilatadas márgenes, tanto más van labrando las melancólicas urnas para sepultarse. Lo que fué ayer no es hoy, ni lo de hoy se afianza que será mañana.

5. Llenas están las bóvedas de pestilentes polvos, que antes eran huesos, cadáveres y cuerpos con alma, ocupando éstos los tronos, autorizando los doseles, presidiendo las asambleas, gobernando ejércitos, conquistando provincias, poseyendo tesoros, arrastrando cultos, lisonjeándose con el fausto, la majestad, la fortuna, el poder y la admiración. Pasan estas glorias, como el pavoroso humo que vomita y sale del infernal fuego del Popocatépetl, sin otros monumentos que acuerden sus existencias que las toscas pieles en que se escriben.

6. ¡Ah! ¡ah! y si yo os introdujera á los obscuros senos de esos panteones, y os preguntara, que ¿cuáles eran los huesos del poderoso Achalchiuhtlanetzin, primer caudillo de los antiguos tultecas; de Necaxécmitl, reverente cultor de los dioses? Si os preguntara ¿dónde está la incomparable belleza de la gloriosa emperatriz Xiuhtzal, y por el pacífico Topíltzin, último monarca del infeliz reino tulteca? Si os preguntara que ¿cuáles eran las sagradas cenizas de nuestro primer padre Xólotl; las del munificentísimo Nópal; las del generoso Tlótzin, y aun por los calientes carbones de mi glorioso, inmortal, aunque infeliz y desventurado padre Ixtlilxóchitl? Si así os fuera preguntando por todos nuestros augustos progenitores, ¿qué me responderíais?

Lo mismo que yo respondiera: *Indipohdi, indipohdi:* nada sé; nada se, porque los primeros y últimos están confundidos con el barro. Lo que fué de ellos ha de ser de nosotros y de los que nos sucedieren.

7. Anhelemos, invictísimos príncipes, capitanes esforzados, fieles amigos y leales vasallos; aspiremos al cielo, que allí todo es eterno y nada se corrompe. El horror del sepulcro es lisonjera cuna para el sol, y las funestas sombras, brillantes luces para los astros. No hay quien tenga poder para inmutar esas celestes láminas, porque como inmediatamente sirven á la inmensa grandeza del Autor, hacen que hoy vean nuestros ojos lo mismo que registró la preterición y registrará nuestra posteridad.

Difícil sería ofrecer un cuadro más pavorosamente sugestivo de la vanidad de las grandezas humanas, de lo frágil y perecedero de todo sér creado, sin que nadie escape de esa ley universal, desde el insecto hasta el hombre, hasta el héroe que ha sido objeto de admiración y culto por sus extraordinarias hazañas. La tierra es un vasto sepulcro, que con pasmosa indiferencia recibe, mezcla y deshace en su eterno laboratorio los despojos de los que privados del soplo impalpable que se llama vida, no dejan de sí ninguna huella que resista á la acción destructora del tiempo. Debemos añadir á lo que hemos dicho, que ese sentimiento inspirado por una espantosa realidad, aparece en el fondo de la poesía azteca, pudiendo afirmarse que ningún pueblo, si se exceptúa el egipcio, tuvo más hondamente grabada la idea de la muerte, de la que surge como último alivio la aspiración á una inmortalidad suprasensible

Bien se comprende la sorpresa que estos documentos deben haber causado, sobre todo, si se tiene en cuenta la opinión por muchos admitida como verdad incontestable sobre la rudeza primitiva de los antiguos pobladores del Nuevo Mundo, á quienes poco faltó para que fuesen confundidos con las bestias; y de esas gratuitas premisas se dedujo que aquellas singulares producciones no podían ser más que frutos de una grosera impostura. Pero ¿á quién debía atribuirse semejante superchería; con qué fin se había urdido y quién pudo ser tan habilidoso que se asimilase como cosa natural y propia los sentimientos, las creencias, las costumbres de los conquistados, expresándolo todo en náhuatl con tal perfección, que los mejores peritos se viesen en graves dificultades para interpretarlo? Estas sencillas preguntas destruyen la aventurada suposición; porque los únicos so-

bre quienes recaería la sospecha, serían los primeros religiosos que se dedicaron empeñosamente al aprendizaje de las lenguas indígenas y á historiar los hechos de estos pueblos, y fuera de su carácter serio, desinteresado y respetable bajo todos aspectos, no es posible admitir que todos se pusiesen de acuerdo para inventar y sostener mentira tan garrafal. Ya en aquellos tiempos surgieron las dudas y negaciones sobre este delicado asunto, viéndose obligado el P. Sahagún á estampar las siguientes palabras en el prólogo al Libro VI de su valiosísima Historia: "En este libro se verá muy á buena luz que lo que algunos émulos han afirmado, que todo lo escrito en estos libros, antes de éste y después de éste, son ficciones y mentiras, hablan como apasionados y mentirosos, porque lo que en este volumen está escrito, no cabe en entendimiento de hombre humano el fingirlo; ni hombre viviente pudiera contradecir el lenguaje que en él está; de modo que si todos los indios entendidos fueran preguntados, afirmarían que este lenguaje es propio de sus antepasados, y obras que ellos hacían." Esta declaración es decisiva.

Por lo demás, esas preciosas reliquias de la antigüedad precolombina, cuya importancia puede medirse por las dudas y negaciones que despertó su aparición, son muestras elocuentes del grado que había alcanzado la cultura azteca, y justifican la admiración que provocaron en los pacientes historiadores que estuvieron en contacto con aquel pueblo, todavía en la íntegra posesión de sus tradiciones, y que con perfecto conocimiento de la lengua, pudieron apreciar en todo su valor el legado que hacían á la posteridad, ofreciéndole esa revelación misteriosa del alma azteca.

Sin extendernos sobre este asunto, que nos llevaría fuera de los límites en que debe encerrarse la presente obra, sólo diremos que al historiar la Literatura Mexicana, no podíamos prescindir de echar una ojeada, por rápida que fuese, sobre la civilización del pueblo que nos precedió, y que detenido en su desenvolvimiento por la mano poderosa de la conquista, continúa siendo objeto de profundos estudios, que nos hacen penetrar cada día más en los arcanos de su pasado, no muerto del todo, puesto que aun viven los descendientes de aquella raza, aun oímos su lengua y aun sentimos su espíritu en el fondo de la sociedad erigida sobre sus ruinas.

CAPITULO II.

Reconstrucción de la ciudad de México.—Organización política.—Actividad de los misioneros en la conversión de los indios.—Primer plantel de enseñanza en el convento de San Francisco.—Carácter de esa enseñanza.—Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco.—Establecimiento de San Juan de Letrán.—Educación de la mujer.—La instrucción de los criollos.—Fundación de la Universidad de México.—Llegada de los Jesuítas.—Rápidos frutos de su enseñanza.—Colegio de San Pablo.—El colegio mayor de Santos.—Introducción de la imprenta.—Desarrollo material de la ciudad.—Prosperidad agrícola.

La ocupación de la ciudad de México el 13 de Agosto de 1521, tras la heroica defensa de los aztecas, cortó de un golpe y para siempre la evolución histórica de aquel pueblo, que en el punto á que había llegado, no es aventurado suponer, á pesar de los defectos de su constitución social, el grado de poder y grandeza que le estaba reservado en el porvenir. El destino lo dispuso de otro modo: la conquista quedaba virtualmente consumada, y el nuevo dueño de la tierra procedió á la reconstrucción de la ciudad metrópoli de la Nueva España y futura capital de la República Mexicana. Esta obra de incomparable esfuerzo fué llevada á cabo mediante el sacrificio de innumerables víctimas. Los destrozos que había sufrido la gran Tenochtitlán, la multitud de cadáveres de sus valientes defensores durante el memorable asedio, dejaron aquellos lugares de tal suerte infectos y ruinosos, que los españoles se vieron estrechados á establecerse en Coyoacán mientras se ejecutaba aquella labor de doloroso renacimiento. Tal empresa tenía que ser larga y sobremanera difícil; pero Cortés desplegó toda la indomable energía de su carácter, mandando recoger inmensa multitud de indios que realizaron la obra

gigantesca en tiempo relativamente corto. En cuanto á la manera en que se efectuó, baste decir que Motolinia, testigo presencial, la coloca entre las plagas que señala como causas principales de la ruina y destrucción de los miserables indígenas, muchos de los cuales perecieron al demoler los antiguos edificios ó construir los nuevos. Por lo demás, no podían resultar éstos más baratos para sus dueños, pues como dice el humilde religioso: "Es la costumbre de esta tierra, no la mejor del mundo, que por los indios hacen las obras, y á su costa buscan los materiales, y pagan los pedreros y carpinteros, y si ellos no tienen que comer, *ayunan*."

La reconstrucción de la ciudad fué acompañada de la organización política, hecha en cuanto se podía á imagen y semejanza de la metrópoli española, mientras que los frailes, usando de la libertad de sus respectivos institutos, y contando con el apoyo del poder civil, se encargaron de la parte educativa intelectual, moral y religiosa, comprendida en la idea general de la conversión de los indios, objeto primitivo de su venida á estas apartadas regiones, y que supieron cumplir con todo el ardor de su celo apostólico.

El primer paso en este anchuroso camino fué el gran plantel de San Francisco de México, fundado y dirigido durante cincuenta años por el ilustre lego flamenco Fr. Pedro de Gante. Allí se reunían diariamente hasta mil niños indígenas, que recibían la instrucción civil y religiosa, reducida, como es de suponerse, á los elementos más esenciales; sin embargo, pronto se amplió con la enseñanza del latín, de la música y del canto; y más tarde todavía le fué agregada una escuela de adultos, á quienes se adiestraba en la pintura y la escultura, estableciéndose á la vez talleres, en que se formaban canteros, carpinteros, bordadores, sastres, zapateros, etc. Así fué como se obtuvo el doble resultado de proveer en lo posible á las primeras necesidades de la población, y de echar los cimientos de la industria nacional, ofreciendo á los pobres desheredados los medios, si bien exiguos, para atender á su miserable subsistencia.

La misma naturaleza de las cosas hizo que la instrucción de los indios revistiese especial carácter, pues había que luchar contra supersticiones y hábitos tradicionales profundamente arraigados, organizar la familia sobre nuevas bases, dirigir, en una palabra, las

costumbres por sendas antes desconocidas, todo lo cual presentaba inmensas dificultades; pues aunque los indígenas se prestasen dóciles á la conversión, el empeño que mostraban en las prácticas del culto no podía realizar el cambio completo que se deseaba, lo cual produjo graves inquietudes en algunos religiosos, que como el P. Sahagun, penetraban al través de aquel barniz de cristianismo, en el fondo persistente de las supersticiones antiguas.

Dado el primer impulso, el movimiento fué creciendo en calidad y extensión, pues era preciso atender á las necesidades que iban apareciendo sucesivamente. El obispo Fr. Juan de Zumárraga, después de vencer obstáculos de no poca importancia, logró que el 6 de enero de 1536 se abriese para los indígenas el célebre colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, contiguo al convento de franciscanos que allí existía. En ese establecimiento la instrucción avanzó considerablemente, pues además de las lecciones de moral y religión, se enseñaba lectura, escritura, gramática latina, retórica, filosofía, música y medicina mexicana. El cuerpo de profesores, todos franciscanos, se componía de personas notables por su virtud y su ciencia, contándose entre ellos el famoso poligloto Fr. Andrés de Olmos; el francés Fray Juan Focher, doctor en leyes por la Universidad de París, y el insigne Fr. Bernardino de Sahagún, cuyas obras ofrecen materia inagotable para el estudio de nuestra historia antigua.

No tardó mucho en surgir nueva y grave dificultad con la multitud de mestizos, fruto de relaciones ilegítimas entre las dos razas que formaban la base de la colonia, y que abandonados por sus padres, se dió algunas veces el caso de que las madres, reducidas á la última miseria, matasen á sus hijos, ó los dejasen vagar por la colonia, sufriendo los rigores de su deplorable situación. El mal tomó tales proporciones, que en 1553 se expidió una real cédula, ordenando que los mestizos, juntamente con las madres, se reuniesen en lugares á propósito, y que á los padres que fuesen conocidos se les obligase á recoger y sustentar á sus hijos. Esta disposición se repitió varias veces, hasta que el Virrey D. Antonio de Mendoza fundó el colegio de San Juan de Letrán, en el edificio que los franciscanos habían dedicado á hospital enfrente de su convento. La dirección del plantel fué encomendada á tres teólogos nombrados por el Rey,

uno de los cuales, por turno anual, desempeñaba las funciones de rector, y los otros dos de consiliarios, estando encargado uno de éstos, que debía ser profesor en la escuela, de enseñar la doctrina al pueblo en ciertos días, y el otro tenía obligación de dar lecciones de gramática latina y de llevar á algunos de los colegiales más adelantados á la Universidad, con el objeto de que siguiesen los cursos allí establecidos. Teníase especial cuidado en distinguir entre los alumnos, pues los que no daban muestras de capacidad para estudios superiores, se destinaban á aprender oficio y primeras letras, pudiendo permanecer en el establecimiento hasta tres años, mientras que anualmente se escogían seis de los más aprovechados y virtuosos para que siguiesen la carrera literaria durante siete años.

Las niñas mestizas merecieron también la protección del benéfico Virrey, quien fundó para ellas una casa, en que bajo la dirección de damas españolas de reconocida virtud, estaban sujetas á la mayor vigilancia, aprendiendo las artes propias de su sexo, como coser y bordar, á la vez que recibían la instrucción religiosa. Esta educación, bien sencilla por cierto, bastaba sin embargo para inspirarles hábitos de moralidad y de trabajo, que las ponían en aptitud de llegar á ser buenas esposas y madres de familia; y á facilitar este noble resultado, se estableció la práctica de favorecer con dinero ó empleos á los que quisieran casarse con alguna de aquellas jóvenes.

En cuanto á los niños criollos, que por motivo de raza no podían concurrir á las escuelas de indios ó mestizos, recibieron por aquel tiempo la primera instrucción en escuelas particulares, servidas por maestros españoles. Menciónanse á este propósito en los libros de actas del Ayuntamiento, varios planteles de esa clase, habiéndose tomado á veces medidas para impedir que los encargados de ellos se ausentasen sin cumplir sus obligaciones. Cítanse también los nombres de algunos preceptores, entre los cuales aparece el del Dr. Cervantes Salazar, que comenzó aquí su carrera dedicándose á la enseñanza privada.

Los trabajos emprendidos en favor de la instrucción, por limitados y deficientes que fuesen, como tenían que serlo, dadas las condiciones de la naciente colonia, no fueron, sin embargo, estériles, puesto que á los veinticinco años de su establecimiento, se hizo sentir

fuertemente la necesidad de los estudios superiores, que no se enseñaban en ninguna de las escuelas hasta entonces fundadas, viéndose necesitados de ir á España los jóvenes que deseaban emprenderlos; pero tal recurso sólo estaba al alcance de muy pocos, y á fin de satisfacer esa exigencia, apoyada por la opinión pública, la ciudad de México pidió al Rey que se fundase "una Universidad de todas las ciencias, donde los *naturales* y los hijos de los españoles fueran industriados en las cosas de la santa fe católica, y en las demás facultades," quedando así asentada la igualdad entre indios y españoles. El gobierno concedió lo que se le pedía; pero la lentitnd con que marchaban los negocios, hizo que aunque la real cédula en que se ordenaba la creación de la Universidad, fuese despachada en 25 de diciembre de 1551, la solemne inauguración no se verificó sino hasta el 25 de enero de 1553.

Digno es de notarse, que para cubrir las cátedras no fuera necesario hacer venir maestros de Europa, pues aquí se encontraron personas bastante capaces para desempeñar con lucimiento el delicado encargo que se les confiaba, como el sabio agustino Fr. Alonso de la Veracruz; D. Juan Negrete, maestro en Artes por la Universidad de París y Arcediano de la Metropolitana; el Dr. Frías de Albornoz, discípulo del célebre jurisconsulto D. Diego de Covarrubias, estando los demás provistos de títulos literarios suficientepsara asegurar su idoneidad en el profesorado. Las materias de enseñanza fueron las siguientes: Teología, Escritura Sagrada, Cánones, Decreto, Instituta y Leyes, Artes, Retórica, Gramática, agregándose después otras clases, entre ellas la de Medicina y las de los idiomas mexicano y otomí.

No es menester ponderar el gran paso que este acontecimiento señala en la historia de la cultura mexicana. "Abiertas las puertas de la Universidad—dice el Sr. García Icazbalceta—entró por ellas gran número de jóvenes que aguardaban con impaciencia el momento de comenzar á proseguir sus estudios. Así lo testifica Cervantes Salazar en la descripción que hizo del establecimiento el año siguiente al de la fundación. Pronto comenzaron los ejercicios literarios, y era de ver el ardor con que los alumnos se empeñaban en las disputas escolásticas, á que solamente la noche ponía término, como Cervantes dice. Los doctores que existían ya en México se apresuraron

á incorporarse en la Universidad, entre ellos el Sr. Arzobispo Montúfar. Nada se omitió para aumentar el lustre de la nueva escuela, pues se le dieron los privilegios de la de Salamanca y el título de Real y Pontificia. De ella salieron muchos discípulos para maestros ó para ocupar altos puestos en la Iglesia y en el Estado. Fué realmente, como se propusieron los promovedores de la fundación, un semillero de letrados que en gran parte evitó la necesidad de traerlos de España, y aun fueron algunos á lucir allá la educación que habían recibido en las escuelas de México."

Nuevo y eficaz impulso recibió la enseñanza con la llegada de los Jesuitas (1572), cuyo instituto, fundado en 1534 y aprobado por Pablo III en 1540, hacía sentir ya el espíritu de activa propaganda que le ha distinguido. No fueron leves las dificultades con que tuvieron que luchar en sus principios los recién llegados; pero al fin lograron vencerlas merced á su constancia, pues el 1º de enero de 1573 se pudo abrir el colegio de San Pedro y San Pablo, y no siendo suficiente para el número de alumnos que aumentaba de día en día, se establecieron los pequeños seminarios de San Miguel, San Bernardo y San Gregorio. Más de 300 colegiales contaban ya los jesuitas, y para no perder tiempo se abrieron los estudios menores el 18 de octubre de 1574. Solemnísima fué la inauguración en que se pronunció una oración latina, y á la que asistieron el Virrey, la Audiencia, la Universidad, Cabildos, Religiones y particulares, en tal número, que no cabían en la Iglesia. Muestra de rapidísimo aprovechamiento dieron los discípulos, que á la edad de doce y catorce años "componían y recitaban en público piezas latinas de muy bello gusto en prosa y verso," lo cual influyó para que se procediese á la apertura de los estudios mayores, comenzando el primer curso de Filosofía el 19 de octubre de 1576. Provocóse entonces un debate con la Universidad, al que puso término la cédula de 14 de abril de 1579, que prevenía se matriculasen en aquella los estudiantes de la Compañía. Más tarde, en 1582, el General de los jesuitas ordenó que se refundiesen en uno solo los varios establecimientos en que daban la enseñanza: tal fué el origen del colegio de San Ildefonso, fundado el 1º de agosto de 1578, quedando con destino á los indios el edificio anexo titulado de San Gregorio, que se conservó hasta nuestros días.

Comprendiendo la necesidad de conocer las lenguas indígenas, fueron enviados algunos padres de la Compañía á Huizquilucan para que aprendiesen el otomí, y en Tepozotlán se fundó un pequeño seminario, donde llegaron á reunirse hasta treinta colegiales, hijos de indios nobles, bajo la dirección de maestros instruídos en las lenguas mexicana y otomí.

Lugar importante ocupó la literatura clásica en la enseñanza suministrada por los jesuitas, no obstante la oposición del P. Vicente Lanucci que quiso desterrar en esta parte el estudio de los autores profanos, y en la imprenta establecida en el Colegio Máximo, á cargo de Antonio Ricardo, se dieron á la estampa varias obras de texto para los alumnos, entre las cuales se mencionan una introducción á la Dialéctica de Aristóteles, Selectas de Cicerón, Eglogas de Virgilio, *de Tristibuset Ponto* de Ovidio, Marcial *expurgado* y *Flores poetarum.* Puede estimarse, por lo demás, la actividad de la Compañía con sólo recordar que á fines del siglo XVI tenía fuera de México establecidas casas de estudios en Pátzcuaro, Valladolid (hoy Morelia) Oaxaca, Puebla, Veracruz y Guadalajara.

Coincidiendo con los sucesos que acabamos de referir, se verificó la creación de dos establecimientos, que ocupan lugar distinguido en la historia de la instrucción en México. Uno de ellos fué el Colegio de Santa María de Todos Santos, fundado en 1573 por el Dr. D. Francisco Rodríguez Santos, Tesorero de la Iglesia Metropolitana. Este sacerdote, cuando llegaron los jesuitas, se presentó al P. Provincial Pedro Sánchez solicitando entrar en la Compañía, á la cual ofrecía todos sus bienes; pero dicho Provincial le disuadió de tal propósito, aconsejándole que trabajara en realizar el proyecto que tenía de fundar un colegio de estudios mayores para jóvenes pobres que se distinguieran por su aprovechamiento. La obra del Dr. Rodríguez obtuvo en 1700 el título y privilegios de Colegio Mayor y duró hasta 1843 en que fué suprimido. El Colegio de San Pablo fué el otro plantel á que nos hemos referido, creado en 1575 por el agustino Fr. Alonso de la Veracruz, uno de los religiosos más notables de aquella época, por su ciencia, por su virtud y por el celo que desplegó en la propagación de la enseñanza. Sin más recursos que las limosnas que los vecinos depositaban en sus manos, logró llevar á cabo la obra im-

portante que se había propuesto, construyendo el edificio, formando las constituciones respectivas y dotándolo de una escogida biblioteca, la primera creada en el país, y cuya base se formó con sesenta cajones de libros que trajo de España, enriqueciéndola después con las obras nuevas que llegaban, y con una colección de globos, mapas é instrumentos científicos.

A este progreso intelectual que bien puede llamarse extraordinario, realizado en el período que comprenden las cuatro quintas partes del siglo XVI, á la vez que se alzaba majestuosa la Metrópoli de Nueva España sobre las ruinas de la antigua Tenochtitlán, vino á unirse otro elemento de inmensa trascendencia por la eficaz ayuda que prestó al desarrollo de la cultura mexicana; nos referimos al establecimiento de la imprenta, la primera que existió en el Nuevo Mundo, y que merece señalarse como uno de los sucesos más importantes de nuestra historia. A la acción combinada del Obispo D. Fr. Juan de Zumárraga y del Virrey D. Antonio de Mendoza, se debió la introducción de ese poderoso agente de civilización. En cuanto á la fecha precisa de tal acontecimiento y á la primera obra que haya salido de aquellas prensas, lo más probable, conforme á la autorizada opinión del Sr. García Icazbalceta, es respectivamente el año de 1536, y la *Escala Espiritual de San Juan Climaco,* traducida por Fr. Juan de Estrada, publicación de carácter privado, de que no se encuentra ningún ejemplar. Juan Pablos fué el primer impresor que vino á esta tierra, y la primera obra de que se tiene noticia cierta es la *Breve y mas compendiosa doctrina christiana en lengua mexicana y castellana, impresa en Mexico el año de 1539 por mandado del primer Obispo Fr. Juan de Zumárraga.*

Creemos conveniente, para completar el cuadro del desarrollo intelectual y político de aquella sociedad, añadir algunas noticias sobre los rápidos progresos materiales, que podrían ser tachados de fabulosos si no existieran documentos fehacientes que los confirman. Ya en 1554 provocaba México la admiración de los viajeros por la distribución de sus calles y plazas, y por los notables edificios as públicos como privados que se habían levantado en la extensión limitada por la traza de la ciudad. Entre aquellos edificios se encontraban el Palacio de Gobierno, establecido entonces en la calle del

Empedradillo; los portales de Mercaderes y de las Flores; la casa del Ayuntamiento; la Catedral, (modesto templo que más tarde fué substituido por el que ahora existe); la Universidad; los Conventos de Santo Domingo, la Concepción, San Francisco y San Agustín; los colegios de Tlatelolco, de San Juan de Letrán y de Niñas; el Hospital fundado por Cortés, que es conocido con el nombre de Jesús. A la vez, las propiedades rurales habían alcanzado un alto grado de prosperidad, pues sólo el trigo, procedente de uno de los tres granos mandados sembrar por el Capitán de la Conquista, se llegó á producir con tal abundancia, que el año de 1539 se vendió la fanega á menos de un real, y los ganados se multiplicaron al extremo de que en la flota de 1587 se exportaron de Nueva España 74,350 cueros vacunos.

No debe, pues, sorprendernos que este risueño estado de grandeza material y moral inspirase á escritores de aquel tiempo los más calurosos encomios, exagerados si se quiere, pero que reposaban sobre la sólida base de una realidad indiscutible. *

* *Véase México en 1554.* Tres diálogos latinos que Francisco Cervantes Salazar escribió é imprimió en México en dicho año. Los reimprimió con traducción castellana y notas, Joaquín García Icazbalceta.—México, 1875.

CAPÍTULO III.

Primeras manifestaciones de la vida literaria en México.—Su correspondencia con las necesidades sociales.—La Lingüística y la Historia.—Pedro de Gante y Alonso de Molina. —Sahagún, Motolinia, Durán, Mendieta y Díaz del Castillo.—La Filosofía.—Alonso de la Veracruz.—Primera colección de leyes relativas á América.—La Medicina.—Otros trabajos científicos.

Por lo que llevamos dicho pueden estimarse los amplios fundamentos de la cultura mexicana y el rápido desarrollo que alcanzó en poco más de medio siglo, siendo digno de notarse los factores que contribuyeron á tan feliz resultado según las necesidades que la experiencia iba indicando. La evangelización de los pueblos conquistados, su ingreso en el regazo de la civilización europea, constituyeron el primer desiderátum que en el orden moral é intelectual se presentó á los poseedores de la Nueva España. La empresa en sí misma ofrecía dificultades de tal magnitud que habrían desalentado á los más animosos; pero felizmente se encontraron hombres de voluntad inflexible inflamados por el más sublime de los ideales, y que no retrocedían ante ningún obstáculo por insuperable que fuese á los ojos de la prudencia humana. Por otra parte, aquella magna empresa no podía realizarse por esfuerzos aislados: se necesitaba de una verdadera legión, fuertemente organizada y compacta, en que los trabajos se distribuyesen conforme á las aptitudes individuales, sin perder de vista un solo momento el objeto final á que se dirigían. No solo esto; era indispensable que en aquel ejército de valientes luchadores no hallase cabida ningún sentimiento de medra personal, ninguna afección, ninguna liga que pudiese debilitar la energía del deber contraído, que turbase la emulación heroica con que cada uno cooperaba en la obra

común. Tal fué la misión encomendada á las órdenes religiosas, las solas capaces de llevar á cabo la ejecución de obra tan ardua y de tan poco aliciente.

Aprender las lenguas indígenas; establecer escuelas donde los neófitos adquiriesen los principios morales y sociales de la civilización cristiana; ensanchar la esfera de la instrucción hasta hacer accesibles los diversos ramos de la ciencia entonces constituída; establecer con la imprenta un poderoso agente intelectual, y trabajar en la producción de las obras más apropiadas á las exigencias de aquella sociedad embrionaria; he aquí el programa sabiamente planteado y desarrollado con la ayuda eficaz del poder civil durante el siglo XVI. Así vemos que los trabajos que forman la brillante aurora de nuestra vida literaria, llevan el carácter distintivo de seriedad y de utilidad verdadera, como que tendían á la aplicación inmediata en el orden social, y á la investigación histórica de los diferentes pueblos que cubrían nuestro vasto territorio. Como consecuencia natural tuvo que corresponder el primer lugar á la Lingüística, puesto que era la puerta por donde tenía que entrar el espíritu de la nueva civilización; y aunque de muchas de las obras que se escribieron entonces sobre esta materia, sólo nos quedan las noticias, podemos graduar su importancia recordando que de 1539 á 1600 se imprimieron obras en mexicano, otomí, tarasco, mixteco, chuchón, huaxteco, zapoteco y maya, sin contar varias lenguas de Guatemala, y mereciendo especial mención los cinco vocabularios mexicano de Molina, tarasco de Gilberti, zapoteco de Córdoba, mixteco de Alvarado y maya de Villalpando. Y ya que no es posible detenernos en todos aquellos creadores de nuestra Lingüística y pacientes eruditos de nuestra Historia antigua, solo nos fijaremos en algunos de ellos, sin que esto signifique injusta preferencia que ceda en menoscabo de los demás que formaban aquella hueste de pensadores beneméritos.

Autor de la primera Doctrina cristiana en lengua nahuatl impresa en Amberes[1] fué Fr. Pedro de Gante, cuyo nombre lleva una calle moderna de la capital, como digno homenaje de gratitud tributado á su memoria. Apenas ocupada la ciudad azteca por los con-

1 No se conoce ningún ejemplar de esta obra y por lo mismo no se ha podido fijar la fecha de su publicación. La primera edición hecha en México fué hacia 1547, según la fundada opinión del Sr García Icazbalçeta, y la segunda en 1553.

quistadores, el humilde religioso se puso en camino para nuestro país, adonde llegó en unión de sus colegas Fr. Juan de Tecto y Fr. Juan de Ayora ó Aora, el 30 de Agosto de 1523. Detuviéronse en Texcoco con objeto de aprender la lengua mexicana, que consideraron con razón como medida previa, indispensable para sus trabajos ulteriores; pues cuando los franciscanos que llegaron el año siguiente presididos por Fr. Martín de Valencia, les preguntaron qué habían hecho y en qué se ocupaban, Fr. Juan de Tecto dió esta sabia respuesta: "aprendemos la teología que de todo punto ignoró San Agustín." Establecido el convento de San Francisco Gante se consagró, como queda dicho en el capítulo anterior, á la instrucción de los indios, y esto es lo que constituye su gran mérito, pues en cuanto á escritos sólo se tiene noticia de la Doctrina cristiana mencionada y de algunas cartas. Murió el año de 1572 á la avanzada edad de más de 90 años, 50 de los cuales fueron exclusivamente empleados en su labor civilizadora. Por lo que toca á la elevación moral de su carácter, nada puede dar mejor idea que el haberse rehusado no sólo á aceptar una mitra que se le ofreció varias veces, sino aun á recibir el orden sacerdotal, prefiriendo mantenerse en la humilde condición de lego, no obstante su parentesco con el Emperador Carlos V.

Ardua tarea fué seguramente el aprendizaje de las lenguas indígenas. Refiriéndose al mexicano cuenta Mendieta, que uno de los medios que adoptaron los franciscanos, fué mezclarse en los juegos de los niños que concurrían á la escuela, y apuntar cuidadosamente las palabras que iban aprendiendo para cotejarlas después y darles el equivalente castellano que les parecía más propio; pero este procedimiento tenía que ser largo, difícil y de escaso resultado; así fué que al saber que existía en México una señora española viuda con dos hijos de corta edad, muy versados en el náhuatl por su trato frecuente con los naturales, solicitaron empeñosamente que les cediese uno de los niños para llevarlo al convento y aprovechar su habilidad. La señora accedió, confiándoles al mayor de sus hijos llamado Alonso, que desde luego correspondió á las esperanzas de los frailes, á quienes servía de intérprete, traduciendo en mexicano los sermones que se escribían para los indios. La vida religiosa tuvo para él gran

atractivo, y cuando llegó á la edad competente, pasó á formar parte de la comunidad franciscana, siendo conocido desde entonces con el nombre de Fr. Alonso de Molina. La vida de este religioso, como sucede generalmente con los hombres de letras, carece de esos incidentes que dan á las biografías cierto color dramático, pues toda ella se reconcentró en los muchos y útiles trabajos ejecutados por orden de sus superiores y que fueron impresos en el siglo XVI. Entre ellos merecen recordarse por su interés permanente, el *Vocabulario castellano mexicano y mexicano castellano* (1571) y el *Arte mexicano* de la misma fecha, habiendo quedado manuscritas otras varias obras. Murió el año de 1585 y fué sepultado en su convento de México.

Uno de los escritores más fecundos como historiador y lingüista fué el franciscano Fr. Bernardino de Sahagún, que se supone haber nacido á fines del siglo XV. Llegó á nuestro país en 1529 con otros diez y nueve frailes que trajo Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo. Adversa fué la fortuna de aquel meritísimo escritor, pues de lo mucho que produjo sólo una obra pudo ver impresa.[1] Logró poseer con rara perfección la lengua náhuatl, así es que los numerosos trabajos que dejó en ella son considerados como obras maestras, que forman autoridad por la pureza y elegancia de su estilo. Entre esas obras hay una de la más alta importancia, cuyo estudio es de todo punto indispensable para quien aspire á conocer las costumbres, creencias, artes, etc., de los antiguos mexicanos, la *Historia general de las cosas de Nueva-España*, que abarca un cuadro inmenso de información, acompañado de preciosos documentos. El pensamiento del autor fué de tal manera vasto, que no contento con la difícil empresa que había acometido, quiso darle todavía mayor y nuevo ensanche, entrando de lleno en la parte filosófica y lexicográfica de la lengua mexicana. Para realizar este plan, la obra fué escrita en tres columnas paralelas, destinada la primera á la narración en castellano, la segunda á la traducción mexicana, y la tercera al desmenuzamiento de ésta, según su expresión, resultando á la vez historia, gramática y diccionario enciclópedico.

1 *Psalmodia Cristiana y Sermonario de los Santos del año en lengua mexicana. 1583.*

Mucho tiempo y grandísimo trabajo costó á Sahagún esta producción colosal, pues no contento con la inmensa erudición que poseía y el profundo conocimiento del náhuatl, adquirido por el trato íntimo que mantuvo con los naturales, quiso fijar y depurar sus noticias hasta donde le fué posible, consultando sucesivamente en Tepepulco y Tacubaya á los indios más ancianos y mejor instruidos en sus tradiciones y costumbres. Largo sería referir las dificultades y complicaciones de todo género que surgieron en su camino al paciente franciscano, quien se vió privado de su obra, que llevada á España quedó arrumbada casi dos siglos, hasta que en principios del pasado, Lord Kingsborough por un lado y D. Diego Panes por otro, obtuvieron copias de la parte castellana que se había conservado en el convento de franciscanos de Tolosa, incluyéndola el primero en sus *Antiquities of Mexico* (1830) á la vez que la copia del segundo traída á nuestro país, fué dada á la estampa por D. Carlos María Bustamante (1829–30).[1]

El Sr. García Icazbalceta hace un erudito recuento de los manuscritos mexicanos que dejó Sahagún además de la historia, entre los cuales aparece el *Evangeliarium Aztecum* publicado por Bernardino Biondelli en Milán el año de 1858, y varios sermones manuscritos incluídos en un tomo que existe en la Biblioteca Nacional, que llevan al principio el nombre de Sahagún y al fin una nota anónima de letra antigua que pone en duda tal procedencia. Por lo demás, ese cúmulo de trabajos en parte perdidos, manifiesta la prodigiosa actividad de aquel venerable escritor, cuyas tareas intelectuales no pusieron obstáculo á los muchos y delicados cargos que le confió la orden religiosa de que fué miembro. El año de 1590 murió Sahagún en el convento de San Francisco de México donde fué sepultado.

Doce frailes franciscanos, bajo la dirección de Fr. Martín de Valencia, arribaron á nuestro país en 1524. Extraña impresión produjo

1 Esta doble publicación ha sido de grande utilidad para el estudio de nuestra historia; pero estando todavía inéditas las dos partes en lengua náhuatl, el Gobierno del Sr. General Díaz ha dispuesto que se dé á la estampa en su integridad ese venerable monumento de clásica erudición, confiando tan delicada tarea al sabio y laboriosísimo Director del Museo Nacional, D. Francisco del Paso y Troncoso. La impresión, comenzada ya, será un acontecimiento de gran trascendencia en la Literatura Mexicana.

en los indios la presencia de aquellos personajes, tan distintos de los conquistadores que estaban habituados á ver, pues en lugar de la arrogancia amenazadora de estos últimos, contemplaban con verdadera sorpresa á unos pobres peregrinos cubiertos con toscas vestiduras, que avanzaban á pie por valles y montes y que á nadie hacían daño. En Tlaxcala se detuvieron algunos días, y uno de ellos fueron al mercado, donde se vieron rodeados de gran multitud de curiosos que hacían diversos comentarios, creyendo que fuesen enfermos ó locos. Entre el vocerío de sus espectadores notaron los misioneros la repetición de la palabra *Motolinia*, y al saber que en mexicano tenía la significación de *pobre*, Fr. Toribio de Benavente, que formaba parte de la peregrinación, se apresuró á agregar dicho vocablo á su apellido, siendo desde entonces más generalmente conocido por él.

Los trabajos á que consagró su vida este religioso fueron semejantes á los de sus compañeros: aprender la lengua mexicana, desplegar un gran celo en la conversión de los indios, protegiéndolos á la vez, en cuanto era posible, contra la opresión de sus dominadores. No debemos pasar en silencio la fundación de la ciudad de Puebla en 1530, debida á las instancias de Motolinia. El pensamiento que le inspiró no podía ser más benéfico, pues viendo que los españoles se aglomeraban en México entregados á punible holganza, ateniéndose para vivir y enriquecerse al trabajo de los indios que se les daban en encomiendas ó repartimientos, quiso abrir un camino útil á la inmigración española, facilitando á los que viniesen los medios de cultivar la tierra y prosperar por su trabajo, al mismo tiempo que se aligeraban las pesadas cargas que oprimían á los naturales amenazándolos con una total destrucción.

Como escritor Motolinia no fué tan fecundo como otros hermanos suyos; pero entre sus obras, perdidas en la mayor parte, figura la *Historia de los indios de Nueva España*,[1] que sin llegar á la importancia de la escrita por Sahagún, ocupa lugar distinguido en la estimación de los que se entregan al estudio de nuestras antigüedades. Véase cómo la juzga el conocido historiador W. H. Prescott:

1 Esta obra, que había quedado manuscrita, se publicó en 1858 por D. Joaquín García Icazbalceta.

"*La Historia de los indios de Nueva España*, escrita por Fr. Toribio, se divide en tres partes: 1ª Religión, ritos y sacrificios de los aztecas. 2ª Su conversión al cristianismo y manera con que celebraban las fiestas de la Iglesia. 3ª Índole y carácter de la nación, su cronología y astronomía, con noticias de las principales ciudades y de los productos de mayor tráfico en el país. La obra, no obstante su disposición "metódica," está escrita en la forma vaga é incoherente de un libro de memorias ó cartapacio, en el cual el autor hacinaba confusamente las noticias de lo que observaba y le parecía más interesante en el país. No perdiendo jamás de vista su misión, corta bruscamente el hilo del asunto que inmediatamente le ocupa, cualquiera que sea, para dar cabida á una anécdota ó acontecimiento que pueda ilustrar sus afanes eclesiásticos. Los sucesos más estupendos los relata con toda aquella grave credulidad que es de tan poderoso efecto para captarse el crédito del vulgo; y el historiador da fe y testimonio de una copia de milagros más que suficiente para proveer al consumo de las nacientes comunidades de Nueva España.

"No obstante, en medio de ese cúmulo de piadosas inverosimilitudes, el investigador de las antigüedades aztecas hallará muchas noticias importantes y curiosas. El largo é íntimo trato que mantuvo Fr. Toribio con los indígenas, le colocó en situación favorable para adquirir todo el caudal de los conocimientos que poseían en su teología y ciencias, y como su estilo, aunque algún tanto escolástico, es llano y natural, sus ideas se comprenden sin dificultad alguna. Sus deducciones, en que se reflejan las supersticiones de la época y el carácter particular de la profesión del autor, no pueden adoptarse siempre con entera confianza; pero como su integridad y medios de instrucción son indisputables, su autoridad es de primer orden para el estudio de las antigüedades del país, y para el conocimiento del estado que guardaba al tiempo de la conquista."

Que Motolinia conocía y deploraba la tristísima condición de los indios que gemían bajo el yugo de sus despiadados amos, es indudable, como se desprende de las diez plagas que menciona en el primer capítulo de su historia, con que á semejanza de las de Egipto, "hirió Dios y castigó esta tierra, y á los que en ella se hallaron, así

naturales como extranjeros." Las tres primeras fueron la peste, el hambre y la guerra que trajo la conquista. La cuarta "los *calpixques*, (recaudadores) ó estancieros y negros, que luego que la tierra se repartió, los conquistadores pusieron en sus repartimientos y pueblos.... para cobrar los tributos y para entender en sus granjerías.... Hánse enseñoreado de esta tierra, añade, y mandan á los señores principales y naturales de ella como esclavos; y *por que no querría descubrir sus defectos*, callaré lo que siento con decir que... á doquiera que están *todo lo enconan y corrompen, hediendo como carne dañada*, y que no se aplican á nada sino á mandar; son zánganos que comen la miel que labran las pobres abejas, que son los indios.

"La quinta plaga fué los grandes tributos y servicios que los indios hacían.... y como los tributos eran tan continuos.... para poder ellos cumplir vendían los hijos y las tierras á los mercaderes, y faltando de cumplir el tributo, hartos murieron por ello, unos con tormentos y otros en prisiones crueles, porque los trataban bestialmente, y los estimaban en menos que á bestias.

"La sexta plaga fué las minas de oro, que además de los tributos y servicios de los mismos pueblos á los españoles encomendados, luego comenzaron á buscar minas, que los esclavos indios que hasta hoy en ellas han muerto *no se podrían contar.*

"La séptima plaga fué la edificación de la gran ciudad de México, en la cual los primeros años andaba más gente que en la edificación del templo de Jerusalén.... allí murieron muchos indios.... porque los indios hacen las obras, y á su costa buscan los materiales, y pagan los pedreros y carpinteros, y si ellos mismos no tienen que comer *ayunan.*

"La octava plaga fué los esclavos que hicieron para echar en las minas..... de todas partes entraban á México para echarles el hierro.... y por la prisa que daban á los indios para que trajeran esclavos en tributo, tanto número de 80 en 80 días, acabados los esclavos traían los hijos y *macehuales* (labradores y gente de servicio) y cuantos más haber de juntar podían.... y como el hierro (la marca que se ponía á los esclavos) andaba bien barato, dábanles por aquellos rostros tantos letreros, de más del principal hierro del rey, tanto que toda la cara traían escrita.

"La novena plaga fué el servicio de las minas, á las cuales iban de 60 leguas y más á llevar mantenimiento los indios cargados.... destos y de los esclavos que murieron en las minas, fué tanto el hedor, que causó pestilencia, en especial en las minas de Oaxyacac, en las cuales media legua á la redonda y mucha parte del camino, apenas se podía pasar sino sobre hombres muertos ó sobre huesos; y eran tantas las aves y cuervos que venían á comer sobre los cuerpos muertos, que hacían gran sombra al sol, por lo cual se despoblaron muchos pueblos.

"La décima plaga fué las divisiones y bandos que hubo entre los españoles que estaban en México, y que remataron con suplicios y matanzas de indios."

Aterrador es por cierto el cuadro trazado en las líneas anteriores; pero extraña sorpresa se recibe al saber que la mano misma que tal escribió, no se cansó de estampar los más torpes insultos contra el venerable las Casas, el heroico defensor de los indios, que luchó sin tregua para poner un dique al torrente de iniquidades que se desbordaba sobre aquella desventurada raza. Cuáles hayan sido los motivos que impulsaron á Motolinia en esos ataques que arrojan un borrón sobre su memoria, sería largo de examinar; baste decir que atendiendo á la situación respectiva, se advierte desde luego que eran muy distintos los puntos de que partían el inmortal obispo de Chiapas y su enconado adversario, pues mientras el primero tomaba por base la justicia absoluta, el derecho inviolable de la naturaleza santificado por la ley evangélica, el segundo, más práctico si se quiere, entraba en vergonzosas transacciones con los intereses bastardos y las abominables tiranías que con tan negros colores había pintado.

Una vez en ese camino no temió asentar las más groseras falsedades, diciendo en una carta dirigida al Emperador Carlos V, que las adquisiciones de los conquistadores eran hechas por medios legítimos; que los indios estaban bien tratados, siendo muy moderados sus tributos; que ya habían desaparecido los antiguos abusos y que á los indios se hacía pronta y entera justicia contra sus mismos dominadores; que éstos eran muy celosos en la propagación del cristianismo, más y mejor aún que el mismo Casas; y por último, apoyó la idea de que la despoblación procedía principalmente de las epidemias que

habían afligido á las razas indigenas. No contento con esta audaz palinodia, Motolinia se desata en los más viles insultos contra Las Casas, á quien trata de chismoso, enredador, frenético enemigo de sus compatriotas, lince para lo malo, topo para lo bueno, hasta llegar á desfigurar en perjuicio de su noble víctima, los hechos en que ésta manifestó mayor energía y más serenidad ante la saña de sus enemigos. Las Casas, que sin duda conoció los miserables ataques de su desaforado enemigo, no pronunció una sola palabra para defenderse.

Uno de los autores más desafortunados de aquel siglo, fué el dominico mexicano Fr. Diego Durán, que pasó casi desconocido, al grado de que en las ligerísimas indicaciones que hacen de él algunos escritores, llegan hasta equivocar su nombre, pues unos le llaman Pedro, y otros Fernando, concediéndole apenas el mérito de haber acopiado materiales de la historia antigua de México, que se consideraban perdidos. Esos *materiales*, sin embargo, forman la interesante obra que bajo el nombre de *Historia de las indias de Nueva España y Islas de Tierra firme* se conserva manuscrita en la Biblioteca Nacional de Madrid. De ese precioso documento obtuvo copia el sabio anticuario D. Fernando Ramírez, que emprendió en seguida su publicación con todo el empeño y eficacia que el asunto requería. La obra consta de tres partes: la primera comprende desde el origen de la historia de México hasta la conquista y completa sumisión del país por los españoles, terminando con la expedición de Cortés á las Hibueras. La segunda trata de las divinidades mexicanas, ritos, festividades y templos; y la tercera, del calendario mexicano, continuando con la relación de las festividades que se hacían en cada uno de los meses del año.

"La particularidad de esta historia, dice el Sr. Ramírez, es, que ella nos representa al vivo el pueblo mexicano: le vemos mover, le oímos discurrir, sentimos lo que siente; y cual si nos encontráramos en medio de él, podemos mejor apreciar las buenas y malas calidades de los individuos, los aciertos y errores de sus instituciones y de sus gobernantes. El autor, con su rudo lenguaje es admirable en el conocimiento de los hombres. Ninguno ha retratado más al na-

tural el carácter del indio. Además, entra en minuciosos pormenores relativos á las prácticas religiosas y civiles, usos y costumbres públicos y domésticos que han desdeñado los escritores, como impropios á la gravedad de la historia, participando así del interés que tienen las memorias. Ninguna de las historias que poseemos da una idea más cabal y perfecta del influjo que el sentimiento religioso aunque gravemente extraviado, ejercía en la administración pública y en el carácter individual, y cómo por él, un puñado de miserables proscritos amontonados en estrechos islotes, medio anegados y rodeados de enemigos, se levantó hasta constituir el más regular y poderoso imperio del Nuevo Mundo. No sin razón algunos escritores han formado un paralelo entre los mexicanos y los romanos, ambos inspirados de un mismo espíritu."

Esta sesuda apreciación de la obra de Durán aquilata su excepcional mérito, que hace poner en olvido los defectos literarios de que adolece; pues según agrega el Sr. Ramírez, "si la corteza de la obra, como la de algunas producciones de la naturaleza, es áspera, ruda y poco atractiva; así también como ellas, lleva su compensación en la substancia que envuelve. Su origen, medios y carácter se pueden definir en muy pocas palabras: *es una historia radicalmente mexicana con fisonomía española.*" Durán sigue en su obra el plan de un antiguo manuscrito anónimo que lleva por título: "*Relación del origen de los indios que habitaban esta Nueva España, según sus historias,*" y que casi íntegro aparece en la *Historia natural y moral de las Indias* del P. José Acosta, hallándose además notables coincidencias con la *Crónica mexicana* de Tezozomoc. [1]

A la edad de 29 años, el franciscano Fr. Jerónimo de Mendieta llegó á México en 1554, pasando luego al convento de Tochimilco donde estudió el curso de Artes y Teología; aprendiendo pronto la lengua mexicana que le fue en gran manera útil para el ejercicio de la predicación entre los indios. En 1570 regresó á España, y allí contrajo relaciones con el célebre magistrado D. Juan de Ovando,

1 Véase esta interesante *Crónica*, anotada por el Sr. Orozco y Berra y precedida del referido anónimo con el nombre de *Códice Ramírez* y de un examen de ambas obras, al cual va anexo un estudio de Cronología mexicana por el mismo Sr. Orozco y Berra.—J. M. Vigil, edit.—México.—1878.—Imp. y Lit. de Ireneo Paz.

quien le consultaba en los negocios de Indias, como consta de la interesante correspondencia que mantuvo con el humilde religioso y que en nuestros días ha sido publicada por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta. Inspirado por el ardiente deseo de favorecer á los indios, Mendieta ideó un plan de reformas encaminadas á la realización de su noble propósito; ese plan se encuentra desarrollado en 24 números, que contienen otros tantos deberes señalados á Felipe II en una carta escrita de Toluca en 1565. Digna es de notarse la libertad con que Mendieta habla, ponderando la inmensa responsabilidad que pesaba sobre el alma del Monarca español, "la cual, añade, sin poderme engañar, me parece que la veo tan cargada en el gobierno de las Indias que por cuanto Dios tiene creado debajo del Cielo, ni por otros millones de mundos que de nuevo crease, yo no querría que esta pobre que me trae á cuestas tuviese la milésima parte de esta carga."

Al decir al rey que estaba obligado á mandar que los indios no fuesen compelidos á servir á los españoles, se expresa en estos términos: "Yo no sé en qué justicia se puede fundar que vengan cuantos españoles quisieren de España á las Indias, sin un real, y que sobre tomalles sus tierras á los naturales y hacelles otras mil vejaciones, les hayan ellos de servir, aunque les pese, en todas las haciendas y granjerías que quieran inventar, y hacellos acerca de su sudor y sangre, para triunfar humanamente en locuras y vanidades y ofensas de Dios.... Porque son muchos y muy públicos los malos tratamientos que á causa de alquilarse por fuerza les hacen, que los llevan como si fuesen manadas de bestias, aguijoneándolos y dándoles varapalos el que los lleva, que va á su placer á caballo, y dándoles mucha priesa; y llegados á las casas de los españoles los encierran, y aún á algunos en pocilgas so color de que no se les huyan, y los más de ellos les quitan la pobre ropa que llevan á cuestas, como por prenda, con este mesmo achaque; y como vienen de diez ó quince leguas y mueren de hambre, y les hacen trabajar de día y de noche, no ven la hora de escaparse de sus manos; y así acaece que se van ordinariamente al medio ó al cabo de la semana, sin su ropa y sin ninguna paga; y á muchos dellos, con la hambre pasada y desnudez y trabajo no acostumbrado les da una enfermedad que se los lleva."

Este y otros pasajes de la misma carta son una elocuente condenación de las falsedades contadas por Motolinia al Emperador, en odio á Fr. Bartolomé de las Casas.

Fuera de su copiosa correspondencia dejó Mendieta la *Historia eclesiástica indiana*, trabajo de gran interés en que se narra el principio y desarrollo de la predicación evangélica á los indios, y la organización de la Iglesia en Nueva España. La obra fué concluída en 1596 después de 25 años de trabajo; en ella se manifiesta la serenidad de juicio y el amor á la verdad que caracterizaban al autor, quien expone con entera franqueza las dificultades que se presentaron en la propaganda cristiana, así como la rápida decadencia que se hizo sentir en aquella Iglesia incipiente, en que "la bestia fiera de la desenfrenada codicia (según las palabras del autor) ha ido creciendo y enseñoreándose de la viña que.... no sólo los fructos de su cristiandad y los pámpanos de la temporal prosperidad se han desparecido cuasi del todo, mas aun las mismas cepas (las mismas que han quedado) están ya enfermas, como resequidas y cocosas, estériles y sin provecho, y la viña vuelta un eriazo, bosque ó matorral."

Entre las muchas obras históricas escritas en México en el siglo XVI, ocupan lugar muy importante, á más de ofrecer en aquella época vivísimo interés de actualidad, las que se dedicaban á contar los sucesos extraordinarios que contribuyeron á la consumación de la conquista. Era natural que en esos trabajos, como pasa siempre que tienen por objeto hechos contemporáneos, se mezclasen influencias ó simpatías personales, que contrapesasen las ventajas de que gozan los historiadores primitivos, testigos y á veces actores en los acontecimientos que refieren, quedando encomendada á sus sucesores, la obra depurativa de la verdad en el precioso legado que reciben, para ocupar en seguida el lugar que le corresponde según el mérito suficientemente aquilatado en la prueba. Esta sanción respetable, formada por el voto de jueces competentes, ha consagrado hace ya mucho tiempo la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España por Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores.* La vida de este autor está formada por larga serie de aventuras que dan mate-

ria á una novela entretenida. Nació en Medina del Campo el año de 1492, fecha memorable que recuerda el descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón, así fue que desde sus primeros años la imaginación de Bernal Díaz se alimentó con los estupendos relatos de las hazañas ejecutadas por los conquistadores en las regiones encantadas del Nuevo Mundo. Nada podía ofrecer mayor incentivo al espíritu de un joven dotado de grandes energías. La perspectiva de una carrera llena de obstáculos y peligros en que se acababa por triunfar de enemigos poderosos, adueñándose de tesoros inmensos, convirtiéndose en soberano de imperios, y realizando de esta manera las proezas maravillosas de los andantes caballeros que enloquecían el alma española, decidieron al futuro historiador á abandonar los patrios lares, cuando contaba apenas 22 años, viniendo en calidad de soldado con Pedro Arias de Avila gobernador de Tierra Firme.

Las diferencias que surgieron entre aquel gobernador y Vasco Núñez de Balboa, obligaron á Díaz del Castillo, después de algunos meses, á dirigirse á Cuba, donde permaneció tres años cerca de Diego Velázquez, al cabo de los cuales tomó parte en las expediciones sucesivas de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva, que prepararon la de Hernán Cortés, destinada á realizar la empresa de mayor trascendencia que registran los anales del Nuevo Mundo. Desde ese momento aparece Bernal Díaz al lado del célebre conquistador, figurando en todos los sucesos prósperos ó adversos de la heroica epopeya que principió con la salida del puerto de la Trinidad el 18 de febrero de 1519, y terminó en la desastrada expedición de las Hibueras.

Los grandes y numerosos trabajos que durante aquel período tuvo que soportar el valiente capitán, estuvieron lejos de corresponder á las esperanzas que había alimentado, y presa de amargos desengaños se retiró á Guatemala, último asilo de su vejez pobre y honrada. Más de 70 años contaba cuando emprendió escribir la Historia de la conquista de México, fiado en su excelente memoria que guardaba con fidelidad los hechos en que había representado importante papel, y los que le constaban por noticias en que tenía plena confianza. Poco llevaba escrito de su obra cuando llegaron á sus manos

las Crónicas de Paulo Giovio, López de Gomara y Gonzalo de Illescas, y viendo que en ellas dominaba la tendencia de atribuir á Cortés toda la gloria de la conquista, con mengua de la fama bien adquirida por los demás colaboradores en la memorable empresa, el viejo capitán se propuso rectificar los errores que alteraban la fidelidad de la narración, y de allí resultó la *Historia verdadera de la conquista.* Esta obra notable bajo todos aspectos, quedó depositada en el Archivo del Ayuntamiento de Guatemala, donde se conerva todavía. En 1632 se publicó en Madrid por Fr. Alonso Remón, siendo unánimes los elogios que desde entonces le han prodigado distinguidos escritores, por el sello de sinceridad que lleva impreso y que justificó el calificativo de *verdadera* que le impuso su autor. Sin embargo, esa edición no reprodujo con la exactitud debida el original: el P. Remón se tomó libertades excesivas, alterando el texto con añadiduras y omisiones considerables, fuera de desfigurar el estilo so pretexto de corregirlo, y equivocar con frecuencia los nombres propios y los números. Tan graves errores, que no pasaron inadvertidos desde el principio, hicieron desear una nueva edición que reprodujese la obra tal como salió de manos del autor. Esto se ha conseguido al fin después de más de siglo y medio de espera. El Sr. Lic. D. Jenaro García obtuvo del Presidente de Guatemala Don Manuel Estrada Cabrera, "una copia exacta y completa del autógrafo" que se ha dado á la estampa después de cotejarlo cuidadosamente con la copia fotográfica que existe en la Biblioteca Nacional, y que fué remitida por el Gobierno de aquella República al Congreso de Americanistas reunido en nuestra capital el año de 1895. La edición mexicana (1904) acompañada del retrato y la biografía de Bernal Díaz y de una noticia bibliográfica de la obra, ha venido á satisfacer una necesidad ingente, pudiendo ya decirse que poseemos la Historia verdadera de la conquista de México, que ocupa el primer lugar entre sus congéneres.

Las muchas obras sobre Lingüística é Historia, que se escribieron á raíz de la conquista, y que después de tres y medio siglos conservan su importancia, como lo prueba el empeño con que se buscan é imprimen las que nos han llegado manuscritas, y se reproducen en

nuevas ediciones las ya muy raras, no absorbieron enteramente la actividad de los padres de nuestra literatura, y á la historia de ésta interesa no olvidar las que sobre otras materias ocuparon las prensas de México.

La Filosofía tuvo entonces un ilustre representante en el célebre agustino Fr. Alonso de la Veracruz, quien compuso y publicó las siguientes obras filosóficas: "*Recognitio summularum*" (1554), "*Dialectica resolutio*" (ídem) y "*Physica speculatio*" (1557). Gran saber, laboriosidad infatigable, sentido práctico en resolver acertadamente los más árduos negocios, y noble independencia para dirigirse al objeto que se proponía, sin que le arredrasen las dificultades que surgiesen en su camino, tales fueron las dotes de aquel carácter elevado y excepcional. Su carrera literaria hecha en la Universidad de Salamanca, fué muy notable; allí se graduó leyendo en seguida un curso de Artes. Á instancias del agustino Fr. Francisco de la Cruz vino á México, adonde llegó el 2 de Julio de 1536, habiendo tomado el hábito de agustino á su paso por Veracruz, circunstancia que le hizo cambiar su apellido Gutiérrez por el que llevó desde entonces y con el cual es conocido. Al fundarse la primera casa de estudios de la provincia de Tiripitío (Michoacán), fué enviado por lector de Artes y Teología y para que aprendiera la lengua tarasca. Allí dió desde luego muestras de su energía, sosteniendo la decisión de la Junta Eclesiástica de 1539 sobre que se administrase á los indios el Sacramento de la Eucaristía, logrando triunfar de la oposición á pesar de no tener en su favor más apoyo que el franciscano dinamarqués Fr. Jacobo Daciano.

Durante su permanencia en Michoacán fundó varios conventos de su orden, y en 1553 fué nombrado catedrático de Prima de Teología Escolástica en la Universidad de México. Entonces dió á la estampa las tres obras filosóficas que antes mencionamos, siendo de notar el espíritu reformador que le animaba, pues se propuso limpiar la enseñanza de las enmarañadas y obscuras sutilezas escolásticas que dominaban en aquel tiempo. De este buen propósito es una muestra el siguiente pasaje que se lee en la dedicatoria de *Recognitio summularum:*

"Dedicado hace años en esta Nueva España á enseñar la Dialéc-

tica desde sus primeros rudimentos, cuidé siempre con esmero de guiar á los discípulos como por la mano en el camino de la Sagrada Teología, de suerte que no envejeciesen en aquellos laberintos, ni retrocediesen por la magnitud de las dificultades. Pensaba yo y consideraba á menudo cuántas vigilias y cuántas fatigas había empleado en otro tiempo, ó mejor dicho perdido, en aprender aquellos silogismos caudatos, aquellas oposiciones impenetrables y otras mil cosas de ese jaez, que antes ocupan y agobian el entendimiento, que le pulen, aguzan y adornan, más perjudican ciertamente, que ayudan y guían: en suma, allí solo se aprende lo que bien podriamos olvidar. Plenamente experimentado y convencido de ello, me propuse enseñar de tal modo cuanto pertenece á la Dialéctica, que quitado todo lo superfluo, nada echara de menos el estudioso. No trato de poner nada nuevo, sino de dar á lo antiguo tal orden, que en brevísimo tiempo puedan los jóvenes alcanzar el fruto".[1]

Ese principio de utilidad práctica, informa otra obra del mismo autor, intitulada *Speculum Conjugiorum*, impresa en 1556, la cual prestó gran servicio á los religiosos, ofreciéndoles en compendio las muchas dificultades y opiniones que habían surgido sobre el matrimonio de los indios, para que pudiesen ser resueltas en los diversos casos que á diario se presentaban en aquel tiempo. Dicha obra fué reimpresa en Salamanca (1562), en Alcalá (1572) y en Milán (1599) lo cual muestra la estimación con que fué recibida.

Conocido es el serio conflicto que surgió en aquel tiempo entre las comunidades religiosas y los obispos. Las primeras, desde su aparición en México, gozaron de grandes privilegios, otorgados por diversas disposiciones pontificias; privilegios que las eximían en mucha parte de la jurisdicción episcopal. Esta situación anómala descansaba en un principio de justicia, pues casi exclusivamente á los frailes se debió la iniciación de los indios en la vida civil y cristiana, por medio de las fructuosas enseñanzas adquiridas en las escuelas é iglesias establecidas al efecto. Los indios se acostumbraron pronto á ver en los frailes sus naturales y celosos defensores contra las despiadadas violencias de la conquista; á recibir como oráculos los paternales

1 Traducción del Sr. García Icazbalceta.

consejos que les daban en su propia lengua; á seguir dóciles la mano que los guiaba en nada parecida á la brutal presión del encomendero. Pero los obispos establecían la cuestión desde un punto de vista bien diferente, pues considerándose con pleno derecho, como jefes natos de sus respectivas iglesias, no podían tolerar nada que pudiese disminuir su legítima autoridad apostólica. Uno de los puntos que vino á extremar la disidencia fué el de los diezmos, pues mientras los diocesanos reclamaban su pago de parte de los indios, los frailes sostenían que á ellos tocaba la percepción, por estar destinados á sustentar las iglesias de los religiosos, quedando así cumplida la obligación en que se funda dicho pago.

Ante estas graves complicaciones, de que nos ha dejado un cuadro bien sombrío el P. Mendieta, los franciscanos, los dominicos y los agustinos resolvieron mandar á España una comisión, compuesta de sus respectivos provinciales, para que como procuradores de las comunidades, neutralizasen en la Corte las diligencias de los obispos. A dicha comisión fué agregado Fr. Alonso de la Veracruz, que se había hecho notable por el celo con que defendía los privilegios monacales, al grado de que el Rey expidiese una cédula el 4 de agosto de 1561, en que prevenía que dicho religioso fuese á España, pues quería ser informado de cosas tocantes á su servicio. Este incidente dió lugar á un brillante triunfo del valiente agustino, pues la comisión á que iba agregado no cumplió su encargo por haber muerto uno de sus miembros, y ser presentados los otros dos á sillas episcopales. Por otra parte, las dificultades habían aumentado con la publicación de los decretos del Concilio de Trento que limitaban los privilegios de los regulares, previniendo especialmente que estuviesen éstos sujetos al ordinario cuando ejerciesen ministerio de curas. Fr. Alonso que había quedado solo redobló su esfuerzo, y logró persuadir al Rey que pidiera al Papa Pío V la revocación de esa parte del Concilio en lo tocante á Indias, como lo ejecutó en su Breve de 24 de marzo de 1567, quedando las cosas en el estado que guardaban antes de la publicación de dichos decretos.

La reputación de Fr. Alonso creció grandemente como era de esperarse, con el brillante éxito de su misión en España, sin que quisiese aceptar la mitra de Michoacán que se le ofreció, prefiriendo conti-

nuar los fructuosos trabajos á que había consagrado su vida. En efecto, á su regresó fundó el Colegio de San Pablo, como dijimos en el capítulo anterior; ocupó varios cargos honoríficos que le confió la comunidad de que era miembro, y escribió diversas obras que quedaron inéditas, y que probablemente han perecido. La varonil independencia de carácter no se desmintió en su larga vida (murió á los 80 años), de lo que son buena prueba las siguientes palabras que dijo con motivo del célebre proceso que promovió la Inquisición á Fr. Luis de León: *pues á la buena verdad, que me pueden quemar á mí, si á él lo queman, porque de la manera que él lo dice lo siento yo.*

No podríamos olvidar en esta reseña el *Cedulario de Puga*, primera recopilación de leyes de América, publicada en México el año de 1563 con el siguiente título: *Provisiones, Cédulas, Instrucciones de S. M., Ordenanzas de difuntos y Audiencia, para la buena expedición de los negocios y administración de justicia y gobernación de esta Nueva España y para el buen tratamiento y conservación de los indios, dende el año de 1525, hasta este presente de 63.* He aquí el juicio que el Sr. García Icazbalceta hace de esta obra: "La Recopilación de Puga no comprende todas las cédulas recibidas en el período que abraza, pues faltan muchas que se encuentran en otros libros. Tampoco están colocadas en rigoroso orden cronológico y no carecen de erratas á veces graves, como lo son las de fechas y nombres. Pero de todas maneras el *Cedulario de Puga* es de alta importancia para la historia primitiva de la dominación española en México. Aunque la mayor parte de las disposiciones que encierra fueron incorporadas en la *Recopilación de Indias*, no se encuentra en ese gran código el texto de ellas, que por lo común es lo más interesante bajo el aspecto histórico. El *Cedulario* tiene además el mérito de ser la primera recopilación de leyes de América." [1]

Del movimiento científico en la época á que nos venimos refiriendo, han quedado trabajos que son dignos de mención, puesto que señalan el punto de partida de los progresos realizados por ese camino en los siglos subsiguientes. Bueno es advertir que si bien esos

1 De esta obra se hizo una segunda edición en dos tomos en 8º México. 1878–79.

trabajos adolecen, como tenía que ser, del atraso que guardaban en aquel tiempo las ciencias de observación, quedando privados de todo valor científico, tienen para México particular interés en cuanto á que se ocupan en resolver cuestiones y problemas propios del país, lo cual los reviste de cierto carácter nacional, que los hace entrar de lleno en el cuadro de nuestra literatura. Era natural que la ciencia que más llamara la atención fuera la Medicina, de la cual nos han llegado las obras que mencionamos en seguida:

La primera de ellas, impresa en México, fué la que con el título de *Opera Medicinalia* publicó el Dr. Francisco Bravo en 1570. El autor trata de varias enfermedades entonces dominantes en nuestro país, como la llamada tabardete, señalando sus causas, signos, síntomas y medios curativos.

Algunos años después (1578 y 1595) Alonso López de Hinojosos dió á luz dos ediciones de una *Suma y Recopilación de Cirugía*, dividida en diez libros ó títulos, y más de doscientos capítulos. En el octavo de dichos libros trata del tabardillo, cocolixtli, mal de hígado, etc.

Agustín Farfán, primer mexicano que imprimiese una obra de esta clase, publicó en 1579 su *Tratado breve de medicina*, que, como es dice en el privilegio respectivo, era una *Medicina doméstica* hecha "con ánimo de aprovechar á este reyno y repúblicas de él, y ayudar á la gente pobre y ausente que carece de socorro de médicos para remedio de las enfermedades que padece estando en pueblos de indios y haciendas del campo, etc." La obra alcanzó general aceptación, como lo prueban las tres reimpresiones que de ella se hicieron en 1592, 1604 y 1610.

De mérito muy inferior á las obras citadas es el *Tesoro de medicina* del misterioso personaje Gregorio López, "copiosa compilación de recetas empíricas, tan extravagantes las más de ellas como muchas de Plinio," según la exacta calificación del Sr. García Icazbalceta. Aunque el *Tesoro* fué escrito en 1580, no llegó á imprimirse sino hasta 1672, y anotado por el Dr. Brizuela en la edición de 1727.

El Dr. Juan de Barrios, alumno de la Complutense, publicó en 1607 "*Verdadera Medicina, Astrología y Cirugía*," grueso volumen en folio de unas 700 páginas. En él se encuentra el siguiente curioso

pasaje acerca de las malas condiciones higiénicas de nuestra capital: "Tengo por muy cierto que en el mundo no hubiera mejor ciudad que esta de México, como no tuviera tantas acequias y se recogiera tanta agua al rededor de ella, por lo cual es sujeta á tabardetes, y, lo que Dios no permita, á anegarse, porque no tiene corrientes ningunas, y toda el agua que hace en 80 leguas, según dicen que hay alrededor por estas serranías, toda ella el sumidero es donde está situado México; y ansí si esto no tuviera, fuera ciudad la más suntuosa de todas las de España, porque si se considera la templanza de esta ciudad, es que jamás se ha visto, porque en una propia calle, estando al sol se siente buen calor, que no se puede sufrir, y estando á la sombra se siente frío tan templado, que es cosa de admiración; y con esto podemos decir que admira su temple, pues se ve muchos años por tiempo de seca haber temblores de tierra, y también vemos levantarse aires, y estos tener tan mal olor, que es menester sahumar las casas, y no basta. Y con todo esto, no hay peste, ni vemos por estos tiempos enfermedades contagiosas y malignas; y si en España hubiera este mal olor y estos temblores, por momentos se inficionaran de graves enfermedades." Veamos ahora las medidas sanitarias que aconsejaba: "se ha de procurar que la ciudad se limpie de muladares.... que se limpien las letrinas echando en ellas cal viva, y se entierren los muertos lo más hondo que se pudiere, ó echando cal en las sepulturas...." Recomienda que se elijan "sacerdotes, médicos, cirujanos y barberos, que sepan bien hacer su oficio, y como cristianos; y quien guarde las puertas de las ciudades y hospitales para enfermos y convalecientes y que se queme la ropa, las hilas y paños, y en los mataderos de que estén limpios.... y conviene hacer grandes hogueras en las calles, y esto con más calor y más donde más peste hubiere.... y se ha de procurar que se señalen lugares para lavar la ropa, porque en esta ciudad de México hay gran falta de esto; y ansí en una parte se ha de lavar la ropa de los enfermos, en otra parte la ropa de los que con ellos tratan, y otra para la de los sanos.... también se ha de considerar que luego se entierren los muertos, y que por las calles por donde pasaren se cierren las ventanas y puertas de las casas; y porque no anden con los cuerpos muertos por muchas calles que se señalen tres ó cuatro partes adon-

de se entierren." Por lo dicho se comprende que el Dr. Barrios era buen observador, y que sus prescripciones higiénicas se encaminaban acertadamente á mejorar la salubridad de México en aquel tiempo.

El médico Juan de Cárdenas publicó en 1591 una obra intitulada *Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias,* que más que tratado de Medicina es una *Historia natural,* como el mismo autor la califica, pues en ella se propuso resolver gran número de cuestiones naturales, conforme á teorías ya enteramente desechadas del campo científico; sin embargo, algunas de sus observaciones son dignas de atención, como tendremos ocasión de notarlo en otro lugar. El Dr. Cárdenas vino muy joven á México, en donde hizo sus estudios, y revela gran cariño por esta tierra de la cual dice: "Mía propia la puedo ya con razón llamar, pues desde mis tiernos años que solo y desamparado vine á ella, hallé quien de ordinario me favoreciese y amparase, y aun quien me diese todo el bien y honra del mundo que son las letras."

Concluiremos estos apuntes mencionando las dos obras del Dr. Diego García de Palacio: *Diálogos militares* (1583) é *Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las Naos, su traza y gobierno conforme á la altura de México* (1587.) La primera obra se compone de una serie de diálogos entre un Vizcaíno, que jactándose de haber estado en las guerras de Italia, deprime las guerras de Indias, por no haber en ellas capitanes y soldados tan buenos como en las primeras, y un Montañés llegado de Nueva España, que toma la defensa de las de acá entrando en un examen de las personas, instrumentos y cosas necesarias para el buen uso de la guerra. El Vizcaíno se da por convencido y acaba diciendo: "Razón será que pues en lo dicho hay tanta doctrina, confiese que en las Indias, de do vuesa merced dice viene, hay harta pericia en las cosas militares, y que vuesa merced es uno de los que más copiosa y brevemente lo han tratado, que yo hasta agora he oído."

Respecto de la segunda obra sólo diremos que ha merecido los elogios de D. Cesáreo Fernández Duro, quien en sus *Disquisiciones náuticas* copia diecinueve capítulos de ella. A esto agregaremos que la Real Academia Española escogió la *Instrucción náutica* para comprobar las voces relativas del Diccionario de autoridades.

CAPÍTULO IV.

La poesía en México.—Primeros versos publicados.—Cristóbal Cabrera.—Solemnes exequias de Carlos V.—Composiciones latinas y castellanas.—Fiesta en honor del Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras.—Comedia de Juan Pérez Ramírez.—Agrias censuras del Virrey y la Audiencia.—Varias prisiones.—Reliquias enviadas por el Papa Gregorio XIII.—Solemnidad extraordinaria con que fueron colocadas.—La tragedia *El triunfo de los santos*.—Apéndice.

Al recorrer la Bibliografía Mexicana del siglo XVI, llama la atención el espacio insignificante que ocupa la bella literatura, lo que daría lugar á suponer que en ese tiempo el cultivo de ramo tan intere sante de las letras humanas, estaba reducido á ensayos de poco valor, indignos de figurar al lado de las sabias producciones que absorbían la actividad de las prensas mexicanas. Errónea sería, sin embargo, tal suposición, pues consta por numerosos y calificados testimonios, que la afición á la poesía se había despertado ya de modo extraordinario en la Nueva España, no faltando verdaderos poetas que impulsasen aquel movimiento, rico en las más lisonjeras esperanzas. Verdad es que de la mayor parte de esos trabajos sólo nos han llegado las noticias, siguiendo en este punto la suerte que corrieron muchas obras de distinto carácter; pero la pérdida de aquéllos ha sido tan grande, que se ha tratado de señalar las causas que pudiesen explicar hecho tan lamentable. Reservándonos entrar más adelante en esta cuestión, que interesa vivamente á nuestra historia literaria, nos limitamos por ahora al examen de las producciones poéticas del siglo XVI que han venido á nuestro conocimiento.

Unos versos latinos que acompañan al libro intitulado *Manual de*

adultos, impreso en México en 1540, forman la primera producción poética del género clásico, dada á luz en nuestro país. Su autor Cristóbal Cabrera, natural de Burgos, vino muy joven, y ya en 1535 aparece como notario apostólico, certificando un testimonio de la erección de la Iglesia de México. Entre las obras que escribió, pocas fueron las que se imprimieron, figurando entre éstas, la intitulada *Flores de consolación*, dirigidas á Doña Juana de Zúñiga, Marquesa del Valle, segunda esposa de Hernán Cortés. Hay motivo para creer que esta obra es la misma escrita en latín con el nombre de *Meditatiunculæ*, que sin nombre de autor mandó el obispo de México á la Marquesa, quien la hizo traducir en castellano.

La dedicatoria de esa traducción anónima, termina con el siguiente párrafo: "De buena gana hice lo que pude en la traducción de este libro; si no va mi romance tan pulido como lo hilan algunos retóricos castellanos, no es de maravillar; porque al cabo de tanto tiempo como ha que peregrino por estas tierras y naciones bárbaras, donde se tracta más la lengua de los indios que la española, y donde se tiene por bárbaro al que no es bárbaro entre los bárbaros, no es mucho que esté olvidado de la elegancia de la lengua castellana. Cuando más que yo no soy muy curioso del romance; véolo poco, trátolo poco, sé bien que no lo sé bien. Tomemos el tronco que es la doctrina; dejemos las ramas que son las palabras. . . . En Cuernavaca, ó como los indios dicen Cohanauac, el más fresco y apacible pueblo de la Nueva España, 25 de Mayo."

El día de San Andrés, de 1559, se efectuaron en la iglesia de San Francisco de México las exequias en honor del Emperador Carlos V. Erigióse con tal motivo un túmulo suntuosísimo, cuya descripción, hecha por el maestro Cervantes de Salazar, é impresa en 1560[1] de orden del Virrey D. Luis de Velasco, da una alta idea del estado de riqueza y cultura á que en aquellos días había llegado la capital del Virreynato. En efecto, la sola estructura del monumento revela la presencia de un arquitecto inteligente,[2] secundado por hábiles me-

1 Este libro que ha llegado á ser muy raro, lo incluyó el Sr. García Icazbalceta en su Bibliografía del siglo XVI.

2 Bernaldino de Albornoz, alcaide de las Tarazanas y regidor de México.

cánicos, y si á esto se agrega la majestuosa pompa con que se celebraron las ceremonias fúnebres, no parece exagerado lo que dice el cronista sobre que aquella solemnidad "hizo mucha ventaja á todo lo que se hizo en el Antiguo Mundo." En la parte decorativa hay que notar especialmente la profusión de inscripciones tanto latinas como castellanas que allí aparecieron, lo cual es clara muestra de que en México las bellas letras contaban ya con entendidos cultivadores, pertenecientes á la familia de ingenios que florecían en España.

Es de lamentar que en la descripción no se haya nombrado á los autores de aquellas producciones literarias; porque si ha podido suponerse con cierto fundamento que la parte latina fuese obra de Cervantes de Salazar, no creemos admisible que á él se atribuya igualmente la parte castellana, ni que toda ella fuese parto de un sólo ingenio. Sea lo que fuere, siendo esta la primera y grande manifestación de la poesía en nuestra historia literaria, debemos detenernos con la debida brevedad sobre hecho de tal importancia. Hé aquí los cuatro sonetos que figuraban en las primeras cuatro columnas:

I

—¡Oh Muerte! ¿De qué tienes alegría
En tiempo de tan grande desconsuelo?
—De ver que ya he quitado deste suelo
El bien que indignamente poseía.
—¿Pues qué te movió á tí que tal porfía
Tuviste de llevar nuestro consuelo?
—Movióme haber estado con recelo
Que vuestro Carlos inmortal sería.
—¿No ves que es vano cuanto has presumido,
Pues con lo que pensaste deshacelle
Con eso queda más engrandecido?
—Verdad es que inmortal vine á hacelle;
Mas quise yo triunfar del no vencido,
Y fué triunfar en gloria engrandecelle.

II

No son honras aquestas que hacemos
A nuestro invicto César que lloramos;
Antes con su memoria nos honramos,
Pues por sus altos hechos merecemos.

Estas muestras de muerte y los extremos
De dolor y tristeza que mostramos,
Son por nosotros mismos que quedamos
Muertos, perdido el bien que en él perdemos.
El mundo sin su amparo triste queda,
Deshecho el firme escudo que tenía,
Y sin otro que igual suyo ser pueda.
¿Qué dije? ¿Dónde estoy que no entendía,
Con el dolor que ya el sentido veda,
Que un Fénix de otro Fénix procedía?

III

¿Por qué dejaste, César no vencido,
Un reyno que en el mundo es extremado?
—Dejéle por ser peso muy pesado
Para subir con el donde he subido.
—Decidme, pues su amparo habeis tenido,
¿Por qué así lo dejais desamparado?
—No dejo, porque el hijo que os he dado
Aquel mismo será que yo os he sido.
—Viviérades al menos acá fuera
Adonde el mundo en veros se alegrara
En tanto que Dios vida os concediera.
—No quise, porque el Mundo me dejara,
Pues no muriendo, vida no tuviera,
Ni sin perderme, al Mundo me ganara.

IV

—¿Por quién es el extremo lamentable
Y el luto de que el Mundo está cubierto?
—Por Carlos quinto Máximo, que es muerto,
Dignísimo de vida perdurable.
—¿Pues quién ha hecho agravio tan notable
Dejando al Mundo de su bien desierto?
—La Muerte es la que hizo el desconcierto,
Pensando de ganar fama loable.
—Eso no fué morir sino llevalle
Donde el debido pago se le diese,
Ni sin morir convino Dios pagalle.
Pues vemos que convino que él muriese
Para entrar en su reyno, y fué el matalle
Hacer que el ir el cuerpo no impidiese.[1]

1 La semejanza de estos sonetos con algún otro de González Eslava, sugiere la suposición de que sean obra del mismo autor.

En vano se buscaría en estas composiciones de circunstancias la inspiración y otras cualidades características de las obras poéticas; sin embargo, fácil es advertir por la soltura de la versificación, por lo correcto del lenguaje y lo natural del estilo, así como por la observancia de los requisitos indispensables en el estructura del soneto, que el autor estaba avesado á esta clase de literatura, pudiendo, como pudo, desempeñar decentemente el encargo que se le confió. Muy distinta impresión dejan las octavas rimas que figuraron en el túmulo, pues ni por las ideas, ni por la forma se descubre el menor rasgo de ingenio, lo cual indica claramente su distinta procedencia. Una sola muestra bastará para prueba de lo que decimos.

Andaba la ventura variando
En Siria, Persia, Media, Troya y Grecia,
Cartago, Italia, Francia, y no se precia
De todas, porque á todas va dejando.
Retrújose y guardóse para cuando
El venturoso Carlos nacería;
Entregóselo todo en aquel día,
Como de ser suya se preciando.

El 8 de diciembre de 1574, con motivo de la imposición del palio al Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, se representó en la Catedral una comedia titulada *Desposorio espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana*, compuesta por el Clérigo Presbítero Juan Pérez Ramírez.[1] Esta pieza de argumento sencillísimo se reduce á simbolizar en forma pastoril el desposorio místico entre el prelado y su respectiva Iglesia, interviniendo las figuras alegóricas de las virtudes teologales y cardinales. El amor divino hace de cura y celebra en la forma acostumbrada el matrimonio consabido, recibiendo por su parte el esposo, es decir, el Arzobispo, los obsequios que le hacen las virtudes, con los atributos que distinguen á cada una. Un coro entona varios cantos con textos latinos de salmos y del Libro de los Cantares; interviniendo además el *bobo* de costumbre para la nota cómica. En esta composición se manifiesta la facilidad del autor para versificar en un lenguaje correcto, manteniéndo-

1 Este autor recibía cada año cincuenta pesos de minas por hacer las listas de las representaciones sagradas.

se á una altura digna del asunto, tocando con discreción las alusiones bíblicas y usando gran parsimonia en las chocarrerías que solían prodigar los antiguos en composiciones de esta clase.[1]

La alegría que revistieron los festejos arzobispales se vió presto turbada por los graves sucesos á que se refiere el siguiente pasaje del manuscrito mencionado: "Decía el arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras al Illmo. Sr. D. Juan de Ovando, Presidente de los Consejos Reales de Indias y de Hacienda, en carta de 24 de enero de 1575, refiriéndose á otra de 20 de diciembre del año anterior, que el día de Nuestra Señora de la Concepción, en que recibió el palio, se había representado una comedia declarando lo que significaba, y en ella un entremés muy gracioso que causó mucha risa y regocijo al pueblo, de un alcabalero ó alguacil, que sacaba prenda por la alcabala, cuyo sainete, por ser representado en ocasión en que se establecía el servicio de alcabalas en la Nueva España, sentó mal á aquellas autoridades civiles, mereciendo por esto el Arzobispo violentas censuras del Virrey y de la Audiencia. Atribuíanle al Prelado ser intencionada la representación de tal juguete literario, cuando más bien parece que el entremés, en que dió á conocer sus graciosas habilidades un mulato la trajo de Castilla, donde había representado muchas veces. El escándalo movido por tal suceso, produjo muchas prisiones, y uno de aquellos ruidosos procesos en cuya prosecución tanto se complacían los leguleyos del siglo XVI; siendo uno de los presos el reputado maestro de capilla de la Catedral de México, Juan de Victoria, por ser quien representó con los muchachos del coro la comedia, y Hernán González,[2] clérigo de Evangelio, porque la ordenó, y Francisco de Terrazas, hombre de calidad y señor de pueblos, porque era gran poeta y se le atribuían ciertas coplas que una mañana se hallaron fijadas en la puerta de la iglesia y trataban de asunto poco favorable á aquellas autoridades. Vic-

1 Entre varios interesantes manuscritos relativos á nuestra historia con que el Señor Don Justo Zaragoza obsequió á la Biblioteca Nacional, se encuentra una copia de esta comedia juntamente con las curiosas noticias que aprovechamos en nuestra narración. Siendo, por otra parte, desconocida la dicha obra, nos ha parecido conveniente insertarla como apéndice al presente capítulo.

2 González Eslava, autor de los *Coloquios espirituales* de que hablaremos más adelante, entre los cuales se encuentra uno destinado á celebrar el místico desposorio del Arzobispo.

toria sufrió algunos días de calabozo, del que salió bajo fianza; González diez y siete días de prisión en la cárcel, y se castigó con más dureza que á nadie al mulato, por serlo y tener la desgracia de ser gracioso, y con menos á Terrazas por tal vez no ser suyas las coplas ni la comedia representada, sobre la cual hizo el autor, Clérigo Presbítero residente en México, Juan Pérez Ramírez, la declaración que por su forma parece acto obligado y consta al fin de la copia sacada por D. Juan Bautista Muñoz." [1]

De magnificencia excepcional fueron las fiestas con que se celebró en 1578 la colocación de las Reliquias enviadas á México por el Papa Gregorio XIII. Lugar importantísimo ocupó en tal ocasión la parte literaria, elemento indispensable en las grandes festividades religiosas ó civiles que se verificaban en aquel tiempo. El P. Pedro Morales escribió entonces al P. Everardo Mercuriano, General de la Compañía de Jesús, una carta, impresa en 1579, que contiene la extensa descripción de aquel ruidoso acontecimiento. De esa carta extractamos en seguida algunos pasajes que se relacionan con nuestro asunto.

La fiesta fué anunciada con un solemne paseo de los estudiantes pertenecientes á los diversos colegios y escuelas de los jesuítas. Un colegial de San Pedro y San Pablo hizo de Príncipe, todo vestido de seda y oro y montado en un hermoso caballo blanco costosísimamente enjaezado. Acompañábanle cuatro lacayos de librea y dos españoles reyes de armas, que con cordones de seda guiaban el caballo, y así se dirigió desde su casa, con gran acompañamiento y música hasta el patio de las escuelas de la Compañía, donde se juntaron más de doscientos estudiantes á caballo con ricas libreas de seda y oro en diferentes cuadrillas de españoles, ingleses y turcos. "Desde allí, continúa Morales, salieron todos en ordenanza de dos en dos por las mismas calles que había de ser la procesión de las Santas Reliquias. En la delantera iba la librea de la ciudad, de colorado con

1 Según el dato biográfico que con los de todos los clérigos de la Diócesis de México remitió al Rey Don Felipe II el Arzobispo Moya y Contreras, era Juan Pérez Ramírez natural de México, hijo de conquistador, lengua mexicana y contaba á la sazón treinta años: había oído cánones, entendía bien latín, teníanle por hombre de habilidad y buen poeta en romance, y vivía honestamente.

su música de atabales y trompetas: en seguimiento las dichas cuadrillas muy concertadas y detrás de ellas delante del Príncipe iba en un gracioso caballo un rey de armas, el cual armado muy ricamente de punta en blanco, llevaba en una lanza dorada y banda de azul el cartel y pista literaria, en que se contenían siete certámenes sobre las Santas Reliquias. Tenía este cartel tres varas en alto y dos en ancho, en el cual iban las armas de la ciudad que son una planta de tuna campestre en medio de una laguna, y encima de ella una águila con una culebra en el pico. Iba también el cartel puesto en el cuerpo del águila que ella misma lo abrazaba y sustentaba con las uñas. Por remate de todo iba el Príncipe en la forma dicha acompañado de dos colegiales de cada colegio, hombres graduados con sus becas y hábitos colegiales en sus mulas honestamente aderezadas que daban mucho ser y gravedad á todo lo que se hacía. Y con este concierto yendo á trechos algunos clérigos y gente principal ciudadana, que los guiaban y acompañaban, prosiguieron su paseo hasta haber pasado la placita que dicen del Marqués y asomar á la Plaza mayor adonde los salieron á recibir los Alcaldes ordinarios y personas del regimiento que ahí se hallaron y otros muchos caballeros, hasta llegar á las casas del Ayuntamiento en las cuales á una ventana estaba ya puesto un rico dosel donde se fijó el cartel con mucho ruido de atabales y trompetas y regocijo de todos, que con mucho contento llegaron á ver y leer los certámenes y premios que con liberal mano, como acostumbra, había dado el muy ilustre Ayuntamiento."

Si tal pompa se desplegó en el anuncio, ya se podrá figurar cuál sería el boato de la procesión. Por lo que dice el P. Morales, sabemos que se levantaron en las calles cinco suntuosos arcos triunfales, adornados con figuras de bulto ó pincel y con multitud de versos ó inscripciones en hebreo, griego, latín, italiano y castellano. Hubo danzas en algunos de esos arcos, y en otros aparecieron ángeles, indios ó figuras simbólicas y dijeron loas y otras poesías, una de ellas en lengua mexicana. En los seis primeros días de la octava, hubo representaciones sagradas, siendo la más notable la tragedia *Triunfo de los Santos*, representada por colegiales de los diversos colegios de la Compañía y repetida el último día á petición del público.

Esta obra, que fué la producción literaria más notable de la fiesta, tenía por argumento la persecución de la Iglesia por Diocleciano y la paz que le concedió después Constantino, asunto que implicaba una doble acción. Ignórase quién haya sido el autor, y se supone por ciertas desigualdades de lenguaje y estilo que varias fueron las plumas que intervinieron en su composición. Los personajes eran el papa Silvestre, los emperadores Diocleciano y Constantino, el adelantado Daciano, el presidente Chromacio, los mártires San Pedro, San Dorotheo, San Juan y San Gorgonio, los caballeros Albinio y Olimpio, el Nuncio, el Secretario y los alguaciles. Figuraban además, la Iglesia, las tres Virtudes Teologales Fe, Esperanza y Caridad; la Gentilidad, la Idolatría y la Crueldad. Se ve por esto, que la pieza estaba calcada, como tenía que ser, sobre la pauta dramática adoptada por España en aquel tiempo: la misma ausencia de unidades; el mismo descuido en la parte histórica, lo que hacía incurrir en groseros anacronismos; la misma práctica de personificar ideas abstractas, procedimiento propio de composiciones alegóricas; así es que el *Triunfo de los Santos* puede figurar muy bien en el cuadro de la antigua dramática española. Por lo demás, merecen citarse como buenos algunos pasajes de la obra. Así, al publicarse el edicto de persecución, la Iglesia prorrumpe en las siguientes quejas:

¡Oh nueva rigurosa
Tanto por mí temida
Y á tal sazón y tiempo publicada!
¡Oh suerte peligrosa
Donde perder la vida
Es pérdida menor y casi nada!
Lloro que mi manada
Ha de ser esparcida
Por lobos carniceros,
Y por llanos y oteros
La veo derramada y perseguida:
Temo el supremo daño,
Que se me vaya alguno del rebaño.

Por este estilo, sin exageración, sin énfasis, con la natural sencillez que una alma heroica expresa dolor verdadero, continúan las demás estrofas del monólogo. Después, ante los sangrientos estragos de la persecución, la misma Iglesia se lamenta en términos de

más profunda amargura. No es ya la zozobra que inspira la amenaza de un mal futuro; es la desolación en presencia de escenas sangrientas de muerte y exterminio, sin olvidar la suprema dignidad y la santa resignación del místico simbolismo.

¡Quién me diera que en fuentes de agua viva
Se puedan convertir mis tristes ojos,
Y que con sangre mi dolor escriba!
Aun no son aplacados los enojos
De mi Dios y mi Rey con sangre tanta,
Con tantas penas, muertes y despojos.
....
La gente más cruel, endurecida,
Oyendo nuestra pena y destrucciones
A lástima y á lloro es conmovida.
¿Pues qué hará en los blandos corazones
Ver á los mansos niños como ovejas,
Y encarnizarse en ellos los leones?
Al sumo cielo subirán mis quejas
Diciendo: Dios eterno, ¿hasta cuándo
De tu querida Esposa así te alejas?
Aquí prendiendo están, allí matando,
Embriagado está el cuchillo fiero,
Tus siervos esparcidos y temblando . . .

Al concluir la pieza la Iglesia dirige un discurso al Emperador, al Papa y al Pueblo Mexicano, diciendo á este último:

Amado Pueblo mio Mexicano,
En mis postrimerías concebido,
Conoce el don tan rico y soberano
Que en nombre de mi Dios te he concedido.
Y pues tan liberal la excelsa mano
En darte tal favor contigo ha sido,
No seas encogido y avariento
En darle el corazón por aposento.

La Fe y la Esperanza hacen exhortaciones semejantes y la Caridad termina con la siguiente octava:

Amor hizo que tanto padeciesen
Por su Fe, por su Dios y por su Gloria;
Amor les dió valor con que venciesen,
Amor les dió en las manos la victoria,
Amor también les hizo que viniesen
Y en México pusiesen su memoria,
Amor piden por paga, y yo lo pido,
Y perdón por las faltas que haya habido.

La pieza fué recibida con aplauso extraordinario, á lo que contribuyó en gran parte la habilidad con que fué ejecutada, según se ve por este pasaje de la carta del P. Morales: "Los representantes todos fueron estudiantes de nuestros colegios, y muchos de ellos graduados en Artes, con tanta riqueza de vestidos á propósito, y con tal ornato y majestad, que ayudados de Dios por la intercesión de los Santos, causaban en el auditorio aquel movimiento y afecto que se pretendía, porque el mérito y acción de cada uno y de todos juntos, con brío y saña cuando se requería, como en Diocleciano; con ternura y lágrimas cuando era necesario, como en la Iglesia; con fortaleza en los mártires, y liberalidad en Constantino, y ansí en los demás, que no parecía ser sola representación, como se vió claramente en el efecto que obró el Señor, de un nunca visto sentimiento y lágrimas y conversión de muchos á su divino servicio, publicando que lo que no habían hecho muchos sermones les había Dios comunicado con esta obra, y que bastara á convertir turcos que se hallaran presentes, y que no era justo se dejara de imprimir para que los ausentes gozasen y se aprovechasen."

APÉNDICE AL CAPÍTULO IV.

Desposorio espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana (en traje pastoril.)—Representación para el día en que el muy Ilmo. y Revmo. Señor D. Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México, recibió el Palio. Lo cual se hizo á 8 de Diciembre de este año de 1574.

INTERLOCUTORES.

La Iglesia Mexicana . .	Pastoras.	Pedro.	Pastores.
La Fe.		Prudente.	
La Esperanza.		Justillo	
La Caridad.		Robusto.	
La Gracia.		Modesto.	

Amor Divino. Cantores. Un Bobo.

Aquí salió la Iglesia Mexicana, la Fe, la Esperanza y la Caridad y la Gracia con ella cantando.

GRACIA.

Alégrese la tierra, el mar y el cielo,
De donde tanto bien nos ha venido,
Y al alma tanta gloria y tal consuelo.
Bendita sea la tierra do ha nacido,
Y bendita la mar que lo ha pasado
A la tierra que tanto ha merecido.
Alégrense los campos y el ganado
A quien ha dado Dios pastor tan bueno
Que lo apaciente en dulce y verde prado.
Alégrese y esté de gozo lleno
El monte, selva y valle mexicano,
Que florido estará de hoy más ameno.

Lætentur cœli et exultet terra, commoveatur mare: gaudebunt campi, et omnia quæ in eis sunt.

ESPERANZA.

Hermosísima Pastora
Santa Iglesia Mexicana,
Con tal nueva, mi señora,
Ocasión tendrás agora
De estar contenta y ufana.
Convertido en alegrías
Será el pesar de estos días:
Vaya el luto despedido,
Señora, pues han salido
Tan ciertas mis profecías.
Cese tu pena y dolor,
Pastora, no estés más triste;
Que si lloras un Pastor
De tanto ser y valor
Como el Pastor que perdiste,
Gloria al alto Mayoral,
Gloria al Pastor divinal
Que su mano te lo dió;
Y esa misma lo llevó,
Y esa te dará otro tal.

LA FE.

Alégrese en este día,
Señora, tu corazón,
Pues hoy llegadas te son
Nuevas de tanta alegría,
De gozo y consolación.

Cantores.—Consurge et lætare, filia Sion: induere vestimentis gloriæ tuæ Hierusalem civitas sancti.

IGLESIA.

Fe, mi amada compañera,
Luz del mundo verdadera,
Yo he recibido este día
Mayor gozo y alegría
Que aquí recibir pudiera.
Más que humano es mi consuelo,
No tiene comparación,
Pues me da el pastor del Cielo
Un pastor en este suelo
Conforme á mi corazón.
Deseaba yo un pastor
Que fuese Pedro en amor,
Pedro en el nombre y vestido;
Y diómelo Dios cumplido
En toda suerte y valor.

Fe.

Pedro fué el pastor primero,
A quien Cristo encomendó
Las ovejas y el apero
Por quien en duro madero
Su dulce sangre virtió.
Y Pedro es ora también
El firme pastor á quien
Se encomienda este ganado,
Ganado en aquel collado
Do murió el divino bien.

Caridad.

Fué Pedro de su querida
Esposa gran amador,
Tanto que con propia vida
En sangrienta cruz teñida
Hizo prueba de este amor.
Así nuestro Pedro amado,
A quien se le da el cayado
De estas ovejas queridas,
Perderá vida y mil vidas
Por ganar á su ganado.

Esperanza.

Pedro en ondas de la mar
Hasta el pecho sumergido,
Por no estar firme y dudar,
Fué queriéndose ahogar
De Cristo favorecido.
Porque al que viere en pecado
Pedro ya casi ahogado
Le favorezca y reciba,
Y así tome aliento y viva
El pobre desconfiado.

Fe.

Pedro siendo preguntado
Lo que de Cristo sentía,
Con fe viva ha confesado
Ser Dios vivo y encarnado
Que al mundo venido había.
Así nuestro Pedro agora
Confiesa, sirve y adora
A Cristo, en cuyo lugar
El ganado ha de guardar,
Que por él suspira y llora.

GRACIA.

Pedro en nombre del Señor
Echó la red predicando
El evangelio de amor,
Y como buen pescador
Todo el mundo iba pescando.
Y así nuestro buen Prelado,
Pedro pescador sagrado,
Tomando tan alto nombre
En nombre del Dios y hombre
La red en la mar ha echado.

ESPERANZA.

Permitió el gran Redemptor
Que el buen Pedro le negase,
Porque por mucho valor
Que tenga el Sumo Pastor
Nunca de sí confiase.
Por lo cual su confianza,
Su consuelo y su esperanza
Con amor puro y fiel
Ha puesto Pedro en aquel
Por quien todo bien se alcanza.

IGLESIA.

¡Oh qué suerte venturosa!
¿Cual pastora como yo,
Aunque más rica y hermosa,
Ser querida y ser esposa
De tal pastor mereció?
Por cierto en aquesta era,
No se yo qué pastor fuera
Para mí más agradable,
Más querido y más amable,
Aunque yo me lo escogiera.

Cantores.—*Qualis est dilectus tuus, oh pulcherrima mulierum?*
Iglesia.—*Candidus et rubicundus, electus ex millibus.*

El es blanco y colorado
Más que púrpura real;
Tiene el cabello dorado,
Y en valor es estimado,
Y en virtud no tiene igual.
Y quanto yo digo dél
Es lo menos que hay en él
Según lo mucho que ví;
Y al fin él es para mí,
Yo sola soy para él.

GRACIA.

Entrémosle á aderezar
Precioso aposentamiento,
Que ya no puede tardar
Quien á todos ha de dar
Tan alto contentamiento.

IGLESIA.

Oh pastores tan amados,
Que por aquestos collados
Apacentáis el ganado,
Siendo mi pastor llegado
Por aquestos verdes prados,

Renuntiate illi quia amore langueo.

(Aquí hubo un intermedio.)

Tornaron á salir las pastoras ya dichas con la Iglesia Mexicana.

IGLESIA.

¡Cómo tardas, mi pastor;
Mi pastor, que no te veo;
Ven, mi querido amador,
Goza del fruto de amor
Que te ofrece mi deseo!
Que razón será que vea
Mi alma el bien que desea,
El bien que más quiere y ama;
Y pues con amor te llama,
Haz que consolada sea.

Cantores.—*Indica mihi quem diliget anima mea, ubi pascat, ubi cubet in meridie.*

Pues llegó el tiempo dichoso
Que tal gozo me ha traído,
Venga mi pastor precioso,
Goce del fruto amoroso
Deste su huerto florido.
Ya en el alma me ha tocado
La voz de mi dulce amado:
Los montes viene saltando,
Mi alma regocijando
Que tanto le ha deseado.

(Aquí salieron las cuatro virtudes en figura de pastores, llamados Prudente, Justillo, Robusto y Modesto, con el pastor Pedro cantando.)

PEDRO.

En el campo se han topado
La pastora y el pastor;
El quedó della prendado
Y ella dél presa de amor.
En este campo precioso,
Do está el tesoro divino,
El enamorado esposo
A ver á su esposa vino.
Abraza manso y benino
A su pastora el pastor,
Quedando della prendado
Y ella dél presa de amor.

CARIDAD.

Señora, ¿veslo? ha venido
Tu esposo dulce y amado
A ser de tí recibido:
Recíbelo, pues ha sido
Del mundo tan deseado.
Abrázalo con amor,
Pues es tu esposo y pastor;
Y dél eres tan querida,
Que de tu contento y vida
Es amparo y defensor.

IGLESIA.

Mi dulce esposo y señor,
De mí tanto deseado;
Abrazad, mi buen pastor,
Pues con firme fe y amor
Mi alma os tiene abrazado.
Dadme, dadme vuestras manos,
Pues con dones soberanos
Dios por ellas comunica
Aquella prenda tan rica
Que ofreció por los humanos.

PEDRO.

Pastora, que entre las bellas
Pastoras fuiste escogida
Cual sol entre las estrellas,
Y entre pequeñas centellas
Gran lumbrera esclarecida.
No estó yo menos gozoso
En haber de ser tu esposo,
Que tú lo puedes estar
Como haberte de casar
Con pastor tan venturoso.

IGLESIA.

Esa ventura es la mía
En haberme dado Dios
Con tal gozo y alegría
Esposo tal como vos,
Y como yo lo quería.
Que vuestro nombre sagrado
Es aceite derramado
En mis entrañas vertido,
Por lo que tanto habéis sido
De mi alma deseado.

PRUDENTE.

¡Oh divinos amadores!
¿Cómo con divino amor
No cantáis dulces loores
Al pastor de los pastores
Que os dió tan alto pastor?
Mirad quantos le esperamos
Y á Dios pastor demandamos;
Cómo le dió, según veo,
A medida del deseo
De quantos le deseamos.
Tú, fuerte pastor Robusto;
Tú, Justillo, y tú, Modesto,
Con él andaréis á gusto,
Pues es un pastor tan justo
Cuanto prudente y honesto.
Que puesto que del pasado
Tan querido y tan amado
Queja ninguna tenéis;
Este fué, según sabéis,
De todos más deseado.

JUSTILLO.

Prudente, amado pastor,
Ya es de todos conocido
Nuestro Rabadán mayor
Por el mayor y mejor
Que pudo ser escogido.
Y conocido por tal,
Por tan justo y tan igual,
Yo le he sido compañero
En este cargo primero
De que ha sido Mayoral.

Despedaza los leones
Cual otro David valiente,
Y domeña con prisiones
Los soberbios corazones
Del que no le es obediente.
El es aquí sin segundo,
Yo le fuí siempre iocundo,
Por que ya sabéis, carillo,
Que soy el pastor Justillo
Tan temido en todo el mundo.

ROBUSTO.

Es tan firme y tan constante,
Que aunque castigue ó perdone,
Todo va por un semblante;
No hay honra que lo levante,
Ni fuerza que lo apasione.
El es Pedro firme y fuerte,
Que ántes sufrirá la muerte
Que mudarse del amor
De aquel divino Pastor
Que le dió tan alta suerte.

MODESTO.

Pastor cual este que veis,
Pastores, no le habéis visto:
Con él contento tendréis,
Pues es como lo queréis
Justo, benigno y bien quisto:
Firme, templado, medido,
Considerado, y regido
Por aquel saber del cielo
Que lo hizo acá en el suelo
Tan amado y tan querido.

PRUDENTE.

Betis, Ebro, Tajo y Duero
Y otras corrientes á una,
Viendo tal pastor y apero,
Tendrán á lo que yo espero
Envidia de la laguna.
Por que allá es apacentado
Ganado bien enseñado,
Y acá según habéis visto
Está con sangre de Cristo
Todo recién almagrado.

JUSTILLO.

Pues sois de entrañas humanas,
Tened dolor, oh pastores,
Destas ovejas indianas,
Cuyos corderos y lanas
Sustentan nuestros mayores.
Sabed si es pasto apacible,
Provechoso y convenible
El que dárselas pretende,
Porque el que no las entiende
Les dará ponzoña horrible.
Y aquestas no son consejas,
Que el buen pastor dijo así:
Yo conozco mis ovejas,
Sus almagradas pellejas,
Y ellas conocen á mí.
Oyen mi voz, yo la suya,
Y no hay oveja que huya
De mi querido rebaño,
Que lobo con fiero daño
No la mate y la destruya.

PRUDENTE.

Advertir conviene, pues,
Con grandísimo cuidado,
Si el que vuestro pastor es
Echa el ojo al interés
Más que al pasto del ganado.
No á pastor que lo maltrata
Lo deis, que lo desbarata;
Y alguna vez, ¡oh dolor!
Pensaréis que es su pastor,
Y es el lobo que lo mata.
Vos como el fuerte Moisén,
Y vos como el sumo Arón,
Llevaréis que será bien
Estas ovejas también
A tierra de promisión.

JUSTILLO.

Vos como aquel excelente
Muy esforzado y prudente
Y gran duque Josûé,
Por cuya virtud y fe
Pára el sol resplandeciente.

PRUDENTE.

Vos como aquel consagrado
Sacerdote y gran varón,
Que al mancebo desterrado
Y á sus amigos ha dado
El pan de proposición;
Llevaréis estos ganados
Bien regidos y guiados
Por desiertos tan penosos,
A los pastos tan sabrosos
De la gloria deseados.

JUSTILLO.

Cuando á Pedro encomendó
El gran pastor su ganado,
Tres veces le preguntó
Hasta que lo entristeció,
Si dél era bien amado.
Pedro siempre respondía,
Que su amor él lo sabía,
Y luego le encomendaba
Las ovejas que él amaba,
Y por quien él muerto había.
Y como fuese de amor
El cargo que á Pedro daba,
De ningún otro pastor
Que no fuese su amador
Sus ovejas confiaba.
Y él viendo que la querida
Vida de Dios tan subida
Fué el precio deste ganado,
Guardólo con tal cuidado
Que por él puso su vida.
Ya todos juntos estamos:
¿Qué aguardamos? ¿Qué hacemos?
¿Por qué no los desposamos
A los dos, y les cantamos
Mil cantares que sabemos?

PRUDENTE.

Pues la Gracia es la madrina,
Y tal bien les encamina,
Amor les tome las manos,
Y los bienes soberanos
Les dé la mano divina.

MODESTO.

¡Cómo tarda nuestro cura!

ROBUSTO.

¿Quién es?

PRUDENTE.

El Amor Divino,
Que todo bien nos procura,
Cura que los males cura
Contra el pecado malino.

ROBUSTO.

¿Es posible que el Amor
Es cura?

PRUDENTE.

Y aun curador
Del alma en sus desconciertos.

ROBUSTO.

¿Ha de enterrar á los muertos?

PRUDENTE.

No, que es vivificador.

ROBUSTO.

Y decidme ¿es ordenado?

PRUDENTE.

Orden tiene en el amar,
Y él mismo el orden ha dado
Cómo el hombre remediado
A Dios se pueda ordenar.

ROBUSTO.

¡Oh qué dulces documentos!
¿Administra sacramentos?

PRUDENTE.

Sí, que él es el que los dió,
Y su virtud infundió
En tan preciosos ungüentos.

ROBUSTO.

¿Celebra el divino oficio?

PRUDENTE.

Pues di, ¿quién sino el Amor
Puso á Dios en sacrificio,
Y ofreció por beneficio
Del hombre á su Hacedor?
El lleva el divino pan,
Que á los enfermos les dan
Para su consuelo y vida,
Vida que antes fué perdida
Por el bocado de Adán.

ROBUSTO.

Di, ¿también es confesor
Y oye de penitencia?

PRUDENTE.

¿Pues quién oye al pecador
Y perdona su error
Con tan divina clemencia?
El Amor le oye y mira;
Y si el pecador suspira
Y humilde pide perdón,
Él le da la absolución
Y aparta de Dios la ira.
¿Quién sino este Amor que canto
Para el hombre consagró
Agua de Espíritu Santo,
Que los lave y limpie tanto
Como cuando los crió?
El es el grande Baptista,
Y el soberano exhorsista
Que con divina pujanza
A los demonios alanza,
Vence, prende y los conquista.

ROBUSTO.

Si puede casar los dos,
Nos decí agora de gana.

PRUDENTE.

¿Pues aqueso ignoráis vos?
¿Quién si no él casó á Dios
Con naturaleza humana?

Por poderes lo casó
Con la Iglesia que escogió
En el viejo Testamento,
Y este santo sacramento
En la Cruz efectuó.
Que la vieja y lagañosa
Sinagoga nunca ha sido
De Dios tan querida esposa
Como la Iglesia hermosa
Que este bien ha merecido.
Con la qual se desposó,
Y con ella celebró
Legítimo matrimonio,
En cuya fe y testimonio
Su cuerpo y su sangre dió.
Las manos les ha tomado
El Amor con alegría;
Y el divino desposado
Las puso en cruz, y ha jurado
Que por solo amor moría.
Y en esta vida de vida
No fué el agua convertida
En vino, licor divino,
Más fué convertido el vino
En sangre por Dios vertida.

JUSTILLO.

¿Quién sino este amado cura,
Que cura las almas todas
Proveyó con gran dulzura,
Con dulzura y con hartura
Pan para las dulces bodas?
¿Quién con el alma amorosa
A Cristo siempre desposa;
Y quién sino aqueste Amor
Casa á Pedro buen pastor
Con Menga bella y hermosa?

PRUDENTE.

De muy lejas tierras vino
Como el constante Isrrael
Por el mundo peregrino,
Y aquí sirvió de contino
Por la hermosa Raquel.
También qual otro Tobías
Vino por diversas vías
A casarse á tierra ajena
Con esposa rica y llena
De contento y alegrías.

ROBUSTO.

Dichosa eres cierto, Menga,
Venturoso tú, zagal;
No sé quál más gracias tenga,
Ni de ellos á quál me atenga,
Ambos los hallo en igual.

(Aquí sale el Amor Divino cantando: *Ego diligentes me diligo; et qui mane veniunt ad me, invenient me.*)

ROBUSTO.

Nuestro cura es á la fe
Este divino cantor,
No sé qué le ofreceré...

JUSTILLO.

No quiere que se le dé
Al Amor sino es amor.

AMOR DIVINO.

La bendición que del cielo
Os traigo, buenos pastores,
Os dé la paz y consuelo
Que merece el santo celo
De tan firmes amadores.
Yo soy el Amor constante,
Desta Iglesia militante
Provisor, Vicario y Cura,
Soy el que llevar procura
Las almas á la triunfante;
Por lo cual soy envíado
A hacer el desposorio
Que en el cielo fué ordenado,
Y por Felipe tratado
Con licencia de Gregorio.
Es Gregorio el Mayoral
Deste apero celestial,
Y tiénelo encomendado
A Felipe el extremado
Pastor vuestro sin igual.

JUSTILLO.

Vos, Pedro, piedra preciosa,
Sois piedra del corazón
Fuerte, firme y provechosa,
Do la mano poderosa
Virtud puso y perfición.
Sois piedra sobre la qual
El gran Jacob divinal
Con amor ha reposado,
Y sobre vos derramado
Olio santo y celestial.
Casaréis hoy con la bella
Raquel, que aquí se nos muestra,
Ella con vos, vos con ella,
Pues que la voluntad della
Es conforme con la vuestra.
Oh Hierusalén sagrada,
De mill gracias adornada,
¿Quién te puede engrandecer
Sino aquel que quiso hacer
En tí su templo y morada?

PRUDENTE.

En la gran Hierusalén
Ricas piedras vió San Joan,
Y en vos, señora, también
Preciosas piedras se ven,
Pues en vos todas están.
Está aquel rico Rubí
Que del cielo vino aquí
Puesto en el engaste humano,
Porque puesto en vuestra mano
El os tenga á vos en sí.

CARIDAD.

Vos sois, oh gran amador,
Carbunclo resplandeciente
Encendido en puro amor,
Que con vuestro resplandor
Se alumbra toda la gente.
No se os puede á vos poner
Precio ni le puede haber
Menos que el precio de Dios,
Pues por compraros á vos
Se vino Dios á vender.

Fe.

Sois Pedro piedra constante,
Diamante de fe muy fuerte,
Que no hay cosa que os quebrante,
Que os empezca ni os espante,
Ni en un punto os desconcierte.
Sola la sangre de aquél
Que consigo fué cruel
Por ser con vos tan clemente
Os ablanda tiernamente
Porque solo amáis á él.

Esperanza.

Vos sois la esmeralda fina
De esperanza puesta en oro
De gracia tan alta y dina,
Por quien la mano divina
Repartirá su tesoro.
Hoy os dan matices tales
De esmaltes tan celestiales,
Que seréis anillo vos
Para aquel dedo de Dios
Que en Egipto hizo señales.

Justillo.

Sois el veril transparente
Do puso con sutil mano
Dios su imagen excelente,
Salvada tan subtilmente
Que excede al saber humano.
Veril donde el hombre ve
Iluminado por fe
El Agnus Dei sagrado,
De mill gracias esmaltado,
Porque en vos su gracia esté.

Prudente.

El topacio, piedra bella,
Tiene en sí todos colores;
Es luciente como estrella,
Y proceden siempre della,
Admirables resplandores;
Así en vos, Pedro, también
Todas virtudes se ven,
Y en vos tanto resplandecen
Que en vos ya claro parecen
Prendas del divino bien.

MODESTO.

Vos, cálculo rubicundo,
Sois la piedra donde escrito
Vió Joan el nombre iocundo,
Nombre que no sabe el mundo
Su valor tan infinito.
En vos está aquel renombre
Que puso Dios en un hombre
Que en su nombre aquí dejó,
Y piedra do se escribió
Su divino y alto nombre.

ROBUSTO.

Pues no haya más dilación,
Haga la amonestación
Luego, y más no se detenga;
Y á nuestro Pedro y á Menga
Le dé Dios su bendición.

EL AMOR DIVINO *(canta.)*

Pedro se casa con Menga,
Digan si hay contradicción.

CANTORES.

Que Dios en uno los tenga,
Pues que para en uno son.

AMOR DIVINO.

Menga casa y se desposa
Con Pedro que está presente
Y él la toma por su esposa,
Y ambos quieren juntamente;
Digan si hay inconveniente,
So pena de excomunión.

CANTORES.

Que Dios en uno los tenga,
Pues que para en uno son.

AMOR DIVINO.

Si en aqueste casamiento
Que se quiere celebrar
Hay algún impedimento,
Vénganlo aquí á declarar:
Si no se pueden casar
Díganlo sin dilación.

CANTORES.

Que Dios en uno los tenga
Pues que para en uno son.

AMOR DIVINO.

Ego vos in matrimonium coniungo.

CANTORES.

Et quos Deus coniungit, homo non separet.

JUSTILLO.

Pues ya desposado hemos
Al pastor que deseamos,
Todos con placer le damos
Del apero que tenemos,
Pues él nos ama y le amamos.

CARIDAD.

No le dió á Rebeca, no,
El criado que envió
Abrahán joyas tan finas,
Como las joyas divinas
Que agora les daré yo.
Cadena de amor muy fuerte
A cada qual quiero dar,
Que á entrambos ate la suerte,
Que nadie sino la muerte
Los pueda ya despartar.
Que el uno y otro eslabón
Es de amor y de afición,
Y trabados de tal modo
Que si no se quiebra todo
No se libre el corazón.
Que con cadenas prendieron
Al que á todos nos libró;
Y cadenas le pusieron,
Y libres de culpa fueron
Los que el con amor prendió.
Prendió para libertar,
Y soltó para ligar
De amor vuestros corazones,
Y nuestras duras prisiones
Preso las vino á quebrar.

Fe.

Razón es que yo les dé
Ricos sarcillos pulidos,
Y esto pastores daré,
Porque yo que soy la Fe
Siempre entro por los oídos.
De virtudes esmaltados
Les daré anillos preciados;
Porque aunque amada y querida
Sin obras no tengo vida
Ni aún vivirán mis amados.
Que estos anillos hicieron
Anillos de amor sus manos,
Donde los dedos cupieron
De Tomás, y allí supieron
Los misterios soberanos.
Que aquestos anillos son
Prendas de aquel afición
Con que el esposo sagrado
En la cruz por vos ha dado
Alma, cuerpo y corazón.

Esperanza.

Yo doy guirnalda muy bella
A cada qual de los dos,
Porque se acuerden en vella
De las espinas de aquella
Que pusieron á su Dios.
Que de espinas dolorosa
Fué la tiara preciosa
Que pusieron al esposo,
Cuando sangriento y lloroso
Murió por su dulce esposa.

Justillo.

Yo os ofrezco este cayado
Donde murió nuestra vida
Y á vos aqueste calzado
En los cantares loado
Del esposo á su querida.
Porque quando os lo calcéis
Primero los pies limpiéis
De los afectos humanos,
Y á los gozos soberanos
Con limpieza caminéis.

PRUDENTE.

Este zurrón que de piel
Hice de un bello cordero,
Os doy yo, pastor fiel,
Porque os acordéis de aquel
Que por vos dió sangre y cuero.
Y pues rompiendo el zurrón
De su cuerpo en su pasión
Hartura del mundo ha sido,
Abrid al pobre afligido
El zurrón y el corazón.

GRACIA.

Yo os doy aquestos cordeles
Con que fueron amarradas
Aquellas manos preciadas,
Que por manos tan crueles
Consintieron ser atadas.
Vos, para vuestros cabellos,
Pues Dios el número dellos
Dice lo tiene contado,
Haréis un cordón preciado
Con que podáis componellos.

ROBUSTO.

Eslabón de fino acero
Os doy yo, con que saquéis
Fuego de amor verdadero
Del hombre duro y severo
Que cual pedernal veréis.
Y esta honda bien torcida
Os doy por cosa escogida,
Para que como David
Al enemigo en la lid
Le quitéis luego la vida.

MODESTO.

Un cinto rico chapado
Quiero ceñiros, pastor,
Porque ceñido apretado,
De virtudes rodeado
No os empezca torpe amor.
Y este rabel sonoroso
Tan suave y tan precioso
Como David tocaréis,
Con que al demonio alancéis
Del corazón pernicioso.

BOBO.

¿Y yo no tengo de dar
Algo á nuestro buen pastor?
Háganme luego lugar
Que yo le vengo á ofrendar
Lo más sabroso y mejor.
A entrambos doy esta miel
Y manteca por aquel
Que lo malo reprobando,
Él bien escojió, gustando
En la cruz amarga hiel.

ROBUSTO.

Toca tu rabel, pastora,
Que me fino de pracer.

BOBO.

Todos bailen en buena hora,
Que quien tiene seso agora
No debe mucho tener.

JUSTILLO.

No quede ningún pastor
Que no baile con primor
Y dé cien mill zapatetas.

BOBO.

Yo daré mill castañetas
Y saltos al derredor.

DANZA.

I

Pues Menga tiene tal gala
Y su esposo gracias mill,
Viva tan bella zagala
Para zagal tan gentil.

II

En el uno y otro veo
Tantas gracias y ventura
Que en ambos paró el deseo
De virtud y de hermosura.
Y si á Menga nadie iguala,
Pedro tiene gracias mill:
Viva tan bella zagala
Para zagal tan gentil.

III

Y si Menga es linda y bella,
Nuestro Pedro es sin igual;
Digna es ella del zagal,
Y el zagal es digno della.
Goce pastor tan gentil
Pastora de tanta gala,
Y viva con su zagala
Los años de mill en mill.

IV

Hoy Menga bella y hermosa
De placer la voz levanta,
Y muy contenta y gozosa
De su esposo dice y canta

Iglesia.—*Dilectus meus mihi.* Cant. *et ego illi.*

Yo Juan Pérez Ramírez, Clérigo Presbítero, compuse la presente obra del Desposorio de la Iglesia Mexicana y el Pastor Pedro el año de 1574. Y porque es verdad lo firmé de mi nombre.—*Juan Pérez Ramírez.*

Por mandado del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México vi la presente obra, y no contiene cosa alguna contra nuestra sancta fé católica, ni contra lo que la Sancta Madre Iglesia de Roma tiene y enseña; antes es obra devota, y muy apropósito de la consagración. Y porque este es mi parecer lo firmé de mi nombre en Sancto Domingo de México á 24 de Noviembre de 1574.—*Fr. Domingo de Salazar.*

CAPÍTULO V.

Afición extraordinaria al cultivo de la poesía en México.—Causas que pueden asignársele.—Instrucción y cultura de aquella sociedad.—Enseñanzas escolares.—Venida de poetas y literatos españoles.—Influencias recíprocas.—Gutierre de Cetina, Eugenio de Salazar, Juan de la Cueva y Bernardo de Valbuena.

En 1585, con motivo del tercer Concilio provincial mexicano, celebróse en la capital de la Nueva España un certamen poético con el suntuoso aparato que entonces se estilaba, siendo digno de notarse que concurriesen á dicha fiesta *trescientos* poetas, según afirma Bernardo de Valbuena, uno de los laureados. Ya en otro pasaje, al enumerar las maravillas de México, el mismo escritor pone por las nubes "sus hermosísimas y gallardas damas discretas y cortesanas entre todas las del mundo; los delicados ingenios de su florida juventud ocupada en tanta diversidad de loables estudios, donde sobre todo *la divina alteza de la poesía* más que en otra parte resplandece." Y el dramaturgo Fernán González de Eslava expresa la misma idea, aunque en términos bien distintos, poniendo en boca de uno de sus personajes esta grosera comparación: "hay más poetas que estiércol." Ahora bien, admitiendo que en tales conceptos haya grande exageración, pues no es posible admitir que nuestra Metrópoli abrigase en aquel tiempo trescientos poetas de verdad, es decir que se dedicasen seriamente al cultivo de la gaya ciencia, el solo hecho de que se contase tal número de versificadores, prueba la extraordinaria afición de la poesía que había cundido en aquella sociedad por causas que indicaremos brevemente.

Entre las conquistas realizadas por España en el Nuevo Mundo, México llamó especialmente la atención de sus poseedores, que afluían en gran número, atraídos por las riquezas del país en que ocupaba principal lugar la abundancia de metales preciosos, objeto predilecto de la codicia europea. La reconstrucción de la antigua Tenochtitlán se había llevado á cabo sobre una base monumental y grandiosa; en la organización de la nueva sociedad habían concurrido todos los refinamientos de la cultura española; la activa propaganda de la intrucción pública en que representaron papel tan importante las órdenes monásticas produjo en pocos años resultados verdaderamente asombrosos; y en esa instrucción ocupaban lugar muy importante los estudios literarios, especialmente en la Universidad y en las escuelas dirigidas por los jesuítas. Era, pues, natural que esos preciosos gérmenes, depositados en el alma de la juventud criolla, que bien pronto se hizo notar por sus privilegiadas aptitudes intelectuales, se desarrollasen rápidamente al calor de una imaginación en el pleno vigor de la vida tropical.

España había entrado ya en el siglo de oro de su literatura; las obras de sus esclarecidos ingenios llegaban á México donde eran leídas, estudiadas y comentadas, trascendiendo de las aulas á encantar los ocios de una sociedad cuya cultura se nos revela por las siguientes palabras de Valbuena, en uno de sus apéndices á *La Grandeza Mexicana:* "el ordinario lenguaje de esta ciudad es el más cortesano y puro, el más casto y medido que usa y tiene la nación española, haciendo sus ingenios, así en esto como en lo demás, conocida ventaja á los más famosos del mundo," [1] Hay que recordar, por otra parte, que en la no interrumpida corriente de inmigrantes que arribaban á nuestras playas, se distinguían á menudo poetas y literatos de reputación bien fundada, que venían á ocupar algún puesto en la adminis-

1 El autor expresa poéticamente el mismo pensamiento en el epílogo del referido poema:

Es ciudad de notable policía,
Y donde se habla el español lenguaje
Más puro y con mayor cortesanía,
Vestido de un bellísimo ropaje,
Que le da propiedad, gracia, agudeza,
En corto, limpio, liso y grave traje.

tración, ó bien, apoyados en valiosas recomendaciones acariciaban la esperanza de labrarse una posición ventajosa. Pronto se abrían camino estos peregrinos de las letras, que encontraban calurosa acogia en aquella sociedad hospitalaria, especialmente en el gremio destudiantil, dispuesto á prodigarles las más vivas efusiones de su entusiasmo. El trato frecuente con aquellos hombres que aparecían rodeados de merecido prestigio, el ejemplo de su vida laboriosa, el brillo de sus triunfos literarios, constituían un magisterio permanente que despertaba aspiraciones dormidas, avivaba las ya despiertas y estimulaba el esfuerzo de los que se lanzaban á la prueba, seducidos por la recompensa platónica de gloriosos aplausos. Entre tanto, aquellos heraldos de la belleza literaria, que completaban esplendorosamente la obra de los apóstoles de la religión y de la ciencia, que traían como instrumentos el habla, las formas y los ideales artísticos de la nación conquistadora, no tardaban en sentirse subyugados por las suaves influencias del ambiente americano que abría á su inspiración nuevos horizontes. ofreciendo en sus composiciones poéticas bellos paisajes, adornados de flores y frutos de nuestro hermoso país, deslizándose en ellas palabras de la melodiosa lengua azteca, y trazando animados cuadros de la sociedad naciente, de la nueva raza inteligente y apasionada, la cual ofrecía ya caracteres bien determinados que la diferenciaban de sus progenitores. De esta manera y bajo la acción combinada de influencias recíprocas, medraba con vida propia la rama del lauro español trasplantada aquende el océano.

Entre los primeros poetas á que nos referimos, debemos mencionar desde luego al ilustre Gutierre de Cetina, cuyas obras le han granjeado una gloria imperecedera. El año de 1520 nació en Sevilla, donde hizo sus primeros estudios con notable aprovechamiento. Concluída su educación literaria se dedicó al arte militar "en que, según su biógrafo Francisco Pacheco, no fué menos soldado que extremado poeta, siéndole tan agradable la caja de Marte como la vihuela de Apolo," pues tanto en Italia como en Alemania consagraba al cultivo de la poesía los descansos que le dejaban las atenciones de la guerra. Vuelto á España aparece como comensal de Hernán Cortés,

á quien dedicó la *Paradoja* en alabanza de los cuernos, leída en la academia que el conquistador tenía en su casa. Tal vez estas relaciones hayan influído para transladarse á la Nueva España, cediendo al llamamiento de un hermano suyo que era de los vecinos más ricos de la ciudad de México, adonde habían pasado entre los años de 1530 y 1535 otros tres hermanos del poeta, lo mismo que su tío Gonzalo López. No se dice la fecha en que emprendió el viaje, pero puede señalarse prudentemente en 1550, de lo cual resulta que su residencia en México duró diez años, pues está averiguado que murió en esta ciudad el año de 1560.

La falta de noticias acerca de las obras que haya escrito Cetina durante su residencia en México, ha hecho suponer que el ilustre poeta nada produjo en todo ese tiempo; pero esto no parece verosímil si se tiene en cuenta su constante laboriosidad, que aun en los grandes ejercicios de la guerra no le abandonó según hemos visto, y no es admisible que hubiese permanecido ocioso por tanto tiempo, cuando las circunstancias debieron ser favorables á sus nobles ocupaciones. Fuera de esto, hay datos que parecen confirmar la anterior conjetura. Existe en la Biblioteca Nacional de Madrid un antiguo códice manuscrito titulado *Flores de varia poesia* recopilado en México en 1577, el cual aunque incompleto, contiene trescientas treinta composiciones de treinta y un autores, correspondiendo la mayor parte á Cetina, de quien aparecen setenta y ocho. (1)

Si á esto se agrega que casi todos esos autores fueron coetáneos y camaradas de Cetina, y que sólo son posteriores Fernando de Herrera y Juan de la Cueva, no es aventurado suponer que al llegar este último á México formase el referido códice con las obras que encontró de Cetina y de sus amigos, conjetura corroborada por la circunstancia de que Cueva ocupa el segundo lugar en cuanto al número de sus composiciones. "Tal opinión, dice el Sr. Hazañas y la Rua, (2) tiene á su favor otra circunstancia: la de que la mayor parte de los poetas cuyas obras forman este cancionero, y que, como dejamos dicho son contemporáneos de Cetina, no habían alcanzado la popularidad necesaria para que sus poesías llegasen allende los

(1) 69 sonetos, 2 canciones, 2 estancias, 1 elegía, 1 madrigal y 3 octavas.
(2) Introducción á las obras de Gutierre de Cetina.—*Sevilla* 1895.

mares, en aquellos tiempos en que tan difícil eran las comunicaciones, y sólo se les conocía y celebraba en el círculo cortesano en que nuestro poeta pasó su juventud." Y con referencia á Pacheco dice el mismo señor que "residiendo en México (Cetina) hizo muchas obras que por su temprana muerte se perdieron, y entre ellas *un libro de comedias morales en prosa y verso y otro de comedias profanas.*"

Noticias más amplias y seguras tenemos acerca de Eugenio de Salazar, que residió en nuestro país, y nos dejó valioso testimonio del entusiasmo con que la bella literatura era cultivada en la capital de la Nueva España. Nació este poeta en Madrid hacia 1530; hizo sus estudios en las universidades de Alcalá y de Salamanca, y se graduó de licenciado en leyes en la de Sigüenza. En 1557 casó con Doña Catalina Carrillo de quien tuvo dos hijos, y después de desempeñar algunas comisiones en España, se encargó en 1567 del gobierno de Palma y Tenerife en las Islas Canarias. Pasó de allí con el empleo de oidor á Santo Domingo y luego con el de fiscal á la Audiencia de Guatemala. Con igual carácter se trasladó á México por los años de 1581, fungiendo más adelante con el de oidor. En 1591 obtuvo el grado de Doctor en la Universidad de México, y por último, Felipe III le nombró Ministro del Consejo de Indias, plaza que servía en 1601: ignórase la fecha de su muerte. El mismo Salazar compendió en un soneto los principales sucesos de su vida. (*)

(*) Nací y casé en Madrid; crióme estudiando
La Escuela Complutense y Salmantina,
La licencia me dió la Saguntina,
La Mexicana de Doctor el mando.
Las Salinas Reales fuí juzgando
Puertos de raya á Portugal vecina,
Juez pesquisidor fuí á la contina,
Y estuve en las Canarias gobernando.
Oidor fuí en la Española; Guatemala
Me tuvo por fiscal, y de allí un salto
Dí en México á fiscal y á oidor luego:
De allí dí otro al tribunal mas alto
De Indias; que me puso Dios la escala:
Allí me abrase su divino fuego.

En cuanto á las obras de que fué autor, mencionaremos las siguientes: Jeroglíficos y letras con que se adornó en Guatemala (1580) el túmulo de Doña Ana de Austria; *Argumento y recomendación en treinta y cuatro octavas reales, á los Diálogos militares del Dr. Diego García de Palacio.* (México 1583); varias cartas publicadas por la *Sociedad de Bibliófilos españoles*, algunas de las cuales se encuentran en el Epistolario español de Rivadeneyra; un grueso volumen de versos y prosa titulado: *Silva de poesía*, que se conserva manuscrito en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, (1) y el poema *Navegación del alma por el discurso de las edades del hombre* que existe inédito en la Biblioteca Nacional de Madrid. (2)

En el *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, se insertaron varias poesías de este autor; de las cuales despierta especial interés para nosotros, la *Descripción de la laguna de México*, composición bucólica, y una extensa *Epístola al insigne Hernando*

1. En la obra intitulada *Hijos de Madrid* por Alvarez Baena, se encuentra la siguiente descripción de la *Silva de poesía:* «Está dividida en cuatro partes: la primera se subdivide en dos: la primera de éstas, son obras bucólicas, compuesta de sonetos, églogas, canciones y mandriales ó madrigales; y la segunda de canciones, epístolas en tercetos, y coplas sextinas y sonetos. La segunda parte de toda la obra contiene, á diferentes asuntos y personas, églogas, cantos, canciones, epístolas, sonetos, una elegía, una sátira, jeroglíficos y canciones en metro castellano é italiano, entre las cuales poesías se comprende un canto que hizo en loor de la traducción del libro de *Re militari*, del secretario Diego Gracián, que se imprimió con ella en Barcelona, año de 1567, y otro en alabanza de los *Diálogos Militares* del Lic. Diego García de Palacio, oidor de Guatemala y México . . . La tercera parte se suddivide en otras tres. En la primera se observan varios metros búcolicos al Nacimiento y Encarnación del Hijo de Dios. En la segunda, diferentes asuntos de devoción y penitencia con las tres lecciones del oficio de difuntos que canta la iglesia. En la tercera, obras líricas á varios santos, en sonetos, canciones, estancias, cantos, salmos de loores y una versión del primer treno del Profeta Jeremías. La cuarta parte de la obra contiene cinco cartas en prosa.» D. Francisco Pimentel agrega sobre esto que la «*Silva de poesía*» fué puesta en limpio y arreglada para la prensa de México. Es de lamentarse que no se haya realizado esa impresión.

2. En este poema simbólico explica Salazar que el *navegante* es el alma; *navío*, el cuerpo del hombre; *piloto*, la mente ó entendimiento; *timón*, la prudencia; *calafate*, la prevención; *maestre*, el libre albedrío; *condestable*, el aborrecimiento del pecado, y así va comparando y explicando todas las partes del navío.

de Herrera. En esta última, adelantándose á Valbuena, ofrece un cuadro brillantísimo de la prosperidad y cultura, tanto en el orden científico como literario, á que había llegado la ciudad de México. Fijándonos sólo en lo tocante á la poesía, resulta que aquí se ensayaban todos los géneros, desde el lírico hasta el heroico, desde el epigrama, la elegía y la sátira, hasta la comedia. Véamos el curioso pasaje:

Ya nos envía nuestra madre España,
De su copiosa lengua mil riquezas,
Que hacen rica aquesta tierra extraña.
También Toscana envía las lindezas
De su lenguaje dulce á aqueste puesto,
Que en breve estará lleno de proezas.
Y ya acudiendo la Provenza á aquesto,
Su gracioso parlar le comunica,
Y presta de su haber un grande resto.
También llegó la Griega Lengua rica
Aquestas partes tan remotas della
Y en ellas se señala y amplifica
La Nueva España: ya resuena en ella
El canto de las musas deleitosas
Que vienen con gran gusto á ennoblecella.
Y en las más claras fuentes sonorosas,
Y en los más altos montes florecidos
Piden veneración las dulces Diosas,
Cantando versos dulces y medidos,
Diversas rimas con primor compuestas,
Que de armonía llenan los sentidos.
Ya por los prados y por verdes cuestas
La ruda Musa dulcemente suena
A las ovejas á la sombra puestas,
Y su zampoña de malicia ajena,
Y del ornato de ciudad, curiosa,
Con cuerda sencillez su son ordena.
Ya la *Elegía* tierna y dolorosa
A tiempo triste movimiento hace,
En los sucesos tristes muy llorosa.
Ya el *Epigrama* breve nos aplace
Con su agudeza y lépido conceto
Que nos quita el enfado, y le deshace.

Ya el preguntar y responder perfeto
Las Musas en diálogo se atreven
Con gusto del oyente más discreto.
No faltan ya Poetas que reprueben
Con *Sátira* mordaz y airado celo
A los que iniquidad y vicios beben.
El *Lírico* cantor que en alto vuelo
Se eleva con mesura y dulce acento,
También recrea aqueste extraño suelo.
Y del *Heroico* canto el henchimiento,
La variedad copiosa, ilustre y grave,
Ya comienza á tomar aquí su asiento.
Y el *Cómico* que bien lo bueno alabe
En representación sabrosamente,
Y las costumbres malas desalabe,
El bien y el mal nos pone allí presente
Siguiendo el caso hasta el buen suceso,
Con que el atento pueblo gusto siente.
Y el *Trágico* al revés muda el proceso
Parando en caso triste y desastrado
Para recuerdo y bien del pueblo avieso . . .

Otro poeta no menos fecundo, Juan de la Cueva de Goroza, vino también por aquellos días á nuestro país, en compañía de su hermano Claudio, inquisidor y arcediano de Guadalajara. A semejanza de Salazar, profesó Cueva gran admiración y cariño por México, de lo cual es prueba una larga epístola dirigida al Lic. Laurencio Sánchez de Obregón, en la cual describe con verdadero entusiasmo la situación, los edificios, las acequias y los acueductos de la ciudad, y se encanta con nuestras frutas y nuestras flores que encuentra superiores á las de España.

Mirad aquestas frutas naturales,
El *plátano*, *mamey*, *guayaba*, *anona*,
Si en gusto las de España son iguales.
Pues un *chico-zapote* á la persona
Al Rey se puede ser empresentado
Por el fruto mejor que cría Pomona.
El *aguacate* á Venus consagrado
Por el efecto, y tunas de colores,
El *capulí* y *zapote colorado*.

La variedad de hierbas y de flores,
De que hacen figuras estampadas
En lienzo, con matices y labores;
Sin otras cien mil cosas regaladas,
De que los indios y españoles usan,
Que de los indios fueron inventadas.

No sólo esto; las mismas comidas indígenas, que aun en nuestros días son vistas generalmente con desprecio por los extranjeros, hallaban gracia ante el paladar de Juan de la Cueva.

Las comidas que no entiendo acusan
Los *cachopines* y aun los *vaquianos*,
Y de comellas huyen y se excusan,
Son para mí los que los hacen vanos;
Que un *pipián* es célebre comida,
Que al sabor dél os comeréis las manos.

Por último, el carácter de los indios, sus costumbres, y especialmente sus bailes, inspiran al poeta verdadero interés, lo cual revela el espíritu de un juicioso observador.

La gente natural, sí, es desabrida
(Digo los indios,) y de no buen trato,
Y la lengua de mí poco entendida.
Con todo eso, sin tener recato,
Voy á ver sus *mitotes* y sus danzas,
Sus justas de más costa que aparato.
En ella no veréis petos ni lanzas,
Sino vasos de vino de Castilla,
Con que entonan del baile las mudanzas.
Dos mil indios (¡oh extraña maravilla!)
Bailan por un compás á un tamborino
Sin mudar voz, aunque es cansancio oílla.
En sus cantos endechan el destino
De Moctezuma, la prisión y muerte,
Maldiciendo á Malinche y su camino.
Al gran Marqués del Valle llaman fuerte
Que los venció; llorando desto, cuentan
Toda la guerra y su contraria suerte.
Otras veces se quejan y lamentan
De Amor; que aun entre bárbaros el fiero
Quiere que su rigor y fuego sientan.

De su hemisferio ven la luz primero
Ausente, que se ausenten del *mitote*
En que han consumido el día entero.
De aquí van donde pagan el escote
A Baco, y donde aguardan la mañana
Tales que llaman al *mamey*, *camote*.

Juan de la Cueva escribió varias tragedias y comedias, y un poema intitulado: «*Conquista de la Bética*» impreso en Sevilla en 1603, (*) donde se hallaba á la sazón el autor, aunque no puede precisarse la fecha en que regresó de México á su patria. Existe además, en la Biblioteca del Cabildo de Sevilla, una copiosa colección de versos manuscritos, en que según dice el Sr. Menéndez y Pelayo, hay más de una composición destinada á archivar sus recuerdos de Indias.

Aunque español de nacimiento, aparece ligado á nuestra historia literaria con vínculos más estrechos que los anteriores, Bernardo de Valbuena. Nació este poeta en Valdepeñas el 20 de noviembre de 1568, y muy niño fué traído á México, donde hizo sus estudios bajo la protección de su tío D. Diego, canónigo de la catedral de esta Metrópoli. De la precocidad de Valbuena en las letras, y especialmente de sus dotes poéticas, tenemos una prueba concluyente, pues á la edad de diez y siete años aparece como uno de los laureados en el certamen á que nos referimos anteriormente, obteniendo más tarde nuevos premios en dos justas literarias. En 1607 regresó Valbuena á España, y en la Universidad de Sigüenza obtuvo el grado de doctor en teología. En 1608 fué electo abad de la isla de Jamaica, y en 1620 presentado al obispado de Puerto Rico, adonde llegó en 1623. Asistió al sínodo provincial reunido en Santo Domingo; en 1624 celebró otro sínodo en su diócesis y en 1627 murió.

Escribió Valbuena varias obras, de las cuales sólo nos han llegado la *Grandeza Mexicana*. (México 1604); *El Siglo de Oro en las selvas de Erífile*. (Madrid 1608) y el *Bernardo*. (Id. 1624). Estas tres obras le han colocado en puesto muy distinguido entre los poetas de su tiempo, pues si bien incurrió en faltas agriamente censuradas por algunos críticos, «su poesía, como dice Quintana, semejan-

(*) Este poema se reimprimió en Madrid, el año de 1795, en la Imprenta Real.

te ál Nuevo Mundo, donde el autor vivía, es un país inmenso y dilatado, tan feraz como inculto, donde las espinas se hallan confundidas con las flores, los tesoros con la escasez, los páramos y pantanos con los montes y selvas más sublimes y frondosas.» El interés particular que nos ofrece la primera de dichas producciones, nos hace detener especialmente sobre ella.

La *Grandeza Mexicana* es un poema descriptivo de la capital de la Nueva España tal como se encontraba en fines del siglo XVI, dividido en ocho capítulos, cuyos argumentos están indicados por su orden respectivo en cada uno de los versos de la siguiente octava:

De la famosa México el asiento,
Origen y grandeza de edificios,
Caballos, calles, trato, cumplimiento,
Letras, virtudes, variedad de oficios,
Regalos, ocasiones de contento,
Primavera inmortal y sus indicios,
Gobierno ilustre, religión y estado,
Todo en este discurso está cifrado.

El cuadro, como se ve, es completo, pues abarca cuanto se refería á México en su parte material, en su cultura social y literaria, en sus progresos industriales, y en el orden religioso y político; todo presentado en brillantes descripciones, que reunen á la vez la inspiración deslumbradora de una rica fantasía, y el entusiasmo, y el cariño, podríamos decir filial,que el poeta profesaba á la ciudad donde había hecho su educación científica, al mismo tiempo que nutrido su imaginación con las variadas y prodigiosas impresiones de una naturaleza exuberante y la vigorosa actividad de la privilegiada Metrópoli.[1] Véase como ejemplo el siguiente pasaje con que termina el capítulo II:

1 Este poema fué escrito á instancias de Doña Isabel de Tobar y Guzmán, de nobilísimo abolengo, nacida y criada en la villa de San Miguel de Culiacán (hoy capital de Sinaloa). A la edad conveniente contrajo matrimonio con Don Luis de los Ríos Proaño, que murió después de algún tiempo, dejando un hijo único que más tarde entró en la Compañía de Jesús. Viéndose ya sola y en entera libertad, se resolvió á pasar el resto de su vida en un monasterio, escogiendo al efecto el de San Lorenzo, en la ciudad de México. En estas circunstancias, deseosa de tener noticia de las grandezas que hacían ya famosa la metrópoli de Nueva España, encargó el trabajo á Valbuena con quien había llevado por mucho tiempo amistosas relaciones, y que estaba próximo á volver á México después de una segunda ausencia de doce años. Véase cómo refiere el mismo poeta este episodio de

Oh ciudad bella, pueblo cortesano,
Primor del mundo, traza peregrina,
Grandeza ilustre, lustre soberano;
Fénix de galas, de riquezas mina,
Museo de ciencias y de ingenios fuente,
Jardín de Venus, dulce golosina;
Del placer madre, piélago de gente,
De joyas cofre, erario de tesoro,
Flor de ciudades, gloria del Poniente;
De amor el centro, de las musas coro,
De honor el reino, de virtud la esfera,
De honrados patria, de avarientos oro;
Cielo de ricos, rica primavera,
Pueblo de nobles, consistorio justo,
Grave senado, discreción entera;
Templo de la beldad, alma del gusto,
Indias del mundo, cielo de la tierra:
Todo esto es sombra tuya, oh pueblo augusto,
Y si hay más que esto, aún más en tí se encierra.

Muchos han creído, juzgando por éste y otros pasajes, que todo es exclusivamente fruto de la fantasía, desnudo de todo valor histórico; pero hay que tener presente que esas brillantes descripciones de México y de la Nueva España, se encuentran igualmente, tanto en poetas como en historiadores de aquel tiempo, sin que fuesen desmentidos por sus contemporáneos, lo cual es fuerte presunción de que hay en ellas un fondo de verdad indiscutible. Refiriéndose á Valbuena, el Sr. García Icazbalceta hace las justas observaciones siguientes: «Se ha acusado á nuestro autor de haber exagerado al extremo las grandezas de la ciudad de México. Es muy posible que el arrebato poético le haya hecho avivar los colores de la pintura; pero si registramos los libros coetáneos ó poco

su vida: "Estando pues en las dichosas vísperas de tiempo tan deseado, (el viaje de Doña Isabel con el referido propósito), llegóse también á vueltas el de mi venida á esta ciudad, doce años después que hice della la segunda salida y la ausencia; y conociendo en mí la gran veneración y respeto en que siempre he tenido sus cosas, por parecerme dignas deste reconocimiento y lugar entre cuantos hasta hoy mi estimación ha hallado, mandóme con algún encarecimiento que en los días que le traía de ventaja á esta ciudad, tomase á mi cuenta el dársela muy particular de las cosas famosas della, para que así más alentado se diese prisa á concluir su comenzado viaje, y llegada al fin dél no se le hiciese del todo nueva la grandeza de la tierra, ya que á la de su ánimo y condición ninguna podía venir grande." Conocido este hecho, puede ya comprenderse el sentido de los veintitrés tercetos con que comienza el capítulo primero.

posteriores, vendremos en conocimiento de que abundaban las riquezas y las «ocasiones de contento,» como él dice, porque aquella gente era sobrado alegre y regocijada, amigos del lujo y de los placeres. Las fiestas eran frecuentes, y la alegría gustaba de echarse á la calle, donde el pueblo disfrutaba de los vistosos festejos á que se prestaban los trajes y costumbres de aquel tiempo. El lujo era sostenido por los virreyes, grandes señores siempre, y la nobleza seguía su ejemplo con tal fervor, que solía necesitar de freno. La ciudad, aunque no fuese hermosa conforme á lo que hoy se pide, lo era para aquel entonces, y recogía en su seno las riquezas que recibía de Oriente y Occidente por uno y otro mar. Por más que Valbuena ponderara, no había de fraguar lo que no existía. Así es que *La Grandeza* no tan sólo debe estimarse por lo que valga como poema, sino también como documento histórico, y usándolo con las precauciones debidas."

No de otro modo debe estimarse lo que en el poema se dice sobre el alto grado á que había llegado en México la cultura literaria y científica, lo cual concuerda entre otros con Eugenio de Salazar en su Epístola á Herrera que dejamos citada. Al tocar este punto expresa Valbuena su contento de vivir en México,

Adonde si hay salud en cuerpo y alma
Ninguna cosa falta al pensamiento.

Y luego, enumerando los medios de satisfacer las varias aspiraciones del espíritu más exigente, dice:

Si quiere recreación, si gusto tierno
De entendimiento, ciencia y letras graves,
Trato divino, don del cielo eterno;
Si en espíritu heroico á las suaves
Musas se aplica, y con escrito agudo
De sus tesoros les ganzúa las llaves;
Si desea vivir y no ser mudo,
Tratar con sabios, que es tratar con gentes,
Fuera del campo torpe, y pueblo rudo;
Aquí hallará más hombres eminentes
En toda ciencia y todas facultades,
Que arenas lleva el Ganje en sus corrientes:
Monstruos en perfección de habilidades,
Y en las letras humanas y divinas
Eternos rastreadores de verdades.

Préciense las escuelas Salmantinas,
Las de Alcalá, Lobaina y las de Atenas
De sus letras y ciencias peregrinas;
Préciense de tener las aulas llenas
De más borlas, que bien será posible,
Mas no en letras mejores ni tan buenas;
Que cuanto llega á ser inteligible,
Cuanto un entèndimiento humano encierra,
Y con su luz se puede hacer visible,
Los gallardos ingenios desta tierra
Lo alcanzan, lo utilizan y perciben
En dulce paz, ó en amigable guerra.

Concluiremos este capítulo con el siguiente pasaje del Sr. Menéndez y Pelayo, quien dice al hablar de la *Grandeza Mexicana:* "Si de algún libro hubiéramos de hacer datar el nacimiento de la poesía americana propiamente dicha, en éste nos fijaríamos más bien que en el *Arauco domado* de Pedro de Oña, aunque éste fué chileno y Valbuena español. Nada hay americano en el poema de Oña más que la patria del autor, mucho hay en Valbuena, cuyo libro es una especie de topografía poética. ¡Lástima que en la parte de botánica no llegue el autor á emanciparse de la tiranía de los recuerdos clásicos é italianos, y nos describa más bien las plantas de Virgilio ó de Plinio que las que fueron reveladas al Viejo Mundo por Oviedo y Francisco Hernández! Pero aunque el paisaje, en medio de su floridez y abundancia, no tenga más que un valor convencional y aproximado, y esté, por decirlo así, traducido ó traspuesto á un molde literario, todavía en el raudal de las descripciones de Valbuena se siente algo del prolífico vigor de la primavera mexicana. Tiene no obstante más interés, más verdad y más animación para nosotros la descripción que hace de las grandezas de la ciudad que las del campo. Enamorado de ella hasta el delirio, apura los epítetos en su loor." Y después de citar el magnífico apóstrofe á España con que termina la *Grandeza Mexicana,* el mismo Sr. Menéndez y Pelayo añade: «De este modo, la glorificación de México y la apoteosis de España se confunden en los cantos del poeta, como el amor á sus dos patrias era uno solo en su alma. Por eso es á un tiempo el verdadero patriarca de la poesía mexicana, y, á despecho de los necios pedantes de otros tiempos, uno de los más grandes poetas castellanos."

CAPITULO VI.

Espectáculos teatrales de los antiguos aztecas.—De cómo los misioneros utilizaron esta costumbre para la propaganda religiosa.—Entusiasmo de los indígenas.—Primeras piezas escritas en mexicano representadas en Tlaxcala.—Abundancia de esta clase de obras y su representación bajo distintas formas en todo el país.—En qué se distinguen de los autos sacramentales introducidos por los españoles.—Severa prohibición del Obispo Zumárraga.—Fernán González de Eslava.—Coloquios espirituales y sacramentales.—Carácter especial de este género literario.

Entre las fiestas usadas por los antiguos mexicanos, señalan los historiadores las representaciones dramáticas que se efectuaban, sobre todo, en algunas solemnidades religiosas. El P. Acosta trae sobre esto el siguiente curioso pasaje: "En el atrio del templo de Quetzalcoatl en Cholula, había un pequeño teatro de treinta pies en cuadro, curiosamente encalado, el cual enramaban y aderezaban con toda la policía posible, cargándolo todo de arcos hechos de diversidad de flores y plumería, colgando á trechos muchos pájaros, conejos y otras cosas apreciables, donde después de haber comido se juntaba toda la gente. Salían los representantes y hacían entremeses, haciéndose sordos, arromadizados, cojos, ciegos y mancos, viniendo á pedir sanidad al ídolo; los sordos respondiendo adefecios y los arromadizados tosiendo; los cojos, cojeando decían sus miserias y quejas con que hacían reir grandemente al pueblo. Otros salían en nombre de las sabandijas; unos, vestidos como escarabajos, y otros como sapos y otros como lagartijas, etc., y encontrándose allí referían sus oficios, y volviendo cada uno por sí tocaban algunas flautillas de que gustaban

sumamente los oyentes, porque eran muy ingeniosas: fingían, asimismo muchas mariposas y pájaros de muy diversos colores; sacando vestidos á los muchachos del templo en aquestas formas, los cuales subiéndose en una arboleda que allí plantaban, los sacerdotes del templo les tiraban con cerbatanas, donde había en defensa de los unos y ofensa de los otros, graciosos dichos con que entretenían los circunstantes; lo cual concluido, hacían un mitote ó baile con todos los personajes y se concluía la fiesta; y esto acostumbraban hacer en las más principales fiestas." A propósito de lo cual añade Clavijero: "Esta descripción del P. Acosta nos hace recordar las primeras escenas de los griegos, y no dudamos que si el imperio mexicano hubiese durado un siglo más, su teatro hubiera sido reducido á mejor forma, así como el de los griegos se fué reformando poco á poco."

Los frailes, por su parte, fervorosamente consagrados á la evangelización de los indios, emplearon cuantos medios estuvieron á su alcance para conseguir su elevado objeto, como la exhibición de pinturas que figuraban pasajes religiosos y que iban señalando con una vara en consonancia con la predicación, lo cual vemos en las portadas de algunos libros antiguos. Este método de enseñanza objetiva no podía haber sido mejor ideado, tratándose de pueblos ignorantes en quienes ejercían influencia más duradera las impresiones de los sentidos, que la exposición laboriosa y difusa de materias que exigen una fuerte atención discursiva. Otro recurso de mayor eficacia se ofreció á los ingeniosos misioneros, y fué aprovechar la afición de los aztecas por los cuadros teatrales de que antes hablamos, escribiendo en mexicano piezas de carácter religioso que dejasen huellas profundas en el ánimo de los catecúmenos, lo cual era una especie de adaptación de los autos sacramentales que de tan alto favor gozaban aquel entonces en la patria de los conquistadores, quienes los introdujeron en nuestro país como veremos más adelante.

El terreno estaba tan bien preparado, que el éxito superó con mucho las esperanzas de los buenos frailes. Las primeras fiestas de esta clase tuvieron lugar en Tlaxcala, el año de 1538. La procesión del Corpus fué famosísima. Motolinia la describe con verdadera fruición, diciendo que "si en ella se hallaran el Papa y el Emperador con sus

cortes, holgaran mucho de verla....pues, si bien no había ricas joyas ni brocados, había otros aderezos tan de ver, en especial de flores y rosas.... que había bien en qué poner los ojos, y notar cómo una gente que hasta ahora era tenida por bestial, supiesen hacer tal cosa." En efecto, de la descripción se desprende que los indios apuraron todo su ingenio en el adorno de arcos y enramadas que ha formado una de sus más notables aptitudes. La larga calle estaba dividida en tres partes "como naves de iglesia," destinada la del medio á la procesión con su vistoso acompañamiento, y las laterales á los numerosos concurrentes que acudieron. Detalle curioso fué la presencia de danzas, recuerdo de las antiguas costumbres, tolerado por los misioneros y que ha continuado hasta nuestros días en muchas fiestas religiosas de pueblos de indígenas. Sin entrar en otros pormenores, mencionaremos como dato curioso de aquella memorable solemnidad, que además de diez arcos triunfales bastante elevados, había otros medianos en número de mil sesenta y ocho, todos cubiertos de flores, cuyo peso, incluyendo las que había en las capillas y en otros sesenta y seis arcos pequeños, se calculó en dos mil cargas.

En dicha fiesta no hubo representación, pues debemos advertir que de aquellos espectáculos, unos se reducían á cantos, bailes y aparatosos adornos; otros eran escenas mudas, desarrollando pasajes de la Historia Sagrada, verdaderas pantomimas que suelen verse todavía en las festividades de la Semana Santa, y otros eran pequeñas obras dramáticas en mexicano, hechas á semejanza de los autos sacramentales. De la última clase se representaron cuatro en el mismo lugar y año que la procesión antes mencionada, el día de San Juan Bautista, las cuales fueron aprendidas sólo en dos días y representadas "harto devotamente." El argumento de la primera, fué la Anunciación de la Natividad de San Juan Bautista; el de la segunda, en distinto tablado, la Anunciación de Nuestra Señora; el de la tercera, en el patio de la iglesia antes de la misa y llegada que fué la procesión, la Visitación de la Virgen María á Santa Isabel; y el de la cuarta, después de la misa, la Natividad de San Juan, haciendo notar el cronista que "antes que diesen al mudo Zacarías las escribanías que pedía por señas, fué bien de reir lo que le daban, haciendo que no le entendían," rasgo que muestra el lugar que se concedía al ele-

mento cómico en esas obras piadosas. Pero la más notable de todas fué la representada el día de la Encarnación cerca de la puerta del Hospital, precediendo el abundante reparto de limosna en ropa y alimentos entre los indios pobres, tanto del establecimiento como de fuera de él. El argumento fué "La caída de nuestros primeros padres;" el escenario adecuado al asunto, presentaba un ameno jardín (el Paraíso) lleno de árboles, flores y animales de todas especies. La acción se desarrolló en las repetidas instancias de Eva para que Adán comiese la fruta prohibida; éste sucumbió al fin y ambos cayeron en la tentación. Luego apareció el Padre Eterno rodeado de ángeles, y después de oir á Adán que se excusaba con su mujer, y ésta con la serpiente, dió á cada uno su penitencia: los ángeles trajeron unas pieles con que cubrieron á los culpables, que fueron en seguida arrojados del Paraíso de donde salieron llorando, y quedó un querubín guardando la puerta. "Este auto, dice Motolinia, fué representado por los indios en su propia lengua, y así muchos de ellos tuvieron lágrimas y mucho sentimiento, en especial cuando Adán fué desterrado y puesto en el mundo."

Lo dicho basta para que se tenga idea de lo que eran aquellas fiestas, en que los autores atendían más á la enseñanza moral que á la parte literaria, y nos limitaremos á mencionar rápidamente las principales de que nos dan noticia las antiguas crónicas, como la celebrada también en Tlaxcala el día de Corpus "por las paces hechas entre el Emperador y el Rey de Francia." En esta ocasión se representaron otras tres piezas; una sobre la tentación de Cristo, otra sobre la predicación de San Francisco á las aves, y otra sobre el sacrificio de Abraham. Entre las obras ejecutadas en la ciudad de México, se recuerda como muy notable la escrita por el sabio misionero Fr. Andrés de Olmos sobre el Juicio final, representada en la capilla de San José de naturales, con asistencia del Virrey Don Antonio de Mendoza, del Obispo D. Juan de Zumárraga y de una numerosa concurrencia de la sociedad más distinguida. Háblase de otra fiesta que tuvo lugar en Etla (Oaxaca), que terminó de una manera desastrosa, pues habiéndose detenido la procesión debajo de una enramada, cargó tanta gente sobre el techo que se vino al suelo, resultando ciento veinte muertos y mayor número de heridos, entre

los cuales se encontraba el guardián Fr. Alonso de la Anunciación que falleció poco después. Por último, citaremos las representaciones, probablemente mímicas, sobre pasajes de la Pasión que estableció Fr. Francisco de Gamboa y que se efectuaban los viernes en la capilla de San José durante el sermón, así como las que, con el nombre de *neixcuitilli* (dechado ó ejemplo) introdujo Fr. Juan de Torquemada, los domingos por la tarde después del sermón, y que se acostumbraban todavía un siglo después. Muchas de estas piezas fueron escritas por el mismo religioso y algunas por su maestro Fr. Juan Bautista.

Es de suponerse por lo dicho que el número de las referidas composiciones debió ser muy considerable; pero raras son las que han llegado hasta nosotros, algunas de las cuales, por una buena fortuna han caído en manos del sabio aztequista D. Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional, quien las ha traducido acompañándolas de eruditos análisis (1). Por lo demás, si estas pro-

(1) Entre esas obras hay dos, que aunque tienen el mismo argumento, la Adoración de los Reyes, difieren mucho en su construcción dramática. La segunda, en tiempo, ofrece mayor extensión y fué escrita con toda probabilidad en principios del Siglo XVII por Agustín de la Fuente, indio de Tlatelolco, que colaboró con el P. Bautista en los tres libros de Comedias que tenía para imprimir. El señor del Paso y Troncoso habla de las groseras faltas en que incurre aquel autor, lo cual es prueba de su grande ignorancia; sin embargo, estos defectos se encuentran compensados por otras cualidades que señala el sabio Director del Museo en el juicio crítico que reproducimos en seguida:

"No es decir esto que careciera completamente de cultura nuestro escritor, pues alguna instrucción demuestra en las antigualIas indianas, como lo digo en las notas. Cuando alude, por ejemplo, al mes *Tititl*, y á su tiempo sereno; cuando expresa que los Profetas en otra vida mejor "andaban volando," como según la leyenda *náuatl*, andaban los bienaventurados por la casa del Sol, expresa ideas que habrá tomado sin duda escribiendo los memoriales del P. Sahagún.—En su lengua nativa también revela conocimientos; mas no podemos decir que fueran sus locuciones elegantes porque abuse algunas veces del hipérbaton, pues en el *náuatl* más bien se debe buscar el verdadero refinamiento en el uso adecuado que hagan los escritores de la metáfora. Alguna vez tiene la pesadez de lenguaje de un palurdo, mas esto, lejos de ser contra él un cargo, le favorece como escritor, porque pone locuciones tales en boca de personajes de baja extracción. Pero el estilo, en cambio, no solo es llano, sino cansado, por las repeticiones en los interlocutores de lo que dijeron ellos mismos ó de lo que otro dijo.

"El artificio de la comedia es escaso, las escenas, á las veces difusas, mientras que otras veces hay confusión de algunas que debían estar separadas; la *máquina* es tan sencilla, que con gran ingenuidad hace cargar el autor á uno de los guías la Estrella para que la fueran siguiendo los Magos, cuando en el siglo anterior la tiraban por medio de cordeles, como lo digo en el otro auto (pág. 70.) La comedia, sin embargo, aventaja en tres cosas á su congénere: la Virgen no es personaje mudo, sino animado, que pronuncia se-

ducciones de un tipo especial, parecen del todo extrañas á los elementos que contribuyeron á la formación de la atmósfera intelectual de la sociedad naciente bajo los auspicios de la Conquista, es indudable que pueden y deben caber en el amplio dominio de nuestra literatura nacional, por constituir preciosos documentos para la historia y lingüística de México, bajo cuyo doble aspecto son estudiadas y comentadas por los americanistas tanto nacionales como extranjeros.

Los españoles por su parte introdujeron muy temprano prácticas y ceremonias más ó menos profanas en la procesión del Corpus, de conformidad con lo que á la sazón se estilaba en la Península; (1) y así puede asegurarse que desde las primeras fiestas celebradas en la ciudad reconstruída, figuraron los diversos gremios de artesanos con sus santos patrones, las ermitas y los indispensables gigantes, acompañados más tarde por la célebre *tarasca*, lo cual continuó con más ó menos modificaciones hasta mediados del siglo XIX, es decir, hasta poco antes de que desaparecieran esos espectáculos religiosos. Complemento indispensable de tales solemnidades fueron las representaciones de piezas cortas llamadas *autos sacramentales*, en que se desenvolvían tesis alusivas al misterio de la Eucaristía, por medio de personajes alegóricos, que apuraban las más delgadas sutilezas teológicas con el absurdo acompañamiento de cantos y bailes poco edificantes. Este género dramático, que no desdeñaron poetas de primer orden, y que ha sido materia de prolongadas discusiones, no

rios y razonables discursos; Herodes no es chocarrero como allá, pues conserva en nuestra Comedia la gravedad de su alto cargo; por último, en el Auto se oye la música una sola vez, mientras que hay profusión de sonatas en la Comedia.

"Ésta, como al principio dije, tiene mayor extensión que su congénere, donde sólo hay dos asuntos ó cuadros, y aquí llegan á cuatro, que son: 1º Aparición de la Estrella y salida de los Magos, de Oriente; 2º Llegada de los Magos á Jerusalén; 3º Adoración de los Magos; 4º Matanza de los Inocentes; concluyendo este asunto con una escena de la Fuga á Egipto. El segundo cuadro y el tercero son los únicos que forman el argumento de la otra pieza; de modo que todo lo anterior y posterior falta por completo allá."

(1) Las fiestas de los españoles se diferenciaban de las de los indios, mencionadas antes, en que éstas se reducían á representaciones de la Historia Sagrada, mientras que las primeras eran tesis teológicas alegóricamente desarrolladas.

podía faltar entre nosotros, aunque no se pueda fijar con exactitud la fecha en que comenzara á cultivarse. El Obispo Zumárraga, movido por las irreverencias que en tales espectáculos se cometían, y por el mal ejemplo que daban á los indios, los prohibió severamente; (1) pero algún tiempo después de su muerte, no sólo quedó sin efecto esa prohibición, sino que tanto el Cabildo eclesiástico como el Ayuntamiento ofrecieron premios anuales "á la mejor representación que se hiciese para el día de Corpus;" y más tarde el Concilio tercero mexicano, celebrado en 1585, prohibió las danzas, bailes, representaciones y cantos profanos en las iglesias; "pero si hubiere de representarse alguna historia sagrada, ú otras cosas útiles al alma, ó cantarse algunos devotos himnos, preséntense un mes antes al obispo, para que sea examinado y aprobado por él."

En cuanto á los autos sacramentales compuestos y representados en México, hasta ahora no tenemos noticia alguna ni de los títulos respectivos ni de los nombres de sus autores. Quédanos, sin embargo, por feliz excepción, un documeto precioso que llegó á ser rarísimo, pero que el Sr. García Icazbalceta lo salvó de una pérdida irreparable, reimprimiéndolo con la erudición y primor que acostumbraba: nos referimos á los *Coloquios Espirituales y Sacramentales* de Fernán González Eslava, de quien se sabe únicamente que fué espa-

(1) Véanse los términos austeros en que fué formulada esa prohibición: «Cosa de gran desacato y desvergüenza parece que ante el Santísimo Sacramento vayan los hombres con máscaras y en hábitos de mujeres, danzando y saltando con meneos deshonestos y lascivos, haciendo estruendo, estorbando los cantos de la Iglesia, *representando profanos triunfos como el del dios del amor*, tan deshonesto, y aun á las personas no honestas tan vergonzoso de mirar. . . . Los que lo hacen, y los que lo mandan, y aun los que lo consienten. . . . á otros que Fr. Juan de Zumárraga busquen que los excuse, y por sólo esto, aunque en otras tierras y gentes se pudiera tolerar esta vana y profana, gentílica costumbre, en ninguna manera se debe sufrir y consentir entre los naturales de esta nueva Iglesia. Porque como de su natural inclinación sean dados á semejantes regocijos vanos, y no descuidados en mirar lo que hacen los españoles, antes los imitarán en estas vanidades profanas que en las costumbres cristianas. Y demás desto hay otro mayor inconveniente por la *costumbre que estos naturales han tenido de su antigüedad, de solemnizar las fiestas de sus ídolos con danzas, sones y regocijos*, y pensarían, y lo tomarían por doctrina y ley, que en estas tales boberías consiste la santificación de las fiestas.»

ñol y clérigo, sin que se haya podido fijar la fecha de su venida, ni el tiempo ni demás circunstancias de su residencia en México, ni si tornó á su país ó murió entre nosotros. Pero si estamos ayunos en cuanto á la biografía del autor, el estudio de sus obras nos hace conocer que era un poeta notable, que se distinguía por la corrección de lenguaje, por lo natural y fácil de la versificación, y por la inventiva y desembarazo para salvar con buen éxito las dificultades de un género artificial, en que no hay que falsear un solo momento la alegoría, es decir, la relación comprensible entre la realidad que se representa y la idea que se significa, por más apartada que esté la distancia que aparentemente las separa.

Diez y seis son los coloquios contenidos en el volumen, y aunque algunos no son propiamente sacramentales según la definición, todos tratan de asuntos religiosos y están sujetos á la misma forma alegórica. El autor era seguramente buen teólogo, como lo manifiestan las diversas tesis que se propuso tratar, si bien los medios de que se vale para dramatizarlas, no corresponden generalmente á la alteza y majestad del asunto, como tenía que suceder cuando su principal objeto era ponerlas al alcance de oyentes poco instruídos en semejantes cuestiones, lo cual explica esa falta común en que incurrieron los poetas que cultivaron el mismo género. Ahora bien, para que se tenga idea del sistema seguido por González de Eslava, véamos cómo en una escena (1) y por los procedimientos empleados en un obraje, se explica nada menos que la sublevación de los ángeles rebeldes, la creación del primer hombre, la culpa original que trascendió á toda su descendencia, la concepción inmaculada, la redención del género humano, y por último, la rehabilitación del pecador por medio de la penitencia. He aquí la exposición alegórica de tan complicado argumento. En el Obraje del cielo labró Dios un paño admirable sobre el que cayó polilla infernal, transmitida después al linaje humano; mas para remediar tan grave desdicha, puso en la tierra otro Obraje "haciendo paño de lodo" que es la naturaleza humana, y de este paño se vistió preservando de toda mancha á la Virgen María. Consumada la grande obra, quedó en la tierra el Obra-

(1) La primera de *El Obraje divino.*

je divino de la Iglesia militante, donde se labra la lana del cordero místico, que fué cardada en la cruz para que el hombre vista su paño. El trabajo de la Penitencia es allí importantísimo, pues tiene que rebotar y tundir la conciencia, como muestran los varios instrumentos que lleva consigo. La escena mencionada es la siguiente:

PENITENCIA.

Es refrán entre la gente
Que dice: quien trata en lana
Es cierto que en oro mana;
Este trato es conveniente
Para la gente cristiana.
Trabaje con eficacia
Sus culpas descadillando;
Hile y teja bien obrando,
Que en tesoro de la Gracia
Andará siempre manando.

LETRADO.

Decidme: ¿quién sois, señora?

PENITENCIA.

Sabrás que soy Penitencia.

LETRADO.

Huélgome con su presencia.
Mas dígame, ¿es tundidora?

PENITENCIA.

Sí, que tundo la conciencia

LETRADO.

¿Y trabájase contino?

PENITENCIA.

El trabajo es importante.

LETRADO.

¿Dó vive tan vigilante?

PENITENCIA.

En el Obraje divino
De la Iglesia militante.

LETRADO.

Decid ¿qué lana labráis?

PENITENCIA.

La del Divino Cordero,
Que se cardó en el madero
Porque su paño vistáis.

LETRADO.

Pues ¿decidme es Dios pañero?

PENITENCIA.

Para que de esto saquéis
Cosas en vuestro provecho,
Yo os dejaré satisfecho,
De suerte que entenderéis
Los paños que Dios ha hecho.
Hizo el Señor inefable
En su Obraje celestial
Aquel paño angelical,
Y en paño tan admirable
Cayó polilla infernal.

LETRADO.

No paséis más adelante:
¿Cuándo cayó esa polilla?

PENITENCIA.

Cayó de aquella mancilla
Por querer ser semejante
Al que todo se le humilla.

LETRADO.

Ese mal sólo ha caído
En quien siguió á Lucifer.

PENITENCIA.

Y de eso vino á nacer
Que de verse tan perdido
Nos quiere echar á perder.
Viendo este paño dañado
El Artífice del cielo
Hizo otro Obraje en el suelo.

LETRADO.

¿Y en qué parte fué fundado?

PENITENCIA.

En el vergel de consuelo.

LETRADO.

Pues decidme ¿de qué modo
Vino Dios á tener lana?

PENITENCIA.

Con una invención galana:
Haciendo paño de lodo,
Que es nuestra Natura humana.

LETRADO.

Admirable fué la traza
Con que lo trazó el Divino.

PENITENCIA.

De esta tela el mal nos vino,
Porque en fin cayó la raza
En este paño tan fino.

LETRADO.

¿Con qué raza se dañó
Paño de tanta excelencia?

PENITENCIA.

Con raza de inobediencia,
Cuando el mando quebrantó
De la Suma Providencia.

LETRADO.

¿Y acá qué culpa tenemos
De lo que no cometimos?

PENITENCIA.

En Adán todos caímos,
Y con la raza nacemos
De los padres que tuvimos.

LETRADO.

Declaradme por qué vía
Soldó Dios un mal tamaño.

PENITENCIA.

Con que de este mismo paño
Sacó á la Virgen María
Para remediar el daño.

LETRADO.

Si María es de esta pieza,
Manchóla forzosamente.

PENITENCIA.

Libróla el Omnipotente
Para quebrar la cabeza
A la maldita serpiente.
Y pareciendo esta rosa
Ser hija de Adán también,
Dijo, mostrando su bien:
"Nigra soy, mas soy hermosa,
Hijas de Jerusalén."
Viendo este paño lucido
Que en sí tanto bien encierra,
Dios, que es Rey de paz y guerra,
Luego quiso ser vestido
De este paño de la tierra.

LETRADO.

¿Pues cómo el Rey Soberano
A vestirse al mundo vino?

PENITENCIA.

Es cierto que así convino,
Vistióse del paño humano
Por vestirnos del divino.

LETRADO.

Haría Dios ese hato
Con poco, aquesto está claro.

PENITENCIA.

No lo hizo Dios de avaro,
Sino por darnos barato
Lo que le costó tan caro.

LETRADO.

Vedaba Dios hacer ropa
De estopa y lana mezclada;
Si esta ley por Dios fué dada,
¿Por qué juntó nuestra estopa
Con su lana consagrada?

PENITENCIA.

Dió Dios aquese precepto
Y regla para su grey,
Y, en cuanto Hombre, el sumo Rey
Estuvo á la ley sujeto;
Cuanto Dios, sobre la ley.

LETRADO.

¿Qué es esa?

PENITENCIA.

Rebotadera.

LETRADO.

¿Qué rebota?

PENITENCIA.

El pensamiento
Con grave remordimiento
Del castigo que se espera
En el eterno tormento.

LETRADO.

¿Y cómo rebota el pelo,
Lo rebota y lo levanta?

PENITENCIA.

Huélgome que ya te espanta:
Mira que aquese recelo
Corta esta tijera santa.

LETRADO.

Y esas tijeras pulidas
¿Qué denotan? Decid vos.

PENITENCIA.

Mira bien como son dos,
En un propio amor unidas
De tu prójimo y de Dios.

LETRADO.

Tijera en amor labrada,
Venturoso el que la tiene.

PENITENCIA.

Que la tengamos conviene:
Y entremos en mi posada,
Que no sé qué gente viene.

La acción se prosigue rápidamente, estableciéndose el conflicto dramático entre las influencias buenas y las influencias malas que luchan por arrastrar al Hombre en direcciones opuestas. Éste aparece desnudo, pero muy contento, montado en el caballo de la Sensualidad, bien aderezado y con el freno de la Razón caído. Sin seguir camino cierto se deja conducir á donde su cabalgadura quiere llevarlo; pero aparece el Divino Favor y le dice que va por una senda de perdición; que baje del caballo, que tomándolo por la rienda lo guiará mejor, y que procediendo con buen intento encontrará á la Penitencia por cuyo régimen viste Dios á los que más ama.

Al irse el Divino Favor llega el Descuido, personaje grotesco que da lugar á una escena bufa; pero luego vuelve el primero y se lleva al Hombre después de una corta exhortación, á fin de que abandone al Descuido y continúe su viaje comenzado. Aparecen en seguida el Engaño con dos caras, que es mayordomo del Obraje del mundo, y la Malicia con su arco y flechas. Estos nuevos personajes van en pos del Hombre, que caballero en su propia voluntad, irá, como quiere el Engaño, al monte de la Vanidad que es un alto despeñadero. El Engaño entra en pormenores sobre las obras en que se emplea en el Obraje del mundo. Los ocupados en cardar son los Disfavores

Que cardan entre sus dientes
A los tristes amadores.

El destinado á hilar es

El Deseo enamorado,
Que lo hila tan delgado
Que el vivir se desahila
De un hilo solo colgado.

Sirven de tijeras

Las damas y sus vestidos,
Que á los de ellas más queridos
Suelen tundir tan deveras
Que los dejan muy raídos.

Y las telas salen enteras

Con unas viejas santeras
Que entre galanes y damas
Andan como lanzaderas,

A pesar de las redes puestas por los enemigos, y merced al auxilio del Divino Favor, logra llegar el Hombre al Obraje de Cristo, donde la Iglesia le ofrece muestras de los paños que allí se labran, y que llevan diversos colores según que simbolizan en el colorado los mártires, en el blanco las vírgenes, en el azul el celo por el servicio del Señor, en el verde la esperanza por el bien eterno, etc. La Iglesia va satisfaciendo á las varias preguntas del Hombre y acaba con esta quintilla que da fin á la pieza:

Y ten continua memoria
Que estos paños son guardados
Para los necesitados;
Y que Dios viste en la gloria
A los bienaventurados.

En estas composiciones es digno de notarse el sello local que el autor les imprimió, pues en todas ellas se encuentran alusiones á personajes y sucesos del tiempo, así como á costumbres y á locuciones populares, introduciendo muchas palabras de la lengua nahuatl, lo cual forma un conjunto de datos interesantes sobre la historia y el estado social que guardaba México en aquella época. Sin perder de vista el fondo espiritual de todas sus obras, Fernández de Eslava mezcla en algunas de ellas asuntos de circunstancia que se confunden é identifican en la unidad dramática. Así vemos que dan materia á otros tantos coloquios la jornada que hizo á la China Miguel López de Legaspi, la consagración del Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, los siete fuertes que el Virrey D. Martín Enríquez mandó hacer con guarnición de soldados en el camino que va de la ciudad de México á las minas de Zacatecas; la entrada del Conde de Coruña; la batalla naval en que D. Juan de Austria venció al turco; la pestilencia que tan terrible estrago causó entre los naturales, y el solemne recibimiento hecho al Virrey D. Luis de Velasco.

No pudiendo detenernos en analizar los argumentos de todas esas piezas, nos limitamos á citar los pasajes más notables que dan idea

del talento descriptivo del autor y su disposición á la crítica, hecha por supuesto, con la moderación que exigía el medio social en que se hallaba. Al hablar de la batalla de Lepanto, dice un soldado que se supone haberse encontrado en ella:

Los sabios, los idiotas
Tienen el hecho entendido
Que pasó entre las dos flotas,
Y la fama lo ha extendido
A las partes más remotas.

Yo mismo fuí Capitán
En el trance peligroso
Donde el ínclito D. Juan
De Austria, príncipe famoso,
Venció á los del Alcorán.

Al son de trompas suaves
Las dos flotas se embistieron,
Y aferraron nuestras naves,
Como sacres que cayeron
Sobre temerosas aves.

Fueron al fondo galeras
Rajadas por muchas partes,
Ganamos muchas banderas,
Gallardetes y estandartes
Labrados de mil maneras.

Vieras privar de su lumbre
Al sol, balas y saetas,
Temblar la más alta cumbre,
Y puestos los mahometas
Al yugo de servidumbre.

Era muerte de los buenos
Alguno quedarse atrás:
Vieras á los agarenos,
Con ser ellos muchos más,
Ser vencidos de los menos.

Vieras en aquel estrago,
Yelmos y escudos abiertos,
Con más valor que en Cartago,
Y lleno de Cuerpos muertos
El mar, espacioso lago.

Muy poquito resistían
Las coracinas y petos,
Que al punto que los herían,
Los corazones secretos,
Por las llagas parecían.

Vieras cabezas hendidas,
Cortadas piernas y brazos,
Cortar el hilo á las vidas,
Los hombres hechos pedazos
Con temerosas heridas.

Temiera la valentía
De cosas que allí pasaron;
Fué tanta la artillería,
Que los demonios pensaron
Que la tierra se hundía.

Vieras allí los leones
De la famosa Castilla,
Con osados corazones,
Levantar siempre su silla
Sobre todas las naciones.

Fué la turquesana alteza
Sujeta por la de España,
Que con ánimo y destreza
Deshiciera una montaña
Su valor y fortaleza.

Mostró valor sin segundo
Don Juan de Austria en la batalla,
Hinchó su valor el mundo,
Y que se extendió se halla
Hasta el cielo y el profundo.

Será nuevo laberinto
Loar tan ilustre rama,
Y creo, por lo que pinto,
Que será inmortal la fama
Del hijo de Carlos Quinto.

En el coloquio que se refiere á la terrible epidemia de 1576, en que según el testimonio de los contemporáneos, perecieron más de dos millones de indios, siendo muy pocos los españoles atacados del mal, dice la Pestilencia que aparece *vestida de un justillo lleno de*

muertes, subida sobre un basilisco y detrás de ella viene su criado el Furor con una cabeza en la mano.

Todos atentos estén
A ver mi trono real,
Y tema quien es mortal,
Porque yo destruyo el bien
Con la fuerza de mi mal.

Para ser bien conocida
Del que me ve desta suerte,
Sepan que soy flaca y fuerte,
Enemiga de la Vida
Y querida de la Muerte.

Este basilisco fiero
Mata á todos cuantos mira;
Por mí la muerte con ira
Hace las vidas terrero
De las flechas con que tira.

He triunfado de esta tierra
Como Reina vencedora,
Porque es aquesta mi hora;
Y de ver que le doy guerra
Es la causa porque llora.

Yo soy la red barredera
En quien todo mal se incluye;
Yo quien todo lo destruye,
Y doy muerte al que me espera
Y también al que me huye.

Recréanse mis deseos
Con el llanto y amargura,
Conózcame la creatura
En las armas y trofeos
Que traigo en mi vestidura.

González de Eslava entraba también en el género jocoso, conforme á la costumbre del tiempo, permitiéndose á veces alguna picante satirilla. Por ejemplo:

CUESTIÓN.

Capilla, ya no hay doctores:
Son por favor graduados.

CAPILLA.

A fe que los hay chapados
Y sabidos.

CUESTIÓN.

Otros hay palos vestidos,
Tan torpes que no aprovechen,
Y merecen que los echen
A pacer en los ejidos.

CAPILLA.

¿No ves que son escogidos
Sin dudar
Al tiempo del gradoar?

CUESTIÓN.

¡Oh! nunca tú tengas muelas.
Dime, ¿en aquesas escuelas
Cuál has visto desechar?

CAPILLA.

Hélos visto examinar.

CUESTIÓN.

Anda vete,
Que el que en examen se mete
Ninguno en su daño escarba,
Porque es hacerme la barba
Porque te haga el copete.[1]

Intención semejante se descubre en el siguiente diálogo entre la Adulación y la Vanagloria, qúe se encuentra en el Coloquio dedicado á la consagración del Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, primer inquisidor de Nueva España. La pieza, dividida en siete cuadros, está escrita en prosa y verso. Véase como comienza la jornada tercera:

ADULACIÓN.

Espantado me tiene, señora Vanagloria, y no diera crédito á las propiedades de tus antojos, si no tuviera de tí el buen concepto que tengo.

1 Coloquio de los Cuatro Doctores de la Iglesia.

VANAGLORIA.

Dígote la verdad, que cualquiera que se los pone les representan mil ilusiones, creyendo lo que no es, mediante que alguno lo incite.

ADULACIÓN.

Dime, ¿qué oficial labró esos antojos?

VANAGLORIA.

El gran artífice Amor Propio, en el horno de la Ambición, que es más ardiente que el del vidrio.

ADULACIÓN.

¿De qué les puso las lumbres, si así se pueden llamar?

VANAGLORIA.

La una es presunción vana, y la otra deseo de valer.

ADULACIÓN.

¿En qué metal están engastados?

VANAGLORIA.

En el oro del vano contentamiento, y por esto casi todos los codician.

ADULACIÓN.

¡Oh! ¡cuántos en el mundo traen esos antojos, y cómo se les representan las cosas al contrario de lo que son! y en esto consiste nuestra ignorancia.

VANAGLORIA.

Dónde no hacen mis antojos maravillas, en público ni en secreto; y en las celdas y lugares más escondidos, obran sus acostumbrados efetos.

ADULACIÓN.

¿Cómo puedes tú entrar en los monasterios?

VANAGLORIA.

Si no entro descubierta, éntrome de lado rebozada; y más, que cualquiera de las mortales tiene otros antojos en la cajuela de la Voluntad, y si la mano del Contentamiento los saca, ciertos son los toros.

ADULACIÓN.

Yo dudo que en los monasterios se hallen tus antojos.

VANAGLORIA.

Miren qué mucho, habiendo estado en el cielo y en el Paraíso terrenal.

ADULACIÓN.

¿Cuándo estuvieron en esos lugares?

VANAGLORIA.

Cuando quiso ser Lucifer semejante al Muy Alto, la Soberbia le puso estos antojos á él y á los que le siguieron. Y Adán y Eva con estos antojos mismos miraron la manzana, creyendo á la Serpiente.

ADULACIÓN.

Desa suerte, bien probados los tienes: cierta es su virtud.

VANAGLORIA.

¿Quién piensas que hace á los reyes conquistar reinos, y á los grandes señores gastar excesivamente y estar siempre empeñados, y á los menudos presumir de ser como ellos, y á los mercaderes triunfar y quedar sin fruto, y á los mozos alabar su gentileza, y á las mujeres parecerles que son hermosas, aunque tengan rostros de Satanases, y á todos en general estimarse y contentarse de sí mismos? Sólo estos antojos causan todas estas cosas, que sin ellas no habría pulicía, ni se acordarían della.

ADULACIÓN.

Por cierto que son joya de gran señor, y que si los tuviera no me trocaba por el gran Taborlán.

VANAGLORIA.

Oyete, pecadora de mí, que lo mejor del arnés se me olvidaba y quedaba entre renglones: ¿quién hace á los letrados sustentar lo que en su vida supieron, vieron ni estudiaron, sino estos antojos? Que la suerte de gente que más usa dellos y más á menudo se los pone son éstos y poetas, que se contentan tanto de sus obras, que con estar haciendo burla dellas y dellos, no lo sienten ni lo ven, por ser mayor el deleite que estos antojos les dan que el vituperio que sus necedades ganan.

A los coloquios acompaña un segundo libro que contiene gran número de canciones, chanzonetas y villancicos á lo divino del mismo antor, todos escritos en el estilo y forma usados en aquel tiempo. Parece que nuestro poeta daba poca importancia á sus obras, no

obstante la merecida fama que disfrutó en vida, pues el colector Fr. Fernando Vello de Bustamante, dice que se determinó á resucitar la memoria de su caro amigo "sacando sus obras del abismo del olvido (en que *con su descuido y muerte las había dejado*, lo cual he hecho con mucho trabajo y costas)." El impresor prometió á su vez que "muy presto" saldrían á luz "las obras á lo humano" de este autor; lo cual no llegó á realizarse á pesar de la afirmación de Beristain. Queda, sin embargo, la esperanza de que algunas de esas composiciones se conserven, pues en la compilación intitulada *Flores de varia poesía*, de que hablamos en otro lugar, aparecen versos de un poeta llamado Hernán González, que se supone fundadamente sea el mismo autor de los Coloquios. Por ahora sólo se conocen de sus obras "á lo humano" tres sonetos, uno en la Doctrina Cristiana del Dr. D. Sancho Sánchez de Muñón, impresa en 1579, y dos en alabanza del *Tratado breve de Medicina* del Dr. Fr. Agustín Farfán. De estos últimos reproducimos el siguiente como prueba de la presunción que estampamos en la página 56.

—¿Dó vas, Enfermedad? —Voy desterrada.
—¿Quién pudo contra tí dar tal sentencia?
—El gran doctor Farfán con pura ciencia,
En quien virtud del cielo está encerrada.
—¿Dó queda la Salud? —Triunfando honrada.
—¿De quién pudo triunfar? —De la Dolencia.
—¿De un fraile vas huyendo? —En su presencia,
Mi fuerza y mi poder no vale nada.
—¿Adónde quieres ir? —A reino extraño.
—Allá te ofenderán los que te vieren,
Que en todas partes hay también doctores.
—Farfán sólo me causa el mal y daño,
Pues cuantos de su libro se valieren
De vida y de salud le son deudores.

CAPÍTULO VII.

La producción dramática en México durante el siglo XVI.—Testimonios históricos.—Lamentable pérdida.—D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.—Datos biográficos.—Su nacimiento y carrera literaria.—Su primera estancia en España.—Regresa á México.—Puestos importantes que ocupó.—Protección del Virrey D. Luis de Velasco.—Vuelve á España por segunda vez.—Su evolución dramática.—Contrariedades que sufrió durante ese tiempo.—Su aislamiento final y su muerte.—Carácter de las obras de Alarcón.—Lo que constituye su mérito y distingue la personalidad del autor.

Que la literatura dramática en la más elevada de sus formas, se cultivó en México desde los primeros tiempos de la colonia, es un hecho apoyado en testimonios históricos dignos de todo crédito. Hemos visto que Eugenio de Salazar, en su epístola á Fernando de Herrera, menciona el *cómico y el trágico*, entre los diversos géneros de poesía que entraban ya por mucho en la producción intelectual de nuestro país; y todavía es más explicito Valbuena cuando al hablar de las variadas recreaciones que ofrecía México, señala entre ellas los espectáculos dramáticos:

Fiesta y comedias nuevas cada día
De varios entremeses y primores,
Gusto, entretenimiento y alegría;

sobre lo cual observa con razón el Sr. Menéndez y Pelayo que "no hemos de creer que se trataba de los simplicísimos autos antiguos, sino de verdaderas comedias como las de Lope y sus discípulos." Tenemos, además, la positiva afirmación del biógrafo de Zetina referente al "libro de comedias morales en prosa y verso," escritas por

este poeta durante su residencia en México; y sabemos, por último, que Luis de Belmonte Bermúdez, autor de *El Diablo Predicador*, estuvo dos veces en nuestro país, "donde no pudiendo olvidar el manjar sabroso de las Musas, escribió *muchas comedias*, que algunas hay impresas, y la vida del Patriarca Ignacio de Loyola, en versos castellanos."[1]

Comprèndese, por esto, la enorme pérdida de aquella copiosa mies dramática, cuando sólo nos han llegado los *Coloquios* de González de Eslava, y unas pocas de las pequeñas piezas escritas en náhuatl, de que hablamos en nuestro capítulo anterior. Tenemos, sin embargo, valiosísima compensación para llenar esa inmensa laguna, con el nombre y las obras de un autor que goza de fama universal, y á quien México se gloría de contar entre sus más ilustres hijos: nos referimos á D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza. Tal vez se nos objete, que habiendo realizado este poeta toda su evolución dramática en España, donde figuró con honor al lado de los grandes dramaturgos de aquella época, no debe aparecer en la historia literaria de nuestro país, por no haber contribuído directamente á su desarrollo; pero tal objeción se desvanece al considerar que además del nacimiento, que por sí solo imprime carácter indeleble en el individuo, Alarcón hizo en México la mayor parte de su educación literaria; que en nuestra Universidad obtuvo el grado de Licenciado; que aquí desempeñó puestos de importancia, y que formando entonces la Nueva España parte integrante de la Monarquía Española, el criollo que se transladaba á la Península no cambiaba por eso de nacionalidad ni de patria, y por consiguiente no habría derecho de rechazar como extranjero al indiano que estaba en las mismas condiciones que todos los súbditos del Monarca de Castilla. La misma España nos suministra un ejemplo análogo: Bernardo de Valbuena que desde niño vino á México, que aquí hizo todos sus estudios, que aquí escribió todas sus obras, en las que se descubre especial cariño por nuestra patria, ocupa el puesto merecido en la historia de la literatura española, sin que á nadie le haya ocurrido excluirle de

1 Prólogo del Lic. Juan Bermúdez y Alfaro al poema inédito de Bermúdez, *La Hispálica*. (Cita del Sr. Menéndez y Pelayo).

ella por las circunstancias indicadas. Dejando, pues, desvanecidos los escrúpulos que á nuestro propósito pudieran oponerse, entremos en materia.

D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, de muy noble familia, nació en México,[1] y á una edad bien temprana dió muestras de poseer dos cualidades notables, que le acompañaron toda su vida, y que no siempre concurren en el mismo sujeto: una inteligencia superior y un amor ardentísimo por el estudio. Concluída su instrucción preparatoria en que entraban como principales elementos la Gramática y la Filosofía, comprendiéndose bajo el primer nombre no sólo el idioma latino, sino el estudio de los antiguos clásicos, así como el de la Retórica y Arte poética, se matriculó en la Universidad de México, á la facultad de Cánones, quedando, después de tres años, en aptitud de alcanzar el grado de Bachiller. La gran reputación que en aquel tiempo gozaba la Universidad de Salamanca, inspiró á Alarcón el deseo de graduarse en ella, y al efecto se embarcó rumbo á España adonde llegó en principios de Mayo de 1600, y sin pérdida de tiempo se dirigió luego al famoso instituto. Allí dió muestra satisfactoria de sus conocimientos en diez lecciones de más de media hora cada una, fuera de otras pruebas y ejercicios, y hecha la petición al Cancelario, vió el aprovechado estudiante coronados sus deseos al recibir el grado de Bachiller en Cánones el 25 de Octubre del mismo año. No satisfecho, sin embargo, con el éxito alcanzado, quiso obtener la misma distinción en Derecho Civil, inscribiéndose inmedia-

1 Aunque se ignora la fecha precisa de su nacimiento, es prudente señalarla en los primeros años de la década de 1580-90, teniendo en cuenta la cronología bien determinada de varios hechos que señalaremos más adelante. En cuanto al lugar de su nacimiento, aunque ha dominado la opinión de ser *Taxco*, es éste un error, autorizado por Fr. Baltasar de Medina en su *Crónica de la Provincia de San Diego de México (1682)*, equivocación debida probablemente á la larga permanencia del padre de nuestro poeta en aquel rico mineral, donde nació un hermano del segundo, llamado D. Pedro, graduado de Licenciado en Teología en la Universidad de México, Capellán y Rector del Colegio de San Juan de Letrán. Hay, en cambio, varios documentos auténticos que echan por tierra el error dicho, pues en la certificación de estudios y grados hechos y obtenidos por Alarcón, en Salamanca, desde el año de 1600 á 1602, se lee lo siguiente: "*Sant Lucas de 1600.—Bachilleramiento en Cánones de Juan Ruiz de Alarcón, natural de México, en la Nueva España. Trajo sus cursos de México;*" y la misma afirmación se repite en el acta levantada por Bartolomé Sánchez, Notario Público y Secretario de la Universidad de Salamanca, sobre la concesión del grado de Bachilleramiento en Leyes á Ruiz de Alarcón el 3 de Diciembre de 1602.

tamente en esta facultad, y hechos los cursos necesarios, se le concedió el segundo bachillerato el 3 de Diciembre de 1602.

Abierto tenía ya nuestro poeta el camino para los grados superiores de licenciado y doctor; mas quiso todavía ampliar sus estudios que dió por terminados el 24 de Junio de 1605; y no pudiendo permanecer en Salamanca, que pocos recursos ofrecía á un pasante, y siendo enormes los gastos que había que hacer para la obtención de la licenciatura, dirigióse á Sevilla donde permaneció cerca de tres años abogando en su Real Audiencia, ejercicio en que adquirió crédito de muy entendido y fama de hombre honrado, en vida y costumbres excelentes.[1]

Ese período fué muy importante en la vida de Alarcón, pues encontró un círculo de fervorosa actividad literaria de que luego formó parte, entrando en relación con los muchos escritores que lo componían, entre los cuales se contaban Cervantes, Rodrigo Caro y Francisco de Rioja. El entusiasmo por la poesía se había generalizado en la sociedad española, de tal suerte, que no había función religiosa, fiesta ó regocijo público, victoria ó descalabro en las armas nacionales, ni bautizo, boda ó entierro de adinerado señor, que no se solemnizase con una academia poética.[2] Los altos personajes celebrábanlas con frecuencia en sus palacios, donde asistían ingenios más ó menos distinguidos, que conquistaban por este medio el favor de los grandes. Dos eran en aquel tiempo las principales academias de Sevilla: la del Duque de Alcalá y la del Veinticuatro Arguijo, á las que hay que agregar la encabezala por D. Diego Jiménez de Enciso, bajo el modesto nombre de Cofradía, que si no podía competir con las primeras en riqueza y esplendidez, sí las superaba en contentamiento y buen humor como de ello tenemos una curiosa prueba.

En principios de la primavera de 1606, dispuso aquella agrupación un día de campo, en que poniendo aparte todo encogimiento reinó la más franca alegría, nacida de ese espíritu de compañerismo que liga á personas que siguen el mismo sendero guiadas por aspi-

1 Expediente de la licenciatura en el Archivo de la Universidad de México.

2 D. Luis Fernández Guerra y Orbe.—*D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.* Part. I. Cap. V.

piraciones semejantes. El lugar de la fiesta fué una amena huerta y espaciosa casa dentro de San Juan de Alfarache á la margen derecha del Guadalquivir, contándose entre los concurrentes Miguel de Cervantes y Ruiz de Alarcón. Es lo unico que de ella se sabe, pues no se ha encontrado la narración dirigida por el primero á D. Diego de Astudillo; pero contentísimos deben haber quedado los miembros de la Cofradía, pues el 4 de Julio de dicho año se repitió la fiesta en el mismo lugar y bajo las mismas condiciones, pudiendo esta vez tener de ella noticia completa, gracias á la narración dirigida como la anterior por Cervantes al mencionado Astudillo, y que felizmente se ha salvado de la injuria del tiempo.

El carácter de aquella regocijada diversión puede colegirse, sólo con saber que el presidente y anfitrión, Diego de Colindres, puso por ley, con puntualidad obedecida, "que dejando todos el juicio á un lado, se esfuerce cada cual en parecer más loco," y mandó para divertir el camino se distribuyeran asuntos sobre los cuales se compondrían versos, sin reparar en la habilidad de aquellos en quienes recayera la suerte. Los asuntos eran alabar la *sopa en vino, la esgrima, consolar á una dama que le sudan las manos,* (este tocó á Alarcón) *ponderar los trabajos de los poetas, la pereza, los habladores,* etc. [1] En ambas fiestas Ruiz de Alarcón hizo de fiscal y Cervantes de secretario disponiendo los juegos, señalando los asuntos y cuanto más contribuyese á mantener la alegría de la reunión. Los cofrades se dividieron en dos grupos bajo las denominaciones de *luz* y *sangre,* contándose en el primero los festivos é ingeniosos, y en el segundo los de vivacidad corporal, alborotadores y satíricos. Entraron al certamen doce poetas; en el torneo justaron ocho caballeros, el mantenedor y tres jueces. A las diez fué el desayuno, á las dos comenzó la lectura de los versos, y á las tres se comió en el suelo á *usanza morisca.* Concluída la comida salieron á recibir nuevas damas que llegaban, conduciéndolas luego á una sala donde se les

1 Los doce que tomaron parte en el certamen poético fueron los siguientes: Miguel de Cervantes Saavedra, Juan de Ochoa, Hernando de Castro, Juan Ruiz de Alarcón, Diego Jiménez de Enciso, Diego Arias de la Hoz, Andrés de la Plaza, Roque de Herrera, Lorenzo de Medina, Juan Bautista de Espinosa, Juan Antonio de Ulloa, y el Licenciado Gayoso.

dió asiento con otras muchas, y en seguida se representó la farsa de *Perseo* y *Andrómeda*, "desenfado burlesco, aderezado, para mayor soláz, con ridículas coplas." A las cinco y media de la tarde principió el torneo, y concluído con la revuelta folla, se adjudicaron los premios y volvieron todos á la ciudad. [1]

Así dividía Alarcón su vida entre los trabajos profesionales y las dulces relaciones con los literatos sus amigos, entre los cuales, á pesar de la diferencia de edades, ocupaba el primer lugar el inmortal autor de D. Quijote, concediendo de este modo una parte del tiempo al cultivo de la poesía, y á la observación de aquella bulliciosa sociedad, fecunda en elementos para el estudio del corazón humano. Nuestro poeta debía sentirse contento; no obstante, diversas causas que sería largo señalar, á las que se agregaba la partida de Cervantes, le hicieron tomar la resolución de dejar á Sevilla y regresar á México, donde á la vez que satisfacía su amor á la tierra natal, se le presentaba la oportunidad de obtener el grado de licenciado, que era su constante deseo. Embarcóse pues el 31 de Marzo de 1608 en la flota de Nueva España, comandada por el General D. Lope Diez de Aux y Armendáriz, y el Almirante Juan Flores de Ravanal.

En gran manera agradable fué la travesía para Alarcón, á quien la suerte deparó tres excelentes compañeros con quienes divertir las horas tediosas de su largo viaje. Estos fueron Hernando de Castro, aquél que con el burlesco nombre de *Don Tal* tomó parte en el torneo de 1606, Brisciano Diez Cruzate su camarada salamanqués de 1604 y 1605, que iba con el designio de abogar en la Real Audiencia de Nueva España y el célebre autor del *Pícaro Guzmán de Al-*

1 Los que como caballeros tomaron parte en el torneo fueron los siguientes con los títulos burlescos que adoptaron:

El mantenedor Jiménez de Enciso, *El Caballero del Buen Gusto.*
Juan de Ochoa Ibáñez, *Don Metrilino Arrianzo de Dacia.*
Hernando de Castro, *Don Tal, Principe de Para-Cual la Baja.*
Diego Arias de la Hoz, *Don Golondronio Gatatumbo.*
Juan Antonio de Ulloa, *Don Rocandolfo de la Insula Firme.*
El licenciado Gayoso, *Pandulfo Rutillón de Trastamara.*
Lorenzo de Medina, *Satánico, Príncipe Moscovita.*
Roque de Herrera, *Rilandulfo de Ilenia Atabaliva.*
Juan Ruiz de Alarcón, *Don Floripando Talludo, Príncipe de Chunga.*

farache, Mateo Alemán, de quien hablaremos más adelante, que á la sazón se dirigía á México, con un cargo de la Real Hacienda. Al llegar á Veracruz, después de más de 60 días de navegación, y visitada la iglesia mayor en acción de gracias por el feliz arribo, se dirigieron los cuatro á la capital del Virreinato, que había alcanzado alto grado de prosperidad, tanto en el orden material, como en el orden intelectual.

Alarcón, como es de suponerse, no perdía de vista el negocio de la licenciatura, y una vez arreglados los documentos indispensables, se presentó en la Universidad de México el 5 de febrero de 1609, pidiendo se le concediera el referido grado. Varios días pasaron en la tramitación reglamentaria, y después de haber salido airoso de las múltiples y difíciles pruebas por las que tenían que pasar los postulantes, vió coronados sus deseos, el 21 de dicho mes, al ser unánimemente aprobado por los 21 jueces que le arguyeron en la última prueba, los cuales gozaban de alta y merecida reputación científica.

Provisto ya del ambicionado título, aspiró al servicio de cátedras en la Universidad, durante los años de 1609 y 1610, leyendo de oposición en diferentes ocasiones; pero aunque se le aprobaron los ejercicios, no obtuvo ninguna resolución favorable, lo cual le hizo desistir de pretender la borla de Doctor en leyes. Ahora bien, si su aptitud era bien probada y reconocida ¿á qué atribuir esa contradicción que tiene visos de injusta? Triste y doloroso es decirlo: al defecto físico que le acompañó desde su nacimiento, á la joroba que le hizo blanco de las burlas más crueles que envenenaron aquella noble existencia. Y esto no es una simple conjetura, pues en el informe de julio de 1625, pedido por Felipe IV al Consejo de Indias acerca de los méritos de Alarcón que deseaba emplearse "en ocupación digna de sus letras y profesión," el referido Consejo, después de hablar en los términos más favorables sobre los antecedentes del solicitante, pone la siguiente taxativa: "Y el Consejo ha tenido siempre satisfacción de sus letras y conocido su talento, y aunque por sus partes era merecedor de que le propusiese á V. M. para una plaza de asiento de las Audiencias menores, lo ha *dejado de hacer por el defecto corporal que tiene, el cual es grande para la autoridad*

que ha menester representar en cosa semejante." Y concluye indicando otros puestos en que pudiera ser colocado.

Sin embargo, el Foro y la Audiencia presidida por el Virrey D. Luis de Velasco (ya Marqués de Salinas desde el año de 1609, en premio de sus buenos servicios, al proyectar y emprender las obras de desaguar la laguna), indemnizaron muy pronto á Alarcón de los pasados reveses. Actuó en el tribunal con crédito; supo distinguirse allí por su elocuencia y rectitud; subyugó la afición de los señores, que así antonomásticamente se decían los magistrados, y el Acuerdo le ocupó en varias y delicadas comisiones, de que dió buena cuenta. Mostróse enérgico en ellas, celoso, imparcial, conciliador y prudente; de modo que, haciéndose á no reparar en su joroba los discretísimos pilotos de aquella bien regida nave del Estado, y conociendo cuánto gusto daban al anciano Virrey, Marqués de Salinas, facilitaron que á D. Juan se le nombrase Teniente de Corregidor de México. Este día fué uno de los mejores que tuvo el ingenioso Licenciado. La virtud y el mérito propios le habían conseguido triunfar de la enemiga naturaleza; no era óbice la corcova para que se le fiase el gobierno de la ciudad; subía, no por asalto, mas legítimamente á los codiciados honores. [1]

Todo parecía sonreir á D. Juan: á poco tiempo se ausentó el Corregidor, y entró entonces á ejercer el oficio del propietario granjeándose la aprobación general, pues sentenció muchas causas y se le calificó de buen juez en la residencia. Además, la circunstancia de intervenir por razón del cargo, en las obras emprendidas para librar de las inundaciones á la ciudad, y en que el Virrey tenía el mayor empeño, le conquistaron el favor del alto personaje, que gustaba de verle diariamente á su lado. Pero un suceso imprevisto, vino á turbar aquella situación bonancible, decidiendo del porvenir de nuestro poeta. Es el caso, que entre la correspondencia de España dirigida al Virrey, encontró éste una carta de Felipe III, en que le decía haber proveído en él la Presidencia del Consejo de Indias. Rápidamente circuló la noticia, haciendo surgir desde luego, la duda de que á su avanzada edad pudiese correr el Marqués los

1 Op. cit. Cap. XVIII passim.

peligros de una larga navegación; mas no tardó en saberse que el viaje estaba decidido, y que en compañía del anciano prócer se ausentaría D. Juan Ruiz de Alarcón. Así sucedió; y después de la travesía comenzada en junio y terminada en octubre de 1611, el nuevo Presidente del Consejo de Indias y su ilustre acompañante se presentaron en la corte de Madrid.

Ahora bien, ¿qué motivos bastante poderosos tuvo el Licenciado para dejar una posición cierta y holgada, separarse de sus deudos y amigos de infancia, abandonar los sitios donde se anidaban los recuerdos de sus primeros años, y todo por correr tras esperanzas engañosas, pues bien sabía los obstáculos casi invencibles con que tenían que luchar los pretendientes en el revuelto mar de la corte española? Difícil es adivinarlo; pero no lo es tanto el presumirlo. Desde luego contaba con el sólido valimiento de D. Luis de Velasco, personaje de gloriosos antecedentes, que iba á ocupar un puesto de primera importancia, y que gozaba de altísimo y bien merecido favor cerca del monarca; y la brillante perspectiva de figurar en el centro del vastísimo poder cuyos dominios no conocían la puesta del sol, bien pudo hacer que nuestro poeta pospusiese afecciones halagüeñas y delicados sentimientos, que no satisfacían una ambición legítima, en cuanto á que se fundaba en la recta conciencia de su propio valer. Pero aun había otra aspiración más noble y fascinadora, la de buscar un campo de mayor extensión para desplegar las alas de su genio, la de luchar con los grandes atletas de la poesía española, conquistando una rama de aquel frondoso laurel que sombreaba la cumbre del parnaso castellano. Después de esto, fácil es comprender que esa resolución no era del todo aventurada, pues por lo menos en lo que se refiere á la segunda parte, el éxito coronó con usura sus legítimas esperanzas.

Al llegar Alarcón á Madrid, hallábase la corte bajo la impresión del reciente fallecimiento de la reina Doña Margarita de Austria, cuyos funerales se celebraron poco después (17 y 18 de noviembre) y el 19 se verificó una academia en el palacio de D. Diego Gómez de Sandoval, con el fin de que los poetas de más fama allí reunidos, contribuyesen á enaltecer con su ingenio la memoria de la ilustre difunta. Entre los convidados se contó el Marqués de Salinas, acom-

pañado de D. Juan que formaba parte de su servidumbre, y que aprovechó aquella oportunidad para ponerse en contacto con los más ilustres representantes de la poesía española. Lope de Vega, que hizo de Secretario, leyó una canción, y se repartieron los asuntos de los versos que debían leerse el sábado siguiente.

La vida del vate mexicano durante algún tiempo se deslizó tranquila en el Palacio del ex-Virrey de la Nueva España, disponiendo con toda libertad de la mayor parte de su tiempo, pues bien poco le era necesario para cumplir con los deberes de reconocido huésped hacia su ilustre protector. Empero, una sorda impaciencia agitaba su espíritu, pues no llegaba la ocasión de hacer valer las pretensiones que le habían conducido á la corte de Madrid. En efecto, el resultado favorable dependía ante todo, de las valiosas influencias que lo apoyaran, y él sólo contaba con la de D. Luis de Velasco, poderosa sin duda, mas que poco á poco iba perdiendo su eficacia, tanto por la edad avanzada que le tenía alejado de la actividad ministerial, como por los disgustos con que le agobiaban los adversos informes que de México se recibían, sobre el negocio del desagüe que había iniciado con la mejor voluntad del mundo. Así pasó todo el año de 1512, y al ver D. Juan que su situación se hacía cada vez más delicada, optó por el único sendero que se le ofrecía para darse á conocer: las letras, la poesía, y especialmente el teatro, que era el medio más rápido para labrarse, si acaso, una reputación distinguida, á la vez que aseguraba los medios de proveer á la subsistencia.

La empresa era en verdad harto difícil, y hasta si se quiere, imposible. ¿Cómo lograr un sitio honroso en medio de tantos ingenios, algunos de ellos ilustrísimos, que mantenían en constante excitación á un público apasionado por los espectáculos escénicos? ¿Cómo hacerse distinguir en el deslumbramiento universal, producido por un astro de primera magnitud, por el inmortal Lope de Vega, cuando carecía de antecedentes literarios suficientemente conocidos, cuando llevaba la nota poco recomendable de criollo, y cuando cargaba con el estigma de una deformidad física en que se cebaría la malignidad de sus émulos? Sin embargo, Alarcón no vaciló, y esta es la mejor prueba que se puede ofrecer de aquel carácter firmísimo, sos-

tenido por una voluntad incontrastable, y por la conciencia clara y segura de sus propias fuerzas.

Doce años (1613–1625) duró apenas la labor dramática de Alarcón; pero en ese corto período, el más interesante de su vida, y mediante una producción corta, si se compara con la pasmosa fecundidad de algunos de sus contemporáneos,[1] pudo conquistar un puesto al lado de los grandes dramaturgos españoles, entre los cuales se destaca su personalidad, iluminada por el prestigio de una gloria legítima. Pero ¡cuán caro le costaron esos triunfos y esa inmortalidad! Puede decirse que cada paso dado por la senda escabrosa que se propuso recorrer, fué seguido de golpes dolorosos que hubieran hecho prescindir á los más ambiciosos de una reputación bien adquirida. Porque no fueron únicamente los fallos de injustas críticas encaminadas á destrozar las obras del insigne mexicano; no fueron tampoco las agrias censuras de moralistas maldicientes que fuesen á escarbar en los defectos reales ó supuestos del autor, que se exhibía desarmado ante las miradas de un público mal prevenido: la ola borrascosa que se hinchó contra Alarcón, fué impelida por los bruscos ataques de una mosquetería desenfrenada para hacer fracasar cada una de sus obras; fué la conjuración de pasiones malsanas, empeñadas en vejar, satirizar y escarnecer á aquel hombre superior, convertido en objeto de sangrientos sarcasmos por una deformidad que no había estado en su mano evitar, y que en vez de las risas del desprecio debía provocar la conmiseración y el respeto en los mejor favorecidos por la naturaleza. Y en esa rabiosa batida de todos contra uno, que lastima y entristece á la vez, no figuraron solamente los malsines de la literatura, que buscan en el

1 En ese corto tiempo dió á la escena las siguientes comedias por el orden cronológico que les señala el Sr. Guerra y Orbe: *El Semejante á sí mismo*, *El desdichado en fingir*, *La cueva de Salamanca*, *1613*. —*Todo es ventura*, *1614*.—*La manganilla de Melilla*, *Quien mal anda mal acaba*, *1615*.—*Ganar amigos*, *La culpa busca la pena y el agravio la venganza*, *1616*.—*Las paredes oyen*, *La prueba de las promesas*, *Mudarse por mejorarse*, *1617*.—*Los favores del mundo*, *La amistad castigada*, *El dueño de las estrellas*, *El Anti-Cristo*, *1618*.—*Cautela contra cautela*, *La crueldad por el honor*, *La verdad sospechosa*, *La industria y la suerte*, *Los empeños de un engaño*, *1619*.— *Los pechos privilegiados*, *1620*.—*El tejedor de Segovia*, *1621*,—*Siempre ayuda la verdad*, *1623*.—*No hay mal que por bien no venga*, *D. Domingo de D. Blas*, *1624*.—*El examen de maridos*, *1625*.—Total 26 obras.

insulto al verdadero mérito desahogo á la envidia que les inspira su propia impotencia, sino egregios representantes de las letras españolas, que descendieron de su alto puesto para lanzar sendos epigramas contra su víctima indefensa.

Muy lejos nos llevaría puntualizar las ruines intrigas con que tuvo que luchar nuestro poeta en ese período de recordación dolorosa, y solo nos detendremos en el memorable incidente que puso en evidencia la saña de sus enemigos, al mismo tiempo que la entereza de la víctima para soportar la deshecha tempestad desatada contra ella. Es el caso, que entre las fiestas con que se obsequió al Príncipe de Gales, Carlos Stuardo, llegado á Madrid en marzo de 1623 con objeto de tratar su casamiento con la infanta Dª María, hermana de Felipe IV, se distinguió por su pompa y magnificiencia la que tuvo lugar en la Plaza Mayor el 21 de agosto del mismo año. El Duque de Cea, uno de los personajes más honrados por el rey en aquellas grandiosas manifestaciones, dispuso que se escribiese y publicase un *Elogio* descriptivo de ellas, confiando su desempeño á D. Juan Ruiz de Alarcón. Ahora bien, si se tiene en cuenta por una parte el influjo que había alcanzado ya en aquel tiempo la escuela literaria á la que Góngora tuvo la mala suerte de dar su nombre, y por otra, la clásica severidad de nuestro autor, no podían ofrecerse dos términos en oposición más abierta. Efectivamente, aquel hablar enrevesado y nebuloso, aquel dislocar las palabras sacándolas de su sitio y natural significado para convertirlas en enigmas metafóricos, aquella hinchazón artificiosa que mataba la idea á fuerza de sutilizarla, no podían amalgamarse con el concepto claro y la dicción pura y diáfana del poeta filósofo; y sin embargo, tal era la empresa que se le había encomendado, pues la obra debía aparecer revestida con el vano oropel que formaba las delicias del vulgo, cuyo gusto estragado rechazaba la verdadera belleza como cosa prosaica y baladí.

Sintiendo su impotencia para llevar á cabo tarea semejante, recurrió D. Juan á un amigo pidiendo le aconsejase el modo de salir airoso de tan apurada situación, y ese amigo, que parece haber sido el Dr. Mira de Amezcua, le sugirió la idea de que repartiese la hechura de cierto número de octavas en estilo gongorino, entre per-

sonas capaces de ello, encargándose en seguida de reunirlas y ligarlas de manera que resultase un conjunto más ó menos homogéneo. El plan se realizó sin dificultad, y á su tiempo apareció en letras de molde el famoso *Elogio* descriptivo, encabezado con la dedicatoria al Duque Adelantado etc., por D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza. Escándalo farisaico produjeron en las esferas literarias aquellas desdichadas octavas, no porque fuesen malas de remate, pues bien podían hallar cabida entre las producciones de la nueva escuela, sino porque iban amparadas con el nombre del poeta jorobado, y ofrecían la oportunidad de descargar sobre éste toda la inquina de sus gratuitos enemigos. En la academia de D. Francisco de Mendoza, secretario del Conde de Monterrey, célebre reunión á la que concurrían los más famosos ingenios de la época, leyó Quevedo una censura escrita con la acritud que le era propia, cargando sobre todo la mano en el supuesto autor; mas queriendo prevenir el reparo de haber desperdiciado el tiempo, echando sobre Alarcón la culpa de delitos ajenos, véase la especie de rectificación puesta al calce de su acerba crítica.

"Habiendo dado fin á esta censura, me dijeron por cosa cierta que estas stancias no eran del señor don Juan, sino que él las pidió á diferentes personas: y así me dieron la memoria de sus dueños, cuyos nombres pongo aquí sin graduación, y el número de las stancias que compusieron:

D. Fernando de Lodeña.	8
D. Diego de Villegas.	6
El Dr. Mira de Amezcua.	7
D. Pedro de la Barreda	5
Anastasio Pantaleón	8
Luis de Belmonte	10
Juan Pablo Mártir Rizo	6
Antonio López de Vega.	4
Manuel Ponce	4
Francisco de Francia.	2
Diego Vélez de Guevara	6
Luis Vélez de Guevara.	7
	73

"De modo, que todas esas partidas suman y montan setenta y tres octavas, y el dicho señor don Juan no hizo sino trastocarlas y transladarlas. Dificulté el dar crédito á ello, así por no persuadirme que nuestro poeta haría una cosa semejante, co-

mo por ser las octavas tan malas, y los autores dellas de tanta opinión. Por esta razón lo pregunté luego á algunos dellos, y todos conformes me dijeron que eran suyas, y que ellos las habian compuesto por hacer burla de D. Juan, porque él llegaba á pedirles stancias en el estilo de D. Luis, y que ellos burlándose, hicieron las que se han visto, sin pasarles por la imaginación escribir deveras. Con esto, y con la décima de D. Luis de Góngora, me persuadí que las stancias no tenían más que el nombre de D. Juan, y que mi censura por ser los versos como he dicho, bernardina.

Hoy de las fiestas reales
Sastre y no poeta seas,
Si á octavas como libreas
Introduces oficiales.
¿De agenas plumas te vales,
Corneja? desmentirás
Lo que delante y detrás
Gémina concha te viste:
Galápago siempre fuiste
Y galápago serás.

"Confieso que me pesa de haberme cansado; mas pues he llegado hasta aquí, quédese lo dicho dicho."

Acto final de esta conjuración contra el poeta jorobado fué el vejamen memorable que celebró la referida academia, la cual impuso á los concurrentes la obligación de que llevase cada uno su respectiva décima, dirigida contra el padre putativo de las octavas. En esa *broma*, que no por entrar en los usos de la época, merece disculpa, atendido el espíritu injusto y agresivo que en ella dominó, tomaron parte varios ingenios, algunos de primer orden, habiendo llegado hasta nosotros dieciseis décimas de los siguientes: Góngora, Lope de Vega, Quevedo, Antonio de Mendoza, Pérez de Montalván, Luis Téllez, Salas Barbadillo, Fr. Juan Centeno, Alonso de Castillo Solórzano, Andrés Claramonte, Juan de Espina, Alonso de Pusmarín, Gonzalo de Heredia y un aragonés (anónimo). En esos epigramas se repiten los ataques á Alarcón por la joroba, y la supuesta responsabilidad de las octavas, lo cual echa por tierra la aseveración de Quevedo, en cuanto á que sólo por la ignorancia de los verdaderos autores había escrito su censura, siendo Lope de Vega el único que hizo justicia al poeta fustigado, tachando de crueldad el hacer pesar sobre él culpas ajenas.

¡Pedirme en tal relación
Parecer! Cosa excusada,
Porque á mí todo me agrada,
Si no es D. Juan de Alarcón.
Versos de tirela son,
Y así no hay que hacer espantos
Si son centones ó cantos,
Que es también cosa cruel
Ponelle la culpa á él
De lo que la tienen tantos. [1]

Adviértase que entre los que tomaron parte en la *broma*, aparece Mira de Amezcua, uno de los autores de las referidas octavas.

Después de tantos años de esperanzas frustradas, obtuvo nuestro poeta, la plaza de relator en el Consejo Real de las Indias, el 17 de junio de 1626, merced á la valiosa influencia del duque de Medina de las Torres. Aquel auxilio no podía ser más oportuno. En el colmo del desaliento, enfermo y cansado de brega tan dura, el ilustre dramaturgo había colgado la pluma desde el año anterior, privándose así de los escasos recursos que aquella le proporcionaba. El cambio fué completo: á la inquietud constante por la incertidumbre de fallos caprichosos; á la humillación de verse vencido por la ignorancia ó la malevolencia, sucedió la calma, la tranquilidad, si tranquilidad puede llamarse la hez de amargura que en el fondo de su corazón quedaba depositada, y que con frecuencia tenía que agitarse al contacto de los punzantes recuerdos que sintetizaban el curso de su vida literaria.

Pocos, poquísimos fueron los amigos, cuyas relaciones cultivó en ese período de aislamiento, en que se entregó por completo al des

1 En el *Laurel de Apolo*, silva segunda, se encuentra el siguiente elogio de Alarcón, que citamos como prueba de la grande estimación que por él tuvo Lope de Vega, no obstante las diferencias que alteraron las relaciones amistosas entre estos dos grandes escritores.

En México la fama
Que, como el sol, descubre cuanto mira,
A *Don Juan de Alarcón* halló, que aspira
Con dulce ingenio á la divina rama,
La máxima cumplida
De lo que puede la virtud unida.

empeño de las múltiples funciones de su encargo; pues además de la severa exactitud con que sabía cumplir los deberes una vez contraídos, parece que en aquella febril actividad procuraba amortiguar al menos las dolorosas emociones de una sensibilidad profundamente alterada. Pero si ya no luchaba, si había cedido el campo á sus enconados enemigos, quiso poner sus obras á cubierto de indignas especulaciones, apelando al fallo desapasionado de una posteridad justiciera. A este fin, emprendió la publicación de sus producciones dramáticas, y en 1628 apareció la primera parte, compuesta de las ocho siguientes: *Los favores del mundo*, *La industria* y *la suerte*, *Las paredes oyen*, *El semejante á sí mismo*, *La cueva de Salamanca*, *Mudarse por mejorarse*, *Todo es ventura*, *El desdichado en fingir*.

En la dedicatoria al Duque de Medina de las Torres, se leen las siguientes palabras bien significativas: "éstas pues ocho comedias, si no lícitos divertimientos del ocio, virtuosos efectos *de la necesidad en que la dilación de mis pretensiones me puso*, reciba V. Exc. en su protección, que si bien parecerá que por haber pasado la censura del teatro, no necesitan de tan gran defensa: *tal es la envidia que la han menester*." Y luego, dando suelta á su indignación por tanto tiempo reprimida, lanza este tremendo apóstrofe en que se compendian las quejas de una alma herida por los groseros golpes de la ignorancia: "*El Autor al Vulgo.*—Contigo hablo, bestia fiera, que con la nobleza no es menester, que ella se dicta más que yo sabría: Allá van esas comedias, trátalas como sueles, no como es justo, sino como es gusto, que ellas te miran con desprecio, y sin temor, como las que pasaron ya el peligro de tus silbos, y ahora pueden sólo pasar el de tus rincones. Si te desagradaren, me holgaré de saber que son buenas, y si no, me vengará de saber que no lo son, el dinero que te han de costar."

En 1634 publicó la Segunda Parte con estas doce comedias: *Los empeños de un engaño*, *El dueño de las estrellas*, *La amistad castigada*, *La manganilla de Melilla*, *Ganar amigos*, *La verdad sospechosa*, *El Anti-Cristo*, *El tejedor de Segovia*, *Los pechos privilegiados*, *La prueba de las promesas*, *La crueldad por el honor*, *Examen de maridos.* Con la franqueza propia de su noble carácter, declara Alarcón que hacía aquella impresión, no por el pretexto vulgar de

haber sido importunado de amigos, que nadie lo había solicitado, y que sólo había tenido el deseo de publicar lo que debía al Duque de Medina de las Torres. En efecto, á este alto personaje aparece igualmente dedicada la Segunda Parte; pero había algo más, y era reivindicar la propiedad de piezas que habían sido publicadas bajo el nombre de otros autores, *cuya fama no quería que padeciera con notas de ignorancia.* He aquí ese interesante documento en que se muestra en toda su desnudez el alma del poeta:

"*Al Lector.*—Cualquiera que tu seas, ó mal contento (ó bien intencionado) sabe que Las Ocho Comedias de mi Primera Parte, y las doce desta Segunda son todas mías, aunque algunas han sido plumas de otras cornejas, como son *El Tejedor de Segovia*, *La verdad sospechosa*, *Examen de maridos* y otras que andan impresas por de otros dueños: culpa de los Impresores que les dan lo que les parece, no de los Autores á quienes las han atribuido, cuyo mayor descuydo luze más que mi mayor cuydado; y assí he querido declarar esto, más por su honra que por la mía, que no es justo que padezca su fama notas de mi ignorancia; mas con todo no te arrojes fácil á condenar las que te lo parecieren, advierte que han pasado por los bancos de Flandes, que para las comedias lo son los del teatro de Madrid; y mira que en este consejo hago más tu negocio que el mío, que siendo mordaz ganarás opinión de tal, y á mí, ni me quitarás la que con ellas adquirí entonces (si nó miente la fama) de buen Poeta, ni la que oy pretendo de buen ministro. Vale."

Después de esto que puede considerarse como su testamento literario, se encerró Alarcón en el estrecho círculo de sus deberes oficiales, sin dar más signos de vida que tres ó cuatro pequeñas composiciones, arrancadas por compromiso en elogio de algunas obras, como entonces se usaba. Aquel período de triste aislamiento duró poco, pues en 1637 se sintió atacado del mal que dos años más tarde le llevó al sepulcro. En ese espacio de tiempo, los sufrimientos morales que atormentaban su espíritu, se complicaron con los dolores que minaban su existencia. La enfermedad fué creciendo al extremo de verse obligado á guardar cama desde principios de 1639; el 1º de agosto de ese año otorgó su testamento ante el escribano Lucas del Pozo, nombrando albaceas á D. Antonio Rodríguez de

León Pinelo y al Capitán Reynoso; y el 4 del mismo mes murió con la tranquilidad del hombre justo.

Ahora bien, ¿Qué impresión causó la muerte del ilustre poeta? ¿Qué homenajes se tributaron á su memoria? ¿Cuántas liras sonaron en la apoteosis del inmortal dramaturgo? Oigamos lo que á este propósito dice el Sr. Guerra y Orbe: "Para Alarcón no hubo una corona poética, ni una sola flor, ni de pasada un solo recuerdo en el más ajeno libro. Unicamente, cinco días después, á 9 de agosto, el cronista Pellicer rebuscando noticias volanderas de la corte para sus *Avisos*, vino á tomar la siguiente nota: *Murió D. Juan de Alarcón, poeta famoso, así por sus comedias como por sus corcobas, y relatos del Consejo de Indias.*"

Dejemos en paz al poeta y echemos una ojeada sobre sus obras y lo que ellas puedan decirnos en cuanto al carácter y pensamientos del autor.

Pocas personalidades literarias pueden presentarse tan bien definidas como la de Alarcón, de donde procede la uniformidad de juicios que se advierte en todos los escritores que le han hecho objeto de su estudio: así es que si dijéramos que el dramaturgo mexicano fué el creador de la comedia de carácter; que sus obras se distinguen por el fin moral á que tienden; que la sentencia filosófica brota espontánea bajo su pluma, y que su estilo se distingue por la nitidez, la concisión, la ausencia de lirismo, lo cual hace que sea entre los poetas sus contemporáneos, el que más se acerca á las formas y gusto del teatro moderno, no haríamos más que repetir lo que han dicho D. Juan Eugenio Hartzhenbusch, D. Francisco Martínez de la Rosa, D. Alberto Lista y Aragón, D. Ramón de Mesonero Romanos, D. Antonio Gil de Zárate, D. Luis Fernández Guerra y Orbe, sin hablar de los extranjeros, de los cuales sólo citaremos á Voltaire, que refiriéndose al *Manteur* de Corneille dice: "No es la citada obra sino una traducción (de *La verdad sospechosa*); pero probablemente á esa traducción es á la que debemos Molière. Es imposible, en efecto, que Molière haya visto esa composición, sin descubrir al punto la singular ventaja que lleva ese género á todos los demás, y sin haberse dedicado enteramente á él." Juicio que

confirma el mismo Molière cuando dice en una carta á Boileau: "Mucho debo al *Mentiroso*: cuando se presentó éste, ya tenía yo deseos de escribir, pero me hallaba dudoso acerca de lo que escribiría; mis ideas aun estaban confusas......En fin, sin el *Mentiroso*, hubiera compuesto sin duda algunas comedias de enredo, *El Atolondrado*, *El despecho amoroso;* pero tal vez no hubiera compuesto *El Misántropo.*"

La verdad sospechosa es considerada como la obra maestra de Alarcón, sin que por eso se rebaje el mérito de sus otras producciones, en todas las cuales aparecen las dotes características del corcobado dramaturgo. La sencillez del plan, el interés sostenido y creciente del principio al fin, el fondo moral hábilmente desarrollado hacen de la pieza referida una verdadera joya del teatro español. D. García, el protagonista, posee las cualidades más propias para hacerse simpático: joven, noble, instruído, valiente y rico, está llamado á ocupar un puesto distinguido en la sociedad más culta; sin embargo, tiene un defecto, mentir; no precisamente con una mira aviesa, pues sería incapaz de calumniar á nadie, sino por ligerereza, por abuso de su ingenio, que es sin duda fecundo, como lo prueban las graciosas improvisaciones de que da repetidas muestras. Su padre, D. Beltrán, siente verdadera pesadumbre al saber el pie de que cojea su hijo, y llegada la ocasión le dirige la severa reprimenda que se ve en la siguiente escena, la más bella de la obra:

D. BELTRÁN.

¿Sois caballero, García?

D. GARCÍA.

Téngome por hijo vuestro.

D. BELTRÁN.

¿Y basta ser hijo mío
Para ser vos caballero?

D. GARCÍA.

Yo pienso, señor, que sí.

D. BELTRÁN.

¡Que engañado pensamiento!
Sólo consiste en obrar
Como caballero, el serlo.

¿Quién dió principio á las casas
Nobles? Los ilustres hechos
De sus primeros autores;
Sin mirar sus nacimientos,
Hazañas de hombres humildes
Honraron sus herederos;
Luego en obrar mal ó bien,
Está el ser malo ó ser bueno.
¿Es así?

D. García.

Que las hazañas
Den nobleza, no lo niego:
Mas no neguéis, que sin ellas
También la da el nacimiento.

D. Beltrán.

Pues si honor puede ganar
Quien nació sin él, ¿no es cierto
Que por el contrario puede,
Quien con él nació perdello?

D. García.

Es verdad.

D. Beltrán.

Luego si vos
Obráis afrentosos hechos,
Aunque seáis hijo mío,
Dejáis de ser caballero;
Luego, si vuestras costumbres
Os infaman en el pueblo,
No importan paternas armas,
Ni sirven altos abuelos.
¿Qué cosa es, que la fama
Diga á mis oídos mesmos
Que á Salamanca admiraron
Vuestras mentiras y enredos?
¡Qué caballero, y qué nada!
Si afrenta al noble y plebeyo
Sólo el decirle que miente,

Decid, ¿qué será el hacerlo,
Si vivo sin honra yo,
Según los humanos fueros,
Mientras de aquel que me dijo
Que mentía no me vengo?
¿Tan larga tenéis la espada,
Tan duro tenéis el pecho,
Que pensáis poder vengaros
Diciéndolo todo el pueblo?
¿Posible es que tenga un hombre
Tan humildes pensamientos,
Que viva sujeto al vicio
Más sin gusto y sin provecho?
El deleite natural
Tiene á los lascivos presos;
Obliga á los codiciosos
El poder que da el dinero;
El gusto de los manjares
Al glotón; el pasatiempo
Y el cebo de la ganancia
A los que cursan el juego;
Su venganza al homicida,
Al robador su remedio,
La fama y la presunción
Al que es por la espada inquieto:
Todos los vicios al fin
O dan gusto, ó dan provecho;
Mas de mentir ¿qué se saca
Sino infamia y menosprecio?

D. García.

Quien dice que miento yo,
Ha mentido.

D. Beltrán.

También eso
Es mentir; que aun desmentir
No sabéis, sino mintiendo.

D. García.

Pues si dais en no creerme.

D. BELTRÁN.

¿No seré necio si creo
Que vos decís verdad sólo,
Y miente el lugar entero?
Lo que importa es desmentir
Esta fama con los hechos,
Pensar que este es otro mundo,
Hablar poco, y verdadero;
Mirad que estáis á la vista
De un rey tan santo y perfecto,
Que vuestros yerros no pueden
Hallar disculpa en sus yerros;
Que tratáis aquí con grandes,
Títulos y caballeros,
Que si os saben la flaqueza
Os perderán el respeto;
Que tenéis barba en el rostro,
Que al lado ceñís acero,
Que nacistes noble al fin,
Y que yo soy padre vuestro,
Y no he de deciros más;
Que esta sofrenada espero
Que baste para quien tiene
Calidad y entendimiento.

Esta escena esencialmente humana puede presentarse como un modelo de verdad y de belleza, pues no habrá nadie, sean cuales fueren sus opiniones ó creencias, que no comprenda y estime en todo su valor, las palabras del noble anciano. La reprensión severísima en el fondo deja á la razón su pleno dominio, y al carácter del padre la dignidad que le corresponde, poniendo á los ojos del hijo extraviado, la fealdad del vicio degradante que le hace descender del puesto que en la sociedad ocupa. Ninguna mella causan, sin embargo, en el ánimo de D. García las paternales advertencias de D. Beltrán, quien diciendo al continuar el diálogo, que le tenía tratado un gran casamiento con Jacinta, la hija de D. Fernando Pacheco, el embustero incorregible, que cree estar enamorado de Lucrecia, contesta que á tal combinación se opone un obstáculo insuperable, pues

se ha casado en Salamanca, y hace en seguida una minuciosa relación de los supuestos hechos que le obligaron á celebrar su matrimonio. Más tarde, D. Beltrán descubre la mentira, y García se disculpa con el amor que profesa á Lucrecia. El padre de ésta acepta la petición en matrimonio que el primero hace para su hijo; pero es el caso que al darse las manos resulta que la que éste había tomado por tal, es Jacinta, la cual se desposa con D. Juan de Sosa, no quedando á D. García más remedio que casarse con la verdadera Lucrecia, que estaba lejos de ser la dama de sus pensamientos. De esta manera, el mentiroso es víctima de sus propios embustes, mereciendo la lección final de su criado Tristán al decirle:

> Y aquí verás cuán dañosa
> Es la mentira, y verá
> El Senado, que en la boca
> Del que mentir acostumbra
> Es la *verdad sospechosa.*

Si con tanto acierto anduvo Alarcón al trazar el carácter del embustero, no fué menos feliz al vapular en la escena otro vicio más repugnante y odioso, la maledicencia. Intima relación guardan en el fondo, *La verdad sospechosa* y *Las paredes oyen;* ambas tienen la misma intención moral, y en ambas emplea el autor procedimientos semejantes, pues tanto el mentiroso como el murmurador reciben el castigo merecido por sus propias obras, al ver frustradas sus inclinaciones amorosas. Hay empero en la segunda una diferencia que realza su interés, el contraste que resulta entre el boquiflojo D. Mendo y el circunspecto y caballeroso D. Juan. Los dos pretenden á la misma dama, la cual ha dado la preferencia al primero, seducida por sus cualidades físicas, pues es bello, rico y elegante, mientras que el segundo aparece pobre, feo y de *mal talle;* pero por la sola fuerza de las cosas y por el comportamiento de cada uno la situación cambia, y la blanca mano de Dª Ana acaba por ser el justo premio del virtuoso galán.

D. Juan ve con tristeza pero sin envidia las ventajas que le lleva su rival; y aunque con poca esperanza se resuelve á declarar á la hermosa joven la vehemencia de sus sentimientos. Esta escena de

sarrollada de mano maestra, es una de las mejores de la comedia, pues presenta en original contraste la resignada timidez del galán con el franco despejo de la dama, resultando de aquí una situación eminentemente cómica. Apenas ha comenzado D. Juan á pintar con apasionados colores la impresión que le causan las gracias de la bella Dª Ana, cuando ésta le interrumpe diciéndole:

Dª Ana.

Tened D. Juan, esto ¿pára
Todo en que amor me tenéis?

D. Juan.

No, porque ya lo sabéis,
Y en vano el tiempo gastara.

Dª Ana.

¿En que os morís?

D. Juan.

No, señora,
Pues ni en morir parará;
Que en el alma vivirá
El amor que os tengo ahora.

Dª Ana.

¿Pára en pedirme que os quiera?

D. Juan.

Ni llega, señora, ahí;
Que no hay méritos en mí
Para que á tal me atreviera.

Dª Ana.

Pues decid lo que queréis.

D. Juan.

Quiero, . . . Sólo sé que os quiero,
Y que remedio no espero,
Viendo lo que merecéis.
Como el mísero doliente
Que en el lecho fatigado,

A cualquier parte inclinado,
Los mismos dolores siente,
Y por huir del tormento
Que en cada lado es mayor,
Busca alivio á su dolor
En el mismo movimiento;
Así yo con mi cuidado
Vengo á vos, dueño querido,
No de esperanza inducido,
Sino de dolor forzado;
Por no morir con callallo,
No por sanar con decillo;
Que es imposible el sufrillo
Como lo es el remediallo.
Y así no os ha de ofender
Que me atreva á declarar,
Pues va junto el confesar
Que no os puedo merecer.

Dª Ana.

¿Queréis más?

D. Juan.

¿Qué más que vos?
Si queréis saber mi estado,
En que os quiero está cifrado.

Dª Ana.

Pues, señor D. Juan, adiós.

D. Juan.

Tened. ¿No me respondéis?
¿Desta suerte me dejáis?

Dª Ana.

¿No habéis dicho que me amáis?

D. Juan.

Yo lo he dicho, y vos lo veis.

Dª Ana.

¿No decís que vuestro intento

No es pedirme que yo os quiera,
Porque atrevimiento fuera?

D. JUAN.

Así lo he dicho, y lo siento.

Dª ANA.

¿No decís que no tenéis
Esperanza de ablandarme?

D. JUAN.

Yo lo he dicho.

Dª ANA.

Y que igualarme
En méritos no podéis,
¿Vuestra lengua no afirmó?

D. JUAN.

Yo lo he dicho de ese modo.

Dª ANA.

Pues si vos lo decís todo
¿Qué queréis que os diga yo? (*Vase*)

D. JUAN.

¡Oh! venga la muerte, acabe
Con vida tan desdichada
Que sólo puede su espada
Remediar pena tan grave.
¿Qué delito cometí
En quererte, ingrata fiera?
¡Quiera Dios!... Pero no quiera;
Que te quiero más que á mí.

Muy distinta era la condición de D. Mendo, que podía llamarse un feliz mortal, especialmente favorecido en asuntos de amores, de lo cual se jactaba con ese vanistorio, inseparable compañero de la fatuidad:

En el signo de León
Marte y Venus concurrieron
De mi nacimiento el día,
Y si hay cierta astrología,
Ellos amable me hicieron.

Amante correspondido de Dª Ana con quien pronto efectuaría su enlace, conservaba aún relaciones con la prima de aquella, Dª Lucrecia, la cual no dejaba de cansar con celos impertinentes á su veleidoso galán, despreciando por ende las amarteladas instancias de un Conde.

Recién llegado á Madrid el Duque de Urbina, se acompaña de D. Juan y D. Mendo, con quienes va también Beltrán, criado del primero, en un paseo nocturno para que le informen sobre el estado y cualidades de los principales vecinos, y sobre los peligros y asechanzas en que suelen caer los forasteros. Esto da lugar á las respuestas antitéticas de los acompañantes, pues los elogios del primero son contestados por el segundo con satíricos comentarios más ó menos picantes:

D. Mendo.

Esta es la Calle Mayor.

D. Juan.

Las Indias de nuestro polo.

D. Mendo.

Si hay Indias de emprobecer,
Yo también Indias la nombro.

D. Juan.

Es gran tercera de gustos.

D. Mendo.

Y gran cosaria de tontos.

D. Juan.

Aquí compran las mujeres.

D. Mendo.

Y nos venden á nosotros.

Duque.

¿Quién habita en esta casa?

D. Juan.

D. Lope de Lara, un mozo,
Muy rico, pero más noble.

D. Mendo.

Y menos noble que tonto.
(Hacen dentro ruido de baile.)

Duque.

Tened, que bailan allí.

D. Juan.

San Juan es fiesta de todos.

D. Mendo.

Yo aseguro que van éstos
Más alegres que devotos.

Duque.

¿Quién vive aquí?

D. Juan.

Una viuda
Muy honrada y de buen rostro.

D. Mendo.

Casta es la que no es rogada:
Alegres tiene los ojos.

Beltrán *(ap.)*

¡Bien haya tan buena lengua!
¡Vive Cristo, que es un Momo!

D. Juan.

Esta imagen puso aquí
Un extranjero devoto.

D. Mendo.

Y entre aquestas devociones
No le sabe mal un logro.

D. JUAN.

Un regidor desta villa
Hizo este hospital famoso.

D. MENDO.

Y también hizo los pobres.

BELTRÁN.

(Por Dios que lo arraza todo.)

En este momento aparecen en la ventana Dª Ana y Celia, pues aquella había vuelto de Alcalá con objeto de pasar la noche de San Juan en Madrid, y al pasar por el frente de su casa se continúa el diálogo en los siguientes términos:

DUQUE.

¿Cuyos son estos balcones?

D. JUAN.

De Dª Ana de Contreras:
El sol por sus vidrieras
Suele abrasar corazones.

Dª ANA.

Escucha, que hablan de mí. (*Ap. á Celia.*)

DUQUE.

¿Es la viuda de Siqueo?

D. JUAN.

La misma.

DUQUE.

Verla deseo.

D. MENDO.

Pues agora no está aquí.
(Ni yo en mí, que estoy sin ella.)

D. Juan hace luego un cumplido elogio de Dª Ana, poniendo por las nubes las bellas cualidades que la adornan; y D. Mendo con el

temor de que tales alabanzas engendren amor en el Duque, contesta:

Ciego sois, ó yo soy ciego
O la viuda no es tan bella:
Ella tiene el cerca feo
Si el lejos os ha agradado;
Que yo estoy desengañado
Porque en su casa la veo.

DUQUE.

Visitaisla?

D. MENDO.

Por pariente,
Alguna vez la visito;
Que si no, fuera delito,
Según es de impertinente.

Dª ANA.

¡Ah traidor!

D. MENDO.

Si el labio mueve,
Su mediano entendimiento,
Helado queda su acento
Entre palabras de nieve.

BELTRÁN.

Ya escampa. (*ap.*)

D. JUAN (*ap. á Beltrán.*)

¿Que trate así
Un caballero á quien ama?

BELTRÁN.

Esto dice de su dama:
Mira ¡qué dirá de tí!

D. MENDO.

Pues la edad no sufre engaños,
Aunque la tez resplandece:

Dª. Ana.

¡Ah falso!—¿Qué te parece? (*A Celia*)
Aun no perdona mis años.

D. Mendo.

Mil botes son el Jordán
Con que se remoza y lava.

Duque.

¿Pues cómo D. Juan la alaba? (ap. *los dos*)

D. Mendo.

Para entre los dos, D. Juan
Es un buen hombre; y sí digo
Que tiene poco de sabio,
Puedo sin hacerle agravio.
Vuestro deudo es, y mi amigo;
Mas esto no es murmurar.

D. Juan.

¡Que queráis poner defeto
En tan hermoso sujeto?

D. Mendo.

En la rosa suele estar
Oculta la aguda espina.

D. Juan.

Ellos son gustos, y el mío,
O del todo desvarío,
O esta mujer es divina.

D. Mendo.

Poco sabéis de mujeres.

D. Juan.

Veréisla, Duque, algún día
Y acabará esta porfía
De encontrados pareceres.

CELIA (á su ama).

¿Qué te parece?

Dª ANA.

Estoy loca.

CELIA.

¡A este hombre tienes amor!

Dª ANA.

El pecho abrasa el furor,
Fuego arrojo por la boca.

Este escena, de excelente efecto cómico, determina ya el desenlace de la pięza. El chasco que se lleva el maldiciente al ridiculizar á la dama con quien estaba próximo á casarse; y la cólera de ésta cuando se oye llamar fea, vieja y tonta, por el hombre á quien había entregado su corazón, tiene que provocar la risa de los espectadores, al ver la ridícula situación en que aquél ha quedado por su propia mordacidad. La elección de Dª Ana se decide, como era de esperarse en favor de su discreto enamorado D. Juan, mientras que el vanidoso murmurador no conseguirá siquiera el reconciliarse con la desdeñada Lucrecia á quien procura contentar á última hora.

El espíritu filosófico que caracteriza á Alarcón, se manifiesta en todas sus obras, pues no pierde oportunidad de deslizar esas sentencias claras, sencillas, comprensibles por todos, y que se graban fácilmente en la memoria, gracias al artificio de una versificación admirable, como de ello son prueba los ejemplos que ponemos á continuación.

Que no consiste en nacer,
Señor, la gloria mayor;
Que es dicha nacer señor
Y es valor saberlo ser. [1]

—

1 *Los empeños de un engaño* III. 3.

El que prueba á la mujer,
Indicios de necio da.
—A la que es su mujer ya;
Mas no á la que lo ha de ser.[1]

—

En el hombre no has de ver,
La hermosura ó gentileza:
Su hermosura es la nobleza,
Su gentileza el saber;

. . . .

Que aunque al principio repara
La vista, con la costumbre
Pierde el gusto ó pesadumbre
De la buena ó mala cara.[2]

—

—¿Qué es lo que más condenamos
En las mujeres? ¿El ser
De inconstante parecer?
Nosotros las enseñamos:
Que el hombre que llega á estar
Del ciego dios más herido,
No deja de ser perdido
Por el *troppo* variar.
—¿Tener al dinero amor?
Es cosa de muy buen gusto;
O tire una piedra el justo
Que no incurra en este error.
—¿Ser fáciles? ¿Qué han de hacer
Si ningún hombre porfía,
Y todos al cuarto día
Se cansan de pretender?
—¿Ser duras? ¿Qué nos quejamos,
Si todos somos extremos?
Difícil, lo aborrecemos,
Y fácil no lo estimamos.

1 *El semejante á sí mismo* II. 5.
2 *Las paredes oyen* II. 4.

Pues si los varones son
Maestros de las mujeres,
Y sin ellas los placeres
Carecen de perfección,
Mala pascua tenga quien
De tan hermoso animal
Dice mal ni le hace mal,
Y quien no dijere: *Amén* [1]

—

Culpa á aquel que, de su alma
Olvidando los defectos,
Graceja con apodar
Los que otro lleva en el cuerpo. . .
Dios no lo ha dado todo á uno;
Que piadoso y justiciero,
Con divina providencia
Dispone el repartimiento.
Al que le plugo de dar
Mal cuerpo, dió sufrimiento
Para llevar cuerdamente
Los apodos de los necios;
Al que le dió cuerpo grande,
Le dió corto entendimiento;
Hace malquisto al dichoso;
Hace al rico majadero.
Próvida naturaleza
Nubes congela en el viento,
Y repartiendo sus lluvias,
Riega el arbol más pequeño. [2]

Lección digna del poeta filósofo, que sin perder la calma de una inteligencia bien equilibrada, sabía humillar el orgullo de los engreídos por dones gratuitos de la suerte, que no saben respetar á los menos favorecidos por la ciega fortuna. Por lo demás, esas pequeñas miserias de las pasiones humanas, que suelen envenenar la vi-

1 *Todo es ventura* III. 9.—Esta ingeniosa defensa de la mujer, nos trae á la memoria la tan conocida de Sor Juana Inés de la Cruz, haciéndonos presumir que tal vez la Monja jerónima se inspiró en la obra de su compatriota el poeta corcovado.
2 *Los pechos privilegiados* III. 3.

da de los grandes hombres, pasan y se desvanecen en la misma nada de donde salieron, y sólo queda en pie, firme y perdurable, la obra general que la humanidad recoge y guarda como prenda constitutiva de su rico patrimonio.

CAPITULO VIII.

La poesía épica.—Francisco de Terrazas y Antonio de Saavedra Guzmán.—Carácter de las obras de ambos poetas desde el punto de vista literario, histórico y político.—Cuestiones sociológicas de grave trascendencia.—Elementos antagónicos que se agitaban en la sociedad mexicana.—Los descendientes de conquistadores.—Criollos y peninsulares.

En la notable actividad literaria que presenció México durante la segunda mitad del siglo XVI, no era posible se olvidase el cultivo de la poesía épica, con tanta más razón, cuanto que vivía fresca en la memoria, é inflamaba las imaginaciones la serie de hechos extraordinarios que prepararon y condujeron á feliz término la conquista del Nuevo Mundo. Hijos de los mismos actores del gran drama, habían nacido y crecido en medio de una atmósfera saturada de heroico entusiasmo alimentado con las relaciones de estupendas hazañas ejecutadas por sus padres, y era natural que los que estuviesen dotados de fantasía creadora, los que sintiesen arder en su alma el fuego sagrado de la inspiración poética, cediesen á ese impulso poderoso ensayándose en obras de largo aliento, que llevasen á la posteridad los nombres ilustres de sus progenitores. No nos detendremos en graduar hasta dónde el éxito correspondió á la magnitud del esfuerzo, bástenos por ahora señalar la causa eficiente de esas producciones, que sea cual fuere su mérito, constituyen un elemento apreciable en los orígenes de nuestra literatura.

Aquí nos encontramos, como sucede á menudo, con la falta de datos necesarios para puntualizar muchas de nuestras cuestiones

históricas. En el presente caso, sabemos que en 1583 vivía en México el poeta Francisco de Terrazas, cuya reputación había llegado hasta España, pues el ilustre Miguel de Cervantes le menciona con elogio en unión de otro ingenio sudamericano.

En la región antártica podría
Eternizar ingenios soberanos
Que si riquezas hoy sustenta y cría
También entendimientos sobrehumanos.
Mostrarlo puedo en muchos este día
Y en dos os quiero dar llenas las manos:
Uno de Nueva España y nuevo Apolo,
Del Perú el otro, un sol, único y solo.

Francisco el uno de *Terrazas* tiene
El nombre acá y allá tan conocido
Cuya vena caudal nueva hipocrene
Ha dado al patrio venturoso nido:
La mesma gloria al otro igual le viene,
Pues su divino ingenio ha producido
En Arequipa eterna primavera,
Que éste es Diego Martínez de Ribera.

Debido á las pacientes investigaciones de nuestro nunca olvidado D. Joaquín García Icazbalceta, sabemos que el poeta Francisco de Terrazas fué el hijo mayor del conquistador del mismo nombre, que vino con Cortés y fué su mayordomo, y persona "preeminente," según dice Bernal Díaz, habiendo fallecido en 1549, siendo alcalde ordinario de México. En cuanto al hijo, ignórase la fecha de su nacimiento, lo mismo que la de su muerte, y lo único que puede asegurarse es que en 1583 vivía aún, según se deduce de lo dicho por Cervantes en la *Galatea*, que fué escrita ese año. Añadiremos, que al morir dejó tres hijos de su mujer María de Obregón. Si son tan escasos los datos biográficos, no le superan los relativos á sus producciones literarias: en términos generales se dice que Terrazas fué "excelentísimo poeta, toscano, latino y castellano;" pero de sus composiciones líricas sólo se conocen tres sonetos publicados en el *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos.* Háblase

también de un *Tratado del aire y tierra*, escrito por *Francisco de Terrazas*, y aunque no se expresa si es el poeta ó su padre, supónese fundadamente que se trata del primero, puesto que no consta que el segundo fuese hombre de pluma. Por último, sábese de cierto que nuestro poeta trabajó un poema intitulado: *Nuevo Mundo* y *Conquista*, que dejó sin concluir, y del cual existen algunos fragmentos en un manuscrito de Baltasar Dorantes de Carranza. Debe advertirse que entre dichos fragmentos hay algunos que llevan el nombre de Arrázola, que fué amigo de Terrazas, y otros aparecen anónimos que sugieren la presunción de pertenecer á Salvador de Cuenca, del cual se sabe que hacía octavas sobre el mismo asunto.

Del poema de Terrazas no es posible formarse cabal idea por los fragmentos mencionados, si bien ofrecen materia para establecer ciertas apreciaciones generales acerca del estilo, del lenguaje y de la versificación, favorables al poeta, aunque no al grado que ponderaba Alonso Pérez en la siguiente inscripción que puso en el túmulo de nuestro autor:

Cortés en sus maravillas
Con su valor sin segundo,
Terrazas en escribillas
Y en propio lugar subillas
Son dos extremos del mundo.
Tan extremados los dos
En su suerte y en prudencia,
Que se queda la sentencia
Reservada para Dios
Que sabe la diferencia.

Y todavía Arrázola dice al mismo propósito:

Los vivos rasgos, los matices finos,
La brava sangre al vivo retratada,
Cos visos más que Apolo cristalinos
Como del mesmo Apeles dibujada;
Ya con misterios la dejó divinos
En el octavo cielo colocada
Francisco de Terrazas, Fénix solo
Unico desde el uno al otro polo.

No obstante el positivo interés que inspiran los fragmentos del *Nuevo Mundo y Conquista*, la índole de nuestro libro no nos permite reproducir más que algunos de los pasajes que mejor dan á conocer la creación del épico mexicano. He aquí la introducción vaciada en el molde tradicional de este género de poesía:

No de Cortés los milagrosos hechos,
No las victorias inauditas canto
De aquellos bravos é invencibles pechos
Cuyo valor al mundo pone espanto:
No aquellos pocos hombres ni peltrechos
Que ensalzaron su fama y gloria tanto,
Que del un polo al otro en todo el mundo
Renombre han alcanzado sin segundo.

Tantos rendidos reyes, Nuevo Mundo,
Infinidad de cuento de naciones,
Segunda España y hecho sin segundo,
Ejércitos vencidos á millones,
Dioses postrados falsos del profundo
A quien sacrificaban corazones,
No lo puede escribir humana pluma,
Que en la mente divina está la suma.

Valeroso Cortés, por quien la fama
Sube la clara trompa hasta el cielo,
Cuyos hechos rarísimos derrama
Con tus proezas adornando el suelo;
Si tu valor que el ánimo me inflama
Se perdiese de vista al bajo suelo;
Si no pueden los ojos alcanzalle
¿Quién cantará alabanzas á su talle?

Conforme con el asunto del poema, la mayor parte de los fragmentos se refieren á hechos históricos, más ó menos ligados con la conquista de México, y presentados con gran sobriedad poética, tales como la expedición de Francisco Hernández de Córdoba con objeto de cautivar indios en las islas de los Guanajos; la plática que Cortés hizo á los indios de Cozumel por medio del indio Melchorejo, interprete del ejército; los conocidos sucesos de Jerónimo de

Aguilar; la pesca de un tiburón, hecho consignado en la *Relación* de Andrés de Tapia, etc. Hay, sin embargo, un episodio que merece especial atención por ser la única muestra que nos ha quedado de la facultad inventiva de Terrazas. Huítzel, príncipe de Campeche, y Quétzal princesa de Tabasco, se amaban tiernamente, mas por graves dificultades que se opusieron á su unión, apelaron á la huida yendo á refugiarse en el pueblecillo de Naucol donde no eran conocidos. Allí vivieron felices algún tiempo, pero una noche, la quietud que reinaba fué interrumpida por la inesperada aparición de algunos españoles que llegaban en son de conquista, y alarmado Huítzel al oir los ruidos siniestros que poblaban los aires, y que en el primer momento atribuyó á la llegada de emisarios del rey de Tabasco con objeto de aprehenderlo, despierta á Quétzal y corrieron á esconderse en un bosque cercano. Pero la obscuridad de la noche y la falta de fuerzas impiden á la joven seguir la marcha apresurada de su compañero, extraviándose en seguida, sin que en su extrema angustia lograse Huítzel recobrar el objeto de su cariño. En tan aflictiva situación, y cuando ya amanecía, el desolado príncipe encuentra á un vecino, quien le informa de lo que ha pasado, y le incita á que acuda al río por donde iba bajando una nueva gente con muchos cautivos que llevaba maniatados, entre los cuales se hallaba la desdichada Quétzal. Véase el cuadro que desarrolla el poeta por boca de Huítzel:

No como yo con tal preteza parte
Ciervo que sin sentido el curso aprieta
Cuando en segura y sosegada parte
Herido siente la mortal saeta:
Ni nunca por el cielo de tal arte
Correr se ha visto la veloz cometa,
Que á ver de mi desdicha el caso cierto
Con miedo y con amor volaba muerto.

Y á una legua ó poco más andada
Hallé los robadores y robados;
Vide una gente blanca muy barbada,
Soberbios y de limpio hierro armados;

Vi la cautiva presa en medio atada
De sus alhajas míseras cargados,
Al uso y voluntad de aquellos malos
Que aguijándolos van á duros palos.

Tan cerca en fin llegué que me sintieron,
Y vueltos hacia mí se repararon;
Mas los cuitados presos que me vieron
Un alarido al cielo levantaron,
Socorro lamentando me pidieron,
Causas y obligación representaron;
Como si para aquella gente fiera
Bastante desarmado y solo fuera.

Entre otras cosas ponen por delante
El agradable hospicio recibido,
Sus obras buenas y el amor constante,
La estima en que de todos fuí tenido.
¿Pues qué hará el que apenas es bastante
A lamentarlos triste y condolido,
Que aun para consolar su sentimiento
La voz robó al dolor el flaco aliento?

Mas cuando de palabras mal compuestas,
Cuales el triste caso permitía,
Razones tuvo el ánima dispuestas
Y echarlas por la boca pretendía,
A Quétzal vide estar que á manos puestas
Socorro vanamente me pedía,
Mi nombre cien mil veces repitiendo
Y arroyos de sus lágrimas haciendo.

Cual tórtola tal vez dejó medrosa
El chico pollo que cebando estaba
Por ver subir al árbol la escamosa
Culebra que á su nido se acercaba,
Y vuelta vió la fiera ponzoñosa
Comerle el hijo encarnizada y brava;
Bate las alas, chilla y vuela en vano
Cercando el árbol de una y otra mano:

Así yo, sin remedio, congojado
De ver mi bien en cautiverio puesto
Llegaba al escuadrón desatinado
Clamando en vano y revolviendo presto:
De suerte que seguido y esperado
Detuve un rato al robador molesto
Que vuelto atento con piedad, sin ira,
Del nuevo caso con razón se admira.

Mas como ni salvalla peleando
Pudiese, ni morir en su presencia,
Tal vez al enemigo amenazando,
Tal vez pidiendo humilde su clemencia,
Sin otro objeto los seguí luchando
Con el dolor rabioso y la paciencia,
Hasta llegar al río do se entraban
En casas de madera que nadaban.

Pues la cuitada Quétzal que meterse
En una veo, y del todo ya dejarme,
Arrastrando tentaba defenderse
Y á gritos no dejaba de llamarme:
Del mesmo robador quería valerse
Pidiéndole lugar para hablarme.
"Siquiera que este bien se me conceda,
(Le dice) que hablar á Huítzel pueda."

Volviendo á mí, y en llanto derretida,
"Huítzel, (me dijo) pues mi dura suerte
Y sin que pueda ser de tí valida
Me lleva do jamás espero verte,
Recibe en la penada despedida
El resto de las prendas de quererte,
Y aquella fe postrera que te envío
Con cuanta fuerza tiene el amor mío.

"Que quien por tí la patria y el sosiego,
El padre, el reino y el amor pospuso,
Y puesta en amoroso y dulce fuego
Seguirte peregrina se dispuso,

Ni en muerte ni en prisión el nudo ciego
Que amor al corazón cuitado puso
Podrá quitar jamás sin ser quitada
El alma presa á la mortal morada.

"Si voy para vivir puesta en servicio
Tenerme ha tu memoria compañía,
Y en un continuo y solitario oficio
Llorando pasaré la noche y día;
Mas si muriendo en triste sacrificio
Fortuna abrevia la desdicha mía,
Adonde estés vendré, no tengas duda,
Espíritu desnudo y sombra muda."

Díjele: "No podrá, yo te prometo,
Apartarnos el hado triste y duro:
Héme entregado aquí, héme sujeto
Al fin incierto de mi mal futuro."
Diciendo aquesto púselo en efeto
Con paso largo y corazón seguro,
Metiéndome en poder, luego, á la hora,
De aquel nuevo señor de mi señora.

Hice los nuevos hombres admirados,
Y á todos los amigos afligidos,
No tanto de su daño lastimados
Cuanto del mío propio condolidos.
Finalmente quedamos embarcados
Y entre los robadores repartidos,
Junto con el despojo que tomaron
Do más volumen que valor hallaron.

Callo su preguntar y su malicia,
Su gran soberbia, su mandar airado,
Su mucha crueldad, poca justicia,
Y aquel desprecio del haber robado;
Sus rigurosos modos, su codicia,
Y el deshonesto vicio libertado;
Que todo se pagó en muy pocos días
Con gran venganza por diversas vías.

Que desde á poco tiempo nos libramos
Por un dichoso caso que tuvimos,
En que á la mar las guardas arrojamos
Y con la casa de agua al través dimos
A la cercana costa do saltamos
Y por la tierra dentro nos metimos,
Tomando yo de nuevo mi camino
Con Quétzal solo, incierto y peregrino.

Y sin saber adonde caminaba
Llegué con más trabajo del que digo
Do á la sazón Mochocoboc estaba,
Prudente, osado y de virtud amigo,
Que sosegado en Champotón reinaba
Sin miedo y sin noticia de enemigo,
El cual me recibió de la manera
Que el propio hijo recibido fuera.

La parte del episodio que dejamos transcrita, da una idea ventajosa de las cualidades poéticas de Francisco de Terrazas. La relación es interesante, el asunto verosímil y su desarrollo lógico y natural del principio al fin. El movimiento dramático entre los personajes que en él intervienen despierta honda emoción; el lenguaje de los desdichados amantes en la dura prueba á que se ven sometidos, es harto expresivo por su verdad y sencillez, sin que intervenga ninguno de esos adornos inoportunos que echan á perder los cuadros mejor ideados. Todo esto hace lamentar que Terrazas no hubiera concluído su obra, ó que por lo menos hubiese dejado íntegra la parte que escribió, pues á pesar de los defectos que puedan señalarse, en lo que conocemos, es indudable que el autor del *Nuevo Mundo y Conquista*, poseía, además de las dotes que caracterizan á un buen poeta, la cultura literaria indispensable para salir airoso en obras de gran aliento como la que emprendió.

Más afortunado que Francisco de Terrazas fué su conterráneo Antonio de Saavedra Guzmán, quien habiendo emprendido una obra semejante, logró verla concluída y publicada, legítima satisfacción que no á todos los autores es concedida. Lo poco que sabemos de

este escritor se encuentra en el siguiente párrafo del bibliógrafo Beristain. "Saavedra Guzmán D. Antonio, natural de México, hijo de los primeros pobladores de este reino, y biznieto del primer conde de Castelar, D. Juan Arias de Saavedra. Se dedicó al estudio de las bellas letras, especialmente la poesía y la historia, y en la de su país añadió el auxilio de la lengua mexicana que supo con perfección. Estuvo casado con una nieta de Jorge de Alvarado, otro de los capitanes de Cortés y hermano del famoso Pedro. Pasóse á España á fines del siglo XVI, y en setenta días de su navegación, compuso con los materiales que había acopiado en siete años la siguiente obra: *El Peregrino Indiano*, impreso en Madrid por Pedro Madrigal, 1599." * El mismo Guzmán hace subir su ascendencia hasta el Infante D. Manuel por la línea materna y Reyna Loba por la paterna, y dice que fué Corregidor de Zacatecas y que por haber desempeñado con toda rectitud las funciones de su cargo, defendiendo la jurisdicción real, sus enemigos formaron un complot y consiguieron que fuese destituido, sin que se tuviesen en cuenta su origen y servicios.

El Peregrino Indiano, es un poema que consta de veinte cantos, escritos en octavas reales, que tiene por objeto narrar las hazañas de Cortés, desde que salió de Cuba al mando de la flota que le confió Diego Velázquez, hasta el sitio y toma de la ciudad de México, y la prisión de Cuauhtémoc, último emperador azteca. Poco favor ha alcanzado esta obra desde el punto de vista poético, sin que le valgan los desmedidos elogios que le preceden, y algunos de los cuales vayan calzados de nombres tan respetables como Lope de Vega y Vicente Espinel, siendo bien sabido lo que significan esas alabanzas nacidas de forzada complacencia. Pero si nos fijamos en juicios verdaderamente críticos, hallamos cierta variedad y hasta contradicción; pues Prescott califica al autor de más cronista que poeta, y Alcántara, siguiendo á Ticknor, le juzga más poeta que cronista. Clavijero dice: "Esta obra debe contarse entre las históricas, pues solo tiene de poesía el verso." García Icazbalceta, refiriéndose únicamente á la parte poética agrega: "El Poema de Saavedra Guzmán apenas si merece tal nombre," y por último, D. Francisco Pi-

* Reimpreso en México en 1880, con un prólogo de D. Joaquín García Icazbalceta.

mentel, después de un laborioso análisis, pronuncia el siguiente fallo: "Es una historia verdadera con algunos adornos poéticos, y lenguaje generalmente castizo; pero desaliñado, mala versificación y estilo prosaico, vulgar y aun bajo en ocasiones."

Hay que reconocer la verdad de esos juicios más ó menos severos acerca de la obra de Saavedra Guzmán como producción poética, lo cual no obsta para que se le conceda cierto valor como narración histórica. Ahora bien, esta distinción cuadra perfectamente con el pensamiento del autor, quien declara en el prólogo que su intento al escribir *esta historia* fué parecerle justo que *no quedasen sin memoria los valerosos hechos de Hernán Cortés y los demás que ganaron la Nueva España......*"y aunque he gastado más de siete años en recopilarla, la escribí y acabé en setenta días de navegación con valanceos de nao y no poca fortuna. No lo digo por merecer loor de lo bueno, sino para descargo de lo malo, sólo ofrezco un manjar de verdad sazonado en el mayor punto que puede imaginarse, tanto que me ha hecho tratar algunas cosas sin más jugo en la historia que hacerla verdadera, en las que no lo pareciera si se excusaran...." Creemos que esta ingenua confesión, basta, si no para absolver, al menos para disimular los pecados poéticos del autor. Por lo demás, como en el orden de lo malo también hay grados, tenemos algo peor que *El Peregrino Indiano*, y es la Historia de la Nueva México del capitán Gaspar de Villagrá, escrita en treinta y cuatro cantos en malísimos versos sueltos, donde se ve interrumpida á veces la narración por documentos justificativos, como provisiones y reales cédulas, cosa que constituye una originalidad poco envidiable.[1] De lo dicho se sigue que aquellos autores concentraban su principal empeño en la cuestión histórica, adoptando la versificación como un medio para hacer más atractiva su lectura sin preocuparse por alcanzar el título de poetas; y si es verdad que ese medio no dió el resultado que buscaban, sí lo es que su primer pensamiento se logró, pues á él se debe que sus obras se hayan salvado del olvido, apareciendo rejuvenecidas en nuevas impresiones.

1 Esta obra, impresa en Alcalá de Henares en 1610 por Luys Martínez Grande, ha sido reimpresa por el Museo Nacional de México en 1900, con un apéndice de documentos y opúsculos.

Pero hay más todavía, en esos trabajos, sobre el valor poético y el interés histórico aparece una cuestión de gravísima importancia, puesto que señala el serio conflicto que ya se agitaba en el fondo de la sociedad colonial, cuyas consecuencias trascendieron de modo funesto en su posterior desarrollo. Las medidas protectoras del Gobierno español en favor de la raza índigena para ponerla á cubierto de los abusos y violencias de los conquistadores, si bien revelan sentimientos humanitarios dignos de aplauso, fueron barrera insuperable entre los dos grandes elementos de la población, estableciendo de este modo un antagonismo permanente. Pronto surgió nueva rivalidad, no ya de razas sino de nacimiento entre peninsulares y criollos, con especialidad los descendientes de los conquistadores, pues si en general los hijos del país no podían ver con buenos ojos que se les postergase en los altos puestos á los que venían directamente nombrados por el monarca, esa inquina era más honda en los hijos de los que habían llevado á cabo la gran obra, que por tal motivo se consideraban con legítimo derecho á una posición privilegiada; y como en la política del gobierno español no cabía la idea de crear aristocracias en sus posesiones coloniales, los que aspiraban á tal preeminencia sin los medios de obtenerla y sin que su dignidad les permitiese entregarse á faenas de baja ralea, se enfurecían contra los advenedizos que medraban á costa de su trabajo, mientras que ellos se veían reducidos á una situación difícil y precaria.

De cuál haya sido la violenta excitación que se había apoderado de aquellos infelices nobles en cierne, nos da idea el siguiente pasaje de Dorantes que trae el Sr. García Icazbalceta: "¡Oh Indias! ¡oh conquistadores llenos de trabajo! ... ahora ya es llegada la sazón donde luce más el engaño y la mentira y la ociosidad y el perjuicio del prójimo, con que vendiendo vino ó especias ó sinafabas ó hierro viejo se hacen grandes mayorazgos, é hinchan este mundo con milagros fingidos, sin ser agradecidos á Dios ni á los que los crecieron en su desnudez del polvo de la tierra, para llegarlos á tan poderosos. ... ¡Oh Indias! anzuelo de flacos, casa de locos, compendio de malicias, hinchazón de ricos, presunción de soberbios. ... juguete de vanos, ascensión de livianos y desvergonzados, trujamán de trampas, alcohol de hurtos, ojos quebrados á lo bueno y claros

al daño de su vecino.... ¡Oh Indias! madre de extraños, abrigo de forajidos y delincuentes, patria común á los innaturales, dulce beso y de paz á los recién venidos, lisonjas de los que se precian, hartu ra de los hambrientos, paño con que cubrís y vestís á los desnudos. ¡Oh Indias! madrastra de vuestros hijos y destierro de vuestros naturales, azote de los propios, cuchillo de los vuestros, rabia de los discretos y asno que llevan á cuestas, paciencia de los prudentes que os consideran, risa de los virtuosos que os menosprecian, juglar á los ojos cristianos, lobo carnicero que no se harta de la sangre de los inocentes, zorra que á todos convida y halaga y después degüella: fisga de imaginaciones, ídolo de desenvueltos y que adoran vuestro tesoro como á la estatua de Nabucodonosor, ídolo de Satanás, frenesí de codiciosos; con que acabo lo mucho que pudiera sentir...."

El mismo Dorantes, no hallando cómo explicarse la desgraciada suerte que había tocado á los hijos de los conquistadores, llega á considerarla como expiación por los pecados de sus padres, y dice con religioso terror, que: "la causa y secreto Dios lo sabe, que aunque fueron los fines buenos, con tan grandes efectos, los medios se pudieron errar, porque predicar Evangelio con la espada en la mano y derramando sangre, es cosa temerosa, y que parece acá al juicio humano, que sus descendientes van haciendo penitencia de esta soltura; porque apenas se hallará hombre de esta cepa que no ande. mendigando, y aun por ventura por puertas ajenas." Y pone en seguida estas dos octavas:

Mi Dios, al juicio humano, qué apartadas
Van las secretas sendas que caminas:
Las del hombre ignorante qué trilladas,
Qué incógnitas y ocultas las divinas:
Y cuando van las cosas dedicadas
A tí y por tí, cuán bien las encaminas:
Que á estorbar el camino al virtuoso
Ningún trabajo humano es poderoso.

Secretos son, Señor, que no alcanzamos,
Conceptos tuyos son que no entendemos,
Trazas y ocultas vías que ignoramos,
Estilos son que no comprehendemos;

Cuando más cerca dellos nos juzgamos
Menos de sus caminos conocemos,
Y así, siendo imposible investigarlo,
Es opinión prudente no intentarlo.

Saavedra Guzmán comienza al canto XV de *El Peregrino Indiano* con una larga súplica al Rey, pidiéndole que ponga remedio á los males que afligen á sus súbditos de América.

Ya es tiempo gran Monarca engrandecido,
Que sienta el real poder de vuestra mano
El miserable pueblo entristecido,
Ausente de su Rey tan soberano.
Que no puede jamás ser bien regido,
Faltando vos, señor, y es caso llano,
Que en tan larga distancia en vuestra ausencia,
No tienen los agravios resistencia.

Y después de contar las injusticias de que él mismo ha sido víctima, generaliza la triste situación en que se encontraban los que tanto derecho tenían á ocupar el puesto merecido por los altos servicios de sus padres y abuelos.

Hay como yo otros muchos olvidados,
Hijos y nietos, todos descendientes
De los conquistadores desdichados,
Capitanes y alféreces valientes:
Los más destos están arrinconados
En lugares humildes diferentes,
Sin tener en la tierra más que el cielo,
De quien solo esperando están consuelo.

Por último, entre los fragmentos del poema de Terrazas, hay uno sobre este mismo asunto, que sentimos no poder reproducir por su larga extensión. Comienza, diciendo que en todos tiempos y en todas partes se han concedido grandes recompensas, perpetuadas en sus descendientes, á los varones virtuosos que prestaron á su patria eminentes servicios. Cita á este propósito la suerte que cupo á los compañeros de D. Pelayo, cuyos sucesores

Ocupan hoy con honra, á maravilla,
Los mejores lugares de Castilla.

Recuerda los premios casi sobrehumanos que en triunfo solemnísimo daban en Roma á los que alcanzaban grandes victorias; y cuando todos los pueblos han hecho lo mismo, inspirados por un sentimiento de gratitud y de justicia,

Solo á tí, triste México, ha faltado
Lo que á nadie en el mundo le es negado.

Viene luego un cuadro doloroso en que increpa á la ingrata Patria, madre dulce y pía para los extraños, y madrastra para los que la habían regado con su sangre, y cuyos hijos iban desapareciendo rápidamente á los rigores de la miseria,

Que de mil y trescientos españoles
Que al cerco de tus muros se hallaron,
Y matizando claros arreboles
Tus escuras tinieblas alumbraron,
Cuando con resplandor de claros soles
Del poder de Satán te libertaron,
Contados nietos, hijos y parientes,
No quedan hoy trescientos descendientes.

Y buscando el origen de tamaña y tan inexplicable desventura, la encuentra nada menos que en Cortés,

Que fué la causa deste mal notable
Serles Cortés tan poco favorable.

Y luego dirige al afortunado capitán una serie de amargas reconvenciones por la ingratitud que había mostrado hacía aquellos que labraron su gloria á costa de los mayores sacrificios, faltando á las promesas que les había hecho y á la previa autorización que tenía concedida por el monarca.

Pues con vidas y sangre os ayudaron,
Magnánimo Cortés, estos varones,
Y vuestro nombre y fama eternizaron
Que vuela de naciones en naciones,

Y estados permanentes os ganaron
A costa de sus mismos corazones,
Y de Marqués el ínclito renombre
Dellos tuvo principio y claro nombre:

Y pues los caros compañeros fueron
Vivo instrumento para el mal que os vino,
Regando con la sangre que vertieron
De vuestra suerte próspera el camino,
Con ánimo del cielo que tuvieron
Para tan alta empresa cual convino,
Bien fuera que quedaran satisfechos
Tan milagrosos y tan altos hechos.

Si por ser vuestro ejército tan bueno
Es única en el mundo vuestra espada;
Si está desta hazaña el mundo lleno
Y solo á vos la gloria dedicada:
¿Qué premio puede haber en lo terreno
Que iguale á tanta sangre derramada?
Precio de tàntas almas para el cielo,
Aumento y gloria del cristiano suelo.

Y si el sacro Monarca que reinaba,
A quien se hizo el único servicio,
Dijo que cuanto hicísteis aprobaba
Y en esto os daba á vos su real oficio:
¿Cómo en premio tan justo se acortaba
Un bravo corazón que tan propicio
Al largo cielo tuvo á sus proezas,
Inauditas hazañas y grandezas?

¿Do está la fe de serles que pusistes
No señor sino padre verdadero,
Cuando en Cuba al partir les ofrecistes
Por premio á cada cual un reino entero?
Riquezas, honra y gloria prometistes
Para el felice tiempo venidero,
Y solo han sido siempre en tantos años
Siguiéndose unos daños á otros daños....

El odio contra los advenedizos, como llamaban á los españoles que acudían á la tierra logrando hacer grandes fortunas, se desaho-

gaba más punzante en sátiras anónimas, algunas de las cuales han llegado hasta nosotros. Véase como muestra el siguiente soneto:

Viene de España por el mar salobre
A nuestro mexicano domicilio
Un hombre tosco sin algún auxilio,
De salud falto y de dinero pobre.
Y luego que caudal y ánimo cobre,
Le aplican en su bárbaro concilio,
Otros como él, de César y Virgilio
Las dos coronas de laurel y robre.
Y el otro que agujetas y alfileres
Vendía por las calles, ya es un conde
En calidad y en cantidad un Fúcar:
Y abomina después el lugar donde
Adquirió estimación, gusto y haberes,
Y tiraba la jábega en Sanlúcar.

Se ve por esto que la ojeriza contra las peninsulares no afectaba únicamente á los hijos de los conquistadores, sino que se extendía á todos los hispano-americanos, resentidos hondamente por la superioridad insultante de que sobre ellos se jactaban los aventureros enriquecidos, olvidados de sus humildes antecedentes. Aquí debemos señalar uno de los efectos más deplorables de tan insensata presunción. Los escritores de aquella época alaban con frecuencia la notable viveza de ingenio que distinguía á los criollos, sus raras aptitudes intelectuales para toda clase de estudios; sin embargo sus obras eran poco estimadas en España, lo cual tenía que producir odio y desaliento entre los escritores de la colonia al verse tratados de manera tan poco equitativa. El siguiente pasaje del prólogo de la obra intitulada *Historia de Tobías* (1667) por D. Antonio Peralta Castañeda, doctor de la Universidad de Alcalá y canónigo de Puebla, contiene curiosas indicaciones sobre este punto. "Está entendido, dice, en este hemisferio, que se miran en Europa con poco aprecio sus obras porque tienen poco crédito sus letras, y en esto, como en otras muchas cosas, están ofendidos sus sujetos. De la escuela de Alcalá soy discípulo, y aunque no se me luzca en los progresos, para conocer sus estilos y poder compararlos con otros, poca

maestría ha menester quien llegó allí á graduarse en todos grados de filosofía y teología; y sin comparar esto con aquello, puedo asegurar que comunmente hay en este reyno, en menor concurso más estudiantes adelantados, y que en algunos he visto lo que nunca ví en iguales obligaciones en España; y no refiero singulares, porque no se tenga á pasión referir prodigios. Todo lo he dicho por llegar á desagraviar á este reino de una calumnia que padece con los que saben que mozos son prodigiosos los sujetos, pero creen que se exhalan sus capacidades y se hallan defectuosos en los progresos. Pobres de ellos que los más vacilan de la necesidad, desmayan de falta de premios y aun de ocupaciones, y mueren de olvidados, que es el más mortal achaque del que estudia."

Otro escritor del siglo XVII se expresaba en estos términos:[1] "Generalmente hablando son los ingenios tan vivos (en Nueva España) que á los once ó doce años leen los muchachos, escriben, cuentan, saben latín, y hacen versos como los hombres famosos de Italia: de catorce ó quince años se gradúan en Artes, y hablan en la facultad con la facilidad y presteza que suelen hablar en la doctrina cristiana. La Universidad es de las más ilustres que tiene nuestra Europa en todas facultades. Experiencia tiene ya de esto Salamanca que se precia y se honra de tener la Universidad por su hija: de ordinario tiene estudiantes y catedráticos criollos, que así nos llaman: y al cabo de tantas experiencias preguntan si hablamos en castellano ó en indio los nacidos en esta tierra. Las iglesias están llenas de obispos y prelados criollos; las religiones de prelados; las audiencias de oidores; las provincias de gobernadores que con gran juicio y cabeza las gobiernan, y con todo se duda si somos capaces. La Corte de España está llena de caballeros y eclesiásticos, que con gentileza é igualdad siguen la Corte en sus pretensiones; y con todo nos tienen por bárbaros: El Reino está lleno de títulos, hábitos militares, tantos y tan nobles caballeros, que no se halla en España tronco noble que no tenga acá rama, y tan cercanas que son dentro del cuarto grado, y dicen que somos indios. De todo el mun-

1 Fr. Juan de Grijalva. *Crónica de la Orden de N. P. S. Agustín de la Provincia de la Nueva España*. Edad I, cap. 12.

do se desnaturalizan los hombres por venir y vivir á esta tierra, y cuando gozan de un temple del Cielo, suspiran por el invierno de su patria; y siendo así que no se ha visto en esta tierra hambre, peste ni guerra, siempre viven descontentos; cuando están más ricos, más honrados y con mayor estimación juran así, "Dios me vuelva á mi tierra." Déjenme quejar pues tengo razón, y nadie se espante de tan gran digresión, como aquí he hecho, que es muy propio del que se queja ser prolijo."

Por último, el médico Juan de Cárdenas, de quien hablamos en la página 50, trae en la obra allí citada el pasaje que á continuación insertamos, en que además de repetir lo afirmado por otros escritores sobre las facultades intelectuales de los criollos para toda clase de estudios, hace un curioso paralelo entre los nacidos en América y los que venían de España, señalando las ventajas de los primeros sobre los segundos.

"Para dar muestra y testimonio cierto de que todos los nacidos en Indias sean á una mano de agudo, trascendido y delicado ingenio, quiero que comparemos á uno de los de acá con otro recién venido de España, y sea esta la manera: que el nacido en las Indias no sea criado en alguna de estas grandes y famosas ciudades de las Indias, sino en una pobre y bárbara aldea de indios, solo en compañía de cuatro labradores; y sea así mesmo el cachupin ó recién venido de España criado en una aldea, y júntense éstos, que tengan plática y conversación el uno con el otro: oiremos al español nacido en las Indias hablar tan pulido, cortesano y curioso, y con tantos preámbulos, delicadeza y estilo retórico, no enseñado ni artificial, sino natural, que parece ha sido criado toda su vida en corte y en compañía de gente muy hablada y discreta: al contrario verán al chapetón, *como no se haya criado entre gente ciudadana*, que no hay palo con corteza que más bronco y torpe sea: pues ver el modo de proceder en todo del uno tan diferente del otro; uno tan torpe y otro tan vivo, que no hay hombre por ignorante que sea, que luego no eche de ver, cuál sea cachupín y cuál nacido en Indias. Pues venga acá una mujer de España, y entre en conversación de muchas damas de las Indias, al momento se diferencia y conoce ser de España, solo por la ventaja que en cuanto al trascender y hablar nos hace

la española gente nacida en Indias á los que de España venimos. Pues pónganse á decir un primor, un ofrecimiento, ó una razón bien limada y sacada de punto, mejor viva yo, que haya cortesano criado dentro de Madrid ó Toledo, que mejor la lime y componga. Acuérdome una vez, que haciéndome ofertas un hidalgo mexicano, para decirme que, en cierta forma, temía poco la muerte teniéndome á mí por su médico, sacó la razón por este estilo: devanen las Parcas el hilo de mi vida como más gusto les diere, que cuando ellas quieran cortarle, tengo yo á vuesa merced de mi parte, que le sabrá bien añudar. Otro, ofreciéndome su persona y casa á mi servicio, dijo: sírvase vuesa merced de aquella casa, pues sabe que es la recámara de su regalo de vuesa merced. A este mismo modo, y conforme á esta delicadeza son las razones de los hombres que en Indias nacen, y esto es en cuanto al hablar; pues en el entender y transcender no se muestran menos aventajados, pues verdaderamente entiendo que á ninguna cosa de las que se ponen á hacer (si hasta el fin perseveran en ella) nos dejan de hacer ventaja. Y esto bien claro se muestra en los lindos ingenios que todos á una mano muestran en estas escuelas de las Indias, donde, *si el premio de sus trabajos no les faltase, serían monstruos de naturaleza*.....

"Pero es necesario advirtamos una cosa que acerca de esto se me ofrece notar, y es que entendamos que así como es propio y natural de la sangre y cólera hacer los efectos que agora acabamos de declarar, así traen consigo otra falta no pequeña, y que como son humores calientes, delgados y ágiles, que con facilidad se mueven, así causan mudanza y variedad en los hombres, haciéndolos poco perseverantes en sus cosas; y así realmente podemos decir que en esta tierra sobra en los hombres la viveza y falta la constancia y perseverancia en lo que se ponen á hacer, porque con el hervor y facilidad que se comienza, no se persevera y prosigue en ello, y esto lo hace el faltar el peso y asiento de la melancolía, la cual es fuerza que falte con el predominio de la sangre. También como digo lo uno, digo lo otro, que esto es en cuanto al predominio y calidad de los humores; pero como virtudes, según dicen, vencen señales, venciendo y yendo contra la falta que les hace la melancolía, la entendida, trasendida y perspicaz gente indiana, suple con su bueno y

delicado ingenio, la falta que en esto les pudo hacer naturaleza; y así tengo por muy cierto para mí, hay gente nacida en Indias, que no solo en su vivo y delicado entendimiento, pero que también en peso, constancia y perseverancia se pueden aventajar á otras naciones del mundo, como podríamos ver discurriendo y entrando en particular por ilustres y generosas casas de muchos, cuyos famosos descendientes ilustran y hermosean este Nuevo Mundo de las Indias. Lo mismo podríamos ver por letrados sapientísimos de esta tierra á quien la cortedad de ella tiene sepultados, teniendo partes para resplandecer y señalarse en todas las universidades del mundo: así que podemos concluir que á la gente de esta tierra les compete la viveza y la delicadeza de ingenio por naturaleza, y la constancia por propia virtud, repugnando á la complexión y constitución que por parte de los cuatro elementos les compete, y esto les es más de agradecer.''

Por todo lo dicho, se comprenderá la irritación de los que se sentían humillados de manera tan injusta, estableciéndose así el antagonismo radical entre los diversos elementos constitutivos de la sociedad mexicana, que llegó á producir con el transcurso del tiempo los más amargos frutos.

CAPÍTULO IX.

Los orígenes de nuestra literatura.—Breve resumen.—Su evolución en el siglo XVII. —Caracteres que la distinguen.—Considerable desarrollo de la colonia.—Enérgicas manifestaciones de sus elementos heterogéneos.—Influencia religiosa.—Predominio de la Escuela Gongorina.—*Triumpho Parthénico.*—D. Carlos de Sigüenza y Góngora.—Su fecundidad literaria.—Importancia excepcional de sus trabajos científicos.—Mateo Alemán.—Pruebas fehacientes de su residencia en México.—El primer ejemplar del *Quijote* en la Nueva España.

Con el siglo XVI acaba el primer período de nuestra vida literaria, cuyos brillantes orígenes hemos historiado con la brevedad que nos impone la índole del presente estudio. Hemos asistido á una transformación rapidísima. A raíz de la conquista, cuando sobre las ruinas heroicas de la gran Tenochtitlán se ejecutaba el plan hábilmente trazado de la Capital de Nueva España, pudo verse en aquella obra gigantesca el símbolo material de la peregrina civilización, definitivamente adueñada de la antigua patria de Nezahualcoyotl y de Cuauhtemoc. Porque aparición tan deslumbradora no era el fruto de un desenvolvimiento secular lentamente efectuado por los pueblos aquí establecidos, sino el salto maravilloso de una civilización avanzada, que forzando las barreras del tiempo, iniciaba la nueva era desde el punto á que había llegado su marcha progresiva en las naciones más cultas del Viejo Mundo. Igual cosa pasó en el orden intelectual y moral: no se trataba de ensayos y tentativas, sino de procedimientos bien determinados, cuya ejecución quedó confiada á operarios expertos, inspirados por los sentimientos más nobles. Así hemos visto alzarse de consuno el templo y la escuela, bases

fundamentales de la sociedad colonial. La instrucción mereció atenciones dignas de alabanza, y en tiempo relativamente corto, los planteles destinados á fin tan humanitario, se extendieron y multiplicaron conforme á las necesidades de la colonia, desde los primeros elementos de la enseñanza hasta los altos estudios universitarios. Los resultados fueron fructuosos: el establecimiento de la imprenta facilitó la publicación de muchas de las obras que se compusieron sobre lingüística indígena, sobre historia precolombina, sobre el épico drama de la conquista, sobre investigaciones científicas del país y sobre la bella literatura en sus diversos ramos, formando ese conjunto una bibliografía considerable, en que figuran autores dignos del respeto que se les guarda como fundadores de nuestra cultura intelectual.

Ese movimiento, iniciado con tanto vigor, siguió ensanchándose en el siglo XVII sin ofrecer por varios años novedad alguna que alterase su tranquila evolución, pues los escritores que llegaban de la anterior centuria, mantenían íntegro el caudal de hábitos y experiencias, adquirido en tiempo más ó menos largo, y al cual seguían perteneciendo, como Valbuena, Alarcón, Torquemada, Fray Juan Bautista y otros, por más que bibliográficamente figuren en el siglo XVII. Sin embargo, si la nueva jornada de nuestra historia literaria no presentó en sus principios rasgos bien determinados que la distinguiesen de la anterior, no pasó mucho tiempo sin que aparecieran diferencias cada vez más notables, pues siendo la literatura elocuente expresión del estado social en que se produce, tiene que seguir las evoluciones de éste, y no hay necesidad de añadir que en el punto á que hemos llegado, la Nueva España ofrecía un gran desarrollo con relación al siglo precedente.

Ese rápido avance, satisfactorio en su conjunto, había robustecido los elementos constitutivos de la colonia, entre los cuales existían profundos antagonismos que no tardaron en manifestarse por hechos bien significativos, que aun sin llegar á producir hondas perturbaciones en el orden público, eran anuncios de graves conflictos en un porvenir más ó menos remoto. Indicaremos como los más importantes de esos hechos las memorables contiendas que en el siglo XVII causaron tanto escándalo entre el arzobispo D. Juan Pérez de

la Serna y el Virrey Marqués de Gelves; entre el obispo de Oaxaca D. Juan Bohorques y los dominicos de aquella diócesis; entre el obispo de Puebla D. Juan de Palafox y Mendoza y los PP. de la Compañía de Jesús, y por último, los tumultos populares ocasionados con motivo de la falta de víveres bajo el gobierno del Virrey Conde de Gálvez: sucesos que revelaban no ser suficientemente sólida la unión de la Iglesia y el Estado; que en el seno de la primera había tocado ya cierta agudeza la pugna entre las comunidades religiosas y el poder episcopal, y que las clases proletarias, en medio del abatimiento enque vivían, eran capaces de alzarse amenazadoras cuando se creían víctimas de ambiciones desatentadas. Entretanto el elemento criollo avanzaba pacíficamente, conquistando un puesto glorioso en el tranquilo campo de las letras.

El poder más sólidamente establecido en la colonia era el eclesiástico, no tanto, aunque ya era mucho, por el ensanche de su dominación á la sombra de los progresos de la conquista, que facilitaban la multiplicación de monasterios y el fuerte volumen de riquezas acumuladas por algunos de ellos; cuanto por la influencia incontrastable que ejercía en todas las esferas sociales pudiendo sondear los más secretos repliegues de la conciencia y dirigir su actividad contando con el apoyo eficaz que le prestaba la acción celosa y vigilante del Santo Oficio. No debemos pues sorprendernos de que esa influencia se hiciese sentir en el orden literario imprimiéndole carácter rigurosamente conventual, pues á las trabas políticas inspiradas por el espíritu de la época, se habían agregado en América muchas disposiciones especiales, que restringían considerablemente el círculo en que le era lícito girar al ingenio criollo.

Digno es de señalar, por otra parte, entre los caracteres distintivos del siglo XVII la preponderancia adquirida por la secta literaria llamada Gongorismo, que llegó á extenderse sobre todas las producciones intelectuales, tanto sagradas como profanas; así poéticas como oratorias, históricas, etc. El mal procedía de la Metrópoli, donde veníase presentando de tiempo atrás como esfuerzo de erudición mal entendida para encarcelar el castellano en el molde latino, no sólo con la introducción inmoderada de voces de esta lengua, sino lo que era de mayor trascendencia, con alteraciones sintácticas

que daban á la frase un aspecto obscuro y ridículo.[1] Lope de Vega, Quevedo y el mismo Calderón se burlaron grandemente de aquella desdichada manía bautizada con el nombre de Culteranismo; pero en vez de atajar el mal avanzó rápidamente apoderándose de los dominios de la Retórica y de la Poética, de donde resultó un nuevo arte enigmático y antiestético que era una verdadera caricatura. El significado directo de las palabras se substituyó por elegancia con el translaticio, muchas veces arbitrario, lo cual daba lugar á equívocos vulgares de pésimo gusto; y túvose particular empeño en establecer entre los términos metafóricos relaciones lejanas cuyo sentido no era dado adivinar sino á muy pocos.

Desgraciadamente no faltaron ingenios de altas dotes que autorizaran con su ejemplo la funesta propaganda, cabiendo á uno de ellos el castigo de que su nombre pasase á la posteridad como connotativo de la secta que privó largos años, á pesar de las protestas que nunca faltaron en pro de la verdad y del buen sentido. La falsa idea de que aquella audaz tentativa hubiese satisfecho la extraña aspiración de crear un nuevo lenguaje poético, que debía tener como condición indispensable el apartarse cuanto fuese posible del usado por el común de las gentes; el espíritu de ambiciosa novelería que saludaba aquella rebelión contra la sencillez y pureza de la forma artística, como un movimiento destinado á emancipar el genio entumecido por ligaduras autoritarias de un abolengo pasado de moda; el halagüeño espejismo de haberse inventado un método que á guisa de maravilloso aeróstato elevase á los neófitos con ahorro de

1 Véanse algunos ejemplos de esa deplorable manía en que incurrieron poetas de gran mérito:

A la moderna volviéndose rueda,
Divina me puedes llamar providencia.
(Juan de Mena).

Una extraña y no vista al mundo idea.
(Garcilaso).

Y le digo señora dulce mía.
(Hernando de Herrera).

Razón tenía Lope de Vega al burlarse de tales extravagancias cuando dijo:

En una de fregar cayó caldera,
Trasposición se llama esta figura.

tiempo y de trabajo á las sublimes esferas de la génesis artística; la vanidad mundial que fascinada con aquel tejido de sutilezas insubstanciales, le dió carta de naturaleza en el habla familiar, considerándolo como muestra de refinada cultura; todos estos factores contribuyeron eficazmente al triunfo de la epidemia literaria, que tendía sencillamente á abolir, si esto fuera posible, los sólidos principios que constituyen la esencia del espíritu humano.

Por lo demás, aquel sistema que tocó los límites de la extravagancia en las varias manifestaciones del pensamiento, era el que mejor se acomodaba á las condiciones de la época y de la sociedad en que floreció; pues cuando desaparece la libertad necesaria para dar forma sensible á las ideas que germinan en la mente creadora; cuando toda tranquilidad huye ante la sombría amenaza de censuras suspicaces que pueden suscitar odios ó persecuciones terroríficas, no es fácil, mejor dicho, no es posible que se logren las creaciones espontáneas del arte ó de la ciencia. El ingenio, en tal caso, tiene que buscar medios adecuados para desahogar los impulsos de su actividad propia sin peligro de las acechanzas que le rodean, y ninguno mejor que ese escamoteo literario, empleado por hábiles prestidigitadores para distraer la atención de su verdadero objeto, el pensamiento, y aturdirla con un galimatías rimbombante que nadie entiende, pero que deja satisfechos á todos inclusive el autor....

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?
—¡Y cómo si lo entiendo!—Mientes, Fabio;
Que yo soy quien lo digo, y no lo entiendo.

Con tan viciados elementos, había que arreglar la estructura de las composiciones literarias, que se adivinaba desde luego en las portadas de los libros, donde aparecían títulos más ó menos extravagantes, que conservan todavía el privilegio de provocar la hilaridad de sus lectores.

Cierto es que teóricamente se mantenía la nomenclatura tradicional y la clasificación en géneros y especies de las producciones literarias, y hasta las reglas propias de cada una preceptuadas en los manuales de Retórica y Poética; pero á la sombra engañosa de ese artificio deslizábase la serie interminable de combinaciones difíciles,

inventadas por esa especie de gimnasia intelectual en que se empeñaban los mejores ingenios. Así vemos, cómo Díaz Rengifo en su "Poética," después de definir el soneto y señalar sus condiciones, el número de versos de que debe constar, su distribución etc., añade que hay muchas maneras de sonetos, y señala las siguientes: simple, doblado, terciado, con cola, continuo, encadenado, con repetición, retrógrado, de dos lenguas, con ecos, de tres lenguas, acróstico, y otras diferencias, esto es, septenario y con retornelo: y todavía, estas diversas especies se subdividen; los doblados en tres subespecies y en muchas más los de ecos y los retrógrados, etc.

Ese contagio no respetó los dominios de la literatura latina, y en los compendios sobre esta materia se le daba lugar á raíz de los preceptos clásicos. Curioso ejemplo de esto se halla en una Poética latina compuesta y publicada en México [1] por el P. Bernardino Llanos *ad usum studiosæ juventutis.* Allí se encuentran adunadas á las doctrinas de la antigua Retórica, las frívolas combinaciones que sometían á horrible tortura la lengua inmortal de Horacio y de Virgilio. Allí aparecen el centón, el laberinto, el acróstico, el anagrama, así como el *pangramaton* que consistía en hacer caber en un verso todas las letras del alfabeto, el *metronteleon* en que se hacía lo mismo con todas las partes de la oración, y otras muchas curiosidades del mismo jaez, sin olvidar los versos latinos hechos conforme á la metrificación y rima castellanas, y los compuestos de palabras y sintaxis latinas que suenan como castellanos, y en que no sería fácil decir cuál de las dos lenguas resulta más maltratada. He aquí un soneto como espécimen de esta factura:

Mísera Francia, que sustentas gentes
Apóstatas, heréticas, viciosas,
Que maquinando fraudes cautelosas,
Perturban infinitos inocentes.
Predicando doctrinas diferentes
Falsas, inmundas leyes, perniciosas
Con la mente alegando fabulosas
Historias peregrinas aparentes.

1 Mexici. Apud Henricum Martínez. Anno 1605.

Cuántas angustias, cuántas turbaciones
Causas dando tan pérfidas personas
Que contra puras ánimas sinceras
Sacrílegas inventan opiniones;
Si, Francia, tales Príncipes coronas,
¿Cuáles fines de gente insana esperas?

Así es cómo sin saber latín podía entenderse una composición latina, prueba palmaria del íntimo parentesco entre ambas lenguas.

Con el título de *Triumpho Parthénico*, celebró la Universidad de México en 1682 un famoso certamen en honor de la Inmaculada Concepción, fiesta solemnísima que fué historiada ampliamente por el sabio mexicano D. Carlos de Sigüenza y Gongora y que puede considerarse, literariamente hablando, como un monumento de gloria para el Gongorismo en nuestro país. Entre las composiciones premiadas con tal motivo se encuentran las tres que á continuación insertamos:

Soneto con ecos.

Por D. Diego de Sigüenza y Figueroa.

Si al alto Apolo la sagrada *agrada*
Piedad Troyana, á que debida *vida*
Tanto asegure, que eximida *mida*
Del veloz tiempo en la jornada *nada*:
Por tan sublime, tan sagrada *grada*,
(En que la luz, como en manida *anida*)
Suba tu amor; no se despida, *pida*
Posteridad, más que aclamada *amada*.
No en tí tu ser, (si se repara) *para*,
Grande Marqués; porque eloquente *quente*
Lo que en el eco, que resuena *suena*,
Y á que el afecto no disiente: *y siente*,
Que ha de deber á tan preclara *ara*
Triunfar tu estirpe en la Agarena *arena*.

Principio de una canción.

Compuesta por el Lic. D. Francisco de Ayerra y Santa María,

de centones de D. Luis de Góngora, tomados de sus obras impresas en Madrid en 1654.

Son. fol. 8.	Poniendo ley al mar* robusto pino,	*Son. fol. 15.*
Son. fol. 13.	Velero bosque de árboles,* al viento	*Son. fol. 6.*
	Que lo trata imperioso.* alado roble	*Son. fol. 159.*
Son. fol. 22.	En campo azul* del líquido elemento.	*Son. fol. 174.*
Son. fol. 3.	Desata montes* de inquieto lino,	*Son. fol. 3.*
Oct, fol. 55.	De escollos mil* no hay cabo que no doble:	*Son. fol. 159.*
Com. fol. 224.	El Príncipe Troyano* el hurto noble	*Son. fol. 32.*
Oct. fol. 54.	De lo que ilustre luego	
Son. fol. 168.	En el farol de Tethys* hurtó el fuego,	*Son. fol. 34.*
Can. fol. 42.	Parte á llevar* en tan inciertos mares:	*Son. fol. 166.*
Pan, fol. 182.	Deidad, que en Isla* Delphos algún día	*Can. fol. 43.*
Ibidem.	Inclyto es rayo,* métrica armonía,	*Ibidem.*
Loa. fol. 143.	Término fué* deste prudente Numa,	*Terc. fol. 55.*
Ibidem.	Que á sus Aras llegó,* pureza suma,	*Oct. fol. 55.*
Loa. fol. 145.	Orbe ya hermoso de sus* patrios lares,	*Oct. fol. 145.*
Ibidem.	Esphera celestial,* donde devoto	*Oct. fol. 143.*
Terc. fol. 55.	Petegrino gentil* cumplió su voto.	*Ibidem.*

Las tres primeras octavas.

De las escritas por el sargento Juan Bautista de Quiñones, y las cuales se pueden descomponer en cuarteta hsexasílabas suprimiendo los finales en letra cursiva de cada verso.

Dos regias voluntades *reverentes,*
En obsequios unidas, *y postradas,*
Se admiraron lucidas, *y excelentes,*
Rindiendo libertades *humilladas*
A la Ciudad, que rayos *refulgentes,*
De inmunidades toca, *tan sagradas,*
Que indemne firme roca, *en sus cimientos*
Crueles desprecia ensayos *de los vientos.*

En víctimas, y olores *por tributo*
Al que veneran Templo *sus afectos*
Dan en humilde ejemplo, *como fruto*
Religiosos ardores; *que discretos*

Tanto el curso aceleran *absoluto;*
Que huyendo la discordia *sus respetos*
En eterna concordia, *inmortal llama*
Se ven; y solemnizan *en su fama.*
El Seraphin ardiente, *que ha volado*
Junto al trono de Dios *á ver su alteza,*
¡Oh Francisco! sois vos *que habéis tocado*
Pequeño y obediente *su grandeza:*
Y así los hijos vuestros *que han hallado*
Con unida armonía, *y fiel presteza*
Al trono que es María, *el ser primero*
Hoy le celebran diestros *con esmero.*

Ahora bien, si se tiene en cuenta la importancia de aquella fiesta religioso-literaria, promovida por la Universidad, es decir, por la corporación científica más respetable del país; protegida por el Virrey, por la Audiencia y demás altos cuerpos de la administración política, y fervientemente secundada por todas las instituciones religiosas que tanto pesaban en el orden intelectual y moral; si se recorre la lista de las obras premiadas que llegan al número de sesenta y ocho, entre las presentadas que pasaron de quinientas; si aparecen entre los favorecidos, hombres de letras, doctores, licenciados, bachilleres, prelados, poetas conocidos ya ventajosamente por sus trabajos; y si por otra parte se ve que todas esas producciones están vaciadas en la matriz de extravagancia y mal gusto característica de la escuela entonces reinante, no se puede menos que sentir profunda sorpresa ante muestra tan evidente del poder irresistible que alcanzó el Gongorismo, arrastrando las inteligencias más distinguidas por su ilustración y reconocida sensatez.

Porque es preciso no olvidar en este punto los elementos constitutivos de la atmósfera intelectual de aquel tiempo; el grande esfuerzo que se necesitaba para abrirse paso por el camino de las letras; las largas y difíciles pruebas por que tenían que pasar los aspirantes á los grados académicos. No era en verdad muy extenso el círculo de los conocimientos que entraban en los programas pedagógicos, pero su adquisición exigía estudio tenaz, atención no interrumpida, análisis incesante de las doctrinas enseñadas, que acababan por grabarse de modo indeleble en aquellas inteligencias fuertemente disciplina-

das bajo la férula de maestros severísimos. El latín era de importancia capital; los textos de clases, las obras de consulta, los actos literarios desarrollados por el apretado método silogístico, todo estaba escrito ó era hablado en latín; y esto explica la manía de empedrar de citas latinas los escritos y discursos de la época, erudición pedantesca si se quiere, pero que revela hasta qué punto era familiar á los hombres de letras de aquel tiempo el conocimiento de la antigüedad clásica.

Irresistible debió ser pues la maléfica influencia del Gongorismo que por largos años inficionó las letras españolas y por ende las mexicanas, cuando vemos que doctísimos ingenios, acostumbrados á alimentar su inteligencia con las obras inmortales del siglo de Augusto, tomasen parte en aquellas lides de fruslerías caricaturescas, que envilecían en vez de enaltecer los respetables asuntos que con ardiente buena fe se proponían solemnizar. Cierto es que no faltaron personas de recto criterio que reprobasen la invasión de ese sistema de falsos convencionalismos, de gimnásticos alardes para efectuar combinaciones de métricas difíciles y desnudas de toda gracia. Una de esas personas fué D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cuya fama de sabio se ha conservado intacta por más de dos siglos, y que en el prólogo de su obra *Paraíso Occidental* estampó las siguientes palabras:

"Por lo que toca al estilo que gasto en este libro es el que gasto siempre, esto es, el mismo que observo cuando converso, cuando escribo, cuando predico; así porque quizás no pudiere ejecutar lo contrario si lo intentase, como por saber haber perdido algunos tratados por su lenguaje horroroso y nimio, lo que merecían de aplauso por su asunto heroico. Escribir de una difunta, el que en vez de mostrar pálidas tristezas ó marchitas perfecciones, se sonroseaba de rojas colores, ó coloría de rosas carmesíes, las cuales alindaban más de lo que puede encarecerse la cara apacible de la difunta yerta; y servir todo esto de circunloquio para decir el que conservaba después de muerta los mismos colores que cuando viva, ¿qué otra cosa es sino condenar un autor su libro (y más formándose todo él de semejantes períodos) á que jamás se lea? Y no queriendo tan mal á éste mío que guste ver por él lo que de otros dicen, aseguro el que

se hallarán los horizontes, las estrellas, y los coluros en los autores que escriben de la esfera: en los lapidarios los chrysólitos, los topacios y los carbunclos: los ámbares y almizcles en los guanteros: los jazmines, los claveles y mirasoles en los jardines, y todo esto con mucho más en los que se presumen de imitadores de Fr. Hortensio Paravicino y D. Luis de Góngora; y como quiera que no es esto lo que se gusta en las comunes pláticas, debiendo ser el estilo que entonces se usa el que se debe seguir cuando se escriben historias, desde luego afirmo el que no se hallará el catálogo de esas cosas en la presente; porque sé que es este el escollo en que peligran muchos."

Se extrañará después de esto, que el mismo autor se hubiese olvidado de sus sanos principios al prodigar elogios desmedidos á los poetas premiados en el *Triunfo Parténico*, si bien procura disculpar esa conducta como inspirada por un sentimiento de confraternidad criolla según se ve en las siguientes palabras: "Por lisonja tuve la obediencia que se me impuso para formar este Libro, reconociendo el que con esta ocasión se me podría saciar en algo el vehemente deseo que á elogiar á los míos me pulsa siempre. No faltará quien advirtiéndolo, me lo censure, por juzgarlo nimio, pero tampoco faltará quien apoye mi dictamen con discreción política . . . Esto no obstante, no puedo dejar de confesar el que una ú otra poesía de las que en los dos certámenes se refieren (aunque en sí elegantísimas) puede ser que no se ajuste con el rigor que se debía al propuesto asunto, por lo cual es necesario el prevenir no haber sido falta de inteligencia en los que las juzgaron, su graduación, sino consecuencia de los empeños que nunca faltan." Después de esta serie de atenuaciones bien significativas, aplica á los epigramas que se dijeron á los poetas al repartirles los premios, los siguientes versos de Marcial que envuelven una fina sátira:

Sunt bona, sunt quædam mediocria, sunt mala multa;
Qui legis hæc, aliter non fit, amice, liber.

Pero en donde aparece la contradicción manifiesta, que puede constituir una prueba evidente de la deplorable sugestión que ejercía la escuela gongorina aun sobre las inteligencias más refractarias á sus dogmas absurdos, es cuando Sigüenza se aventuraba á versi-

ficar abriendo un paréntesis á sus sensatas opiniones y manejándose con la destreza de un consumado cultiparlista: "Por osiar, dice, cuando todos se afanaban en aplaudir el *Parténico Triunfo*, escribí esta canción, que puesta entre las que de el mismo asunto se presentaron, obtuvo sin otra diligencia, el lugar primero:"

No del farol de Tetis, cuyas luzes
Oriente son de líquidos christales,
Rayos de nieve apeteciste undosa,
Ave Real, si ardiente te introduces
A agotar los raudales
De ese mar de esplendor, donde ardorosa
Ethérea Mariposa,
Tanto afectas la sed de sus centellas,
Que sientes, que de allí la noche fría
(A instancias de su ardiente hydropesía)
Brillos les dé á beber á las estrellas,
En cuyas luzes bellas
Quizas tu ardor purpúreo se saciara,
Si en sangre su esplendor se equivocara.
Tú, á quien si el ayre múrice tributa,
Veneno Tirio le tributa el monte
En quantas fieras, y aves reverentes
Tu monarquía adoran absoluta:
Tú que en el horizonte,
Que á Thebas infamaron impacientes
Espíritus ardientes
De odios fraternos, con sublime vuelo,
La que al bosque debió vegetal vida
Lanza no entonces, Parca si homicida
Si vapor la sublimas, con recelo
No admitiéndola el cielo,
Rayo la fulminó, y entre las flores
Vivió otra vez, y respiró verdores.
Bramó entonces el mar, gimió la tierra,
Y á la imperiosa voz de Jove ayrado
Rota su solides, franqueó Charonte
Tartareas sombras, que el Averno encierra;
Mientras precipitado
No al christalino Eridano Phaetonte,
A Estigio sí Acheronte

Amphiarao veloz, fuego respira,
En tanto que severo Radamanto
Las urnas registrando del espanto
En el huso fatal, que Atropos gyra,
Vital su estambre mira,
Que en él no fué, primero (y es lo cierto)
El dexar de vivir, que el estar muerto.
Triumpho mayor deificos ardores,
Que por su indulto, bebes en tu oriente
Te asseguran, bellíssima María,
Quando en radiantes, en purpureas flores
Lo traslada á tu frente
El que á tu misma sangre le devía
El Abril que vivía
Si antes madero vil, laurel ya aora:
Pero como no así, si allá en lo eterno
A la voz de la luz roto el Averno
Tus rayos más que sus tinieblas llora,
Porque cándida Aurora
De sombras de Amphiarao preservada
Toda eras gracias cuando el mundo nada.
Canción, abate el vuelo,
Que á esta Aguila Real que adora el cielo
Has menester en suma
Para más remontarla mejor pluma.

No obstante todo esto, la gloria de Sigüenza y Góngora descansa sobre bases mucho más sólidas y efectivas como puede verse por los apuntes biográficos que ponemos á continuación.

La vida de este ilustre mexicano (1645–1700) es un ejemplo notabilísimo de estudio, de laboriosidad y de constancia, de que son elocuente prueba las numerosas obras que dejó escritas. En edad bien temprana entró en la Compañía de Jesús, bajo cuya dirección hizo con grande aprovechamiento su educación literaria y científica; pero algunos años después se separó de aquel célebre Instituto, á instancias de su padre, según refiere el P. Cavo. Con el carácter de Capellán se consagró durante muchos años en el Hospital del Amor de Dios siendo á la vez limosnero del Arzobispo D. Francisco Aguiar y Seijas, en cuyos puestos tuvo ocasión de revelar los

sentimientos de caridad profunda que abrigaba su noble corazón, sin que pusiesen obstáculo á sus sabias investigaciones ni á los estudios teológicos propios de su ministerio eclesiástico. A pesar de la modestia que formaba el fondo de su carácter, los méritos científicos y literarios que se había conquistado fueron reconocidos y res petados por sus contemporáneos, tanto nacionales como extranjeros. En 1672 obtuvo por oposición la cátedra de matemáticas en la Universidad, concediéndosele después de veinte años de ejercicio el título de catedrático jubilado. El Rey Carlos II le nombró cosmógrafo regio, y en principios de 1693 el Virrey Conde de Galve le designó para que acompañase al General Almirante de la Armada de Barlovento D. Andrés de Pes, en una comisión científica encargada de practicar un reconocimiento del Seno Mexicano, y con este motivo escribió Sigüenza su interesante trabajo que se imprimió luego en un tomo en folio. Entre los muchos cargos que desempeñó hay que mencionar el de Contador de la Universidad de México y el de Examinador general de Artilleros, fuera de otros puestos importantes que modestamente rehusó por no abandonar los caritativos servicios que prestaba en el mencionado Hospital del Amor de Dios.

Uno de los rasgos que más recomiendan á Sigüenza, por dar á conocer el alto temple de su espíritu y su amor á la ciencia, fué la intrepidez con que sin medir el peligro á que se exponía, salvó del incendio ocasionado por el tumulto del 8 de Junio de 1692, los documentos originales de la Historia antigua y moderna de México. He aquí como refiere este suceso el P. Cavo en *Los tres siglos de México.* "El día 8 de Junio por la noche, el pueblo, después de haber apedreado el Palacio del Virrey, le pegó fuego, é igualmente á las Casas de Cabildo y á los *cajones* como allí llaman ó tiendas de tablas de mercaderes, que están al rededor y en el medio de la plaza. En esto se trabajaba, cuando la voz de que se quemaban las Casas de Cabildo llegó al retiro de D. Carlos de Sigüenza y Góngora. Este literato, honor de México, excitado del amor de las letras y de la Patria, considerando que en un momento iban á ser consumidos de las llamas los monumentos más preciosos de la historia antigua y moderna de los mexicanos, que se conservaban en aquel archivo,

con sus amigos, y alguna gente moza y denodada, á quien dió cantidad de dinero, partió para la plaza, y viendo que por las piezas bajas no era dable subir al Archivo, pues el fuego las había ocupado, puestas escaleras, y forzadas las ventanas, aquellos hombres intrépidos penetraron en aquella pieza, y aunque el fuego se propagaba por ellas, en medio de las llamas, asiendo de aquí y de allí los Códices y Libros Capitulares, los lanzaban á la plaza en cuyo ministerio tan arriesgado continuaron hasta que no dejaron monumento de los que no habían sido devorados por el fuego. . . . ." Hecho importantísimo que salvó á nuestra historia de una pérdida irreparable y que por sí sólo formaría la gloria de su autor.

La historia, la bella literatura, y las ciencias exactas, formaron el triple objeto á que consagró especialmente toda su atención Sigüenza y Góngora. Larga es la lista de las obras que escribió sobre esas diversas materias, pero sólo se imprimieron catorce, en el siglo XVII quedando manuscritas la mayor y más importante parte de ellas. [1] De estas últimas puede tenerse idea por el siguiente párrafo de la dedicatoria que D. Gabriel López de Sigüenza sobrino y albacea de nuestro autor, hizo del poema *Oriental Planeta Evangélico,* al Lic. D. Antonio de Aunzibal y Anaya, Canónigo y Vicario General deste Arzobispado: "*La Historia* de esta *Real Universidad* que tenía ya como la mitad escrita, y por no sé que embarazo dejó de proseguirla, y no sé yo qué la hizo. La *Historia de México* y *Anotaciones curiosas,* que había sacado de papeles antiguos muy auténticos, y de los libros que sacó la noche del tumulto, 8 de Junio, de las Casas de Cabildo. . . . . . La *relación del tumulto* la tengo en mi

1 He aquí los títulos de dichas obras:

Primavera Indiana. Poema sacro-histórico de María Santísima de Guadalupe, 1668. —*Glorias de Querétaro,* 1680.—*Theatro de virtudes políticas que constituyen á un Príncipe, 1680.*—*Manifiesto filosófico contra los cometas, 1681.*—*Thriumpho Parthénico,* 1683. —*Paraíso occidental, 1684.*—*Infortunios que Alonso Ramírez natural de la ciudad de San Juan de Puerto Rico padeció así en poder de ingleses piratas que lo apresaron en las Islas Philipinas, como navegando por sí solo y sin derrota hasta parar en la costa de Yucatán,* 1690.—*Libra astronómica y filosófica,* 1690.—*Trofeo de la justicia española,* 1691.—*Relación histórica de los sucesos de la Armada de Barlovento,* 1691 —*Mercurio volante con la noticia de la recuperación de las provincias del Nuevo México, 1693.*—*Oriental planeta evangélico. Epopeya sacro-panegírica,* 1700.

A estas obras que aparecen en la Bibliografía de Andrade hay que agregar, *La Piedad heróica de D. Fernando Cortés* y la relativa á la expedición científica antes citada.

poder, y otros informes muy buenos, y otros cuadernillos de varios asuntos, cinco libros de á cuarto de varia erudición manuscritos, los más suyos, y de otros ingenios de los que solían acompañarle, dí yo, y paran en poder del Dr. Anzures. Los libros de la *Monarquía Indiana* y *Bernal Díaz del Castillo* todos á la margen anotados de su letra paran en poder de un amigo muy aficionado y dado á las historias y curiosidades de esta Nueva España. Entre cuatrocientos y setenta libros que dejó al Colegio de la Compañía de Jesús de San Pedro y San Pablo, fueron veintiocho manuscritos, doce de á folio, y diez y seis de á cuarto, voluminosos de los más exquisitos que hay, ni habrá así de cosas suyas, como de otros todos originales." [1]

Grande fué sin duda la pena que amargó al espíritu de aquel varón insigne ante la imposibilidad de vencer las dificultades materiales para dar á luz sus múltiples trabajos, y prever la inevitable destrucción á que quedaban condenados. Él mismo expresó ese doloroso sentimiento en el siguiente pasaje del prólogo á su *Paraíso occidental:* "Si hubiera quien costeara en la Nueva España las impresiones (como lo ha hecho ahora el Convento Real de Jesús María,) no hay duda sino que sacara yo á luz diferentes obras, á cuya composición me ha estimulado el sumo amor que á mi patria tengo, y en que se pudieran hallar singularísimas noticias, no siendo la menos estimable deducir la serie y cosas de los *Chichimecas*, que hoy llaman mexicanos, desde poco despues del diluvio hasta los tiempos presentes, y esto no con menos pruebas que con demostraciones innegables por matemáticas: cosas son estas y otras semejantes que requieren mucho volúmen, y así probablemente morirán conmigo, (pues jamás tendré con que poder imprimirlas por mi gran pobreza)." Obstáculo insuperable á que entre otros muchos estaban sujetos los escritores de la Nueva España.

Entre las pocas obras que nos han llegado del ilustre escritor, se

1 A los manuscritos mencionados pueden agregarse los siguientes:
Tratado sobre los eclipses de sol.—Tratado de la esfera.—Elogio fúnebre de Sor Juana Inés de la Cruz.—Vida del Arzobispo D. Alonso Cuevas Dávalos.—Teatro de la Santa Iglesia Metropolitana de México —Tribunal histórico.—Historia de la provincia de Texas.—Genealogía de los reyes mexicanos.—Ciclografía mexicana.—Historia del Imperio de los Chichimecas.—Calendario de los meses y fiestas de los mexicanos.—Año mexicano.—Teatro de las grandezas de México.

encuentra la intitulada *Libra astronómica y filosófica*, en que contestó la crítica hecha por el P. Kino, del *Manifiesto* escrito por Sigüenza, combatiendo el error muy extendido entonces sobre las calamidades que anunciaban los cometas, y que á la sazón tenía alarmada á la sociedad por la aparición de uno de esos viajeros celestes, desde mediados de noviembre de 1680. El jesuita alemán, que había llegado á México precedido de una gran reputación como matemático y astrónomo, contrajo amistad estrecha con nuestro compatriota, amistad que aquel supo utilizar grandemente, lo cual no le impidió desatarse en improperios contra el sabio, que había prestado importante servicio defendiendo una verdad científica, en bien de la pública tranquilidad. Bien se comprende la irritación que esta conducta produjo en Sigüenza, cuando explicando los motivos que tuvo para escribir su contestación, dice: "hallándome yo en mi Patria con los créditos tales cuales que me ha granjeado mi estudio con salario del Rey nuestro Señor, por ser su Cathedrático de Mathemáticas en la Universidad Mexicana, no quiero que en cualquier tiempo se piense que el R. P. vino desde su Provincia de Baviera á corregirme la plana; así porque debo dar satisfacción al mundo de que habiendo dejado otros mayores estudios por el de las Mathemáticas, no ha sido gastando el tiempo con inutilidad y dispendio, como yo no soy tan absolutamente dueño de mis créditos y mi nombre, que pueda consentir el que me quite aquellos, y me obscurezca este, el que quisiere hacerlo sin darle causa, como lo hace el R. P." Digna declaración del sabio, que sin descender de su alto puesto, rechaza la injuria inmerecida que podía trascender á su patria por los honores y distinción que le había otorgado. Por lo demás, en la *Libra astronómica* se revelan ampliamente las altas dotes que distinguían á Sigüenza y Góngora como erudito, como filósofo, como científico, como polemista y como literato, y siempre se leerá con gusto esa obra que realza la memoria de su autor, cuyo genio le coloca entre los más ilustres representantes de las letras mexicanas. Su triunfo fué completo, y hay que agradecer al jactancioso jesuita que hubiese provocado la aparición de esa obra admirable.

Concluiremos estos apuntes con la relación de un hecho harto extraño que trae el *Diario de Robles*, en los siguientes términos:

"Pleito. Sábado 11 (Octubre de 1692). Estando D. Carlos de Sigüenza, clérigo sacerdote, con el señor Arzobispo, sobre algunas razones le dijo dicho D. Carlos al señor Arzobispo, que viera su Ilustrísima que hablaba con él, sobre que su Ilustrísima, con una muleta que traía, le quebró los anteojos y bañó en sangre á dicho D. Carlos." El estudiado laconismo de esta noticia hace imposible conocer la causa de suceso tan ajeno de personas respetables por su edad, por su carácter sacerdotal y por sus antecedentes de virtud y ciencia. Lo único que de esa noticia puede suponerse, es que, á consecuencia de alguna disputa, el Arzobispo se exaltó, al grado de pronunciar palabras ó frases ofensivas para Sigüenza; que éste indicó al Prelado lo inconveniente ó inmerecido de su proceder, lo cual sólo sirvió para que el anciano Arzobispo, en vez de reconocer humildemente su falta, llegase al paroxismo de la cólera descargando con su muleta uno ó varios golpes sobre su indefenso súbdito, rompiéndole los anteojos y causándole una lesión que le dejó bañado en sangre. ¿Cuál fué en seguida la actitud de ambos personajes? ¿El Arzobispo, asustado y arrepentido de los efectos de su violenta agresión, procuró remediar el mal consolando á la víctima é implorando su perdón por tamaña ofensa? ¿El maltratado sacerdote ahogó en doloroso silencio la indignación y la ira que provoca todo acto injusto de que no es dable obtener la debida reparación? Y por último, ¿cuál fué el estado de las relaciones posteriores entre los personajes de ese pequeño drama? ¿Hubo reconciliación? ¿Hubo rompimiento absoluto?...... ¡Quién sabe! Lo único que puede decirse es que, si Robles calló, sus razones tendría para ello.

Entre los escritores españoles notables, llegados á México, en principios del siglo XVII, hay que nombrar á Mateo Alemán, autor de la célebre novela picaresca, intitulada: *Aventuras y vida de Guzmán de Alfarache, Atalaya de la vida humana.* Como sucede á veces, poquísimos son los datos biográficos que se tienen de este escritor: cuéntase que era sevillano; pero no se dice ni por conjetura la fecha de su nacimiento, ni de su primera educación; consta por él mismo que por los años de 1568 estuvo desempeñando el oficio de Contador, del cual se separó voluntariamente, según algunos

para entregarse con toda libertad al cultivo de los estudios liberales, que desde su juventud había abandonado, sin que falte quien diga que esa separación fué debida á la causa que se le formó por descubiertos en ciertas cuentas, y que de resultas estuvo preso. Por último, D. Buenaventura Carlos Aribau, en su erudito discurso sobre la primitiva novela española, pone en duda que Mateo Alemán hubiese estado en nuestro país, pues al mencionar la *Ortografía castellana*, agrega: "que por haber salido á luz en México dió ocasión á D. Nicolás Antonio para creer que había pasado, finalmente, á Nueva España: noticia á que nada tenemos que oponer; pero que *si en más positiva indicación no se apoya, nos parece que no pasa de conjetura harto liviana.*" En efecto, si de la simple impresión de un libro en México, se infiriera la presencia simultánea del autor, sería una inferencia no sólo liviana, sino absurda, que acusaría sobra de candor en quien la hiciera y de credulidad en quien la aceptara; pero felizmente en este caso no nos vemos obligados á escoger entre esos dos extremos para fundar la residencia efectiva del autor del *Guzmán de Alfarache* en Nueva España.

Hemos visto antes, (pág. 128) fundados en testimonio respetable, de cómo en marzo de 1608, se embarcó en Cádiz Mateo Alemán con dirección á México en la misma flota en que regresaba Alarcón de su primer viaje. Después de larga navegación, aquellos dos ilustres personajes llegaron á nuestro país, donde se encontró Alemán, desde luego, envuelto en un embrollo que pudo serle de graves consecuencias, según consta en un antiguo documento, que tuvo á la vista el erudito anticuario D. Luis González Obregón. Conocidas son las órdenes severísimas del gobierno español para impedir la introducción de libros prohibidos en sus colonias; incluyendo en esa prohibición, no sólo las obras que ofendiesen de alguna manera la autoridad de la Iglesia ó la Majestad Real, sino "los libros profanos y fabulosos ó historias fingidas de que se seguían muchos inconvenientes," previniendo á los Virreyes, Audiencias y Gobernadores "que no los consintiesen imprimir, vender, tener ni llevar á sus distritos, y provean que ningún español ni indio los lea." A este fin se encargaba á los Prelados que ordenasen á sus provisores puestos en puertos de mar, que acompañasen á los oficiales de la Real

Hacienda en sus visitas á los navíos que arribaban, para ver y reconocer si llevasen libros prohibidos, requisito indispensable para que fuesen válidas dichas visitas. Ahora bien, en el registro efectuado en el navío que había conducido á Mateo Alemán, se halló en poder de éste un libro forrado en pergamino con este título: "*El ingenioso hidalgo D. Quixote de la Mancha,*" que los provisores recogieron y enviaron al Santo Oficio, creyendo seguramente que estuviese incluído entre las obras de materias profanas, fabulosas y fingidas. No se dice nada sobre el procedimiento que se haya seguido á la mencionada remisión, apareciendo únicamente en el documento citado una nota en que consta que el libro fué devuelto á su dueño. ¿Cuál haya sido el motivo de tolerancia semejante? ¿Se persuadiría el Santo Oficio que la obra inmortal del Manco de Lepanto, no ofrecía los graves peligros de las historias fabulosas y fingidas? ¿O bien pesaría en el ánimo de los censores alguna recomendación favorable del Arzobispo García Guerra, que había llegado en la misma flota y que profesaba grande estimación á Mateo Alemán? Difícil es averiguarlo; lo que resulta bien cierto, y que no carece de importancia en nuestra historia literaria, es que el primer ejemplar del libro que se ha conquistado la admiración del mundo entero, fué traído á nuestro país por un escritor que ocupa lugar respetable entre los ingenios españoles de su tiempo, quedando asentada á la vez la verdad de su presencia en la capital de la Nueva España.

Mateo Alemán, que llegaba á nuestro país con el destino de Contador, era, á la sazón de edad avanzada, pues hay que tener en cuenta la época en que había desempeñado en España el mismo oficio, debiendo, en consecuencia, resentirse ya de los achaques inherentes á la vejez, como lo manifiesta en la siguiente nota puesta á las erratas de su *Ortografía castellana* impresa en 1609: "En el corregir deste libro. hize lo que pude: algunos acentos van trocados y letras por otras, aunque no alteran la significación del vocablo. Súplalo el prudente y enmiéndolo el sabio, que no es posible corregir bien sus obras el autor de ellas: de más que la corta vista y larga enfermedad me disculpa." El mal estado de su salud no le impidió, sin embargo, escribir y publicar cinco años después (1613), un interesante opúsculo sobre los sucesos del Arzobispo García

Guerra desde su llegada á la Nueva España; su administración episcopal, y su gobierno como Virrey sucesor de D. Luis de Velasco; la grave enfermedad que le atacó poco tiempo después y su muerte en medio de dolorosos sufrimientos. Viene en seguida la descripción muy minuciosa de los suntuosos funerales que se celebraron con tal motivo, concluyendo el referido opúsculo con una oración fúnebre en honor del Prelado, escrita por el mismo Alemán. En este curioso trabajo se ve claramente la altísima estimación en que nuestro autor tenía al Arzobispo-Virrey, pues en la dedicatoria á Antonio de Salazar, Canónigo de la Catedral de México, se leen estas palabras: "la ocasión de un Príncipe tan gran letrado, rico, poderoso, afable, bien quisto, y en el medio de sus días de donde lo arrebató la muerte (y considerar que como el cuerpo se iba helando, hacían lo mismo las más fervorosas lisonjas de los que le adulaban, que aquesos mismos, con el mal olor de la corrupción del cuerpo huyeron de él, y apenas estaba en el sepulcro, cuando lo cubrieron de olvido) me obligó á desenterrarlo y ponerlo á los ojos del mundo, para que consideren todos en él, desde la más levantada cabeza, hasta los más humildes pies de sirvientes, que toda humana confianza es vana."... . Con esta obra se cierran las noticias que tenemos de Mateo Alemán, sobre su residencia en México, sin que hayamos podido averiguar ni la fecha de su fallecimiento ni el lugar de su sepultura.

CAPÍTULO X.

Aspecto de la Literatura Mexicana en el Siglo XVII.—La Filosofía, la Historia, la Lingüística y la Poesía.—Elemento clásico.—Su importancia.—Poetas latinos.—Elemento castellano.—La Poesía lírica.—Sus caracteres generales.—El P. Matías Bocanegra.—Primer centenario de la Conquista.—La Epopeya colonial.—Arias de Villalobos.—Autores dramáticos.—Los primeros teatros de México.

El estudio de la Filosofía ocupó lugar muy importante en aquellos tiempos, pues formaba parte de la instrucción preparatoria que abría las puertas de la enseñanza profesional. Sin embargo, la producción filosófica aparece bien exigua en nuestra historia literaria, contradicción aparente que tiene fácil explicación, atendiendo á que el libre examen es condición indispensable en especulaciones intelectuales de ese orden, y que tal requisito quedaba de hecho suprimido bajo el dominio absoluto de una autoridad que todo el mundo respetaba incondicionalmente. En el siglo de Bacon y Descartes, nuestros filósofos seguían tranquilos por el sendero de la Escolástica tradicional, y bien caro les habría costado mostrar simpatías á la transformación indicada por aquellos genios. No debemos, pues, sorprendernos del cortísimo número de obras filosóficas, escritas en su mayor parte por criollos en el Siglo XVII, de que nos han llegado noticias, porque aunque se mencionan catorce autores, casi todos sus trabajos quedaron inéditos, y probablemente se han perdido, lo cual es de lamentarse, pues por los títulos que nos ha conservado Beristain, cabe suponer que no carecían de mérito. Además, era costumbre entonces que los maestros escribiesen las lecciones de los

cursos que daban tanto de filosofía como de teología y jurisprudencia, que no llegaron á ver la luz pública, salvándose del naufragio algunos de esos curiosos trabajos que se conservan en la Biblioteca Nacional. Fortuna singular entre aquellos laboriosos maestros, fué la del P. Antonio Rubio, jesuíta español, que en 1576 vino á México donde ejerció el profesorado durante muchos años, y el cual escribió cinco tratados de Comentarios sobre diversos libros de Aristóteles, y además un compendio con el título de *Lógica Mexicana* del que se hicieron varias ediciones. Todas esas obras, escritas en latín como entonces se usaba, fueron publicadas en diversas ciudades de Europa.

En cuanto á las obras históricas, puede decirse que si están lejos del alto interés que inspiran las de Sahagún, Motolinia, Durán, Mendieta y demás historiadores primitivos del Siglo XVI, no por eso deben considerarse aquellas como desnudas de toda importancia, pues además de dar á conocer las creencias, las costumbres y aspiraciones de ese período colonial, que ofrece bastante materia al estudio de los sociólogos, abundan en noticias y datos complementarios que en vano se buscarían en las historias generales. Estos autores se distinguen en general por su carácter especialista, pues unos se limitan á determinada región del país, como Burgoa, Remesal y López Cogolludo; otros á las crónicas de sus respectivas órdenes religiosas como La Rea, Medina, Grijalva y Basalenque; otros á narrar sucesos milagrosos y tradiciones piadosas como Becerra Tanco, Velasco y Florencia; pero sea cual fuere el juicio que se forme de cada una de dichas obras, hay que fijarse, en lo que revelan en conjunto sobre el espíritu de su época.

Uno de los elementos más interesantes de nuestra producción literaria fué, como lo hemos dicho ya, el relativo á la lingüística indígena, no solo por su carácter enteramente original, sino por su trascendencia filológica y étnica que le ha hecho objeto de constante estudio entre distinguidos pensadores tanto nacionales como extranjeros. La necesidad de ponerse á la habla con los pueblos del Nuevo Mundo á fin de hacerlos entrar en el seno de la Iglesia, produjo ese trabajo colosal, realizado casi en su totalidad por religiosos de las diversas órdenes que se extendieron en nuestro país, y que fa-

vorecidos por sus respectivas comunidades, lograron en mucha parte la impresión de esas obras que hoy alcanzan precios fabulosos en los mercados de antigüedades bibliográficas. La actividad sobre ésta clase de trabajos no disminuyó en el siglo XVII, durante el cual se publicaron gramáticas, diccionarios y diversos tratados en lenguas distintas de la mexicana, siendo muy superior el contingente de ésta que fué y continúa siendo objeto de cultivo preferente.

México tenía que seguir, como en efecto siguió, el espíritu que informaba la vida literaria y científica de las naciones civilizadas de aquellos tiempos, y de aquí la concentración de los estudios clásicos, sobre la base firmísima de la lengua latina, que era entonces el medio universal de comunicación entre los sabios. De esto nos ha quedado un tesoro valiosísimo en la erudición desbordante de aquellos escritores, y en las producciones que bajo todas formas se nos presentan en el idioma inmortal del Lacio, lo cual nos obliga á señalar aunque sea de modo somero este elemento importante de nuestra literatura patria. Notaremos desde luego la profusión de epigramas laudatorios, de inscripciones, de epígrafes y dísticos que formaban el adorno más culto de libros, de certámenes, de túmulos, de arcos triunfales, y en suma, de toda clase de monumentos que se consideraban merecedores de tan respetable homenaje.

Entre nuestros poetas latinos del siglo XVII, se citan varios mexicanos como ejemplos de las asombrosas facultades que poseían y que causaron la admiración de sus contemporáneos. Uno de ellos, el presbítero Juan Muñoz Molina, se hizo notar desde los trece años por los ruidosos triunfos obtenidos en las fiestas literarias en que tomaba parte. Graduóse de doctor en la Universidad de Avila, y el Rey premió su mérito con el nombramiento de maestrescuela de la Catedral de Yucatán, donde murió joven todavía ocupando la dignidad de arcediano. Gozó de gran reputación como retórico, poeta, canonista, teólogo y filósofo. Escribió una alegación jurídica en favor del Obispo de Yucatán D. Fr. Domingo Ramírez de Arellano, sobre que se le debía dar en la iglesia la paz antes que al gobernador, y un elogio en verso del Marqués de Cerralvo virrey de México. Beristain dice que "tuvo tal facilidad para la poesía

tanto castellana como latina, que no había amanuense que le alcanzara escribiendo lo que el dictaba;" y el P. Valdecebro refiere que "conoció en México á Muñoz, y fué testigo ocular del acto literario en que después de haber hablado hora y media en prosa, se soltó hablando en verso latino con la misma facilidad y elegancia."

Hemos visto que el venerable santuario de la clásica latinidad, no escapó de los rudos asaltos del audaz gongorismo, y á este propósito debemos citar dos poetas que ofrecen, especialmente el primero, un ejemplo del esfuerzo supremo para alcanzar el lauro del vencimiento sobre las dificultades casi insuperables del arte metrificante de moda en aquel siglo. Fr. Juan de Valencia, mercenario mexicano, desempeñó diversos cargos importantes de su orden, mencionándose entre ellos el de definidor, que le obligó á ir á Europa en 1614, y el de comendador en el convento de Veracruz, donde murió en 1646. Cuéntase de este religioso que se aprendió de memoria el Diccionario de Calepino, y lo que es verdaderamente extraordinario, que escribiera un elogio de Santa Teresa, compuesto de 350 dísticos latinos en versos retrógrados, es decir, que lo mismo se leen al derecho que al revés. Sea cual fuere el juicio que se forme de esta clase de trabajos, no se puede menos que sentir verdadero asombro al pensar en la suma de tiempo y de constancia empleada para llevar á cabo obras de tal naturaleza, cuyo único mérito consiste en la intensa labor material que no conduce á ningún resultado artístico, literario ó científico. Entre la multitud de aberraciones propias de las épocas de decadencia literaria, la que realizó el P. Valencia ofrece muy raros ejemplos por la dificultad excepcional de su desempeño, que puede convertirse en un desastre cuando no se posee la fuerza bastante para salir airoso, como sucedió al jesuita Canal, gran latinista de aquel tiempo, que estuvo á punto de volverse loco por haber intentado hacer un elogio de los dísticos teresianos, en versos de la misma especie. Por lo demás es de sentirse que se haya perdido ese curiosísimo libro, pues sólo se sabe que fué llevado á España por el P. Pareja, ignorándose el destino que éste le diera, siéndonos únicamente conocido el primer verso que nos ha conservado Beristain:

Asseret e Roma nisi lis in amore Teressa.

Entre varias obras escritas por el Br. José López Avilés, mexicano, capellán y maestro de los pajes del Virrey Fr. Payo Enríquez de Rivera y profesor público de letras humanas, hay una en alabanza de la Virgen de Guadalupe, que puede citarse como curiosa muestra del gongorismo latino y de la erudición pedantesca del Siglo XVII en nuestro país. La obra es una especie de miscelánea compuesta de piezas de diversas formas, pero ligadas todas en el pensamiento religioso que se propuso realizar el autor. Ahí se encuentran décimas y octavas reales, según la estructura castellana pero en latín lo mismo que las demás producciones, epigramas, anagramas, acrósticos, compuesto uno de ellos con centones de Virgilio. Bajo el modesto título de *Cantiuncula* aparece la extensa relación poética que ocupa el puesto de honor entre las varias curiosidades que quedan mencionadas, mostrando además un copiosísimo comentario marginal en que parece haber quedado apurada la insondable erudición teológica del autor.

Grande fué la extensión que adquirió en aquel siglo el cultivo de la poesía castellana, que integra la base más firme de la literatura patria, puesto que se han venido expresando desde entonces, las ideas y sentimientos de nuestra sociedad, en la lengua que sigue siendo, y esperamos que sea por largos siglos, la nacional de México. Prueba de esa extensión es la cantidad de composiciones presentadas en el *Triunfo Parténico*, que según hemos visto pasaron de quinientas, lo cual supone el gran número de personas que con más ó menos aptitudes y dedicación se entregaban á esa especie de ocios literarios, sin que sea lícito inferir de la cifra citada que se trata de verdaderos poetas, pues no debe olvidarse la época y la sociedad á que nos venimos refiriendo. Por lo demás, teniendo en cuenta el estrecho círculo en que desplegaba su vuelo la musa mexicana, y la uniformidad de cánones literarios observados por aquellos escritores, fácil es señalar el carácter y tendencias generales de sus producciones, á reserva de detener nuestra atención en lo que se distinga por su mérito propio, de aquel enorme conjunto.

Dos son los géneros de poesía designados por aquellos ingenios: el religioso y el profano. Del primero, aparecen algunos pequeños poemas sobre asuntos de la Historia sagrada, vidas de santos, apariciones de imágenes, descripciones de templos, de fiestas religiosas, etc.; y en el segundo, ocupan lugar las obras destinadas á los funerales de los reyes muertos y glorificaciones entusiásticas de sus sucesores; á los arcos triunfales erigidos en honor de los virreyes que llegaban, y á manifestaciones semejantes á los altos dignatarios eclesiásticos en su advenimiento y en su muerte. Tales eran las fuentes de inspiración de aquellos escritores, que no logran despertar entre nosotros ninguna de esas emociones cuyos secretos poseen los legítimos alumnos de las musas. Y es natural; ¿qué interés pueden ofrecer composiciones de circunstancias, temas forzados para halagar los oídos de magnates de poca significación histórica ó política, y cuyos nombres apenas ocupan lugar en las efemérides de aquel tiempo? La frialdad de semejantes partos literarios revela bien el estado del alma de sus autores, quienes teniendo que expresar entusiasmos ó dolores que no sentían, apelaban á los artificios de una retórica bastarda para llenar el vacío de ideas y sentimientos capaces de excitar y mantener el calor de la vena poética.

Hay sobre este particular un hecho digno de llamar la atención, y es que el ideal religioso, de inagotable fecundidad, apoyado en las creencias de una sociedad fervientemente cristiana, y colocado muy por encima de los intereses y respetos humanos, ofrecía á los poetas esfera ilimitada para dar libre vuelo á su fantasía en alas de la fe y de los sentimientos más puros; y sin embargo, entre las muchas composiciones de este carácter que nos son conocidas, no hay ninguna que pueda compararse con las admirables producciones de Santa Teresa, de San Juan de la Cruz, de Fr. Luis de León y de tantos poetas españoles que cultivaron el género, ni por el pensamiento, ni por la forma, ni por esa ternura exquisita que distingue á los escritores místicos. Aquí era otra cosa: pobreza en el fondo, hinchazón en el desarrollo y erudición teológica carente las más veces de oportunidad. Hay además en aquella literatura un vacío que no es posible pasar en silencio. Sabido es que el elemento subjetivo entra por mucho en la poesía, especialmente en la lírica, ex-

presión directa de los diversos estados psíquicos de los autores que acaban por definir así su personalidad. Las varias pasiones que agitan al corazón humano esconden un venero inagotable de inspiración poética, siendo la principal de ellas el amor con sus esperanzas, con sus ilusiones, con sus desengaños, que traducen en formas infinitas los privilegiados intérpretes de los más hondos arcanos del sentimiento. Pues bien, inútilmente se buscaría en el copioso caudal que nos legaron aquellos laboriosos literatos, algo que nos revelase los estados de conciencia que eslabonan el drama de la vida. ¿Cómo explicar tan singular fenómeno? ¿Acaso aquellos hombres estuvieron acorazados de una estoica insensibilidad que los hiciese invulnerables á las debilidades y miserias de nuestra pobre raza, enferma de deseos y aspiraciones insaciables? Difícil es la respuesta. Por nuestra parte nos limitamos á señalar tan extraña deficiencia en nuestra historia literaria, que tenía que producir esa uniformidad de lucubraciones artificiales, todas calcadas sobre el mismo tipo y movidas por los mismos resortes, salvo pocas excepciones como la que notamos en seguida.

El P. Matías Bocanegra, jesuíta mexicano, alcanzó grande estimación de los virreyes y obispos de Nueva España, tanto por la viveza de su ingenio como por su instrucción en las letras humanas y en las ciencias teológicas. Con el título de *Canción famosa* escribió una parábola en que se propuso probar la superioridad de la vida religiosa y austera en comparación con la vida mundana, expuesta á toda clase de seducciones y peligros. La obra comienza con la descripción de una escena campestre, bañada por la luz y el calor primaveral de una tarde de mayo. La belleza del sitio, la soledad, la quietud y el silencio que ahí reinan, convidan á la meditación que no tarda en transformarse en esa vaguedad dulce y dolorosa á la vez, de las almas que sufren la lucha de contrarias aspiraciones. Tal era la situación de un triste religioso, que asomado á un mirador, absorto con los encantos de la naturaleza, daba tregua á la tempestad que agitaba su espíritu al no poder decidirse entre el amor á la libertad que distingue y ennoblece al ser inteligente, y el cumplimiento de un deber sagrado que pesaba sobre su conciencia imponiéndole el sacrificio más doloroso de su vida. De repente un

hermoso jilguero cruza con vuelo rápido el espacio y va á posarse en un saúz donde prodiga las alegres notas de su canto. El contento de aquel pajarillo, libre de todo obstáculo que pudiera estorbar la satisfacción de sus naturales instintos, inspira al religioso una serie de reflexiones, en que se reproducen los atinados símiles del célebre monólogo de Segismundo en *La vida es sueño*, y acaba por inclinarse en sentido de la libertad, creyendo poner fin á la ruda contienda que había robado la paz de su alma. Pero he aquí que mientras la feliz avecilla seguía entregada á las delicadas efusiones de su inocente alegría, aparece un neblí, que llevado de su instinto carnicero, se precipita sobre ella y la devora instantáneamente. El trágico desenlace de aquel hermoso idilio fué una lección elocuente para el atribulado religioso: los placeres de una vida disipada son manantial amargo de desengaños, de que se halla exenta la vida tranquila que se desliza mansamente en la soledad y el silencio. El problema estaba resuelto.

Véamos ahora los pasajes principales de la *Canción*.

Esta riqueza viste
el prado, cuando triste,
de miedos abrumado,
el corazón en ansias anegado,
á un mirador salía
un Religioso, que ya apenas podía
á sí mismo sufrirse,
según siente de penas combatirse:
los ojos arrasados,
los pulsos ahogados,
pausados los alientos,
y en tumulto civil los pensamientos.
Al monte y la campiña
la vista extiende, á ver como se aliña,
por ver, si así sosiega,
de sus discursos la interior refriega.
Suspensos los sentidos,
del todo embebecidos,
de lo que mira el Religioso vive:
Porque allí no percibe

otra cosa que el monte y la campaña,
que dulcemente su dolor engaña.
Cesando los tropeles,
y aflojando á la pena los cordeles,
quedando el viento en calma,
que levantó la tempestad de su alma,
hasta que le despierta
de aquella vida muerta
un músico gilguero,
de su quietud agüero.
Sentóse en un pimpollo
de un sauce, verde escollo,
y en alto contrapunto,
tomando por asunto
sus amores y celos
suspendió con su música los cielos.

. . . .

Y así con un despecho
el corazón deshecho
en lágrimas fervientes,
que manan de sus ojos las dos fuentes,
al gilguero mirando,
su libertad dichosa contemplando,
de esta suerte le dice:
Avecilla felice,
que dulcemente cantas
en alcandaras de esas verdes plantas,
yo peno, tú te ríes,
yo me quebranto cuando tú te engríes;
por eso tú ríes y yo peno,
porque estás de mis penas muy ageno,
porque tengo en esposas
la libertad, gilguero, que tú gozas.
¡Ah libertad amada,
en mis floridos años malograda!
A fé, amigo gilguero,
que en la jaula no fueras tan parlero,
pues sus penas atroces
anudaran tus voces,
prisionero lloraras
la libertad perdida, y no cantaras.

Afuera confusiones,
del alma cesen ya las turbaciones.
¿De qué me asusta el miedo,
si en el siglo también salvarme puedo?
Si en cunas de cristales
nace el arroyo, y busca sus raudales,
hallando su destino
entre riscos camino,
á despechos de peñas y ribazos;
buscando libertad hecho pedazos;
Si del verde capullo
rompe la rosa con vistoso orgullo
la trinchera espinosa,
por salir á campear la más hermosa,
aunque el nacer temprana
le sea presagio de morir mañana:
Si el pez sin viento alguno
entre las crespas ondas de Neptuno,
su gusto no le impide
la tempestad que sus espacios mide,
de orilla á orilla aporta,
y escamadó bajel los mares corta:
¿Cómo yo en cautiverio
tengo mi libertad, siendo mi imperio
tan libre, que no hay fuerza,
que lo limite ó tuerza?
Cielos, ¿en qué ley cabe
que el arroyo, la rosa, el pez y el ave,
que sujetos nacieron
gocen la libertad que no les dieron,
y yo (¡qué disvarío!)
naciendo libre esté sin albedrío?
Aquesto discurría
y ya se resolvía,
ciego y desesperado;
cuando vió que volando,
los aires fatigando,
un neblí se presenta,
pirata que de robos se sustenta.

. . . .

Bajel de pluma sube
hasta las nubes, por fingirse nube,
desde donde, mirando
al jilguero cantando
gustoso y descuidado
de riesgos olvidado,
el neblí se prepara,
y rayo de las nubes se dispara,
con tan sordo tronido,
que sólo fué sentido
del ave, que asustada
se vido entre sus garras destrozada. . . .

. . . .

Aquí lleno de horrores
y de nuevos temores,
confuso el religioso,
penitente y lloroso
con el suceso extraño,
conociendo la causa de su daño,
y en lágrimas bañado,
que del dolor la fuerza le ha sacado,
desiste de su intento
alumbrado de Dios su entendimiento.

. . . .

Esta composición se recomienda por la unidad y el desarrollo de su estructura y por la naturalidad del estilo, no obstante algunos lunares gongorinos como la descripción de la escena campestre con que da principio, y los comentarios al canto del jilguero, plagados de alusiones mitológicas. El argumento y el modo de exponerlo carecen de originalidad; pero su tendencia moral abre campo á serias reflexiones, pues se trata de uno de los más serios problemas de la vida humana. Bien se comprende que la obra del Padre Bocanegra haya causado profunda impresión en aquella sociedad, lo cual dió lugar á varias imitaciones, de las cuales conocemos tres por otros tantos autores mexicanos; el Padre Juan de Arriola, D. Manuel Antonio Valdés y Munguía y D. Tomás Cayetano de Ochoa, quienes, como suele suceder en casos semejantes, quedaron muy inferiores á su modelo.

Sabido es que el 13 de agosto de 1521 tuvo lugar la ocupación de la antigua Tenochtitlán por las huestes, que al mando de Cortés, mantuvieron un largo sitio contra la heroica defensa de los mexicanos que defendían la ciudad, y que solo sucumbieron cuando privados de todo recurso, les fué imposible prolongar la resistencia que puso tan alto el valor azteca á los ojos de los conquistadores. Este hecho memorable fué considerado como el triunfo virtual del poder español, que se juzgó dueño absoluto de las vastas regiones que formaron su dominio, pues contaba con una fuerte base para organizar y robustecer su acción en la ardua empresa que necesitó varios siglos para llegar al éxito posible. Suceso tan importante y de tan fecunda trascendencia quedó profundamente grabado en el espíritu de la colonia como el punto de partida de su historia, celebrando periódicamente su aniversario con el carácter de fiesta nacional, en que se combinaban la idea religiosa y la idea política en la unidad superior representada por la palabra conquista. Obedeciendo por otra parte á la tendencia general en aquellos tiempos, de suponer en todo acontecimiento extraordinario influencias sobrehumanas, y notando que en esa fecha se conmemoran San Hipólito y San Casiano, atribuyóse á su doble protección la toma de México, declarándolos patronos principales de la Ciudad; pero á pesar de esa declaración oficial obtuvo la preferencia el primero, cuyo carácter militar se ajustaba mejor á la idea de conquista, suprimiendo al segundo que era un obispo pacífico, ayuno enteramente de achaques guerreros. Así quedó asentado que la conquista fué el triunfo de la religión cristiana sobre la idolatría, y á San Hipólito, considerado como el verdadero autor de ese triunfo, erigiósele un templo adonde anualmente concurría el Ayuntamiento conduciendo el pendón real, á la solemnidad religiosa que allí se celebraba, sin olvidar las comedias y demás regocijos populares propropios de tales fiestas.

Suntuosos preparativos había hecho el Alférez Mayor de la ciudad, D. Fernando de Angulo Reynoso, para dar un brillo excepcional á la conmemoración del 13 de agosto en 1621 por la circunstancia de ser el primer centenario de la toma de México; pero la fúnebre noticia del fallecimiento del Rey Don Felipe III, llegada á la Nueva España en los últimos días del mes de julio, resfrió el entu-

siasmo á tal grado que la pomposa manifestación preparada se redujo á una ceremonia que se distinguió por su no acostumbrada modestia. El siguiente pasaje de la relación de estos sucesos, escrita por Arias de Villalobos, es curioso por las noticias y apreciaciones que contiene, y que dan idea de lo que pensaba y sentía la Nueva España en aquellos momentos.

"Tenía el referido Don Fernando hechas grandes galas, libreas y gastos para esta ocasión, y colgadas á todo mirar las casas del consistorio y del Santo, cosa que los pendoleros hacen á más y mejor, en competencia; y como la triste nueva del fallecimiento de Su Magestad lo vistió todo de luto, horror y asombro, fué necesario que desentapizada la alegría, todo representara tristeza, y que el pendolero y sus lacayos y pajes saliesen como lo pedía la razón, sin ruido de ministriles, atabales, clarines y artillería; toldado todo de terciopelos negros y azules, que tanto acrecentaban más el sentimiento, cuanto en semejante día brillan los regocijos de la tierra, con la recordación del beneficio que en toda élla sembró el cielo, restituyendo á los Reynos de España el glorioso caballero de Cristo, Hipólito, la santa fe de este Señor, que del español San Laurencio, recibió, para, que mediante su eficacia, tantas almas se salvasen, destruídos los abusos de la idolatría, efusión de sangre de hombres á los demonios ofrendada, vicios nefandos, brutalidades y abominaciones enormes de los indígenas, y tantas vidas de conquistadores, empeñados en tan gran hecho, con sus gastos, fatiga y sangre, ofrecido á Dios y al Rey, y enriqueciese todos los partidos del mundo viejo, con las más preciosas prendas del fisco de Naturaleza, oro en grano y de lámina, plata copella, piedras y margaritas netas, drogas curativas y confecciones aromáticas, especias cordiales, plumas vistosas de pájaros peregrinos, pieles moscovitas de animales nunca vistos, ni de los antiguos exploradores de las maravillas del orbe descubiertas. Tesoros incomparables, que el celestial genio del invictísimo Cárlos V. Emperador del Universo, tenía dedicados á los tres Felipes: hijo, II; nieto, III y biznieto IV, para que con éllos como perpetuos y permanentes defensores de la católica religión y de la inmunidad de la Santa Iglezia, Católica, Apostólica, Romana, creciesen en fuerzas temporales y quebrantasen con éllas las de sus

enemigos, prendiendo fuego en las gargantas degolladas de la infidelidad, apostasía y herejía, hidra y trifauce cerbero de los infieles."

Después de los funerales de Felipe III y de la fiesta oficial de San Hipólito, verificóse el 15 del mismo agosto la jura de obediencia al Rey Don Felipe IV. En estas tres solemnidades figura el nombre del Br. Arias de Villalobos, pues la Real Audiencia le encargó la disposición y forma del túmulo para las exequias que se celebraron en la Catedral, y encargo semejante recibió del Ayuntamiento para los versos que debieron leerse en la fiesta religiosa del día 13, y para hacer la descripción de la ceremonia en honor del nuevo monarca; lo cual muestra el puesto notable que ocupó aquel escritor en ese período de nuestra literatura, como puede verse en las siguientes noticias.

El Br. Arias de Villalobos, nació en Jerez de los Caballeros de Extremadura en 1568. Muy joven vino á México, cuando gozaba ya de bien sentada reputación literaria, pues en 1589 contrató con el Cabildo de la Ciudad escribir pòr cierta suma, de que recibio adelantada la mitad, las comedias para las fiestas del Corpus y la octava; pero no habiendo cumplido su compromiso, dió lugar á que se procediera contra él, sin que sepamos el resultado de tal incidente. Más tarde, en 1594, solicitó del mismo Cabildo que se le nombrara "su autor asalariado y señalado" para que escribiese las comedias que debían representarse en las fiestas anuales del Corpus y de San Hipólito con sueldo de dos mil pesos cada año, ofreciendo poner el mayor cuidado en cuanto á la composición de las obras y á la decencia de cómo debían ejecutarse. Estas proposiciones fueron aceptadas; pero en marzo del año siguiente, Gonzalo de Riancho, que se titulaba autor de comedias, presentó un ocurso ofreciendo que por menor cantidad cumpliría con más brillo los compromisos contraídos por Villalobos, cuyos legítimos derechos fueron desconocidos, estableciéndose una puja en que Riancho acabó por triunfar pues no fué posible al competidor mejorar su propuesta.

Este desagradable asunto no perjudicó, sin embargo, la reputación de Arias de Villalobos, quien continuó desempeñando comisiones literarias, como las que dejamos mencionadas, y las siguientes de que el mismo autor nos da noticia: Canciones que escribió deseando un

feliz viaje al Virrey Conde de Monterrey; Epitafios de Doña Mariana de Riedrer de Styria esposa del Virrey Marqués de Guadalcázar, y un Elogio al sucesor de éste, Marqués de Gálvez. El más importante de esos trabajos es la Relación de la jura de Felipe IV, obra que ofrece un interés particular, pues minuciosamente detalla la complicada ceremonia en que se juraba obediencia al supremo imperante, cuya autoridad de derecho divino no reconocía en su ejercicio más límite que la ley moral, interpretada por la razón de estado. Esta vez, fuera del aparato usado en tales solemnidades, el autor señala todos los pormenores de la que reseña, mencionando los sitios en que se verificó, las personas que intervinieron, sus nombres, sus trajes, sus dignidades y empleos, etc., todo lo cuál le imprime un carácter histórico, curioso é instructivo.

Aparece adjunta á la dicha obra una extensa composición poética que se supone dirigida al Virrey Marqués de Montes Claros, y en la cual, á propósito del primer centenario de la toma de México por Hernán Cortés, se hace una reseña histórica que comprende desde la fundación de la ciudad por los aztecas, la conquista, la serie de Virreyes durante el siglo transcurrido y el estado floreciente á que había llegado la capital de Nueva España. Materia tan copiosa no podía caber en los estrechos límites de un canto, ni dar la debida unidad á las diversas partes que forman su conjunto; pero Arias de Villalobos no se detuvo ante esas dificultades, recurriendo á un medio que no carece de originalidad, y fué fingir que en la entrada del Marqués de Montes Claros, para encargarse del Virreynato, vino acompañado de Mercurio, "dándole entera relación del estado y grandeza de la Corte, que le recibe, en esta forma:"

Mercurio soy, intérprete divino,
Que á vos, hijo del Sol, su Rey me envía,
A que, al mostrar las hermas del camino,
Os abra el paso y haga compañía.
Siguiendo vais, por natural destino,
La estrella fiel de vuestra buena guía,
Que dando luz, como el farol de Paros,
Hoy raya en el zenit de Montes Claros.

Dadme, pues, (si no os canso) atento oído,
A casos dignos de inmortal memoria,
Que el alma alegrarán, por el sentido,
Si á tanto basta una sabrosa historia.
Y hoy que á dar ley del Rey habéis venido,
Veréis por Rey y ley, con vida y gloria,
Los campos, de española sangre rojos,
Antes de oídas, y hoy por vista de ojos.

Sigue luego la parte correspondiente al período precortesiano, la llegada de las tribus indígenas que fundaron el Imperio azteca, hasta la conquista española, y la sucesión de los trece Virreyes que ocuparon el gobierno durante ese primer siglo. Mercurio acaba de hablar, y toma la palabra el poeta:

Hora es ya que el discurso se interrompa,
Que la visión del ángel anunciaba,
Porque la fama con gallarda trompa,
Por más subido punto discantaba;
Que el mundo, de pavón haciendo pompa,
Con más espejos que la esfera octava,
Por globo de oro, el orbe en él sucinto,
Llegó en las manos de Austria á Carlos V.

Aquí retrocede, narrando con mayores detalles la expedición de Cortés desde su salida de Cuba hasta el sitio y toma de la ciudad de México, gracias á la intervención eficaz de San Hipólito. En esta parte hay un pasaje en que no anduvo muy feliz la inventiva de Villalobos. Llega Cortés á Ixtapalapa donde es recibido de paz por Moctezuma, quien le conduce á su palacio, tratándole espléndidamente; y después de la comilona, los mitotes y demás fiestas acostumbradas en la Corte azteca, le dirige esta sencilla pregunta que abre el siguiente diálogo:

«¿Quién eres? ¿de qué tierra? ¿y á qué vienes?
Dí en breve porque en breve de irte tienes.»

«Soy, le responde el ínclito extremeño,
Cristiano de nación, naci en España:
Vengo á rendir al yugo de mi dueño
Cuantas tierras el mar circunda y baña:
Mi ley es Cristo, y yo su ley enseño;
Carlos mi Rey; y él, César de Alemaña.»
«¿Qué arguyes, dijo el indio, de eso? «Arguyo
Que des á Dios y á César lo que es suyo.»

«¿Qué tengo yo de aqueste Dios, ni ese hombre?»
Replica, y á Cortés la mano aferra.
«Tendrás (le respondió) de Cristo el nombre,
Y en el del Rey mortal, tu Reino y tierra.»
Y porque de tu esfuerzo más se asombre,
Manda tronar los rayos de la guerra,
Que encierran, dentro en su espantable tomo,
Cuerpos de bronce y ánimas de plomo.

Aterrado, si no convencido, con ese alarde bélico, se retiró Moctezuma á sus habitaciones, donde pasó una noche de horrible insomnio, cavilando sobre los medios que debía adoptar para oponerse á las enormes pretensiones de su ministerioso huésped. A poner fin á esta desesperada lucha aparece el "padre dios del lago" bajo la figura de un anciano con la espalda llena de bodoques, peinando en la barba verdes ovas, cubierto de un manto que el agua le tejió de un lampaso, y llevando trabada al brazo una urna de cristal. Como se ve, la aparicion nada tiene de mexicana aunque recuerda otras del mismo jaez. El dios que se había pasado resueltamente, no sabemos por qué, al lado de los conquistadores, dirige un discurso al cuitado Monarca en que á vueltas de citas históricas exageradas por el espíritu cortesano sobre el poder y grandeza de Carlos V, y sin que se sepa dónde adquirió tan rica erudición, le persuade á que sin más ni más se ponga á las órdenes de Cortés, aceptando sumisamente todo lo que tenga á bien exigirle. Moctezuma obedece el sabio consejo que con regocijada sorpresa reciben los españoles; pero al procederse á la jura del Monarca ibero un violento terremoto sacude todo el Valle, las gentes huyen espantadas y el aterrorizado Rey corre á refugiarse en su aposento. Allí le aguarda un espec-

táculo horripilante que pone el colmo á las angustias de su turbado espíritu.

Estaba dentro un tigre poderoso,
Con pies rampantes, puesto en salto feo,
Que sin exagerarlo, el gran coloso
Comparado á su estatua era pigmeo.
Horrible en cuerpo; en vista temeroso,
Más que el furor del lóbrego Leteo;
Erizo el pelo, y dientes amarillos,
Crujiendo, y con regaño, los colmillos.

Saltados ojos, como dos fogones,
Chispas chispan de fraguas de Vulcano,
Más que en su Monjibel los Lestrigones,
Más que en su incendio el Ilión Troyano.
Pasmara los más recios corazones,
Verle las garras de una y otra mano,
Y que un horno de cal no apiña en grumo
Las nubes que su boca, en llama y humo.

Tiznado el cuerpo á denegridas manchas
Sobre el hosco color de Flegetonte:
Y del cuero fruncidas las ensanchas,
Se arman también, como á un rinoceronte,
Mallas de acero, y de diamante planchas;
Y aun blando fuera el peñascal de un monte,
Si al pellejo del monstruo se compara:
Era Astaroth, y dícelo su cara.

Este personaje, que era nada menos que el demonio, eomo el autor tiene el cuidado de advertirlo, separándose enteramente de su colega del lago, dirige á Moctezuma una tremenda filípica, echándole en cara su cobardía y excitándole á que declare guerra á muerte á los conquistadores. El débil Monarca que cedía á todos los vientos, se somete luego, é inicia la sangrienta lucha que termina con la ocupación de México el 13 de agosto de 1521. Las ninfas del lago salen entonces á festejar á los afortunados vencedores

Con plectro antiguo y con canciones nuevas:

Y entre ellas Galatea presenta á Cortés una tela profética, en que aparece México con todo el esplendor que había alcanzado al concluir el centenario que se celebraba. El poeta, al desempeñar esta última parte de su obra, tuvo sin duda presente el cuadro brillantísimo de la *Grandeza Mexicana*; pero aunque rivaliza en entusiasmo y admiración por la capital de la Nueva España, queda inferior á la inspiración llena de calor y de vida que realza las enumeraciones de Valbuena.

La parte histórica de este poema es con razón calificada de poco mérito por Clavijero, pues está muy lejos del pensamiento que inspiró las obras de Terrazas y Saavedra Guzmán, quienes se propusieron ante todo tejer la narración exacta de los hechos históricos, mientras que Villalobos no vacila en alterarlos conforme al plan que se había trazado, en que entraba por mucho el halagar la vanidad conquistadora. En cuanto al valor literario de ese poema se nota desde luego la pluma ejercitada de un autor avezado al oficio; el lenguaje es correcto y el vocabulario bastante copioso. El estilo es el que entonces privaba, si bien al través de aquellos escarceos laberínticos que sistemáticamente obscurecían las ideas, es fácil descubrir sólida educación adquirida en las fuentes clásicas. En resumen, creemos que Arias de Villalobos justifica con sus obras la reputación que alcanzó entre nuestos poetas del siglo XVII.[1]

El género dramático adquirió considerable desarrollo en el período que nos ocupa, á lo cual contribuyó la existencia de dos teatros donde se daban frecuentes representaciones. Las noticias que nos han llegado acerca de los autores son bien escasas. Agustín Salazar y Torres, uno de los pocos que se citan, nació en Soria (España) el 28 de Agosto de 1642, y á los cinco años fué traído á nuestro país por su tío D. Marcos Torres de Rueda, Obispo de Yucatán y

1 La obra de Villalobos, llegó á ser muy poco conocida, lo que dió lugar á que el erudito historiador D. Francisco Pimentel, al dedicarle unas cuantas líneas, equivocase su título, lo cual es prueba de que no la tuvo á la vista. Felizmente el laborioso investigador D. Jenaro García la ha reimpreso valiéndose del único ejemplar que se conserva en la Biblioteca de Puebla, prestando así un servicio importante á nuestra historia literaria.

Virrey de México. Estudió en los Colegios y Universidad de la capital del Virreinato, y regresó á Europa con el Virrey Duque de Alburquerque en 1660. Casóse en Madrid con una joven illustre de quien fué acompañado en la comitiva que llevó á Alemania la Emperatriz esposa de Leopoldo. Encargado del gobierno de Sicilia, el Duque mencionado nombró capitán á Salazar, que vuelto á Madrid murió en Noviembre de 1675 á la temprana edad de treinta y tres años. Este poeta escribió varias comedias, entre las cuales se califican de mejores "*Elegir al enemigo,*" "*Los juegos olímpicos,*" y "*El encanto es la hermosura y el hechizo sin hechizo*" que lleva también el título de "*La Segunda Celestina*" Su amigo Don Juan de Vera Tasis honró su memoria dando á luz en 1695 con el título de *Cítara de Apolo,* dos tomos, uno de poesías líricas y otro de comedias. Salazar y Torres se distinguió por la precocidad de su talento' pues á la edad de doce años escribió varias composiciones que aparecen en el *Certamen poético* de la Universidad literaria, impreso en México en 1654. Entre las obras mencionadas de este poeta hay algunas que se refieren á asuntos de Nueva España, como la *Descripción en verso castellano de la entrada en México del Virrey Duque de Alburquerque,* las *Transformaciones mexicanas* y algunas otras.

No debe olvidarse que en esta noticia, tienen que figurar las obras dramáticas de Sor Juana Inés de la Cruz; pero el alto puesto que esta poetisa ocupa en nuestra historia literaria, hace que nos reservemos el tratar de dichas obras para cuando hablemos más adelante con la posible extensión, de aquella mujer extraordinaria.

Muy pocos é insignificantes son por otra parte los datos que tenemos de dos ó tres autores de loas que no pueden fundar ninguna pretensión dramática, y que casi no son dignos siquiera de citarse; pero ¿este deplorable vacío podrá autorizarnos á concluir que con las excepciones indicadas la dramaturgia mexicana quedó reducida en el Siglo XVII á ensayos incoloros, desnudos de todo valor literario? No lo creemos así, apoyándonos en el testimonio de Arias de Villalobos que en la descripción de México con que termina su poema dice lo siguiente:

Para oprimir mujeres alteradas,
De Mónica el insigne encerramiento;
Para gentes del gusto aficionadas,
Dos casas de oficiales del contento[1]
Actores de comedias trujinadas,[2]
Mas paridas acá. Vuelvo á mi intento
Que mejor es callar culpas secretas,
Que en auto RELAJAR *malos poetas.*

y para aclarar más su pensamiento, pone al pie estas dos notas:

1 *Dos extremados teatros de comedias, y tres compañías de representantes.*
2 *Representan comedias de Castilla; las de acá aprueban mal.*

Es indudable que el poeta extremeño aprovechó la ocasión para lanzar este dardo á los dramaturgos mexicanos como desahogo al resentimiento que le había dejado su desdichada contienda con Riancho; pero haciendo esto á un lado, tenemos que admitir como un hecho indudable que en 1621 existían en México tres compañías de actores, que representaban en dos teatros *extremados* comedias de Castilla con preferencia á las que aquí se escribían y no eran acojidas favorablemente. Ahora bien, ¿cuáles eran esos dos teatros de que se habla? Más adelante examinaremos este punto que consideramos de interés para nuestra historia literaria.